



2016

MEMORIA ANUAL

AUTORIDAD PORTUARIA DE
FERROL-SAN CIBRAO

Índice

Presentación del Presidente y del Director	2
El Puerto en cifras	5
Hitos del año 2016	9
Gobierno de la Autoridad Portuaria	15
Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria	16
Grupos de interés de la Autoridad Portuaria	16
Nuestra estrategia	19
Misión: La hoja de ruta de la APFSC	22
Proyectos y alianzas para generar valor a largo plazo	23
Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible	25
La oferta de valor a nuestros clientes	26
Instalaciones.....	27
Servicios	31
Oferta de precios de la Autoridad Portuaria	32
Sistemas de gestión implantados en el Puerto	33
Intermodalidad.....	35
Desarrollo económico y social del entorno	36
Sectores económicos servidos	36
Conectamos la economía de nuestra región con el resto del mundo.....	39
Equipo humano.....	40
Nuestra relación con la sociedad	42
Nuestra gestión	45
Nuestra organización.....	45
Marco Jurídico.....	47
Gobierno	47
Estructura organizativa	51
Gestión	53
Objetivos anuales y acciones de mejora	56
Responsabilidad en nuestra gestión	60
Nuestra relación con los grupos de interés	63
Grupos de interés de la APFSC	65
Participación de los grupos de interés en la gestión de la APFSC	66
Comunicación con nuestros grupos de interés	70
La opinión de nuestros grupos de interés	73
Nuestras personas.....	75
Organización y gestión de los recursos humanos	78
Capital humano	80
Seguridad y salud de nuestro equipo humano	82
Equidad y conciliación.....	84
Beneficios sociales.....	86
Formación	88
La satisfacción de nuestro equipo humano	91
Comunicación	93
Desempeño económico.....	97

Nuestra solvencia económico financiera.....	99
El impacto económico del cambio climático	102
Construcción del acceso ferroviario al puerto exterior.....	104
Nuestras inversiones	109
La cadena de suministro de la APFSC.....	114
Desempeño ambiental	119
Gestión ambiental.....	121
Aspectos ambientales	125
Valoración de los aspectos ambientales	137
Acciones correctivas, no-conformidades, inspecciones y áreas de mejora asociadas.....	146
Formación ambiental	146
Cumplimiento normativo	146
Quejas ambientales.....	147
Control ambiental	147

Apéndice: Transparencia activa en la información. Los datos en detalle.

1. Estados financieros.
2. Características técnicas del puerto.
3. Obras o actividades autorizadas a particulares.
4. Estadísticas de tráfico.
5. Utilización del puerto.
6. Obras.
7. Líneas marítimas regulares.
8. Reporte de indicadores de sostenibilidad de Puertos del Estado.
9. Parámetros e índice de contenidos GRI.

Presentación del Presidente y del Director



Jose Manuel Vilariño Anca
Presidente de la APFSC

En el año 2016, y durante el inicio del año 2017 nuestro puerto ha alcanzado dos objetivos perseguidos desde hace más de diez años, que recibieron un impulso definitivo en el 2015, y que constituyen un hito en su historia: el inicio de las obras del acceso ferroviario al Puerto Exterior, que se adjudicaron el 15 de Febrero del 2017 y el pistoletazo de salida de las operaciones de la terminal de contenedores, con la exitosa escala del Enforcer, el 6 de Abril del 2017.

Durante el pasado año, y tras presentar detallados estudios de viabilidad económico-financiera, nuestra entidad se convirtió en la primera autoridad portuaria de España en acceder a un crédito del fondo financiero de accesibilidad terrestre del sistema portuario, lo que le permitió iniciar la licitación de las obras del ferrocarril.

El impacto de estos dos proyectos en la diversificación de los tráficos de la Autoridad Portuaria, hacia mercancías de mayor valor añadido, permitirá potenciar la generación de riqueza y empleo en nuestra región, al convertir una de las instalaciones portuarias más competitivas de la fachada atlántica europea, en un nodo intermodal de entrada y salida del comercio internacional de mercancías que se realiza en un 80% a través de los puertos.

La conexión por ferrocarril al Puerto Exterior permitirá mejorar la cohesión territorial, a través de un medio de transporte más eficiente en términos económicos, ambientales y de seguridad.

La construcción de un puerto en el exterior de la ría, con 1.500 m de muelle con calado de 20 m, llevó a nuestro puerto de los 8,8 millones de toneladas a los 12,5 millones

de toneladas del año 2016. Con la conexión por ferrocarril del puerto exterior se prevé iniciar el camino para llegar, a largo plazo, a los 20 millones de toneladas.

En el 2016 culminamos también la mejora de las instalaciones destinadas a la pesca con la puesta en explotación de la lonja y los nuevos pantalanes, para lo que trabajamos estrechamente con la Xunta de Galicia y en la cofradía de pescadores.

Hemos reforzado nuestras actuaciones en materia de tecnologías de la información, con la incorporación de dos ingenieros en informática y telecomunicaciones a nuestra plantilla, lo que redundará en un servicio más ágil a nuestros clientes, y sobre todo en una mejora en la seguridad de las operaciones, con una integración mayor de la información con otras administraciones y operadores.

Desde la Presidencia y la Dirección de la Autoridad Portuaria queremos reconocer tanto la profesionalidad y entrega de nuestras personas, como la colaboración de la comunidad portuaria y de la administración local, autonómica y estatal en la consecución de estos logros, tan importantes para nuestra región.

A través del contenido de esta memoria anual que aquí presentamos damos cuenta a nuestros grupos de interés, con transparencia y en detalle sobre estas y otras actuaciones del año 2016, así como de nuestros planes de futuro.

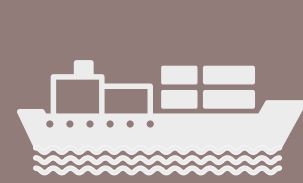


Alejandro Rey Seoane
Director de la APFSC

El puerto en cifras

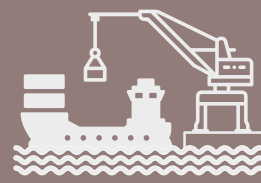


MÁXIMA COMPETITIVIDAD



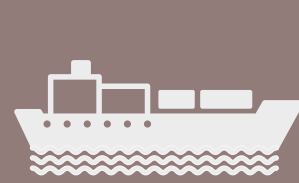
TRÁFICO DE MERCANCÍAS

12.518.823,6 t



TRÁFICO DE MERCANCÍAS
MUELLE COMERCIALES

2.047,24 t/m



TRÁFICO DE BUQUES

1.054



CUOTA DE TRÁFICOS EN EL SECTOR
PORTUARIO DEL NORTE DE ESPAÑA

12,81 %



CUOTA DE TRÁFICOS EN EL SECTOR
PORTUARIO REGIONAL [GALICIA]

36,81 %

NUESTRAS PERSONAS

TOTAL DE TRABAJADORES



114

TRABAJADORES EVENTUALES
[sobre el total]



14 %



Nº DE ACCIDENTES E INCIDENTES
EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

5



TRABAJADORES QUE SIGUEN
PROGRAMAS DE FORMACIÓN

53,51 %



ÍNDICE DE ABSENTISMO ANUAL
[días perdidos por baja]

5,94 %

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

IMPORTE NETO
CIFRA DE NEGOCIO APFSC



17.243,8

Miles de Euros

CASH FLOW



9.805

Miles de Euros

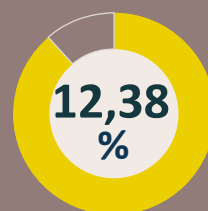
RESULTADO DEL EJERCICIO



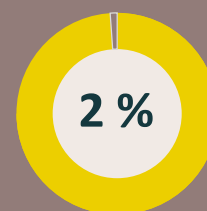
4.291

Miles de Euros

RATIO DE ENDEUDAMIENTO



RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS



IMPORTE DE LAS INVERSIONES
DE LA AUTORIDAD PORTUARIA



4,85

Millones de Euros

INVERSIÓN PRIVADA EN
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA



2,61

Millones de Euros

DESEMPEÑO AMBIENTAL



CONSUMOS PROPIOS DE ELECTRICIDAD

2.028.245 kW*h



EMISIONES DIRECTAS DE CO₂E
AUTORIDAD PORTUARIA

81,07 t



MARPOL V
RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS A BUQUES

2.380,76 m³



MARPOL I
RECOGIDA DE RESIDUOS LÍQUIDOS A BUQUES

1.572,9 m³



CONSUMOS PROPIOS DE AGUA

21.323 m³



Nº DE INCIDENTES AMBIENTALES

6

Hitos del año 2016



MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS PENALES

En el año 2016, como parte integrante de su estrategia de mejora continua, y responsabilidad social, la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao ha desarrollado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que recoge los riesgos de tipo penal a los que está sujeta, los principales controles de que dispone para la mitigación de los mismos, así como aquellos aspectos relevantes que evidencian la existencia de un modelo de organización y gestión con las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir y, en su caso, detectar la ocurrencia de ilícitos penales en el seno de la Autoridad Portuaria.

CODIGO ÉTICO

El Código de Conducta y Prácticas Responsables establece las normas y criterios que deben guiar la actuación de todos los empleados de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao en la toma de decisiones y en el desempeño de sus responsabilidades profesionales, siendo de obligado cumplimiento para todas las personas que tengan cualquier tipo de relación profesional con la Autoridad Portuaria, buscando, con la aplicación del Código, que las personas que desempeñan sus actividades en la entidad demuestren un comportamiento íntegro, profesional y responsable en todo momento y contribuyan al buen ambiente y al compromiso de la entidad, denunciando aquellas conductas que puedan dañar su imagen y/o reputación.

COMPETITIVIDAD**CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE INSPECCIÓN EN FRONTERA EN EL PUERTO EXTERIOR DE FERROL. (Inversión 1,9 millones de euros)**

En el año 2016, para mejorar el servicio ya prestado en el Puerto Interior, se terminaron en el Puerto Exterior de Ferrol las obras para dotarlo de instalaciones para la realización de las siguientes inspecciones en frontera:

- . Puesto de Inspección Fronteriza Fitosanitaria. Autorizado.
- . Recinto Aduanero Habilitado. En tramitación.
- . Puesto de Inspección Fronteriza. En tramitación.
- . Punto de entrada para productos destinados a alimentación animal. Autorizado.



Nuevas instalaciones de Inspección en Fronteras en el Puerto Exterior.

SISTEMA DE AMARRE PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD DEL MUELLE. (Inversión 1,1 millones de euros)

En el año 2016 se adquirió un sistema activo de amarre, para mejorar los rendimientos de carga y descarga de buques, al permitir controlar activamente el amarre del buque.



Sistema activo de amarre funcionando en escala de buque portacontenedores en Ferrol.

LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR. (Inversión 89,8 millones de euros)

En el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, celebrado el 1 de Abril de 2016, que contó con la asistencia de la Ministra de Fomento, se inició el expediente de contratación de las obras de “Acceso Ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol”.

El acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol, cuyas obras se adjudicaron en el mes de febrero de 2017, por un importe 72,5 millones de euros, a ejecutar en un plazo de 46 meses, consistirá en un ramal que conectará en doble ancho (ibérico y métrico) las dos dársenas del puerto de Ferrol, la interior y la exterior.

El resto de actuaciones asociadas a las obras, comprendiendo también aquellas destinadas a velar por la seguridad, el medioambiente y el patrimonio, alcanzan un importe adicional de 17,27 millones de euros, incluyendo la regeneración de los bancos marisqueros de A Malata y A Graña.



Ministra de Fomento, Presidente de Puertos del Estado y Presidente de la Autoridad Portuaria en el Consejo de Administración de la APFSC.

RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL PUERTO INTERIOR. (Inversión de 4,1 millones de euros)

Obras de desdoblamiento de la red de saneamiento y conexión al colector municipal.

Con la finalidad de eliminar los vertidos de aguas residuales, incluidas las aguas pluviales, se está procediendo a la instalación de una red de colectores de más de 3.000 metros, 59 pozos de registros y 82 nuevo sumideros, que se conectarán al colector municipal, lo que permitirá llevar estas aguas a la estación depuradora de aguas residuales de Ferrol, y minimizar de esta manera la carga contaminante de la actividad portuaria a la Ría de Ferrol.

PUESTA EN EXPLOTACIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES AL SERVICIO DEL SECTOR PESQUERO. COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES. (Inversión 1,26 millones de euros)

Visita de la Conselleira do Mar de la Xunta de Galicia a las nuevas instalaciones, acompañada de la Presidenta de la Cofradía de Pescadores, del Presidente de la Autoridad Portuaria, y del resto de miembros del consejo de administración.

PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EUROPEO LIFE DRAIN RAIN “CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DE ESCORRENTÍA, IMPACTO Y SOLUCIONES”. (Inversión de 1,4 millones de euros)

El proyecto LIFE DrainRain, financiado por la Comisión Europea dentro del Programa LIFE 2015: Medio ambiente y eficiencia de los recursos, busca desarrollar un nuevo sistema de tratamiento de aguas especialmente contaminadas (explanadas portuarias, industria naval, parques de maquinaria, etc), que elimine la contaminación que el agua de lluvia arrastra, causando un importante perjuicio al medioambiente. El sistema, además, permitirá almacenar esta agua de lluvia, tratada, para poder ser reutilizada, lo cual es de especial interés en regiones con escasez de recursos hídricos.

Dentro del proyecto LIFE DrainRain, se ejecutarán 2 demostradores en 2 ambientes diferenciados, uno en las instalaciones del Puerto de Ferrol y otro en el arcén de una carretera en Calasparra, Murcia. Este proyecto ha arrancado en Septiembre de 2016 y estará en ejecución hasta el 3^{er} trimestre de 2019.

BÚSQUEDA DE NUEVAS LÍNEAS DE NEGOCIO Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES

Presidente de la Autoridad Portuaria recibiendo la visita de empresarios de Taijín.

La Autoridad Portuaria está presente en los principales eventos internacionales del sector portuario, dando a conocer la oferta empresarial y logística de Galicia, alentando a empresarios, cámaras de comercio, navieras, puertos y resto de agentes económicos, a visitar sus instalaciones. De esta manera se mantienen encuentros en los que también participan organismos vinculados al comercio exterior y organizaciones empresariales, para así facilitar la captación de nuevas líneas de negocio, e inversiones.

FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL AL PUERTO EXTERIOR

La gestión económico-financiera de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, que ha sido el pilar de apoyo para afrontar con éxito la ampliación del Puerto Exterior, ha servido nuevamente de respaldo, para que en el año 2016, el Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario haya aprobado la concesión de un crédito de 79 millones de euros de dicho fondo a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la financiación de las obras del ferrocarril al puerto exterior.



Conselleiro de Política Social de la Xunta de Galicia, Presidente de la Autoridad Portuaria, Presidente de Puertos del Estado, Conselleira do Mar, Vicepresidente do Parlamento Galego en la firma del contrato de financiación.

IMPLANTACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA

Con el propósito de trabajar “sin papel”, y mejorar además la tramitación de expedientes y el archivo y localización de los mismos, en el año 2016 se puso en marcha el software y los procedimientos necesarios, incluyendo la firma digital de documentos, para que toda la organización realice las tramitaciones internas y externas telemáticamente, sin utilizar papel. Se activó además el sistema para la recepción de facturas digitales de nuestros proveedores.

**RENDICIÓN DE CUENTAS A SUS GRUPOS DE INTERÉS. LA APFSC SOMETE A VERIFICACIÓN EXTERNA LOS CONTENIDOS DE SU MEMORIA ANUAL**

Desde el año 2014 la Autoridad Portuaria integra en un único documento todos los contenidos que incluía en las distintas memorias editadas anualmente por el organismo, a fin de dar cuenta de su gestión a todos sus grupos de interés, con la mayor transparencia y coherencia de contenidos. En el año 2016 la Memoria Anual del 2015 se sometió a revisión externa realizada por Bureau Veritas Certificación, en cuanto a los contenidos definidos por el índice GRI de acuerdo con la opción exhaustiva de conformidad con la Guía G4 del Global Reporting Initiative.

< Director de Bureau Veritas entrega el certificado al Presidente de la Autoridad Portuaria.

Gobierno de la Autoridad Portuaria



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

15

Isabel Maroño Vázquez

14

Patricio Erhardt Barrenechea

13

Pablo Ramón Fernández Asensio

12

Ovidio Rodeiro Tato

11

José Demetrio Salgueiro Rapa

10

Juan José Fernández García

9

Beatriz Sestayo Doce

8

José Manuel Balseiro Orol

7

Juan Francisco Rebollo Lledó

6

Adela Álvarez Caramés

5

Francisco Javier Romero Caramelo

4

Antonio López Coira

3

Alejandro Rey Seoane

2

Jorge Cao Ruíz

1

José Manuel Vilariño Anca

La información completa sobre el Gobierno de la APFSC, puede consultarse en el siguiente (QR).



- 1

Presidente de la Autoridad Portuaria.
- 2

Capitán Marítimo.
- 3

Director de la Autoridad Portuaria.
- 4

Secretario de la Autoridad Portuaria.
- 5

Representante de la Administración General de Estado. Almirante Jefe del Arsenal.
- 6

Asesora Jurídica Abogacía del Estado.
- 7

Representante de la Administración General de Estado. Jefe de Área Ayudas a la navegación marítima de Puertos del Estado.
- 8

Representante de la Xunta de Galicia. Delegado Territorial de la Xunta en Lugo.
- 9

Representante Ayuntamiento de Ferrol.
- 10

Representante de la Xunta de Galicia.
- 11

Alcalde de Xove.
- 12

Representante de la Xunta de Galicia. Delegado Territorial de la Xunta en A Coruña.
- 13

Representante de la Xunta de Galicia.
- 14

Representante de organizaciones empresariales.
- 15

Representante Sector Pesquero. Patrona Mayor.
- 16

Representante Sindical CC.OO. (pendiente de nombramiento).

Nuestra oferta de valor: GRUPOS DE INTERÉS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

OPERADORES DE SERVICIOS Y TERMINALES DE MERCANCÍAS	CLIENTES	EMPLEADOS	SECTOR PORTUARIO	SOCIEDAD	ALIADOS	PROVEEDORES	ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS
Oferta Portuaria competitiva: Rapidez, calidad, precio, seguridad y medioambiente	Oferta Portuaria competitiva: Rapidez, calidad, precio, seguridad y medioambiente	Estabilidad laboral Igualdad de oportunidades Desarrollo de carreras profesionales	Coordinación de actuaciones y obtención de sinergias	Desarrollo económico Respeto por el entorno natural Apoyo a iniciativas sociales	Oferta Portuaria competitiva: Rapidez, calidad, precio, seguridad y medioambiente	Transparencia en la contratación Pagos en plazos cortos	Coordinación de actuaciones y obtención de sinergias

Nuestra estrategia



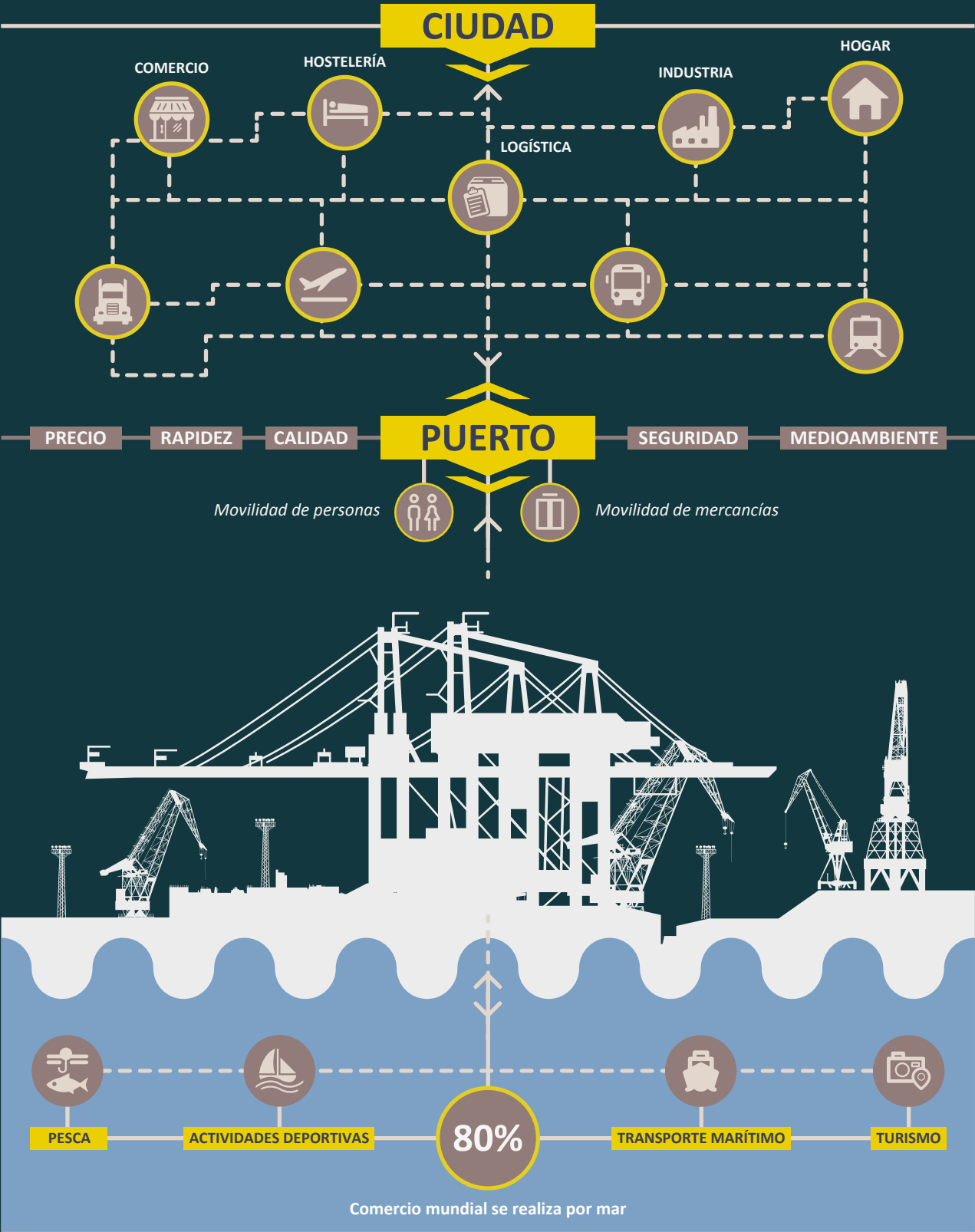


Exportación de tablero de madera a través de las instalaciones de la APFSC

- 1 Acceso de la mercancía por carretera.
- 2 Descarga de camión y depósito en almacén cerrado.
- 3 Carga de mercancía en contenedores.
- 4 Llegada del buque de contenedores. Servicio de practicafe.
- 5 Remolque de buque portacontenedores.
- 6 Coordinación de servicios de la Autoridad Portuaria.
- 7 Atraque y amarre del buque de contenedores.
- 8 Carga de contenedor en camión.
- 9 Carga de contenedor en buque.
- 10 Control de operativa en muelle.
- 11 Operativa en terminal de contenedores.
- 12 Exportación/Importación de mercancías en contenedores.

EL TRANSPORTE ES VITAL PARA LA PROSPERIDAD

Para lograr el desarrollo económico y social de nuestra región resulta clave facilitar la movilidad de las personas y las mercancías.



“El transporte es fundamental para nuestra economía y nuestra sociedad. La movilidad es vital para el mercado interior y para la calidad de vida que aporta a los ciudadanos la libertad de viajar. El transporte permite el crecimiento de la economía y la creación de puestos de trabajo: ha de ser sostenible a la luz de los nuevos retos que se nos plantean.”

Libro blanco del transporte. Comisión Europea.

MISIÓN: LA HOJA DE RUTA DE LA APFSC

PROYECTOS Y ALIANZAS PARA GENERAR VALOR A LARGO PLAZO

Misión: Contribuir en un contexto de **máxima competitividad** portuaria al **desarrollo económico y social** de su entorno de forma sostenible, potenciando al máximo tanto las infraestructuras portuarias como las de **conexión con su hinterland**. Permitiendo una mayor expansión del mismo e incrementando la prestación de servicios de valor añadido a una cada vez mayor variedad de tráficos.

Para ampliar la información, consulte el siguiente código QR:



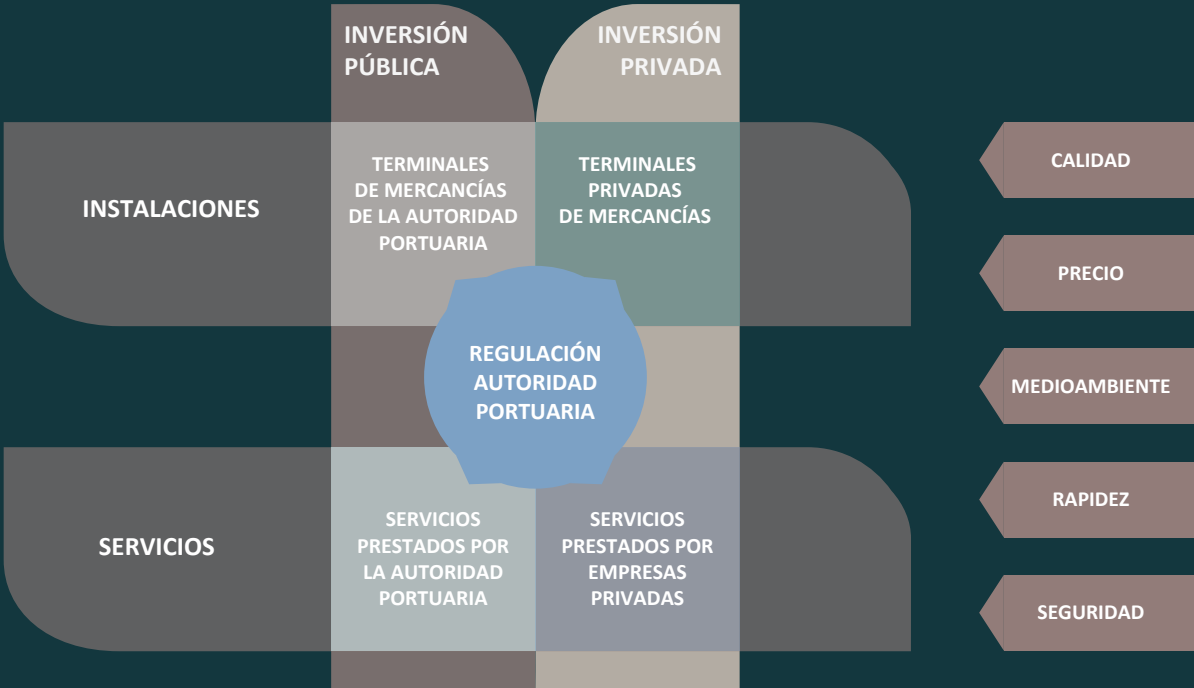
MISIÓN	ESTRATEGIA
MÁXIMA COMPETITIVIDAD Mejorando la oferta portuaria de infraestructuras, intalaciones y servicios. Rapidez, calidad, precio, seguridad y medioambiente.	FIDELIZAR CLIENTES CLAVE
	CAPTAR CLIENTES CLAVE
	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS
	MEJORAR LA INTERMODALIDAD Y OFERTA LOGÍSTICA
CONEXIÓN CON EL HINTERLAND Conexiones por carretera y ferrocarril que permitan llevar al máximo rendimiento nuestra capacidad portuaria.	PROMOVER ACTIVAMENTE EL DESARROLLO DE ACCESOS TERRESTRES AL PUERTO, E INCREMENTAR EL HINTERLAND
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ENTORNO Maximizando el impacto económico y social de las líneas de negocio portuario. Minimizando el impacto ambiental de la actividad portuaria. Generando valor a largo plazo para nuestros grupos de interés.	INTEGRACIÓN CON EL ENTORNO
	DESARROLLAR Y FORMAR EQUIPO HUMANO

ESTRATEGIA	ALIANZA	INVERSIÓN €
MEJORA CAPACIDAD Y OPERATIVA TERMINAL POLIVALENTE ALCOA	APFSC ALCOA	PRIVADA: 54,29 MILLONES
TERMINAL DE CONTENEDORES DE LA APFSC EN EL PUERTO EXTERIOR	APFSC DIGIPORT FERROL CONTAINER TERMINAL FCT)	PÚBLICA: 4,37 MILLONES PRIVADA: 3,27 MILLONES
SERVICIOS DE INSPECCIÓN EN FRONTERA	APFSC Mº DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Mº DE PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	PÚBLICA:1,9 MILLONES
SISTEMA DE AMARRE DINÁMICO	APFSC	PÚBLICA:1,1 MILLONES
AVITUALLAMIENTO DE GAS NATURAL A BUQUES. HUB DE GNL EN EL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	APFSC REGANOSA NAVANTIA USC INEGA	PRIVADA: 198,6 MILLONES PÚBLICA+PRIVADA: 1,2 MILLONES
ACCESO POR FERROCARRIL AL PUERTO EXTERIOR	APFSC	PÚBLICA: 87,6 MILLONES
PASARELA PEATONAL PARA UNIR LA CABANA CON EL PUERTO INTERIOR	APFSC	PÚBLICA: 1 MILLÓN DE EUROS
REGENERACIÓN DEL BANCO MARISQUERO DE A GRAÑA Y A MALATA	APFSC COFRADÍA DE PESCADORES CONSELLERÍA DO MAR	PÚBLICA: 1,1 MILLONES
SISTEMA DE APOYO METEOROLÓGICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA	APFSC PUERTOS DEL ESTADO	CONVENIO DE COLABORACIÓN
PROYECTO LIFE DRAINRAIN PURIFICACIÓN DE AGUAS DE ESCORRENTÍA EN PAVIMENTO	APFSC PROYFE CYE CETIM VIAS	PUBLICA+ PRIVADA: 1,4 MILLONES
DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2E.	APFSC	PÚBLICA: 0,7 MILLONES DE EUROS
OFERTA DE CARRERAS PROFESIONALES E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CON EL SECTOR ACADÉMICO Y ENTIDADES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	APFSC PUERTOS DEL ESTADO UNIVERSIDAD	CONVENIOS DE COLABORACIÓN



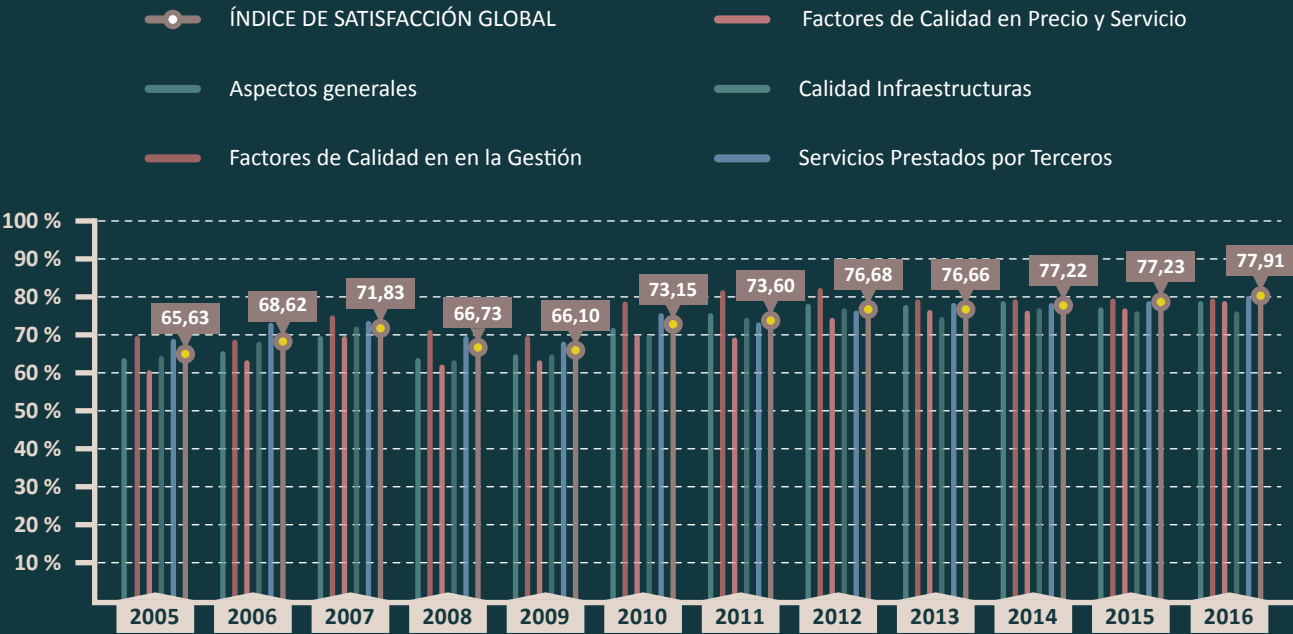
Nuestras fortalezas:
un puerto competitivo y sostenible

LA OFERTA DE VALOR A NUESTROS CLIENTES



Nuestro Puerto trabaja en la mejora de su oferta de instalaciones y servicios, para facilitar una mayor movilidad de personas y mercancías, con los mayores estándares de calidad, seguridad y medioambiente a unos precios competitivos.

ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



INSTALACIONES



PUERTO DE FERROL

Disponemos de una dársena en el exterior de la ría, con 2.148 metros de atraque, 1.509 de ellos con 20 metros de calado, y una superficie de almacenamiento de 669.613 m².

En el interior de la ría disponemos de una amplia zona de agua abrigada correspondiente a dársenas y fondeaderos. Esto nos permite contar con una terminal de gas natural licuado, conectada a la red nacional de gas natural, y unos astilleros navales,

entre los mayores de Europa, que permiten además la reparación de grandes buques. Nuestro puerto cuenta además con una terminal destinada al tráfico y almacenamiento de combustibles.

PUERTO DE SAN CIBRAO

En San Cibrao, contamos con una terminal polivalente, dedicada íntegramente a los tráficos destinados a la producción de alúmina y aluminio.

Nuestra oferta de agua abrigada, muelles y superficies destaca en comparación con la media de los puertos competidores.

**Datos sistema portuario: año 2015*

SUPERFICIE DE AGUA (Ha)	AUTORIDAD PORTUARIA
TOTAL	4.620,87
SUPERFICIE ABRIGADA	2.164,26

SUPERFICIE TERRESTRE (m ²)	AUTORIDAD PORTUARIA
TOTAL	3.371.410
ALMACENAMIENTO	873.721

MUELLES (m)	AUTORIDAD PORTUARIA
TOTAL	14.418,11
CALADO ≥ 12 m	4.179,75

MEDIA DE LA FACHADA NORTE DE ESPAÑA (*)	MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (*)
6.574,55	6.648,15
765,05	631,03
NUESTRO POSICIONAMIENTO	
MEDIA DE LA FACHADA NORTE DE ESPAÑA (*)	MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (*)
1.987.638	3.516.008
1.014.580	1.345.882
NUESTRO POSICIONAMIENTO	
MEDIA DE LA FACHADA NORTE DE ESPAÑA (*)	MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (*)
11.370	12.946
3.013	4.269

Plano del puerto de Ferrol.
Instalaciones portuarias y terminales.

PUERTO EXTERIOR / OUTER HARBOUR

PUERTO INTERIOR / INNER HARBOUR



2.148 m MUELLE / QUAY

1.112.183 m² SUPERFICIE / LAND

11.531,98 m MUELLE / QUAY

1.863.613 m² SUPERFICIE / LAND

-  Terminal de graneles sólidos de Endesa
Endesa dry bulk terminal
-  Conexión por carretera con la red de alta capacidad
Road connection with high capacity motorway
-  Terminal de contenedores de Ferrol Container Terminal (FCT)
FCT container terminal
-  Zonas de uso público fuera del recinto portuario
Public areas outside the port area
-  Terminal de graneles líquidos de Infinita Renovables
Infinita Renovables liquid bulk terminal
-  Conexión con red de ferrocarril convencional (en obras)
Connection with conventional railway network (work in progress)
-  Otras terminales
Other terminals

La información completa sobre las instalaciones del Puerto, puede consultarse en el siguiente (QR).



-  Terminal de gas natural licuado de Reganosa
Reganosa LNG terminal
-  Terminal de graneles líquidos de Forestal del Atlántico
Public areas outside the port area
-  Astilleros de Navantia
Navantia shipyard
-  Otras terminales
Other terminals
-  Zonas de uso público fuera del recinto portuario
Public areas outside the port area
-  Dársena pesquera
Fishing dock
-  Náutica recreativa
Nautical sports
-  Conexión con autopista de alta capacidad
High capacity motorway connection
-  Conexión con red de ferrocarril convencional
Connection with conventional railway network
-  Conexión por carretera con la red de alta capacidad
Road connection with high capacity motorway

(En obras)
(Work in progress)

Plano de puerto de San Cibrao.
Instalaciones portuarias y terminales.

PUERTO / HARBOUR



14 - 17 m Calado • Depth

738 m MUELLE / QUAY

395.614 m² SUPERFICIE / LAND

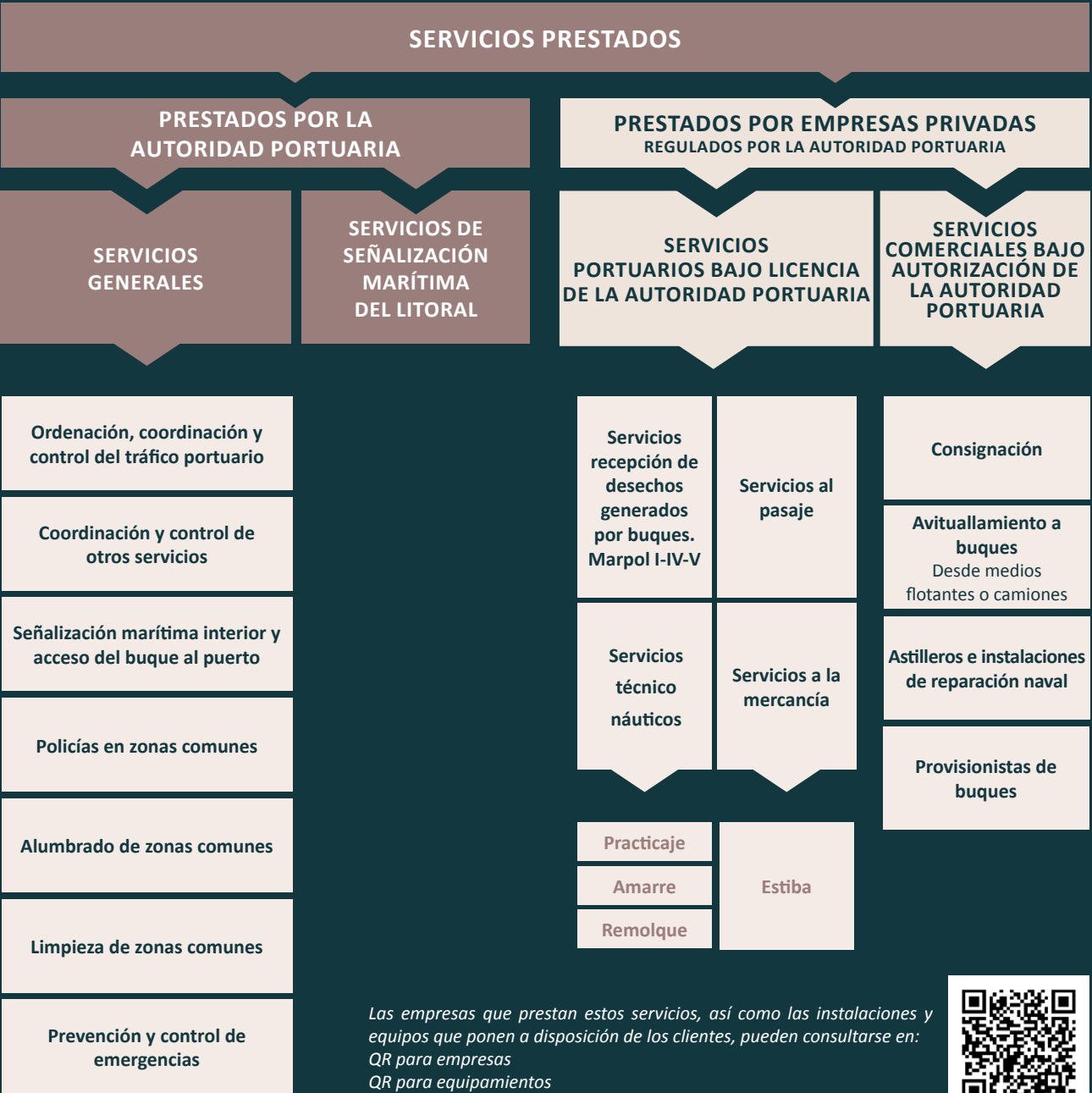
Terminal polivalente de Alcoa
Alcoa multipurpose terminal

SERVICIOS

Nuestra Autoridad Portuaria presta una amplia variedad de servicios, contando con gran cantidad de medios. En el caso de servicios prestados por empresas privadas, las condiciones de prestación son reguladas por la Autoridad Portuaria.

CONDICIONES REGULADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA	SERVICIOS	MEDIOS HUMANOS
FORMACIÓN	TARIFAS	CALIDAD
SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE	INSTALACIONES Y EQUIPOS

Las condiciones contractuales establecidas, así como las tarifas aplicables, pueden ser consultadas en nuestra página web y en el observatorio de servicios del sistema portuario. (QR)



Las empresas que prestan estos servicios, así como las instalaciones y equipos que ponen a disposición de los clientes, pueden consultarse en: QR para empresas QR para equipamientos



OFERTA DE PRECIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLANTADOS EN EL PUERTO

Anualmente y en base a nuestros resultados, y a nuestra planificación para los siguientes 5 años, elaboramos nuestra oferta anual de tasas. Nuestra solvencia económica nos permite realizar una oferta competitiva de precios.

Los sistemas de gestión y los reconocimientos externos, nos ayudan a mejorar nuestra oferta, incorporarla a nuestra estrategia y darle continuidad en el largo plazo.

OFERTA GENERAL: Coeficiente corrector a aplicar a la tasa base (año 2016)	AUTORIDAD PORTUARIA	NUESTRO POSICIONAMIENTO	
TASA AL BUQUE	1,05	MEDIA DE LA FACHADA NORTE DE ESPAÑA (*)	MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (*)
TASA A LA MERCANCIA	0,91	1,17	1,14
TASA AL PASAJE	0,75	1,12	1,14
		0,99	1,03

AUTORIDAD PORTUARIA	PRESTADORES PRIVADOS DE SERVICIOS	TERMINALES PRIVADAS DE MERCANCÍAS
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ISO 9001	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
SISTEMA DE GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE ISO 14001	SISTEMA DE GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE ISO 14001-EMAS	SISTEMA DE GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE ISO 14001-EMAS
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OSHAS 18001	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OSHAS 18001
PLANES DE AUTOPROTECCIÓN		PLANES DE AUTOPROTECCIÓN
PLAN INTERIOR MARÍTIMO		PLAN INTERIOR MARÍTIMO
REFERENCIALES ESPECÍFICOS DE CALIDAD APROBADOS PARA LAS TERMINALES DE MERCANCÍAS		CERTIFICACIÓN EN REFERENCIALES ESPECÍFICOS DE CALIDAD APROBADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA
SELLO DE EXCELENCIA EUROPEO 400+ DE EFQM		CONVENIOS MEDIOAMBIENTALES FIRMADOS CON LA AUTORIDAD PORTUARIA
SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL STAKEHOLDER DEL GRI.		SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MEMORIA GRI VERIFICADA
CUADRO DE MANDO INTEGRAL		
MEMORIA GRI VERIFICADA		

% DE BONIFICACIÓN	El detalle de nuestras tasas y tarifas puede consultarse en nuestra página web.			
OFERTA PARA DETERMINADOS TRÁFICOS	CRUCEROS	CONTENEDORES	CARBÓN	BIODIESEL
	Tasa al buque 40% Tasa al pasaje 40%	Tasa al buque 40% Tasa a la mercancía 40% Tasa de ocupación 30%	Tasa a la mercancía 0% - 9%	Tasa a la mercancía 0% - 20%
MADERAS	PRODUCTOS EÓLICOS	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	FUEL-GAS OIL PARA BUNKER	GAS NATURAL
Tasa a la mercancía 0% - 27%	Tasa a la mercancía 18% - 32%	Tasa al buque 0% - 10% Tasa a la mercancía 0% - 33%	Tasa a la mercancía 0% - 10%	Tasa a la mercancía 0% - 10%

NUESTRO POSICIONAMIENTO			
SISTEMA DE GESTIÓN	AUTORIDAD PORTUARIA	PUERTOS DE LA FACHADA NORTE DE ESPAÑA 10 Autoridades Portuarias, incluyendo APFSC*	SISTEMA PORTUARIO 28 Autoridades Portuarias, incluyendo APFSC*
CALIDAD	ISO 9001	10	25
MEDIOAMBIENTE	ISO 14001	9	24
SEGURIDAD	NO CERTIFICADO	8	19
EXCELENCIA	EFQM 400+	1	2
REFERENCIALES ESPECÍFICOS APROBADOS	REFERENCIALES ESPECÍFICOS PARA MERCANCÍA A GRANEL Y MERCANCÍA EN GENERAL	1	17
TERMINALES CERTIFICADAS EN REFERENCIALES	3 TERMINALES	20	71
MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD	MODELOS DEL SISTEMA PORTUARIO Y GRI VERIFICADO	1	1

FACTURACIÓN POR UNIDAD DE SERVICIO	AUTORIDAD PORTUARIA	NUESTRO POSICIONAMIENTO	
TASA AL BUQUE (€/Gt)	0,292	MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (*)	
TASA A LA MERCANCIA (€/t)	0,387	0,102	
TASA AL PASAJE (€/Pasajero)	0,748	0,519	
TASA DE OCUPACIÓN (€/m²)	1,95	2,268	
		6,62	

*Datos sistema portuario: año 2015

*Datos Memoria Sostenibilidad sistema portuario: año 2014. Base de datos GRI, y Base Datos Club de Excelencia en la Gestión.

Para ampliar la información, consulte el siguiente código QR:

Para ampliar la información, consulte el siguiente código QR:



INTERMODALIDAD



Todas nuestras terminales están conectadas a carreteras de alta capacidad. En el año 2016 movimos un total de 5.525.877,9 t por carretera.

CARRETERA	TIPO DE VÍA	BILBAO	MADRID	LISBOA	BARCELONA	ALGECIRAS	PARÍS
FERROL	AUTOPISTA AUTOVÍA	518 km	603 km	628 km	1.098 km	1.113 km	1.433 km
SAN CIBRAO		436 km	574 km	707 km	1.044 km	1.085 km	1.351 km

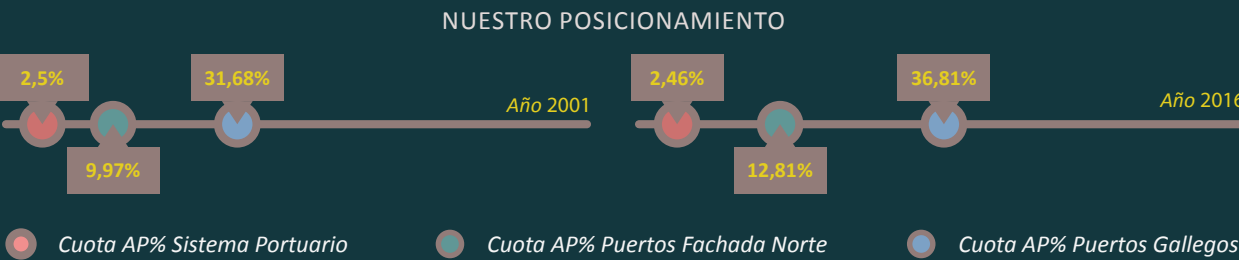
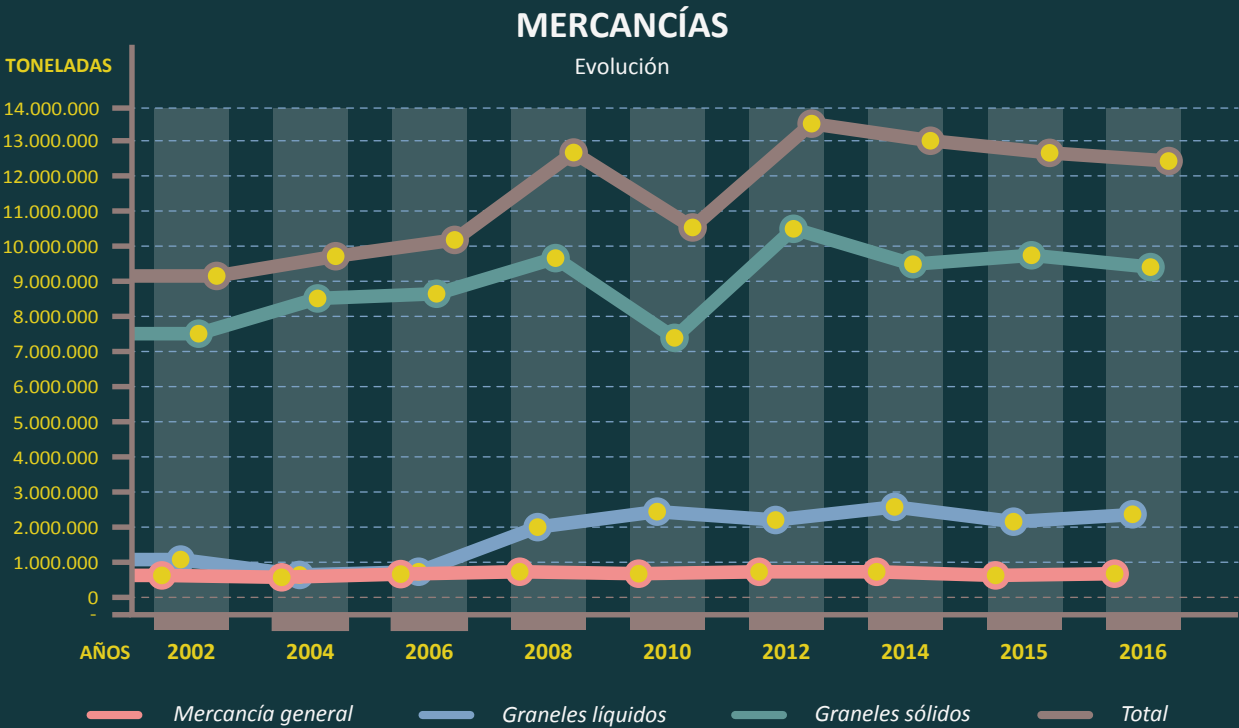
Nuestra dársena interior tiene conexión directa a la red nacional convencional de ferrocarriles, que dispone a 4 km de distancia de una instalación intermodal que cuenta con una playa de vías de 4.000 m² de superficie y un vial de 1.500 m² de superficie.

FERROCARRIL	TIPO DE VÍA
FERROL	RED CONVENCIONAL

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

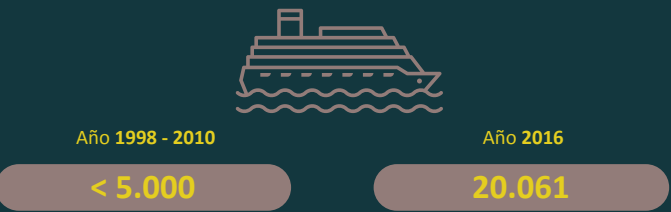
SECTORES ECONÓMICOS SERVIDOS

El incremento del paso de mercancías y pasajeros por nuestras instalaciones es continuo a lo largo del tiempo. Esto nos ha permitido aumentar nuestra cuota en el sector portuario español y regional.



PASAJEROS DE CRUCEROS

Evolución



El detalle de los tráficos de pasajeros, buques y mercancías puede consultarlo en el siguiente (QR).

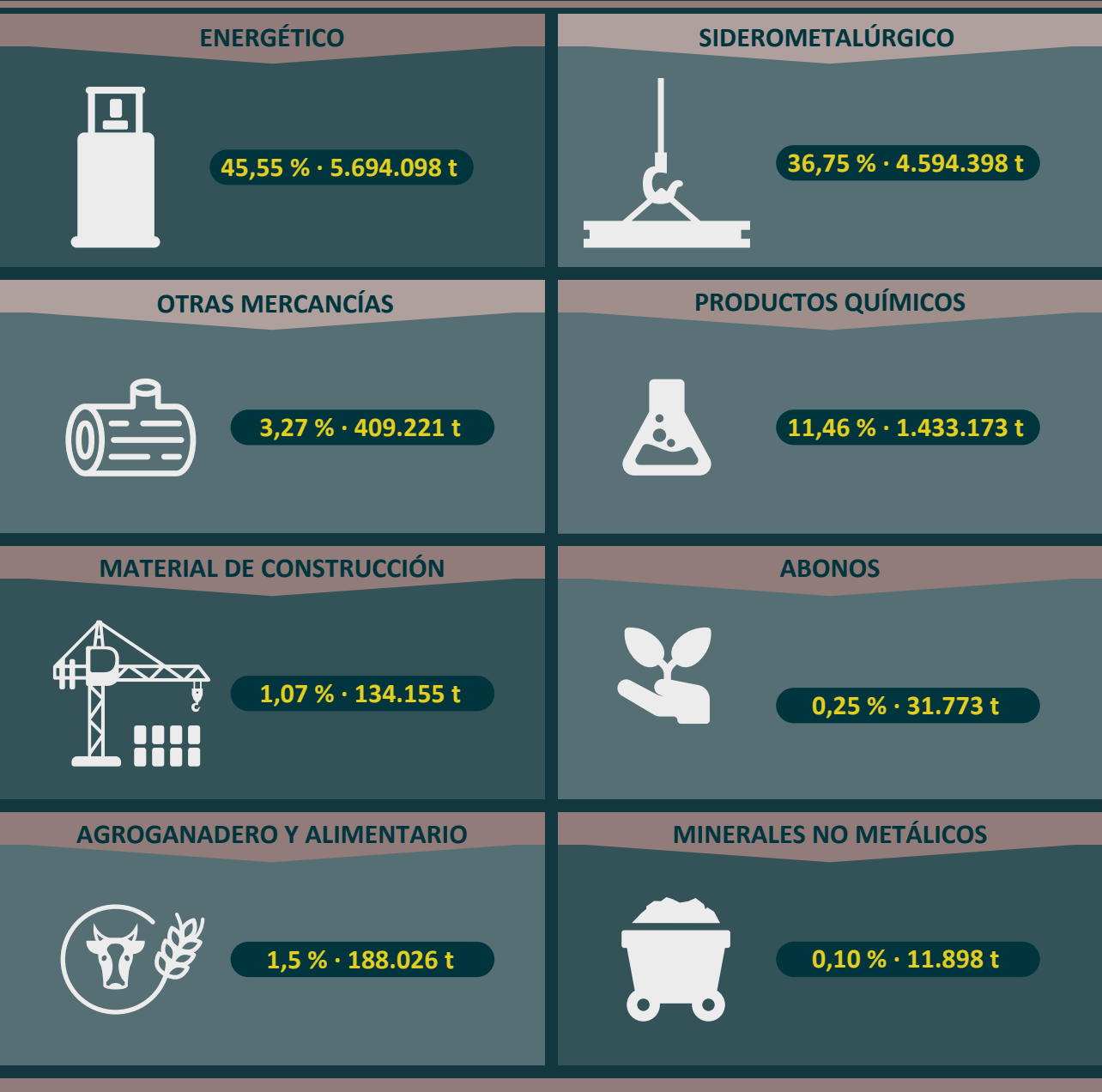


TRÁFICO TOTAL

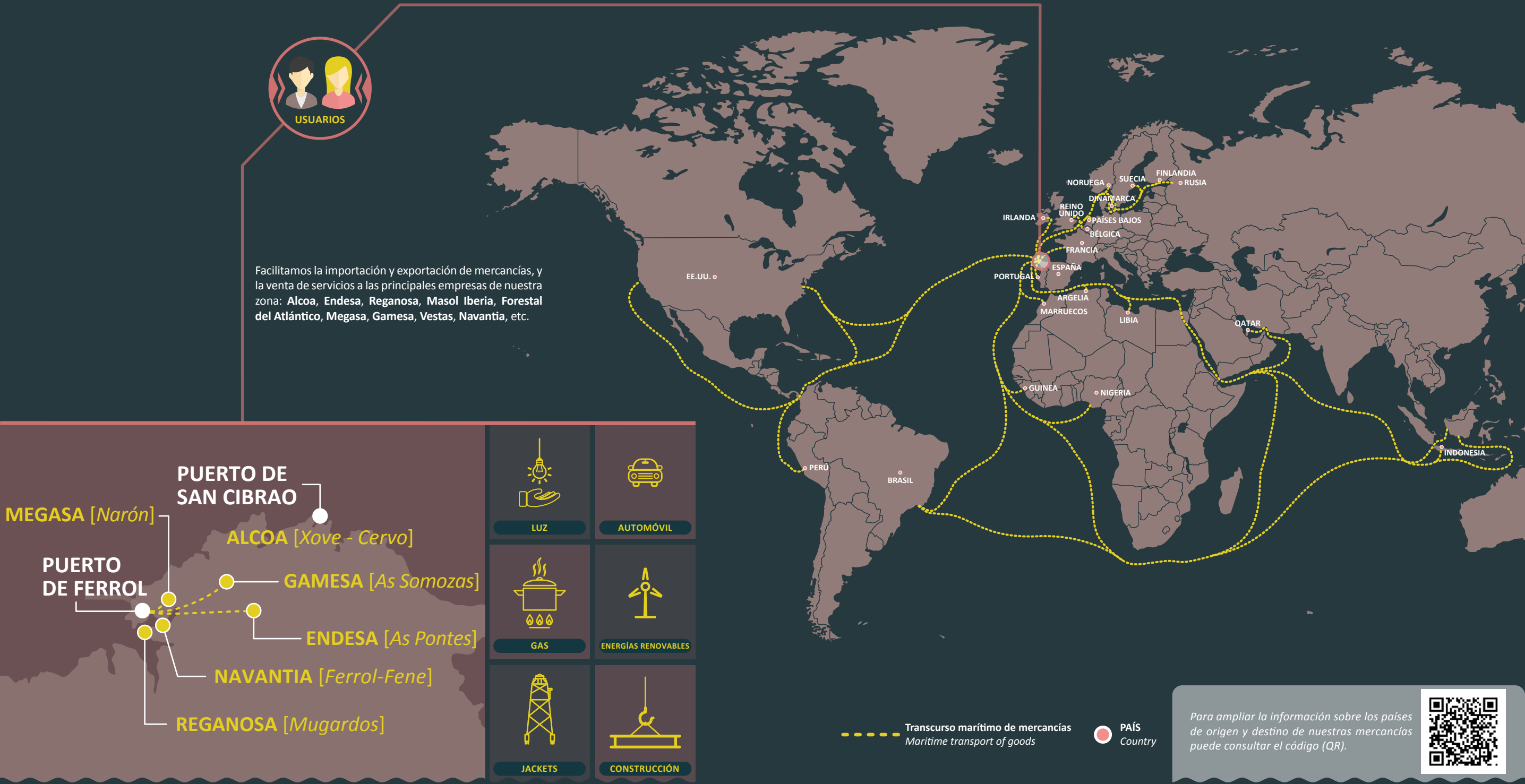
12.501.790 t

Dando servicio a una amplia variedad de sectores económicos

Datos del año 2016



Plano del mundo / World map
Conexión económica de nuestra región con el mundo



CONECTAMOS LA ECONOMÍA DE NUESTRA REGIÓN
CON EL RESTO DEL MUNDO

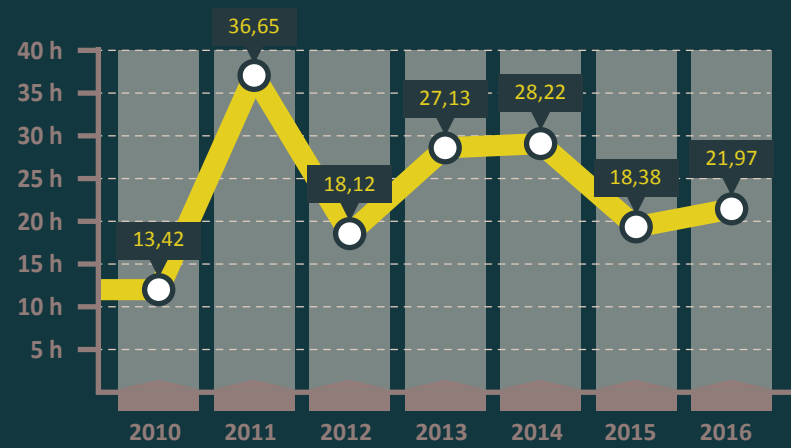
TONELADAS POR PAÍSES	GUINEA 3.956.500,00 t	INDONESIA 3.853.862,75 t	ESPAÑA 552.213,82 t	PAÍSES BAJOS 505.160,76 t	NIGERIA 440.800,06 t	EE.UU. AMÉRICA 394.177,66 t
	NORUEGA 366.025,67 t	REINO UNIDO 326.683,46 t	PERÚ 225.200,51 t	BÉLGICA 206.455,27 t	ARGELIA 181.108,52 t	QATAR 176.727,93 t
	PORTUGAL 175.142,71 t	RUSIA 159.015,61 t	MARRUECOS 129.923,92 t	SUECIA 125.788,84 t	IRLANDA 96.801,64 t	RESTO DE PAÍSES 286.587,31 t
	LIBIA 84.043,34 t	FRANCIA 66.510,56 t	BRASIL 57.265,00 t	DINAMARCA 51.079,46 t	FINLANDIA 84.715,43 t	TOTAL 12.501.790,23 t

EQUIPO HUMANO

Nuestro Equipo Humano es la clave de nuestro éxito en el desarrollo de la estrategia de nuestro Puerto



Mejoramos nuestra oferta de servicios con personal capacitado y bien preparado. Trabajamos con el sector académico y entidades de estudios e investigación para mejorar el futuro profesional de nuestros trabajadores, de la comunidad portuaria y de nuestra zona de influencia.



PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR

AUTORIDAD PORTUARIA (APFSC)

NUESTRO POSICIONAMIENTO

MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (AÑO 2014)
Fuera de convenio: 37 h | Convenio: 29 h

Ampliar la información (QR):



Ofrecemos a nuestros trabajadores estabilidad en el empleo e igualdad de oportunidades:

PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES SOBRE TOTAL DE TRABAJADORES



14,04 %

PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE TRABAJADORES



22,81 %

PORCENTAJE DE MUJERES FUERA DE CONVENIO SOBRE TOTAL DE TRABAJADORES FUERA DE CONVENIO



45 %

NUESTRO POSICIONAMIENTO

MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (AÑO 2014)

11 %

MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (AÑO 2014)

19 %

MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO (AÑO 2014)

25 %

En cuanto a las condiciones laborales, señalar que el personal de la Autoridad Portuaria tiene una jornada de 37,5 horas semanales, con excepción del personal directivo para el que son 40 horas. En el año 2015 la Autoridad Portuaria ha aprobado unas nuevas condiciones con respecto a la jornada laboral, permitiendo no solo la conciliación relacionada con la vida familiar y laboral, dentro de la horquilla horaria de 7:30 a 18:30, sino que cualquier trabajador podrá solicitar flexibilidad para ajustar su jornada laboral a sus necesidades personales. El índice de satisfacción de nuestros empleados con respecto a estos temas en el año 2016 fue del 79%.

MEDIMOS SU SATISFACCIÓN PARA DETECTAR MEJORAS Y EMPRENDER ACCIONES

NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL: 67,46 %

AÑO 2016



Personal de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao durante un curso de formación.

NUESTRA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

La influencia del Puerto en la vida de los ciudadanos ha sido una constante a lo largo de la historia.

Además del lugar de trasiego de mercancías, necesario para que el tejido industrial de la región pueda prosperar y se favorezcan nuevas líneas de negocio, el Puerto es la base desde la que el sector marisquero y pesquero local desarrolla su actividad. En los últimos años, con la consolidación de las escalas de cruceros, también se ha potenciado la oferta turística de la zona.

En las páginas anteriores, dedicadas a explicar los sectores económicos servidos, se hace evidente la importancia de una oferta portuaria competitiva en infraestructuras y servicios, en la generación de riqueza y puestos de trabajo.

El Puerto vela porque las actividades portuarias, así como los proyectos de infraestructuras, desarrollados a través de inversión pública o privada, se lleven a cabo en estrictas condiciones de calidad y seguridad, respetando al máximo el patrimonio natural y cultural.

Para ello introduce en los pliegos de contratación, aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad, condiciones concretas sobre estos aspectos, además de aquellas que atañen a la solvencia económica de las empresas adjudicatarias.

En el año 2016 el Puerto destinó gran parte de su esfuerzo en potenciar al máximo su impacto en la generación de prosperidad económica a largo plazo, consiguiendo la financiación al proyecto que permitirá la conexión por ferrocarril a sus instalaciones más competitivas, situadas en el exterior de la ría. Ese mismo año se licitaron las obras de este proyecto, que se han adjudicado por un importe de 72,5 millones.

Esta actuación prioritaria, a desarrollar por la Autoridad Portuaria en los próximos años, generará los siguientes efectos positivos a largo plazo:



Y derivado de su ejecución, y como parte de la declaración de impacto ambiental formulada por la Secretaría de Estado de Medioambiente, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones, incluidas en el contrato de ejecución de las obras:

VARIABLES AMBIENTALES	MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN PROYECTOS CONSTRUCTIVOS	CONDICIONANTE AMBIENTAL	COORDINACIÓN/ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA
ATMÓSFERA	RIEGOS PERIÓDICOS PARA MINIMIZAR POLVO	ESTUDIO DE RUIDOS Y VIBRACIONES DE DETALLE	DG CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL (MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE)
	PUESTA A PUNTO Y LIMITACIÓN DE VELOCIDAD DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE OBRA		
	TRANSPORTE DE MATERIALES CUBIERTOS		
RUIDOS Y VIBRACIONES	PANTALLAS ACÚSTICAS	ESTUDIO DE PRÉSTAMOS Y VERTEDEROS	DX CONSERVACIÓN DA NATUREZA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS (XUNTA DE GALICIA)
	MANTAS BAJO BALASTO		
	RESTRICCIONES EN HORARIOS DE OBRA. NO TRABAJOS NOCTURNOS		
GEOLOGÍA/ SUELOS	REUTILIZACIÓN DE MATERIALES SOBRANTES EN LA OBRA	ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO	AGUAS DE GALICIA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS (XUNTA DE GALICIA)
	CANTERAS EN EXPLOTACIÓN / ABANDONADAS		
	CIMENTACIÓN PROFUNDA DEL VIADUCTO		
	UBICACIÓN DE ZIA EN EXPLANADA DE PUERTOS		
HIDROLOGÍA	DISEÑO DE VIADUCTO (5 PILAS MÁX)	DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE / HIDRÁULICO	DX CONSERVACIÓN DA NATUREZA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS (XUNTA DE GALICIA)
	DISEÑO DEL TÚNEL (IMPERMEABILIZACIÓN)		
	BALSA DE DECANTACIÓN (ZIAS Y TÚNEL) Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS		
	ANÁLISIS DE LAS AGUAS EN TRAMPAS DE SEDIMENTACIÓN (DURANTE OBRAS VIADUCTO)		
VEGETACIÓN	PROYECTO DE RESTAURACIÓN VEGETAL / TRATAMIENTO DE EMBOQUILLES	ESTUDIO DE HABITATS	DX CONSERVACIÓN DA NATUREZA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS (XUNTA DE GALICIA)
	PLAN DE PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN		
	PLAN DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		
FAUNA	CONTROL MEDIANTE PARCELA DE CONTROL DE CULTIVO LARVARIO ENSENADA A MALATA (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LAS OBRAS DEL VIADUCTO)	CALENDARIO DE OBRAS (VOLADURAS, DESPEJE Y DESBROCE, OPERACIONES RUIDOSAS)	DX CONSERVACIÓN DA NATUREZA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS, COFRADÍAS DE PESCADORES Y ESTACIÓN BIOLÓGICA DE A GRAÑA (XUNTA DE GALICIA)
	PROCESO CONSTRUCTIVO DEL VIADUCTO (MEDIANTE PONTONES Y RECINTOS TABLESTACADOS)		
	BARRERAS ANTICONTAMINANTES		
PAISAJE	PROYECTO DE INTEGRACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	DX PATRIMONIO CULTURAL CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA (XUNTA DE GALICIA)
	TRATAMIENTO EMBOQUILLE DE TÚNELES, VERTEDEROS, CAUCES		
	DISEÑO PASARELA PEATONAL VIADUCTO		
	ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO MARÍTIMO		
PATRIMONIO CULTURAL	DISEÑO DE LOS CONDUCTOS DE VENTILACIÓN Y SALIDAS DE EMERGENCIA	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	DX PATRIMONIO CULTURAL CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA (XUNTA DE GALICIA)
	CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS		
POBLACIÓN	REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS AFECTADOS	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	DX PATRIMONIO CULTURAL CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA (XUNTA DE GALICIA)
	PERMEABILIDAD TERRITORIAL		

Ampliar la información (QR):



Para la vigilancia del cumplimiento de dichas medidas, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao ha licitado un contrato por un importe total de 584 mil euros. Para la coordinación en materia de seguridad y salud de este proyecto se invertirán 407 mil euros.

Adicionalmente, y en coordinación con la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia, y las cofradías de pescadores de la Ría, se llevarán a cabo trabajos para la regeneración de los bancos marisqueros de La Graña y La Malata, por un importe total de 1,1 millón de euros, que contribuirán a la mejora de la situación actual de dichas zonas.

Como entidad pública, con un dominio público e infraestructuras diseminadas a lo largo de 17 municipios, incluyendo caminos, paseos y bienes pertenecientes al patrimonio histórico, la Autoridad Portuaria entiende que su rol en la comunidad se extiende también al ámbito cultural, de ocio y esparcimiento de los habitantes de su zona de influencia, mejorando de esta manera la calidad de vida de las personas.

En este sentido señalar que en el año 2016 la Autoridad Portuaria destinó un total de 62 mil euros a proyectos puerto-ciudad, además de organizar un total de 10 exposiciones o actos culturales en la sala que se destina al efecto, colaborar en el Museo Exponav, y organizar un total de 12 visitas de estudiantes a sus instalaciones.

En el año 2016 recibimos un total de 56 respuestas a la encuesta que la Autoridad Portuaria envía a distintos colectivos y agentes de la sociedad para preguntarles acerca de su opinión sobre la oferta de valor en materia económica, ambiental y social. El índice de satisfacción alcanzó el 76,64%.

Sobre las cuestiones más relevantes destacadas en las respuestas damos cuenta en el apartado de esta memoria: “Hitos del año 2016”.

NUESTRA GESTIÓN

Nuestra organización



Nuestra Organización

En los puertos de Ferrol y San Cibrao, clasificados por el Ministerio de Fomento como puertos de interés general, efectuamos actividades comerciales marítimas internacionales. Nuestra zona de influencia comercial afecta de forma relevante a más de una Comunidad Autónoma. Servimos a industrias y establecimientos de importancia estratégica para la economía nacional.

El volumen anual y las características de nuestras actividades comerciales marítimas alcanzan niveles que responden a necesidades esenciales de la actividad económica general del Estado. Además reunimos las características de puerto comercial dadas las características de nuestros tráficos.

Disponemos de las condiciones técnicas, de seguridad y de control administrativo para realizar actividades comerciales portuarias, entendiendo por tales las operaciones de estiba, desestiba, carga, descarga, transbordo y almacenamiento de mercancías de cualquier tipo, en volumen o forma de presentación que justifiquen la utilización de medios mecánicos o instalaciones especializadas. Tienen asimismo, la consideración de actividades comerciales portuarias, el tráfico de pasajeros y el avituallamiento y la reparación de buques.

Marco jurídico

(G4-7)

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao es un organismo público, perteneciente al sistema portuario español. Corresponde a la Autoridad Portuaria la gestión del Puerto de Ferrol y del Puerto de San Cibrao en régimen de autonomía, y a Puertos del Estado la coordinación y el control de la eficiencia del sistema portuario.

La APFSC está regida por el **Real Decreto 2/2011**, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la **Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante**.

En el marco normativo de aplicación, rigen además las disposiciones de la Ley General Presupuestaria y de la Ley General Tributaria que le sean de aplicación; y supletoriamente, la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Como Entidad del Sector Público Estatal, se nos aplica la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Actuamos con arreglo al ordenamiento jurídico privado, incluso en las adquisiciones patrimoniales y en la contratación, salvo en el ejercicio de nuestras funciones de poder público que el ordenamiento nos atribuya. En la contratación nos sometemos a los principios de publicidad, concurrencia, salvaguarda del interés del organismo y homogeneización del sistema de contratación en el sector público español.

Nuestra gestión se rige por criterios de eficacia empresariales y por el principio de autofinanciación y disponemos de ingresos propios que estamos autorizados a obtener: tasas y tarifas portuarias, productos y rentas de nuestro patrimonio, aportaciones del Fondo de Compensación Interportuario, etc.

Gobierno

(G4-38)

El gobierno de la Autoridad Portuaria recae en el consejo de administración y en el presidente.

El consejo de administración

Es el máximo órgano de gobierno de la APFSC. (G4-40) La **composición** del consejo de administración, así como sus funciones y (G4-41) régimen de **incompatibilidades** están regulados en el **art.30 del RDL 2/2011** de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Los vocales son **nombrados**, es decir, designados y separados por la Xunta de Galicia a propuesta de la administración pública, entidad u organismo a los que dicha la citada ley otorga representación en el consejo de administración.

La composición del consejo de administración de la APFSC se describe en las páginas 16 y 17 de la Memoria Anual (G4-38). El 20% de sus miembros son mujeres. **En su composición se incluyen representantes de todos los grupos de interés de la APFSC.** (G4-LA12)

Funciones del consejo de administración: (G4-42, G4-43)

Regir y administrar el puerto, sin perjuicio de las facultades que le correspondan al Presidente.	Delimitar las <i>funciones y responsabilidades</i> de sus órganos y conferir y revocar poderes generales o especiales a personas determinadas, tanto físicas como jurídicas para los asuntos en que fuera necesario tal otorgamiento. Delegado en el presidente.	Aprobar, a iniciativa del Presidente, la <i>organización</i> de la entidad y sus modificaciones. Delegado en el presidente.
Establecer sus normas de gestión y sus reglas de <i>funcionamiento interno</i> , su régimen económico y funciones del Secretario.	Aprobar los proyectos de <i>presupuestos</i> de explotación y capital de la Autoridad Portuaria y su programa de actuación plurianual, así como su remisión a Puertos del Estado para su tramitación.	Aprobar las <i>cuentas anuales</i> , que incluirán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y la propuesta, en su caso, de la aplicación de resultados, acordando el porcentaje de los mismos que se destine a la constitución de reservas, en la cantidad que resulte precisa para la realización de inversiones y para su adecuado funcionamiento
Autorizar las <i>inversiones y operaciones financieras</i> de la entidad, incluidas la constitución y participación en sociedades mercantiles, previo cumplimiento de los requisitos legales necesarios. Delegado en el presidente para importes inferiores a 1.000.000 € para inversiones y 300.000€ para gastos.	Aprobar los proyectos que supongan la <i>ocupación de bienes y adquisición de derechos</i> a que se refiere el artículo 61 del RDL 2/2011, sin perjuicio de la aprobación técnica de los mismos por técnico competente.	Ejercer las facultades de <i>policía</i> que le atribuye la presente ley, y que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.
Fijar los <i>objetivos de gestión anuales</i> , en el marco de los globales que establezca Puertos del Estado para el conjunto del sistema.	Proponer las <i>operaciones financieras</i> de activo o pasivo cuya aprobación corresponde a Puertos del Estado, dentro del marco de los planes de inversión, de financiación y de endeudamiento que el Gobierno y las Cortes Generales aprueben para este Organismo Público. Delegado en el presidente excluyendo la constitución y participación en sociedades mercantiles.	Autorizar <i>créditos</i> para financiamiento del circulante. Delegado en el presidente para importes inferiores a 3.000.000 € y plazo de 1 año. Autorizaciones de inversiones y operaciones financieras, excluyendo la constitución y participación en sociedades mercantiles.
Fijar las <i>tarifas</i> por los servicios comerciales que preste la Autoridad Portuaria. Delegado en el presidente.	Otorgar las <i>concesiones y autorizaciones</i> , de acuerdo con los criterios y Pliegos de Condiciones Generales que apruebe el Ministerio de Fomento, recaudar las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público portuario y por la prestación del servicio de señalización marítima. Delegado en el presidente para autorizaciones. Delegada la recaudación de tasas y otros ingresos.	Aprobar aquellos acuerdos, pactos, <i>convenios y contratos</i> que el propio Consejo determine que han de ser de su competencia, en razón de su importancia o materia. Delegado en el presidente hasta 300.000€

Figura 1. Funciones del consejo de administración y delegaciones en presidente y director.

(G4-42, G4-43)

Acordar lo conveniente sobre el ejercicio de las <i>acciones y recursos</i> que correspondan a las Autoridades Portuarias en defensa de sus intereses ante las Administraciones Públicas y Tribunales de Justicia de cualquier orden, grado o jurisdicción. En caso de urgencia, esta facultad podrá ser ejercida por el Presidente, quien dará cuenta inmediata de lo actuado al Consejo de Administración en su primera reunión. Delegado en el presidente. Delegado en director en ausencia del presidente y para casos de urgencia.	Favorecer la <i>libre competencia</i> y velar para que no se produzcan situaciones de monopolio en la prestación de los distintos servicios portuarios.	Realizar cuantos actos de <i>gestión, disposición y administración de su patrimonio propio</i> se reputen precisos. Ejercer las demás funciones de la Autoridad Portuaria establecidas en el 26 del RDL 2/2011 no atribuidas a otros órganos de gobierno o de gestión y no reseñadas en los apartados anteriores.
Aprobar las <i>Ordenanzas del Puerto</i>, con sujeción a lo previsto en el artículo 295 de esta ley.		

Figura 1. Funciones del consejo de administración y delegaciones en presidente y director (continuación).

El consejo de administración está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

El Presidente

(G4-38, G4-39, G4-50, G4-51, G4-52, G4-53)

(G4-40) Siguiendo con lo establecido en el **art. 31 del Real Decreto Legislativo 2/2011** de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el presidente de la APFSC es **nombrado o designado** por el titular de la consellería competente en materia de puertos de la Xunta de Galicia, entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. Su nombramiento es publicado en el Diario Oficial de Galicia, tras su comunicación al Ministerio de Fomento, que dispondrá lo propio en el Boletín Oficial del Estado.

Al Presidente de la Autoridad Portuaria, le es de aplicación las disposiciones de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado. (G4-41).

Funciones del presidente:

(G4-42, G4-43, G4-46)

<i>Representar</i> de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada, en juicio y fuera de él, sin perjuicio de las facultades de apoderamiento propias del Consejo de Administración.	Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las <i>reuniones del Consejo de Administración</i>, dirigiendo sus deliberaciones. La convocatoria podrá tener lugar de oficio o a propuesta de la quinta parte de los miembros del Consejo de Administración.	Establecer <i>directrices generales para la gestión de los servicios</i> de la entidad.
Velar por el <i>cumplimiento de las normas</i> aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.	Presentar al Consejo de Administración el <i>Plan de Empresa</i>, con los <i>objetivos de gestión</i> y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de <i>presupuestos</i>, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.	Disponer los <i>gastos</i> y ordenar, mancomunadamente con el Director los <i>pagos</i> o movimientos de fondos.
Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.		Las demás facultades que le atribuye el RDL 2/2011 de 5 de septiembre

Figura 2. Funciones del presidente.

Las **retribuciones** del presidente son aprobadas por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y por el organismo público Puertos del Estado, y se

publican en su página web. (G4-44) La retribución variable del presidente está vinculada a la consecución de los objetivos de la APFSC. La formulación estratégica de la APFSC, que se explica en detalle en el capítulo Nuestra estrategia de esta memoria, y en el apartado Nuestra Gestión de este mismo capítulo, incluye los objetivos de sostenibilidad de la entidad. (G4-47) La formulación estratégica incluye herramientas completas (análisis interno y externo, análisis DAFO, determinación de Factores Clave de Éxito, etc.) que sirven para la evaluación de riesgos. Anualmente se revisa el análisis DAFO, y se elabora una memoria de análisis que acompaña al plan de empresa **anual**, que conforme a las funciones del presidente, descritas en la figura 2, éste presenta al Consejo de Administración para su aprobación.

(G4-45) En su condición de presidente de la APFSC, y alto cargo de la administración del estado, el Presidente está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

(G4-37, G4-49, G4-50) Dada la participación de los grupos de interés prioritarios de la APFSC como miembros del consejo de administración y del consejo de navegación, el Presidente en el Consejo de Administración, y el Director en el Consejo de Navegación, dan cuenta de forma periódica sobre la gestión de la APFSC, incluyendo los objetivos en materia de sostenibilidad. En las sesiones celebradas por dichos órganos, los distintos consejeros pueden a su vez realizar sus preguntas. Para delegar las responsabilidades en la consecución y seguimiento de las funciones descritas en las figuras 2 y 4, entre las que se incluyen el establecimiento de objetivos de gestión de la entidad, comprendiendo los objetivos económicos, ambientales y sociales de la APFSC, el Presidente y Director utilizan distintas herramientas de gestión. **Un resumen de este esquema de delegación se presenta en la figura 11.**

Más allá de lo descrito en los dos párrafos anteriores, merece la pena señalar que al tratarse de un organismo público del sector estatal, los distintos representantes de los ciudadanos, presentes en el parlamento español, formulan preguntas relativas a todo tipo de cuestiones sobre nuestra actividad y nuestra gestión, que nos llegan y son tramitadas a través del organismo público Puertos del Estado. En el año 2016 fue contestada 1 pregunta parlamentaria.

En un ámbito más cercano, a través de nuestro sistema de gestión, el presidente de la APFSC es informado mensualmente acerca de la situación de todas las quejas, sugerencias e iniciativas presentadas por cualquier organismo, empresa o ciudadano. En el año 2016 se atendieron un total de 87 solicitudes.

El consejo de navegación

Es el órgano de asistencia e información del presidente. La forma de designación y cese de sus miembros, y el régimen de sus sesiones son aprobadas por el consejo de administración. Conforme a lo regulado por el **art.34 del RDL 2/2011** Podrán formar parte del consejo de navegación aquellas personas físicas o jurídicas que lo soliciten y en las que se aprecie un interés directo y relevante en el buen funcionamiento del puerto, del comercio marítimo o que puedan contribuir al mismo de forma eficaz.

Funciones del Consejo de Navegación:

Información a la APFSC sobre aquellos aspectos relacionados con la actividad y operaciones portuarias o marítimas que, con carácter general, puedan ser de interés para el consejo, e información de la Capitanía Marítima sobre aquellos asuntos de su competencia que estime oportunos.	Información de todos los sectores, públicos o privados, representados en el consejo, sobre aquellos aspectos que pueden ser de interés para el mejor funcionamiento del Puerto y del comercio marítimo.	Estudio sobre asuntos específicos, que figuren incluidos en el orden del día y debate sobre los mismos. Dada la naturaleza del consejo, como órgano de asistencia e información, las conclusiones que se pueden adoptar

Figura 3. Funciones del Consejo de Navegación.

Los miembros del consejo de navegación **no reciben remuneración** alguna por la asistencia a las sesiones que se celebren.

Estructura organizativa

(G4-51, G4-52, G4-53)

El director

Es el órgano de gestión de la APFSC. El director es nombrado y separado por mayoría absoluta del consejo de administración, a propuesta del presidente, entre personas con titulación superior, reconocido prestigio profesional y experiencia de al menos cinco años en técnicas y gestión portuaria, tal y como dispone el **art.33 art. del RDL 2/2011** de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Funciones del director (G4-42):

La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, así como la elevación al Presidente de la propuesta de la estructura orgánica de la entidad.	La incoación y tramitación de los expedientes administrativos, cuando no esté atribuido expresamente a otro órgano, así como la emisión preceptiva de informe acerca de las autorizaciones y concesiones, elaborando los estudios e informes técnicos sobre los proyectos y propuestas de actividades que sirvan de base a las mismas.	La elaboración y sometimiento al presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

Figura 4. Funciones del director.

En su condición de director de la APFSC, y alto cargo de la administración del estado, el Director está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y a la Ley 3/2015 de 30 de marzo, reguladora del ejercicio de alto cargo de la Administración General del Estado.

Los criterios generales para las **retribuciones** del director y del personal directivo de la APFSC, siguiendo lo establecido en el **art.48 del RDL 2/2011**, son fijadas por Puertos del Estado, siendo este organismo en último caso, el encargado de aprobar la masa salarial total de la APFSC, teniendo en cuenta, para los conceptos variables de rendimiento y productividad, la evolución de los ratios de gestión, así como la adopción de sistemas de gestión y administración de la entidad que conduzcan a la consecución de los objetivos fijados. Estas retribuciones están publicadas en el apartado de recursos humanos de la página web de Puertos del Estado.

Estructura organizativa

(G4-34, G4-48)

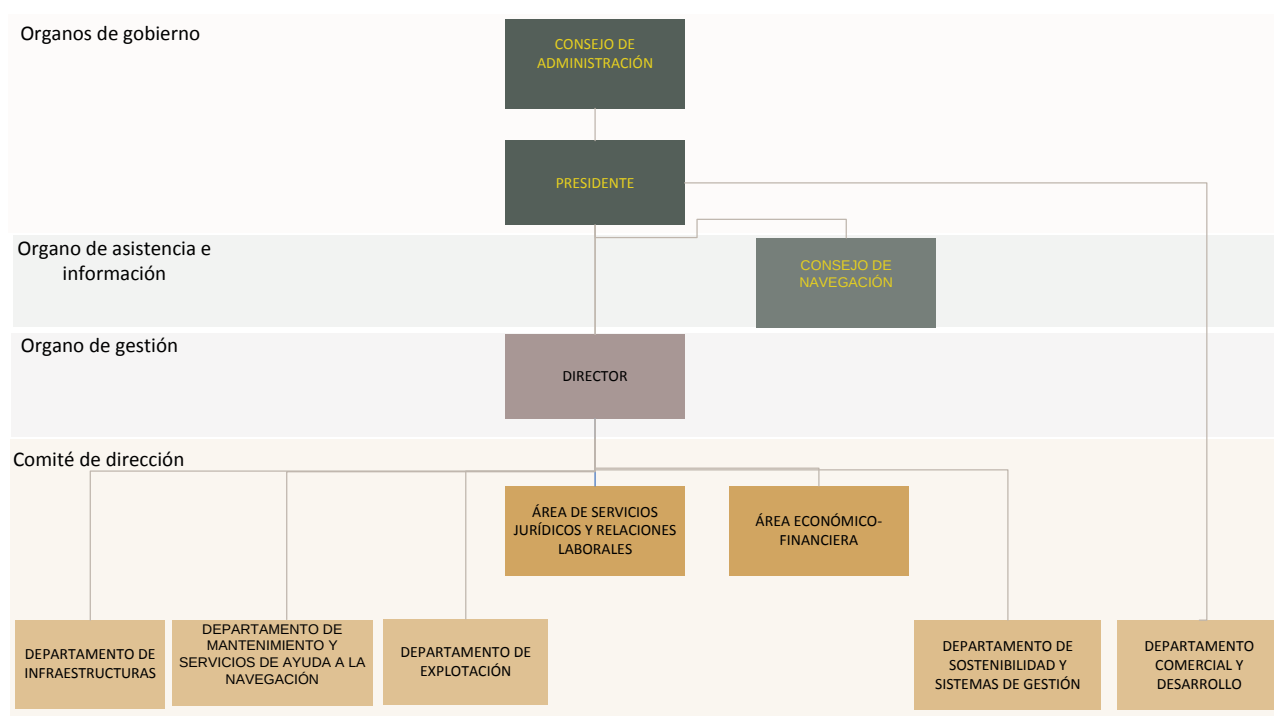


Figura 5. Estructura organizativa de la APFSC.

La composición nominativa de nuestro organigrama funcional puede ser consultada en nuestra página web.

El comité de dirección

A través de sus reuniones semanales, organiza y gestiona la estrategia y políticas de la entidad, especialmente en lo que se refiere a objetivos, recursos y procesos.

Los miembros del comité de dirección bajo las órdenes del director, informan, debaten y establecen acciones coordinadas para desarrollar los objetivos, o para solventar cuestiones de la gestión ordinaria de la entidad.

La APFSC considera como líderes formales a los miembros del comité de dirección, todos ellos con responsabilidades sobre otras personas y comprometidos con los valores del puerto. Son expertos en el negocio portuario por su completa formación, experiencia e implicación, lo que dota de solidez a la organización e inspira confianza a los grupos de interés.

Otros comités y comisiones

La Autoridad Portuaria dispone además de otros 13 comités y comisiones, de las que hablamos en detalle en el apartado “Nuestras Personas” de esta memoria.

La composición de estos comités y comisiones es multidisciplinar, con la inclusión de diversos grupos de interés de la APFSC. A través estos comités se realiza la detección de necesidades, la gestión y el seguimiento de actividades específicas de las áreas de RRHH, seguridad, medio ambiente, prevención, servicios, proveedores, sistema de gestión, autoevaluaciones del equipo directivo, inversiones, igualdad, etc.

Se ha definido para todos ellos una sistemática de reunión, que establece el objeto, la frecuencia de reunión, su composición y el responsable.

Gestión

(G4-DMA, G4-35)

Una vez establecida nuestra Misión de la que hablamos en el capítulo “Nuestra estrategia” de esta memoria, y completada la formulación estratégica, el consejo de administración de la APFSC aprobó el plan estratégico 2007-2015, en el que quedaron definidos los factores clave de éxito de nuestro puerto:

Factores clave de éxito	Importancia (1-5)
Desarrollar la conectividad terrestre del puerto	5
Diversificar tráficos y actividades	4
Desarrollo de manera óptima de las nuevas infraestructuras portuarias	4
Adecuar al máximo las infraestructuras portuarias en explotación	4
Desarrollar una política comercial multidimensional	4
Disponer de una operativa portuaria eficaz y competitiva	4
Mantener la coherencia temporal entre las grandes líneas estratégicas	4
Integrar de manera efectiva a la comunidad portuaria y atraer el apoyo institucional	4
Desarrollar y optimizar los diferentes recursos tecnológicos	4
Llevar a cabo el desarrollo y la actividad del puerto de manera sostenible medioambientalmente	4
Proyectar hacia el exterior la imagen del puerto	4
Optimizar la estructura organizativa	4
Contribuir a una eficiente adecuación logística del eje de Ferrol	3
Ampliar y fortalecer el hinterland terrestre	3
Establecer adecuadas relaciones con el entorno social y económico	3

Figura 6. Factores clave de éxito de la APFSC.

Y nuestro mapa estratégico:



Figura 7. Mapa Estratégico de la APFSC.

(G4-35, G4-DMA)

Utilizamos diversas herramientas de gestión para encaminar nuestros objetivos y nuestra actividad al logro de nuestra aspiración de ser un puerto referente en la fachada atlántica. En nuestra página web publicamos información sobre nuestro sistema de gestión, y los reconocimientos y certificados obtenidos.

Cuadro de mando Integral	Modelo de excelencia en la gestión de la European Foundation for Quality Management (EFQM)
Permite alinear nuestros objetivos estratégicos con los del conjunto del Sistema Portuario.	Permite evaluar la gestión de la APFSC y obtener reconocimiento externo. Autoevaluaciones internas con participación del equipo. Evaluaciones externas para la obtención del Sello de Excelencia EFQM.
Facilita la vinculación entre los objetivos que se marcan a corto plazo, con la estrategia y por lo tanto su formulación anual (Plan de empresa anual)	Facilita el traslado de la estrategia a los procesos.
Incorpora mecanismos de evaluación, revisión y ajuste de la estrategia, tanto para la APFSC, como para Puertos del Estado. Seguimiento trimestral de objetivos.	Incorpora una visión holística de la gestión de la APFSC: -Debemos concretar la gestión del liderazgo, la estrategia, las personas, las alianzas y recursos, los productos, procesos y servicios, estableciendo para cada criterio el enfoque, el despliegue y el seguimiento y acciones de mejora. -Debemos medir la eficacia de esa gestión mediante indicadores de rendimiento y de percepción, para los clientes, las personas, la sociedad y los resultados clave.
Clarifican el proceso para el establecimiento de indicadores clave, de rendimiento y de percepción, que sirven para medir la estrategia y la gestión, y evaluar el desempeño de la APFSC.	

Figura 8. Principales herramientas de gestión de la APFSC.

Implantamos y fomentamos en la comunidad portuaria la implantación de sistemas de gestión basados en estándares internacionales, referenciales de calidad, y buenas prácticas ambientales, de los que hablamos en el apartado de “Nuestras Fortalezas: un Puerto competitivo y sostenible”. Esto nos permite trasladar nuestra estrategia y los principios de responsabilidad social, de excelencia en la gestión, y las políticas de calidad, medioambiente y seguridad de la APFSC, a nuestros procesos.

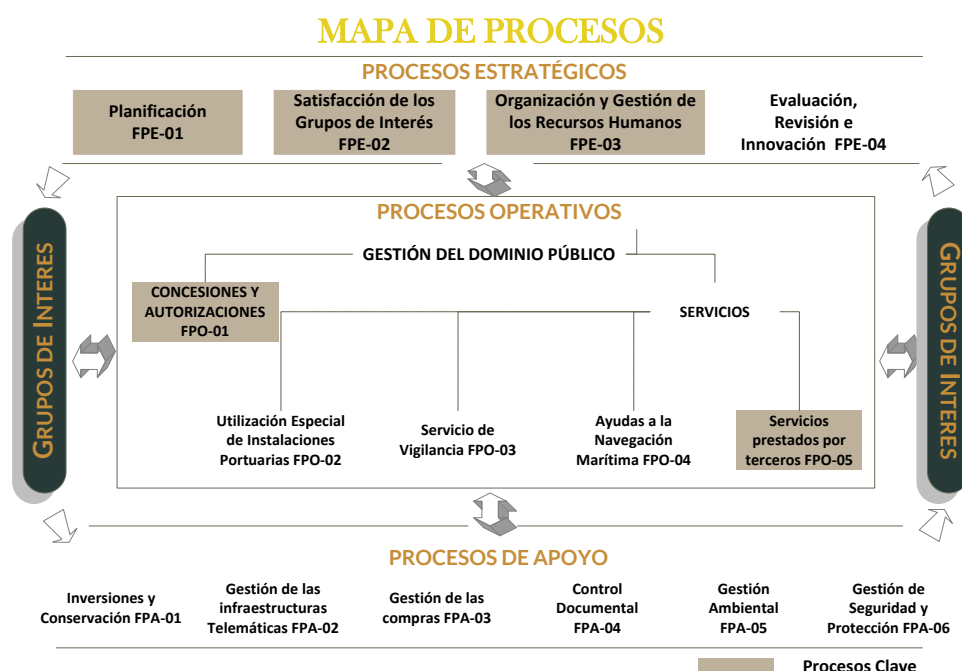


Figura 9. Mapa de procesos de la APFSC.

(G4-35, G4-36, G4-46)

Estos sistemas nos permiten organizarnos internamente, establecer responsabilidades, mecanismos de comunicación e informes de seguimiento en todos los ámbitos de nuestra gestión y para todas nuestras actividades, desde los órganos de gobierno hasta todo el personal de la APFSC.

PROCESO DE EVALUACIÓN, REVISIÓN E INNOVACIÓN DE LA APFSC

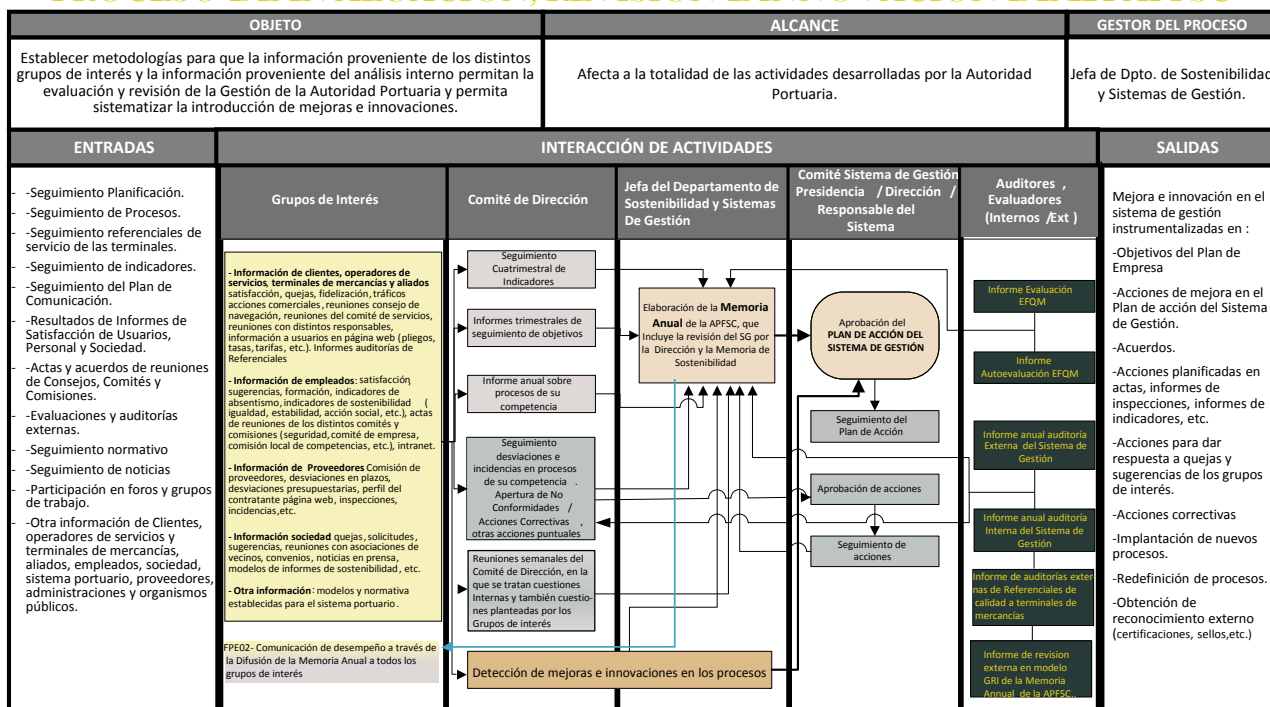


Figura 10. Proceso de evaluación, revisión e innovación de la APFSC, aprobado por el Presidente de la APFSC. (G4-49)

Estructura organizativa	Responsabilidades	Información que recibe
Consejo de administración	Aprobación del plan estratégico de la APFSC. Aprobación del plan de empresa anual de la APFSC y del presupuesto anual.	-Inversiones y concesiones. -Cuentas anuales -Memoria de sostenibilidad.
Presidente	Aprobación de la política, manual y procesos del sistema de gestión.	-Seguimiento anual y trimestral de objetivos. -Informes anuales de las auditorías realizadas por la Intervención General de la Administración del Estado.
Director	Aprobación de los procedimientos internos.	-Seguimiento continuado de indicadores (124 indicadores), a través de una aplicación informática.
Comité de dirección	Son responsables de objetivos estratégicos, objetivos anuales, acciones de mejora, procesos, procedimientos y recursos.	-Seguimiento mensual y anual de: tráfico, información económico-financiera, inversiones, recursos humanos, dominio público. -Seguimiento mensual, cuatrimestral y anual de quejas, sugerencias e iniciativas de los grupos de interés. -Seguimiento cuatrimestral, mensual y anual del sistema de gestión. -Seguimiento anual de la percepción de los grupos de interés. -Informes de auditorías internas y externas en ISO 9001 e ISO 14001. -Informes bienales de autoevaluaciones y evaluaciones de la excelencia en la gestión. -Informes de revisión de la Memoria Anual.
Personal directivo	Las responsabilidades quedan definidas en las fichas de objetivos anuales, y en los procedimientos del sistema de gestión.	-Memoria de sostenibilidad.
Resto del personal		-Información actualizada de los resultados de las encuestas de percepción de los grupos de interés.

Figura 11. Esquema de delegación de responsabilidades en la estrategia y el sistema de gestión, e información de seguimiento utilizada. (G4-43)

Objetivos anuales y acciones de mejora

(G4-46, G4-50, G4-LA11, G4-DMA)

A partir de la información de seguimiento continuo de nuestros objetivos y del sistema de gestión, revisamos nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (DAFO), y formulamos los objetivos y acciones de mejora anuales.

Objetivos anuales

Los objetivos, junto con el análisis DAFO, y el resto de información presupuestaria, son aprobados por el consejo de administración de la APFSC, y su contenido es acordado con Puertos del Estado.

Estrategia	Objetivo anual 2016
Máxima Competitividad	Habilitación de un Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en el puerto de Ferrol.
	Construcción de instalaciones adecuadas para atender a determinados tráficos: pasajeros
	Comercialización del Nuevo Muelle Fase 2
	Plan de actuación de la Autoridad Portuaria en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos: manipulación de mercancías, Marpol y amarre en el puerto de Ferrol.
	Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de pasaje, remolque y practica en el puerto de Ferrol, y otorgamiento de nuevas licencias.
	Aprobación de los pliegos de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de practica, remolque, amarre, manipulación de mercancías y Marpol en el puerto de San Cibrao.
Desarrollo económico y social	Plan de regularización de las desviaciones de masa salarial dentro de convenio.
	Definición de la estrategia de sostenibilidad de la APFSC
	Acceso del dominio público al registro de la propiedad.
	Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) Ferrol.
	Revisión del Plan Estratégico 2007-2015. Elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2016-2025
	Redacción DEUP San Cibrao.
	Actualización del plan de recepción y manipulación de desechos en puerto (RD 1381/2002)
	Elaboración del Plan Interior Marítimo (PIM) zona 1 y 2
	Evaluación del Desempeño del Personal de Fuera de Convenio

Figura 12. Objetivos anuales de la APFSC.

El cumplimiento del plan de objetivos del año 2016 de la APFSC, compuesto por 16 objetivos, fue de un 43,30%.

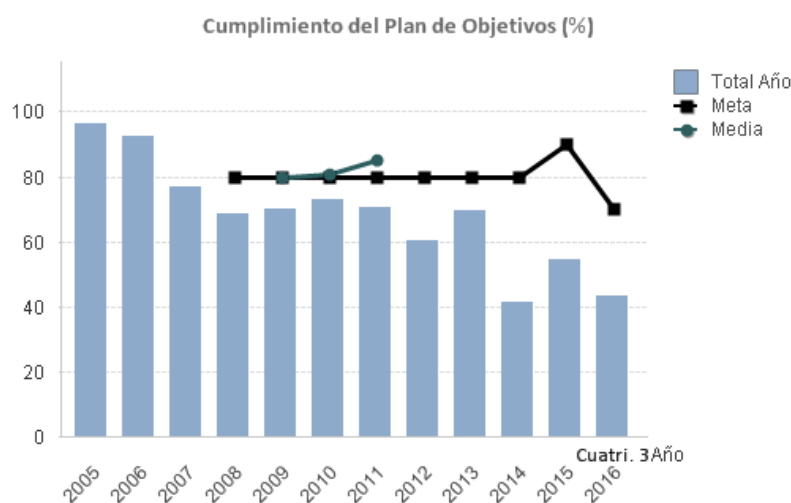


Figura 13. Cumplimiento del plan de objetivos de la APFSC

Tomando como referencia el cierre, los objetivos que quedaron por debajo de la meta en el año 2016 fueron:

- Habilitación de un Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en el puerto de Ferrol.
- Construcción de instalaciones adecuadas para atender a determinados tráficos: pasajeros
- Plan de regularización de las desviaciones de masa salarial dentro de convenio
- Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos: manipulación de mercancías, Marpol y amarre en el puerto de Ferrol.
- Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de pasaje, remolque y practica en el puerto de Ferrol, y otorgamiento de nuevas licencias.
- Aprobación de los pliegos de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de practica, remolque, amarre, manipulación de mercancías y Marpol en el puerto de San Cibrao.
- Definición de la estrategia de sostenibilidad de la APFSC
- Evaluación del Desempeño del Personal de Fuera de Convenio
- Revisión del Plan Estratégico 2007-2015. Elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2016-2025
- Acceso del dominio público al registro de la propiedad

Acciones de mejora

(G4-46, G4-50, G4-DMA)

Del seguimiento continuo del sistema de gestión, que incluye revisiones internas y evaluaciones y auditorías externas, se derivan una serie de áreas de mejora, para las que se planifican las correspondientes acciones.

El plan de acción del sistema de gestión es aprobado por el presidente de la APFSC.

(G4-DMA, G4-50)

Proceso/Aspecto	Acciones (2016)
Planificación	Revisión de los procesos para incluir los parámetros de responsabilidad social
Satisfacción de los grupos de interés	Evaluación de la eficacia de los canales de comunicación
	Revisar el procedimiento P-7.2-03 de Gestión Comercial
Evaluación, revisión e innovación	Modificación del procedimiento de gestión de indicadores y análisis de datos
	Ajustar la meta del indicador de incidencias en compras
Resultados Clave	Establecimiento de indicadores clave de la APFSC
Organización y gestión de recursos humanos	Actualizar formatos de RRHH en Aura Portal
Liderazgo	Establecimiento de un sistema de reconocimiento del personal
	Establecer un sistema de evaluación del liderazgo.
	Incluir una pregunta sobre la satisfacción con el sistema de evaluación del desempeño en la encuesta de personal
Concesiones y autorizaciones	Revisar el procedimiento de concesiones
	Revisar el procedimiento de autorizaciones
Control documental	Implantación de la gestión documental electrónica
Procesos, productos y servicios	Establecer formatos y sistemática para el seguimiento de la información de referenciales de calidad del servicio
Gestión de infraestructuras telemáticas	Integrar en el actual sistema de gestión, el esquema de seguridad regulado por el RD 3/2010
Inversiones y conservación	Revisar la puesta a tierra de los centros de transformación
	Adaptar la instrucción de limpieza de la lonja a los requisitos de la Consellería.
	Adecuar a requisitos legales los faros de Estaca de Bares y Cabo Prior y proceder a su legalización en industria
	Informe de revisión del sistema contra incendios en el archivo general.
Gestión ambiental	Continuar la tramitación de la autorización de vertido
	Aprobación de normas de limpieza y de estiba de graneles sólidos
	Tomar la decisión sobre incluir el Puerto de San Cibrao en el Plan de Recepción de Residuos Marpol.
	Legalización del compresor del taller
	Requerir la mejora en la limpieza y la estiba de camiones de chatarra
	Revisar la instrucción IT-7.5-08-01 Gestión de Residuos en Oficinas para verificar la gestión de toners en el CCS del Puerto Interior y Control de Accesos del Puerto Exterior.
	Modificar el procedimiento "Control ambiental de las operaciones portuarias" para incrementar el número de visitas periódicas
	Legalización de equipos de climatización

Figura 14. Principales acciones de mejora del sistema de gestión de la APFSC.

El cumplimiento del plan de acción del sistema de gestión del año 2016, compuesto por 27 acciones, fue de un 67,22%.

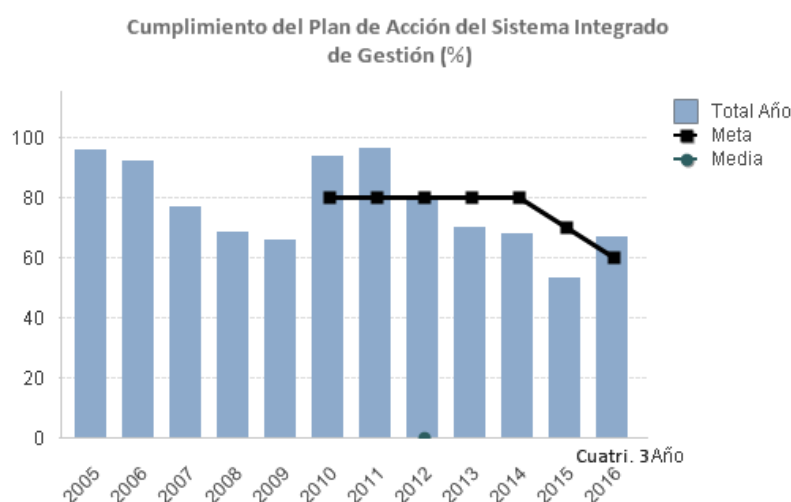


Figura 15. Principales acciones de mejora del sistema de gestión de la APFSC.

Se ha superado la meta establecida debido al alto cumplimiento de las acciones del Plan de Acción.

De las 26 acciones abiertas para el año 2016 se han cumplido al 100% 13 de ellas, un 13,23% más que en el año 2015.

Las acciones que se cerraron al 100% en 2016 fueron:

- Revisión de procesos para incluir parámetros de responsabilidad social.
- Modificación del procedimiento de Gestión de Indicadores y Análisis de Datos.
- Incluir una pregunta sobre la satisfacción con el sistema de evaluación del desempeño en la encuesta de personal
- Ajustar la meta del indicador de incidencias en compras.
- Establecimiento de Indicadores Clave de la APFSC.
- Establecer formatos y sistemática para el seguimiento de la información de referenciales de calidad en el servicio.
- Actualizar documentación de AuraPortal.
- Implantación de la gestión documental electrónica
- Requerir la mejora en la limpieza y la estiba de camiones de chatarra.
- Revisar la Instrucción IT-7.5-08-01 GESTIÓN DE RESIDUOS EN OFICINAS para verificar la gestión de toners en el CCS del Puerto Interior y Control de Accesos del Puerto Exterior.
- Modificar el procedimiento de "Control ambiental de las operaciones portuarias" para incrementar el número de visitas periódicas.
- Revisar el procedimiento P-7.2-03 Gestión Comercial.
- Revisar la puesta a tierra de los centros de transformación.

Responsabilidad en nuestra gestión

(G4-DMA, G4-SO8, G4-SO11, G4-PR4, G4-PR8, G4-PR9)

Fiscalización y control

Externo

El art.40 de la **del RDL 2/2011** regula el régimen de **fiscalización y control** de las Autoridades Portuarias. La función de fiscalización y control la llevan a cabo La Intervención General del Estado, el Tribunal de Cuentas, y Puertos del Estado.

El alcance de esta función incluye las cuentas anuales de la APFSC, cuyo informe de auditoría se publica conjuntamente con estos estados financieros en el boletín oficial del estado. No se incluyó ninguna salvedad en el informe de auditoría de las cuentas del año 2015. Está pendiente de recepción el informe de auditoría del año 2016.

La APFSC se somete, entre otros, a los siguientes controles:

Puertos del Estado	Control interno del sistema portuario: seguridad de activos, fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Objetivos operativos del Plan de Empresa.
Tribunal de Cuentas	Contratos formalizados
Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)	Control externo, con los siguientes objetivos de control: a) Verificar el cumplimiento de la normativa que resulte de aplicación a la gestión objeto del control. b) Verificar el adecuado registro y contabilización de las operaciones realizadas, y su fiel y regular reflejo en las cuentas y estados que, conforme a las disposiciones aplicables, deba formar cada órgano o entidad. c) Evaluar que la actividad y los procedimientos objeto de control se realiza de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y, en especial, los previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria. d) Verificar el cumplimiento de los objetivos asignados a los centros gestores del gasto en los Presupuestos Generales del Estado.
Puertos del Estado/IGAE	Subvenciones europeas recibidas
Bureau Veritas	Todas las actividades del alcance de la certificación UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14.001 y del reconocimiento EFQM. Incluye la revisión del cumplimiento normativo, en lo que respecta al alcance de las certificaciones. Verificación de la memoria de sostenibilidad, conforme a GRI G4
Univers Iuris	Revisión bienal de la ley orgánica de protección de datos: Registros, señalización, etc.
Willis Consulting	Revisión actuarial del Plan de Pensiones: documentación del Plan de Pensiones.

Figura 16. Controles a los que se somete la APFSC.

Con respecto al sistema de gestión en la auditoría externa relacionada con el cumplimiento de los estándares ISO 9001 e ISO 14001 no se detectaron no-conformidades.

Interno

Nuestro sistema de gestión alcanza a todas nuestras actividades, en toda nuestra zona de servicio. Hemos implantado un total de 15 procesos, 41 procedimientos y 11 instrucciones. En el año 2016 actualizamos o

introducimos modificaciones por cambios organizativos, legislativos, innovaciones o mejoras en un 33,78% de ellos.

El sistema de gestión incluye procesos y herramientas para su seguimiento continuo y control, incluyendo un procedimiento de auditoría interna.

De la auditoría interna relacionada con el cumplimiento de los estándares ISO 9001 e ISO 14001 se derivaron 5 no-conformidades relacionadas con la norma ISO 14001, que se describen en el capítulo “Desempeño ambiental” de esta memoria.

Jurídico

((G4-DMA, G4-56, G4-57, G4-58, G4-S08, G4-S011, G4-PR4, G4-PR8, G4-PR9))

En el año 2016 la APFSC ha elaborado un Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos (MPD) en base a un análisis de riesgos desde la perspectiva penal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 bis del Código Penal.

Como consecuencia de dicho análisis, la APFSC ha preparado una matriz de riesgos penales y controles donde se recogen los principales riesgos de carácter penal que pudieran llegar a cometerse en el seno de la misma, tanto por parte de sus administradores, como de los empleados bajo su supervisión en el ejercicio de sus actividades sociales y en su provecho. En dicha matriz de riesgos también se establecen las políticas, procedimientos y controles específicos que mitigan la ocurrencia y/o el impacto de dichos ilícitos penales.

Como resultado de dicho trabajo y dentro de las necesidades de control interno de un Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos, se han detectado aspectos de mejora en el entorno de control interno que se describen en el análisis GAP efectuado.

Asimismo, se ha formulado un Plan de Acción donde se indican las medidas a implantar por la APFSC para mejorar y adecuar sus controles.

Se han definido las funciones del encargado de prevención de delitos, así como el protocolo de reacción.

Durante el año 2017 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria procederá a la aprobación de dicho modelo.

En el año 2016 también se ha procedido a la formulación del código de conducta y prácticas responsables de la entidad, que se prevé sea aprobado en el año 2017.

En el ejercicio 2016 no se registraron incidentes de corrupción y que, como resultado, no se tomaron medidas de respuesta ni cursos de formación en políticas anticorrupción para el equipo de la APFSC.

En esta línea, garantizamos que no hemos participado en el desarrollo ni de políticas públicas ni de actividades de lobbying, así como que no hemos realizado aportaciones económicas o en especie a partidos políticos o a instituciones similares.

Tampoco, hemos efectuado prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.

En cuanto a los litigios abiertos, su situación, las cuantías y los riesgos financieros derivados, se incluye información detallada en el apartado “Provisiones y contingencias”, de nuestras cuentas anuales. Las cuentas anuales, conjuntamente con el informe de auditoría, se publican en:



Figura 17. Publicidad de las cuentas anuales de la APFSC.

Contratación

(G4-EN32, G4-S09)

Con respecto a la selección y contratación de proveedores de la APFSC, la misma está regulada por el Real Decreto Ley 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y por la Orden FOM/1698/2013, de 22 de julio, por la que se aprueban normas y reglas generales de los procedimientos de contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de Julio.

Se aplica además la Orden EHA/2846/2015, de 29 de diciembre, por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir del 1 de enero de 2016.

Es asimismo de obligado cumplimiento la resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se instruye a las entidades del sector público estatal para dar publicidad a determinados contratos no sujetos a regulación armonizada.

Nuestra política de contratación, como Entidad del Sector Público Estatal no permite efectuar ningún tipo de discriminación con motivo de la ubicación local de un proveedor.

Es la mencionada legislación la que recoge los criterios que rigen la selección de nuestros proveedores, como son la acreditación de solvencia económica, técnica y profesional, no haber cometido las prohibiciones estipuladas en el artículo 60 de la misma, y el cumplimiento de los criterios de protección del medio ambiente.

Disponemos además de los siguientes procedimientos que trasladan al ámbito interno no solo la regulación normativa, sino también lo definido en nuestras herramientas de gestión de excelencia, calidad, seguridad y medioambiente:

-Gestión de compras-Trámites de contratación-Seguimiento de expedientes de compras y contratación-Evaluación de proveedores

Nuestros procedimientos de contratación se publican en la sección: el Perfil del Contratante de nuestra página web, de forma que cualquier parte interesada puede obtener información completa sobre las condiciones de contratación, y todas las etapas del proceso, incluyendo la adjudicación.

NUESTRA GESTIÓN

Nuestra relación con los grupos de interés



Nuestra relación con los grupos de interés

Grupos de interés de la APFSC

(G4-24, G4-25)

En el análisis interno y externo llevado a cabo con el proceso de formulación estratégica de la APFSC, llevado a cabo en el año 2007, se detectaron los impactos de nuestra actividad en todos los colectivos relacionados de forma directa o indirecta con el puerto, y se establecieron objetivos estratégicos y planes de acción con un horizonte temporal hasta el año 2015. En el año 2013 realizamos una revisión de la vigencia del Plan Estratégico de la APFSC, siendo esta mayor del 77%.

En el año 2011 se realizó una revisión de los procesos clave de la APFSC, incluyendo el de satisfacción de los grupos de interés, para incorporar a nuestros grupos de interés en nuestra actividad diaria. En ese mismo año dibujamos el mapa de grupos de interés de la APFSC.

Proceso de establecimiento del mapa de grupos de interés de la APFSC.

ACCIÓN	Análisis del contexto y de la gestión de la APFSC para identificar las decisiones y actividades de la APFSC	Identificación de las partes interesadas a las que afectan las entradas/salidas de los objetivos y procesos de la APFSC	Evaluación de la calidad de gestión de la APFSC con respecto a los grupos de interés	Evaluación de la capacidad de impacto de los grupos de interés en la Autoridad Portuaria
SALIDA	Mapa estratégico	Mapa de grupos de interés de la APFSC	Indicadores de rendimiento y percepción del sistema de gestión y del cuadro de mando integral.	Evaluación de riesgos
	Mapa de procesos			

Figura 1. Proceso para el establecimiento del mapa de grupos de interés de la APFSC.

En el año 2016 se procedió a una revisión de los procesos de la APFSC para verificar la inclusión de los parámetros más relevantes en cuanto a responsabilidad social.

En el año 2017 se realizará una evaluación de riesgos de los procesos de la APFSC, para la adaptación de su sistema de gestión a los nuevos requisitos que las normas ISO 9001 e ISO 14001 establecen al respecto.

En el capítulo de esta memoria dedicado a “Gobierno de la Autoridad Portuaria”, damos cuenta de los grupos de interés, y de la oferta de valor de la APFSC para cada uno de ellos.

En base a los últimos resultados obtenidos de medición de la percepción sobre nuestra gestión, de los distintos grupos de interés de la APFSC, y de los indicadores de rendimiento, así como al contenido del análisis DAFO del Plan de Empresa del año 2017, y el análisis de sensibilidad y riesgo de la evaluación económico-financiera del Proyecto de Acceso Ferroviario Puerto Exterior de Ferrol hemos revisado la priorización de nuestros grupos de interés.

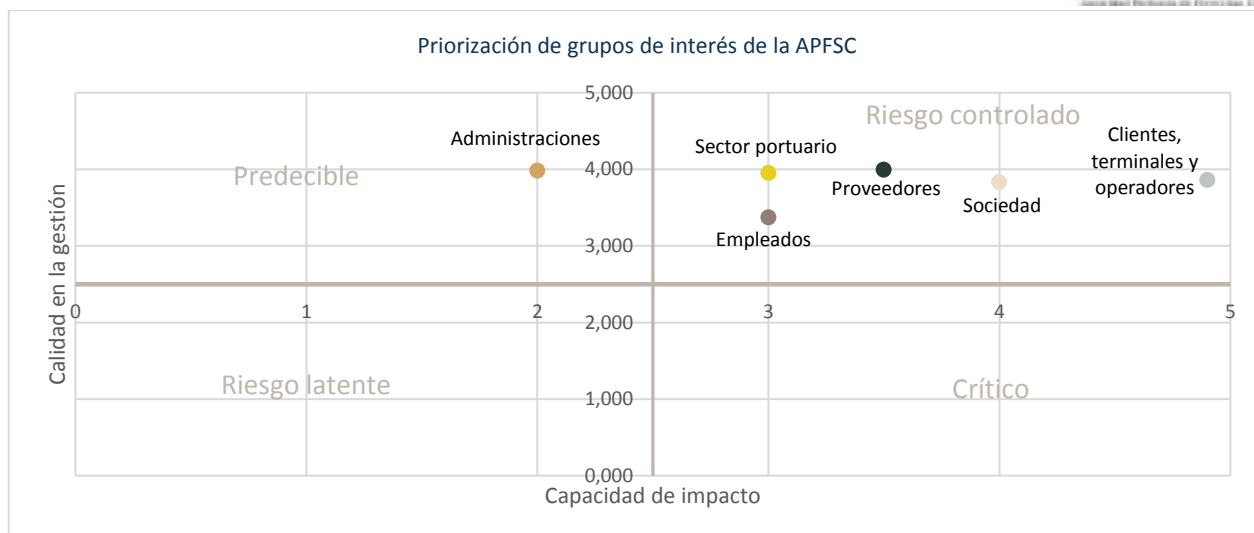


Figura 2. Matriz de priorización de los grupos de interés de la APFSC.

Con respecto a la priorización realizada en el año 2015, la principal variación ha sido el incremento en capacidad de impacto del grupo de interés “Clientes” y “Sociedad”, y la variación en la calidad de gestión ha sido mínima.

En el año 2018 se ha incluido como objetivo del plan de empresa anual un análisis de los grupos de interés y de su participación de cara a la elaboración del nuevo plan estratégico de la Autoridad Portuaria.

Participación de los grupos de interés en la gestión de la APFSC.

(G4-26, G4-27)

La participación de los grupos de interés está integrada en el sistema de gestión, del que hablamos en detalle en el capítulo “Nuestra organización” de esta memoria, concretamente en el apartado “Gestión”. Hemos dado cuenta a lo largo de todo el documento de cómo incluimos a los grupos de interés en los distintos enfoques de gestión dados al gobierno de la organización, el impacto económico y social, y el impacto ambiental de nuestra actividad.

Mecanismos de participación de los grupos de interés

Gobierno de la APFSC.	Gestión de la APFSC.	Nivel operativo.
-Consejo de Administración, Consejo de Navegación	-Comité de dirección.	-Comités y comisiones -En los procesos y procedimientos de la APFSC.
Descrito en la Memoria: Capítulo “Nuestra organización”, apartado “Gobierno”.	Descrito en la Memoria: Capítulo “Nuestra organización”, apartado “Estructura organizativa”.	Descrito en la Memoria: Capítulo “Nuestras personas”, Figura 18. Comités y comisiones de la APFSC. Descrito en la Figura 4. . Procesos clave de la APFSC. Interacción con los grupos de interés.

Figura 3. Mecanismos de participación de los grupos de interés de la APFSC.

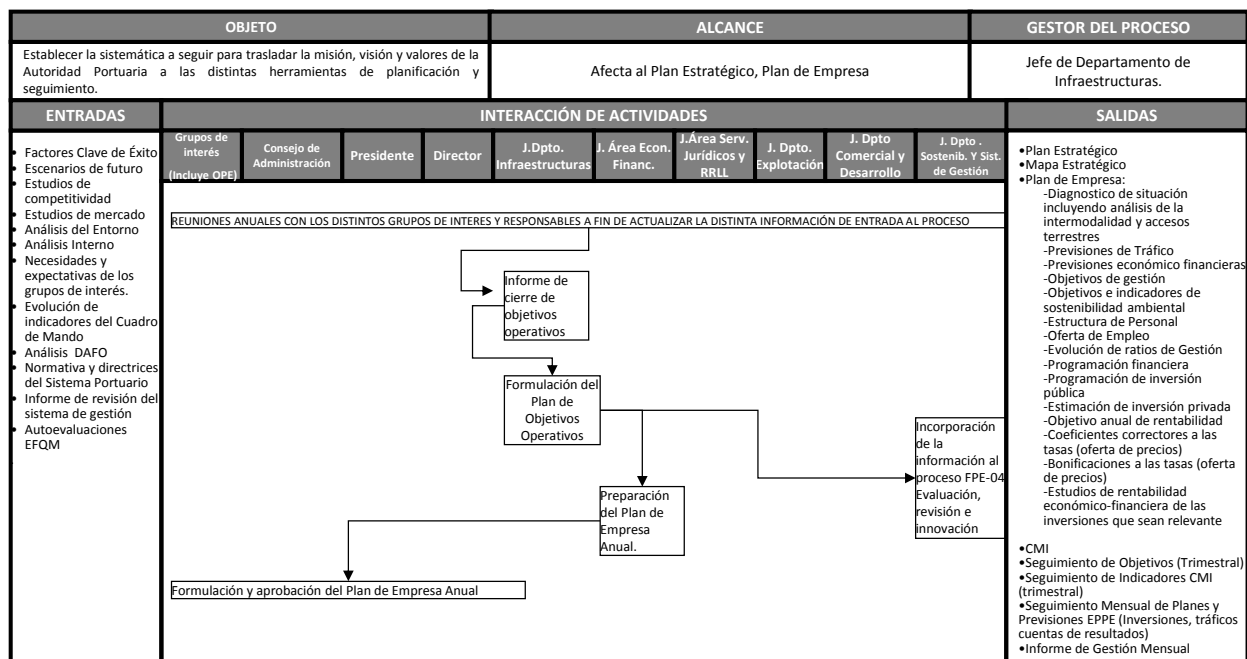
(G4-DMA, G4-26, G4-27)

En el año 2018 se integrará a los distintos grupos de interés en la formulación de la estrategia de la Autoridad Portuaria, de cara a la redacción de aprobación de la actualización del plan estratégico, a través de consultas directas a los grupos de interés prioritarios.

En el año 2016 se realizó la revisión de todos los procesos de la APFSC, para incluir los parámetros de responsabilidad social, ocasión en la que se volvieron a revisar los esquemas de participación de los grupos de interés en los procesos.

Interacción con los grupos de interés en los procesos clave de la APFSC, aprobados por el presidente:

PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA APFSC



PROCESO DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA APFSC

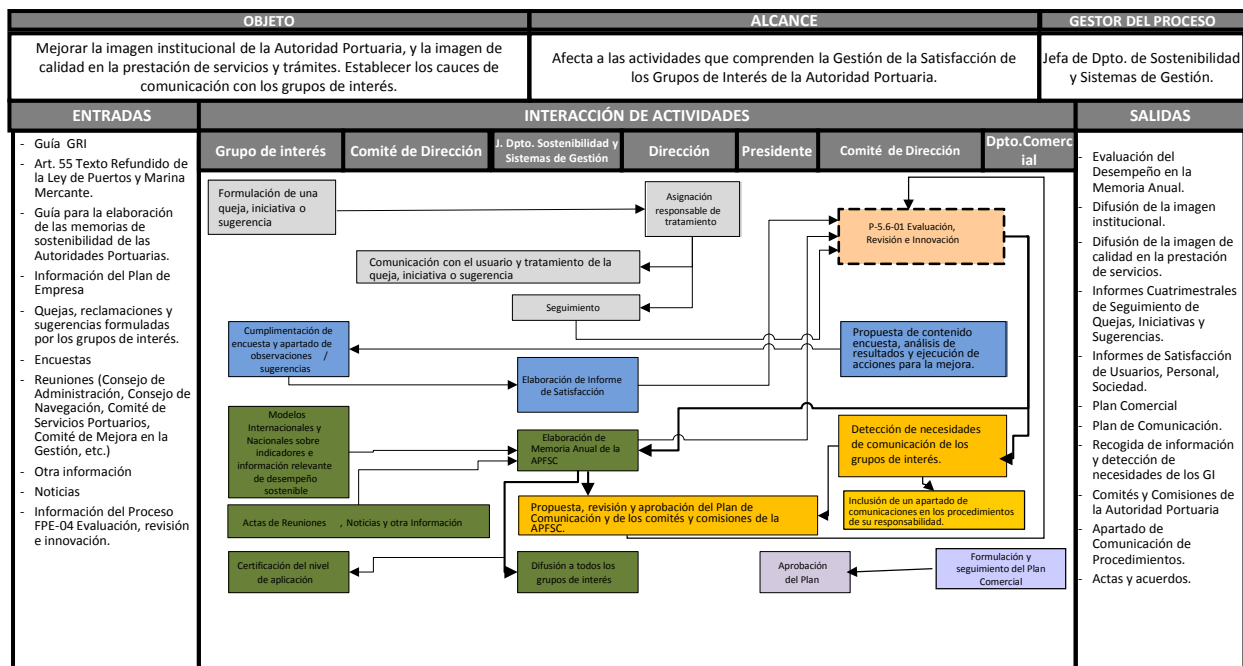
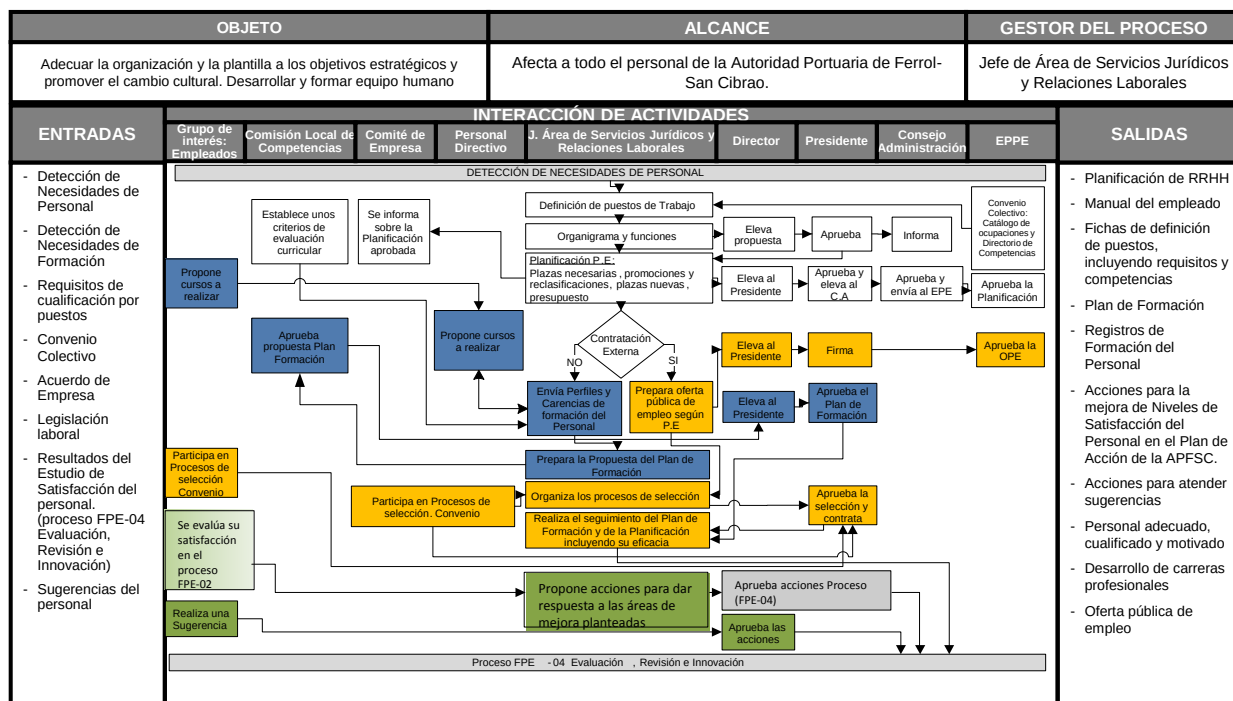


Figura 4.1. Procesos clave de la APFSC. Interacción con los grupos de interés.

(G4-26, G4-27)

Interacción con los grupos de interés en los procesos clave de la APFSC, aprobados por el presidente(Continuación) :

PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RRHH DE LA APFSC



PROCESO DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES DE LA APFSC

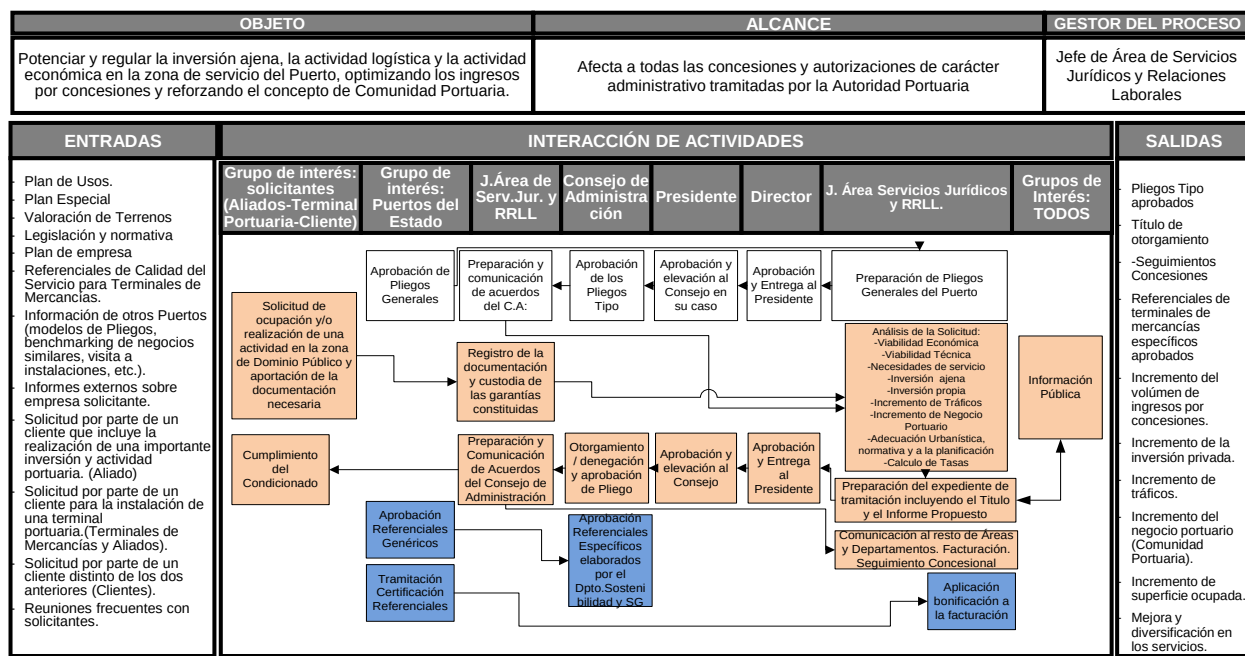


Figura 4.2. Procesos clave de la APFSC. Interacción con los grupos de interés.

(G4-26, G4-27)

Interacción con los grupos de interés en los procesos clave de la APFSC, aprobados por el presidente (Continuación) :

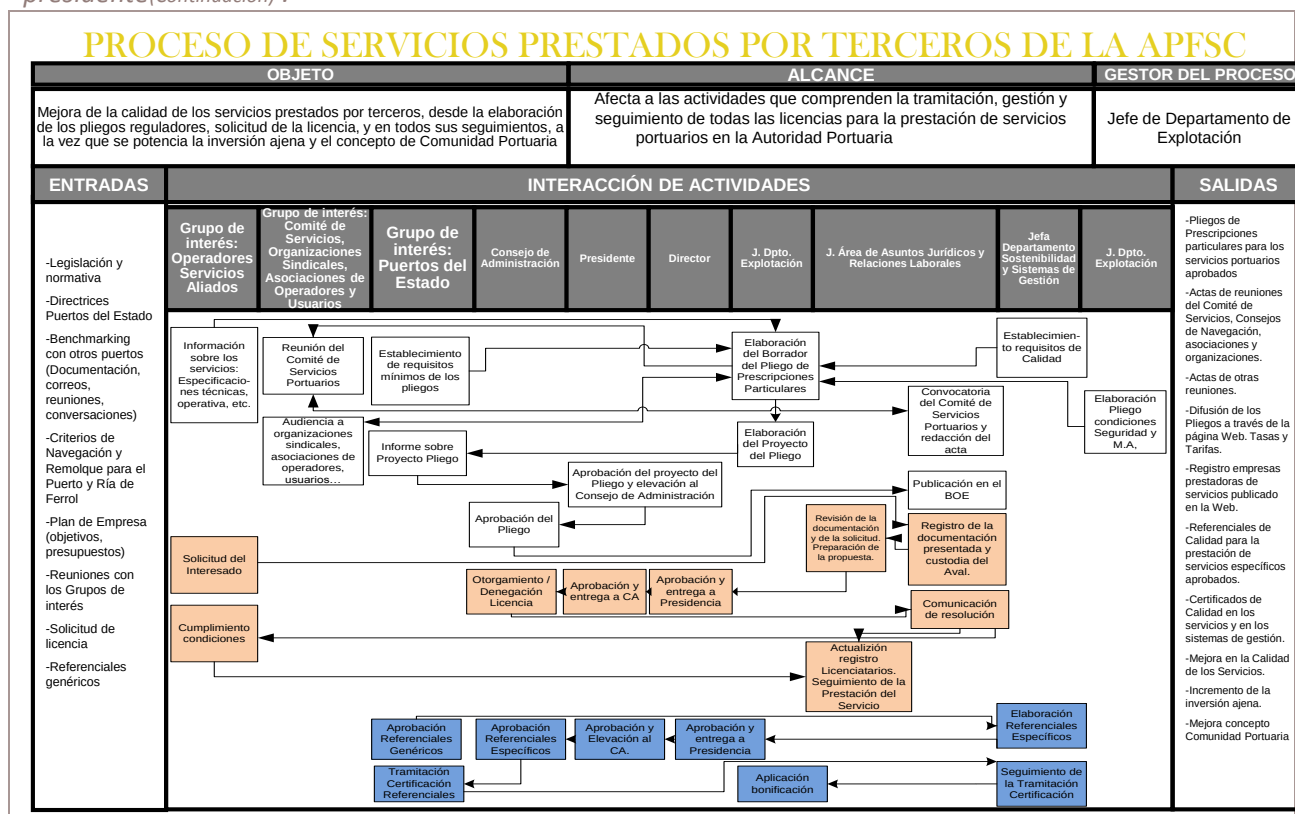


Figura 4.3. Procesos clave de la APFSC. Interacción con los grupos de interés.

Fruto de la participación de los grupos de interés en la gestión de la APFSC, se generan numerosos registros que quedan recogidos en nuestro sistema de gestión: actas de reuniones, quejas, iniciativas y sugerencias, áreas de mejora, solicitudes, planes de acción, acuerdos, etc. Estos registros constituyen una entrada más del proceso de evaluación, revisión e innovación, del que hablamos en el apartado “Gestión”, del capítulo “Nuestra organización” de esta memoria.

A través del análisis de estos registros detectamos las cuestiones clave para los distintos grupos de interés, que son trasladadas a los objetivos de la Autoridad Portuaria, y al Plan de Acción del Sistema de Gestión, de los que hemos hablado en el apartado “Gestión”, del capítulo “Nuestra organización”, en el capítulo “Hitos del año 2016”, y en el capítulo “Nuestra Estrategia”.

Entre las cuestiones abordadas en el año 2016 podemos destacar:

-Grupo de interés “clientes, operadores de servicios y terminales de mercancías”:

- Habilitación de un Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en el puerto de Ferrol.
- Sistema activo de amarre para mejorar la operatividad del muelle.
- Plan de actuación de la Autoridad Portuaria en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos: manipulación de mercancías, Marpol y amarre en el puerto de Ferrol.
- Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de pasaje, remolque y practica en el puerto de Ferrol, y otorgamiento de nuevas licencias.
- Aprobación de los pliegos de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de practica, remolque, amarre, manipulación de mercancías y Marpol en el puerto de San Cibrao.

-Grupo de interés “empleados”:

- Elaboración del procedimiento de contratación del personal de convenio.
- Evaluación del desempeño del personal de fuera de convenio.

- Grupo de interés “sociedad” y “clientes, operadores de servicios y terminales de mercancías”:
 - Obtención de la financiación e inicio del proceso de licitación de las obras de conexión por ferrocarril al Puerto Exterior.
- Grupo de interés “sociedad”:
 - Renovación de la red de saneamiento del puerto interior.
 - Puesta en explotación de las nuevas instalaciones al servicio del sector pesquero. Coordinación con otras administraciones.
 - Construcción de instalaciones adecuadas para atender a determinados tráfico: pasajeros
 - Desarrollo del modelo de prevención de delitos penales y del código de conducta y prácticas responsables.
 - Firma de distintos convenios de colaboración, que se recogen en el portal de transparencia del gobierno de España.

En los años 2018-2019 se actualizará el plan estratégico de la APFSC. La metodología para la realización de la formulación estratégica incluirá un apartado específico para la participación de los grupos de interés en el proceso de redacción del nuevo plan.

Comunicación con nuestros grupos de interés

En el proceso de satisfacción de grupos de interés, descrito en la Figura 4.1, se establecen los canales de comunicación con los distintos grupos de interés.

La metodología de comunicación con todos los grupos de interés está recogida en el procedimiento de comunicación que desarrolla lo señalado en dicho proceso.

Se plantean dos tipos de comunicación con nuestros grupos de interés: la de cuestiones generales de la gestión y la estrategia de la APFSC y la de nivel operativo.

En los instrumentos de gestión queda definida la información a transmitir, el mapa de públicos, los canales o medios de comunicación, la frecuencia y el responsable.

Instrumentos de gestión de la comunicación de la APFSC

Comunicación de cuestiones generales de gestión.

-Plan de comunicación de la APFSC. (15 contenidos).

Descrito en la Memoria. Capítulo “Nuestras personas”. Figura 20. Plan de comunicación de la APFSC.

Comunicación a nivel operativo.

-41 Procedimientos del sistema de gestión. Apartado dedicado a comunicaciones.

Figura 5. Instrumentos de gestión de la comunicación de la APFSC.

Las comunicaciones con nuestros grupos de interés nos sirven también para recibir información, y detectar necesidades.

Grupo de interés	Fuente de información
Cientes	Encuestas de satisfacción, gestión sugerencias y quejas, entrevistas y foros comerciales, información recogida y solicitada a través de la web, información y necesidades recogidas a través de los servicios prestados en el puerto, reuniones del Consejo de Administración, en la tramitación de concesiones, en las solicitudes presentadas, y en reuniones no contempladas en el Sistema de Gestión.
Operadores de servicio	Comité de Servicios, en el proceso de elaboración de pliegos de servicio, en la coordinación diaria de los servicios prestados en el puerto, encuestas de satisfacción, gestión sugerencias y quejas, entrevistas y foros comerciales, información recogida y solicitada a través de la web, información y necesidades recogidas a través de las reuniones del Consejo de Administración y Consejo de Navegación, informes de auditorías y referenciales y reuniones no contempladas en el Sistema de Gestión.

Grupo de interés	Fuente de información
Terminales mercancías	En la tramitación de concesiones, en encuestas de satisfacción, gestión sugerencias y quejas, entrevistas y foros comerciales, información recogida y solicitada a través de la web, información y necesidades recogidas a través de la coordinación de los servicios prestados en el puerto, informes anuales y de auditoría de los referenciales de calidad, reuniones del Consejo de Administración y Consejo de Navegación y reuniones no contempladas en el Sistema de Gestión.
Aliados	Encuestas de satisfacción, gestión sugerencias y quejas, entrevistas y foros comerciales, información recogida y solicitada a través de la web, reuniones del Consejo de Administración y Consejo de Navegación, y reuniones no contempladas en el Sistema de Gestión.
Empleado	A través de los distintos comités y comisiones (ver Capítulo “Nuestras personas”, Figura 18. Comités y comisiones de la APFSC). Encuestas de personal, sugerencias del personal, reuniones del Consejo de Administración y Consejo de Navegación, reuniones no contempladas en el Sistema Gestión.
Sociedad	Encuestas de satisfacción, gestión sugerencias y quejas, entrevistas y foros institucionales, información recogida y solicitada a través de la web, reuniones del Consejo de Administración y reuniones no contempladas en el Sistema de Gestión.
Proveedores	Encuestas de satisfacción, entrevistas y foros comerciales y reuniones del comité de evaluación de proveedores.
Puertos	Encuestas de satisfacción, entrevistas y foros comerciales, benchmarking OPPE, foros internacionales, e información publicada por otros organismos.
Administración y organismos públicos	Encuestas de satisfacción, participación en procedimientos a través de la información pública de proyectos, la emisión de informes, o la aprobación de trámites. Reuniones no contempladas en el Sistema de Gestión.

Figura 6. Resumen de las comunicaciones y detecciones de necesidades con los grupos de interés recogidas en el sistema de gestión de la APFSC.

Valoración de la comunicación por los grupos de interés

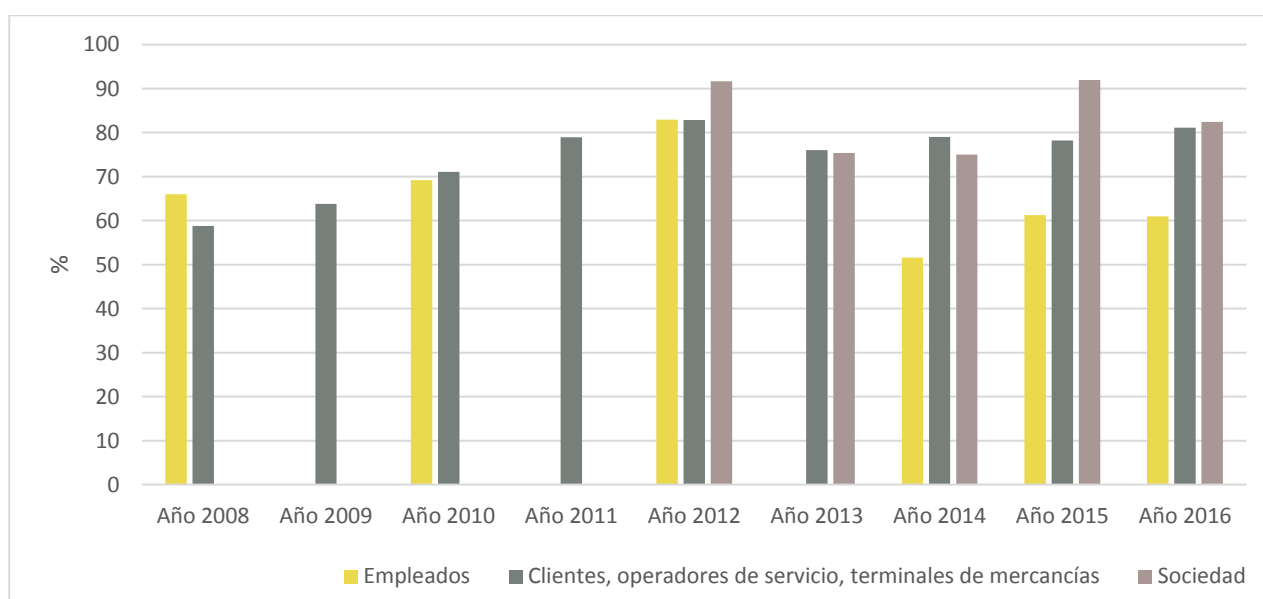


Figura 7. Valoración de la comunicación por los grupos de interés de la APFSC.

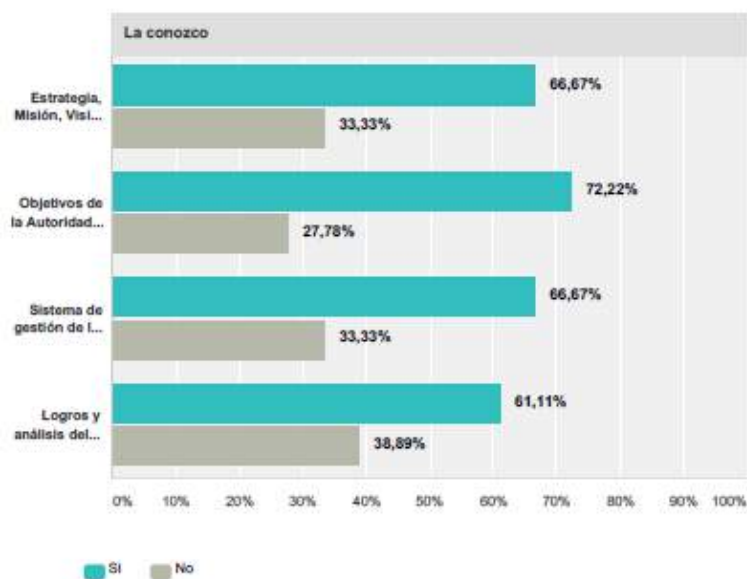
Con respecto a la eficacia de la comunicación interna, en las encuestas al personal se incluyeron una serie de preguntas para evaluar si el personal recibía las comunicaciones incluidas en el Plan de Comunicación de la APFSC. En concreto se preguntó sobre la siguiente información:

- Estrategia, misión y valores de la APFSC.
- Objetivos de la APFSC.
- Sistema de gestión de la APFSC (política, procesos, procedimientos).
- Logros y análisis del desempeño económico, ambiental y social de la APFSC (Memoria Anual, indicadores, etc.)

La respuesta obtenida con respecto a la información y los canales de comunicación fue la siguiente:

Q42 ¿Conoce usted la siguiente información y cuál ha sido el canal de difusión?

Respondido: 18 Omitido: 3



Satisfacción del Personal

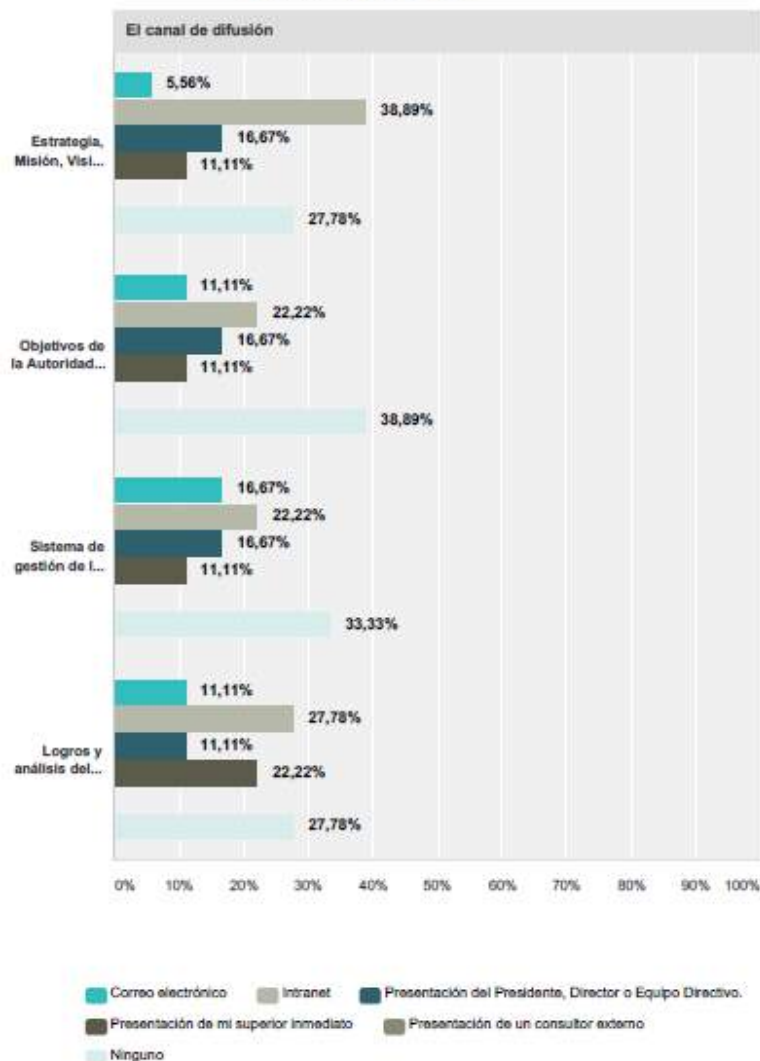


Figura 8. Evaluación de la eficacia del Plan de Comunicación de la APFSC.

La opinión de nuestros grupos de interés

(G4-DMA, G4-EN34, G4-LA16, G4-HR12, G4-SO11, G4-PR5)

El proceso de satisfacción de los grupos de interés (Ver Figura 4.1. Procesos clave de la APFSC. Interacción con los grupos de interés), se desarrolla a través de tres procedimientos de nuestro sistema de gestión:

- Procedimiento de satisfacción de los grupos de interés, que incluye las encuestas a nuestros clientes sobre la calidad del servicio portuario, encuestas a nuestro personal sobre clima laboral, y encuestas de opinión sobre nuestra gestión sostenible, dirigida esta última a todos los grupos de interés de la APFSC.
- Procedimiento de quejas, iniciativas y sugerencias, dirigido a todos los grupos de interés.
- Procedimiento de comunicación, del que hablamos en el apartado anterior, y que se dirige a todos los grupos de interés.

Herramientas para facilitar la recogida de opinión de los grupos de interés

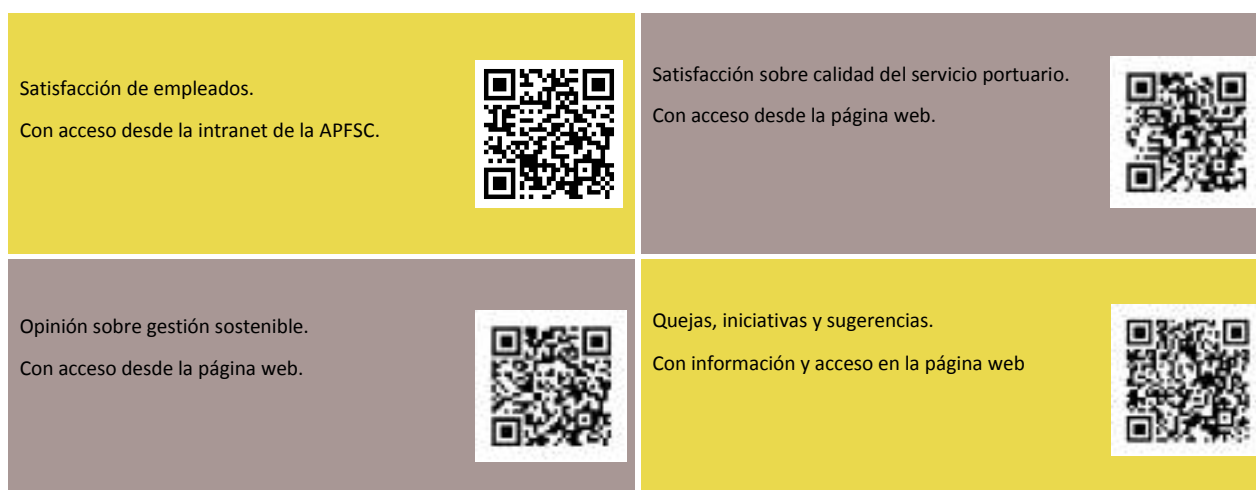


Figura 9. Herramientas para la recogida de opinión de los grupos de interés.

El procedimiento de quejas, sugerencias o iniciativas permite a cualquier usuario o ciudadano dirigirse a la APFSC en el formato establecido al efecto.

Quejas, sugerencias e iniciativas del año 2016.

Clasificación por grupo de interés.

Grupo	Nº
Clientes, Operadores, Terminales, Aliados	74
Proveedores	3
Sociedad	10

Figura 10. Clasificación de quejas, sugerencias e iniciativas por grupo de interés.

(G4-HR12, G4-SO11, G4-PR5)

Clasificación por causa.

Causa	Nº
Accesibilidad de la información	1
Calidad del servicio atraque	3
Calidad del servicio agua	1
Calidad del servicio de vigilancia	1
Calidad del servicio autorizaciones, concesiones	4
Facturación	66
Instalaciones	2
Mantenimiento	2
Medioambiente	1
Reclamaciones patrimoniales	2
Seguridad	1
Servicios prestados por terceros	1
Otras	2

Figura 11. Clasificación de quejas, sugerencias e iniciativas por causa.

Plazo de solución de las quejas cerradas a 31/12/2016

Plazo (días)	Nº
1-20	25
21-40	23
+ 40	39

Figura 12. Plazo de solución de quejas.

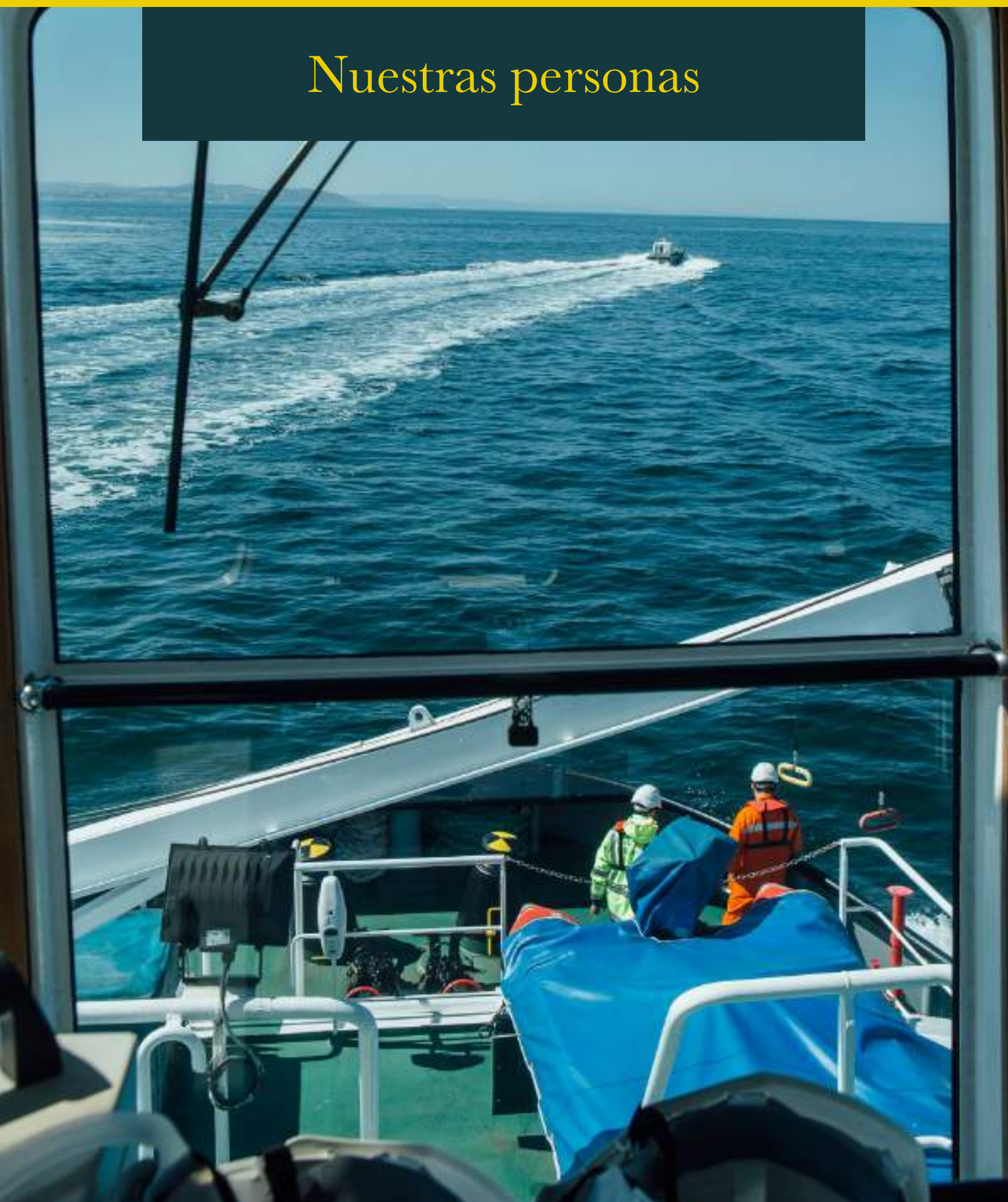
Encuestas de satisfacción de los grupos de interés. Año 2016.

Índice de satisfacción de la sociedad.	Índice de satisfacción del personal.	Índice de satisfacción de clientes, operadores de servicio y terminales de mercancías.
76,64%	67,46%	77,91%
Puntos fuertes: -Opinión sobre el comportamiento del puerto en la mejora de servicios portuarios. -La respuesta del puerto a las solicitudes de información.	Puntos fuertes: -Facilidad para ausentarse del puesto de trabajo y flexibilidad horaria. -Disponibilidad y flexibilidad para el disfrute de vacaciones -Comportamiento ético y responsable del superior inmediato.	Puntos fuertes: -Atención mostrada por el personal -Simpatía y amabilidad del personal -Conocimiento, eficacia y habilidad del personal.
Áreas de mejora: -Acceso ferroviario. -Medioambiente: control de la emisión de polvo. -Apoyo al deporte a través de patrocinios.	Áreas de mejora: -Evaluación del desempeño y transmisión de resultados. -Participación en la propuesta de cursos y diversidad de cursos ofrecidos. -Horas de formación recibidas.	Áreas de mejora: -Conservación de las infraestructuras -Viales internos -Tarifas de los servicios de amarre y remolque -Tasas portuarias -Conexión terrestre por ferrocarril
<i>Descrito en Memoria: Capítulo "Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible".</i>	<i>Descrito en Memoria: Capítulo "Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible". Capítulo "Nuestras personas".</i>	<i>Descrito en Memoria: Capítulo "Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible".</i>

Figura 13. Resultados de encuestas de satisfacción de la APFSC.

NUESTRA GESTIÓN

Nuestras personas



Nuestras Personas

(G4-DMA)

Las competencias en materia de personal en las Autoridades Portuarias corresponden a los Consejos de Administración, sin más límites que los regulados en las Normativas Laboral y Presupuestaria.

El personal de las Autoridades Portuarias, quedará vinculado por una relación sujeta a las normas del Derecho Laboral o privado que le sean de aplicación. La selección se hará de acuerdo con sistemas basados en los principios de mérito y capacidad, y con excepción del personal directivo o de confianza, mediante convocatoria pública. Su régimen de retribuciones e incompatibilidad se ajustará al establecido con carácter general para el personal de las Entidades de Derecho Público a que se refiere el artículo 6 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria.

La estructura tipo de personal en el sistema portuario se divide en los siguientes colectivos: Un Presidente, un Director, Personal excluido de Convenio Colectivo y Personal incluido en Convenio Colectivo (convenio vigente II Convenio Colectivo 2004-2009 aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 21 de diciembre de 2005, BOE del 11 de enero de 2006), actualmente prorrogado.

En cuanto al personal denominado Fuera de Convenio, su regulación está sustentada a través del "Marco de Actuación" en materia de estructura y retribuciones, éste fue aprobado por la CECIR mediante Resolución de fecha 31 de mayo de 2000. El resto de normas aplicables en materia laboral está regulada por el Estatuto de los Trabajadores y el clausulado recogido en contrato laboral individual.

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, con los grados de libertad que permite un Organismo Público, siempre se ha fijado como Objetivo una política de Recursos Humanos positiva y atenta, que supere las limitaciones propias de la Administración, mediante la aplicación de una gestión avanzada de Recursos Humanos.

En este sentido, la aplicación del modelo de "Gestión por Competencias" viene a introducir nuevos conceptos que faciliten la flexibilización en la gestión de los recursos humanos para poder adaptarla a las necesidades de organización de la empresa.

Por ello las implicaciones de la gestión por competencias son múltiples: en materia de Selección, Planes de Carrera, Movilidad Funcional, Clasificación Profesional diferente y Sistema de Retribución adaptado a dicha clasificación. Asimismo y en el ámbito más social, se tiene en cuenta el bienestar de las personas (prestaciones sanitarias), actividades de tipo social, cultural y recreativo, así como la concesión de ayudas y prestaciones sociales (Plan de Pensiones, Ayudas de estudios).

Organización y gestión de los Recursos Humanos

(G4-DMA, G4-HR3)

La gestión de Recursos Humanos está regida también por:

- El Estatuto de los Trabajadores.
- El Estatuto Básico del Empleado Público.
- El Plan Concilia.
- El Plan de Igualdad.
- El Acuerdo de Empresa, para aquello no regulado por el citado II Convenio (productividad, horarios...).

En el Plan Estratégico, dentro del área de actuación 8 “Reorientación de gestión interna de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao”, está contemplado el objetivo operativo “Establecer un marco estratégico de personal”, para el cual se han definido dos objetivos estratégicos incluidos en nuestro Mapa Estratégico:

- Adecuar la organización y plantilla a los objetivos estratégicos y promover cambio cultural.
- Desarrollar y formar equipo humano.

Para dichos objetivos estratégicos se definieron una serie de iniciativas en el año 2007:

- Marcar directrices en relación al organigrama y las funciones que aseguren un cierto nivel de continuidad a medio/largo plazo.
- Diseño de plantillas a largo plazo en todos los niveles.
- Implantación de un sistema objetivo de incorporación a la AP de personal.
- Equilibrar los puestos de dirección con respecto a los equipos de apoyo de los mismos.
- Definir objetivos con claridad e instrumentalizar realmente una remuneración variable en función de los mismos.
- Implantación de la gestión por competencias a personal dentro y fuera de convenio.
- Diseño de un catálogo de ocupaciones y funciones de plantilla, así como planes de carrera individualizado.
- Identificar necesidades de formación del personal de la AP, y establecer un programa de desarrollo de la misma.
- Dotar de instalaciones adecuadas en el puerto exterior al personal de la AP que debe ubicarse en el mismo de forma permanente o eventual.

Gran parte de estas iniciativas se han ido cumpliendo a lo largo de los últimos años a través de objetivos definidos en los Planes de Empresa anuales.

Para garantizar que cumplimos con los objetivos establecidos para nuestras personas, también hemos diseñado e implantado el proceso de organización y gestión de recursos humanos, aprobado por el presidente.

El objeto de este proceso es determinar las necesidades de personal, proporcionando la formación necesaria, evaluando su nivel de eficacia y su nivel de satisfacción laboral

(G4-DMA)

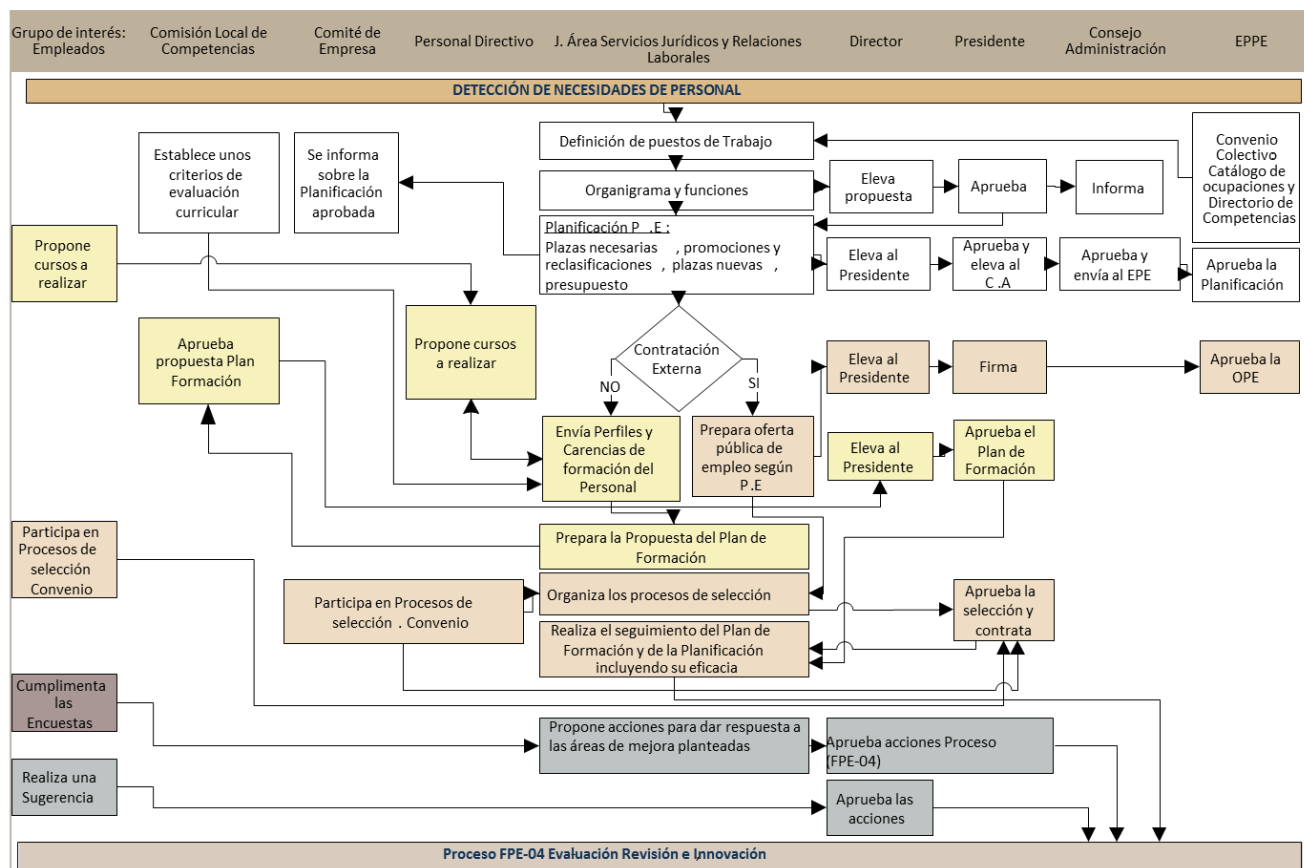


Figura 1. Organización y gestión de los Recursos Humanos

Durante el año 2016 se ha finalizado un nuevo procedimiento, el “P-6.2-02, Contratación de personal sujeto a convenio colectivo”, que tiene como fin establecer una sistemática y formatos claros y transparentes para utilizar en todas las contrataciones.

Capital humano

(G4-10, G4-LA1).

El número de trabajadores de la Autoridad Portuaria y su relación laboral con la APFSC se indica en los cuadros siguientes.

La evolución del número total de trabajadores a 31 de diciembre es de 114, mientras que la plantilla media queda en 107 empleados durante 2016.

Evolución del número total de trabajadores			
	2014	2015	2016
Plantilla a 31 diciembre	109	113	114
Plantilla media	109	109	107

Figura 2. Evolución número total de trabajadores

La APFSC cuenta con un entorno de trabajo estable, teniendo en cuenta que el 85,96% de su plantilla total corresponde a personal con contrato fijo mientras que el 14,04% restante sería personal con contrato eventual por sustitución.

Evolución porcentaje de trabajadores eventuales			
	2014	2015	2016
% trabajadores eventuales	5,50	5,66	14,04

Figura 3. Evolución porcentaje trabajadores eventuales

La distribución de la plantilla por género y categoría a 31 de diciembre fue la siguiente:

Categorías	2015		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alto cargo	2		2	
Personal técnico y mandos intermedios	32	19	34	20
Personal administrativo	3	4	2	5
Otro personal	52	1	50	1
Total	89	24	88	26

Figura 4. Distribución plantilla

(G4-11)

Respecto a la distribución por áreas de actividad, la plantilla de la APFSC a 31 de diciembre se reparte como se observa en el siguiente gráfico:

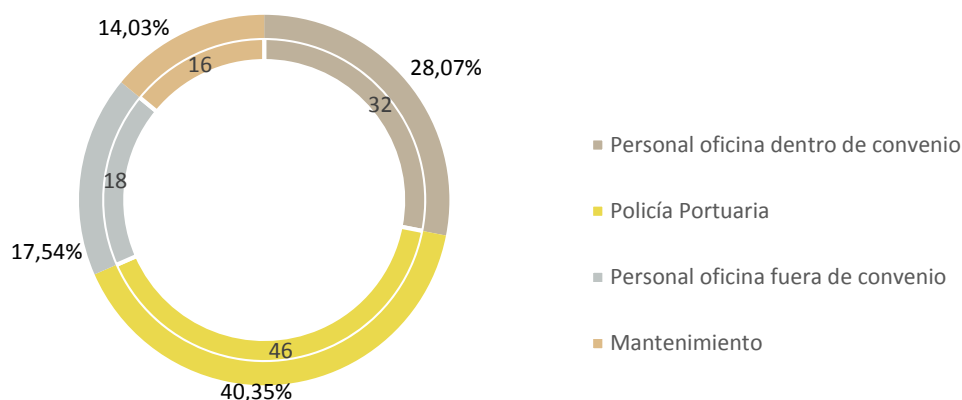


Figura 5. Distribución plantilla por área de actividad a 31 de diciembre.

El personal que presta sus servicios en la APFSC se puede clasificar en personal de dentro y de fuera de Convenio Colectivo. El personal de dentro de Convenio Colectivo se rige por el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, en el año 2016 fue el 82,46% de la plantilla. Por otro lado, el personal de fuera de Convenio está compuesto por jefes de área, jefes de departamento, jefes de división y jefes de unidad y se rige por el Estatuto General de los Trabajadores, en 2016 fue el 17,54%.

La distribución de la plantilla según se trate de personal de dentro o fuera de Convenio Colectivo quedaría de la siguiente manera:

Personal por tipo de contratación	2014	2015	2016
Fuera de convenio	19	18	20
Dentro de convenio	90	95	94
Total a 31 de diciembre	109	113	114

Figura 6. Distribución plantilla por tipo de contrato

Seguridad y salud en el trabajo

(G4-DMA, G4-LA5, G4-LA7, G4-LA8, G4-PR2)

La política de nuestro sistema de prevención de riesgos laborales y seguridad, aprobado por el presidente de la APFSC, se basa en los siguientes principios:

- Identificar y evaluar los riesgos laborales de actividades y establecer medidas de control, eliminación o reducción coherentes con la política.
- Prevenir los accidentes e incidentes derivados de las actividades, optimizar el uso de los equipos e instalaciones, minimizar la generación de riesgos y gestionarlos según la normativa existente.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos a los que la empresa se suscriba, relacionados con la seguridad y salud.
- Proporcionar un nivel de formación y sensibilización a todo el personal para poder dar cumplimiento a este compromiso de seguridad.
- Cumplir las normas de prevención por parte de los trabajadores de la APFSC, aunque no exista ninguna supervisión.
- Evaluar el nivel de eficacia de las medidas implantadas.

La prevención de riesgos laborales se integra en las actividades de la APFSC, asumiendo que es un factor clave para la productividad.

La participación de la plantilla en materia de prevención de riesgos laborales se canaliza a través de:

Comité de seguridad y salud	Delegados de prevención
Es el órgano de participación de naturaleza paritaria y colegiada destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales. Está formado, paritariamente, por Delegados de Prevención y por los representantes designados por la APFSC.	- Son los representantes de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. - Son designados por el Comité de Empresa o por los Delegados de Personal. - Sus competencias se encuentran regidas de acuerdo a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Figura 7. Instrumentos de seguridad y salud en el trabajo.

En el marco de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, y a través del sistema de prevención de riesgos laborales y seguridad implantado, desarrollamos todas las acciones necesarias encaminadas a la prevención, protección y conservación de la salud de nuestro equipo humano, así como todos los planes preventivos adecuados que tiendan a mejorar su calidad de vida dentro del ámbito de actuación laboral. Para ello, contamos con medios humanos y materiales suficientes, como pueden ser, entre otros, los equipos de protección individual requeridos,

(G4-LA6, G4-LA7)

incluyendo aquellos para evitar el contagio de enfermedades con alto índice de riesgo, pese a no ser esta posibilidad significativa de nuestra zona.

Además, nos apoyamos en la realización de los reconocimientos de salud pertinentes, de acuerdo con el vigente II Convenio. Mediante los resultados obtenidos en estos reconocimientos, el Servicio de Prevención obtiene la información necesaria para determinar los riesgos a los que está expuesto cada uno de los miembros del Equipo, y así poder definir los protocolos específicos aplicables a cada uno de los puestos de trabajo.

En el caso de mujeres embarazadas, adoptamos las medidas oportunas, como puede ser la flexibilidad horaria y la adaptación de condiciones del puesto laboral.

Indicador	Fórmula	2014	2015	2016
Índice de absentismo anual (IA)	Porcentaje de días perdidos por bajas de enfermedad	4,93%	4,46%	5,94%
Índice de gravedad anual de accidentes (IG)	Número de accidentes con baja por millón de horas trabajadas	0,58	0,16	2,06
Índice de frecuencia anual de accidentes (IF)	Nº de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas	22,57	11,32	28,67

Figura 8. Indicadores de salud y seguridad en el trabajo.

El índice de frecuencia anual de accidentes (IF = (número total de accidentes con baja / número de horas trabajadas) x 10⁶), y el índice de gravedad anual de accidentes (IG = (número de jornadas perdidas por accidente / número horas trabajadas) x 10³), fueron en 2016 de 28,67 y 2,06 respectivamente.

El índice absentismo anual (IA = (nº de días naturales perdidos por baja x 100) / (nº de trabajadores x 365)) fue 5,94%.

Durante el año 2016, en materia de seguridad y prevención, se realizaron dos simulacros, uno con activación del PEIA y otro con activación del PIM.

Equidad y conciliación

(G4-DMA, G4-LA13, G4-LA12)

La APFSC cumple el Plan de Igualdad de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias cuyos objetivos generales son:

1. Compromiso con la efectividad del derecho constitucional de igualdad entre mujeres y hombres.
2. Integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades en el conjunto de sus políticas, el cual informará, con carácter transversal, todas sus actividades
3. Remover los obstáculos que impliquen la pervivencia de cualquier tipo de discriminación con el fin de ofrecer condiciones de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el acceso al empleo público y en el desarrollo de la carrera profesional.
4. Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, sin menoscabo de la promoción profesional.
5. Fomentar la formación en igualdad, tanto en el acceso al empleo público como a lo largo de la carrera profesional.
6. Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de selección y valoración.
7. Establecer medidas efectivas de protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.
8. Establecer medidas efectivas para eliminar cualquier discriminación retributiva, directa o indirecta, por razón de sexo.
9. Evaluar periódicamente la efectividad del principio de igualdad en sus respectivos ámbitos de actuación.

Durante este año 2016 se ha aprobado el Plan de Igualdad para esta Autoridad Portuaria, el cual está a disposición de todos los trabajadores. También se constituye el Equipo de Atención al Acoso, integrado por distinto personal de esta Autoridad Portuaria, y es el encargado de recibir las denuncias vía apartado postal o vía mail.

La igualdad de salario en función del género del trabajador es una realidad en esta Autoridad Portuaria.

Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores durante 2016 fue 22,81%.

La distribución por sexo de la plantilla de la APFSC queda reflejada en el siguiente gráfico:

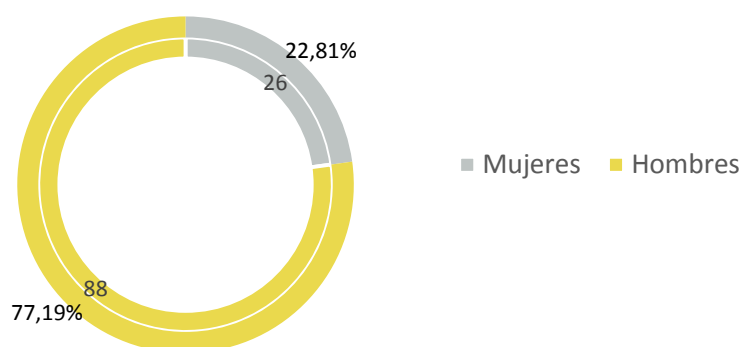


Figura 9: Distribución de la plantilla por sexo

(G4-LA12, G4-LA1, G4-LA3)

Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio

Si realizamos la distribución por sexo diferenciando si se trata de personal de dentro o fuera de convenio, obtenemos los siguientes resultados:

- Porcentaje mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores de fuera de convenio: 45%
- Porcentaje mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores: 7,89%

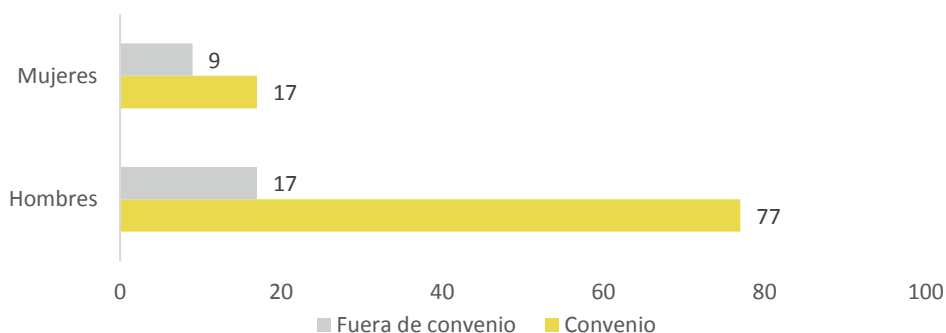


Figura 10. Distribución por sexo y tipo de convenio (número)

El Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años fue 28,07%. Solo hay un trabajador fijo menor de 30 años, (0,88%)

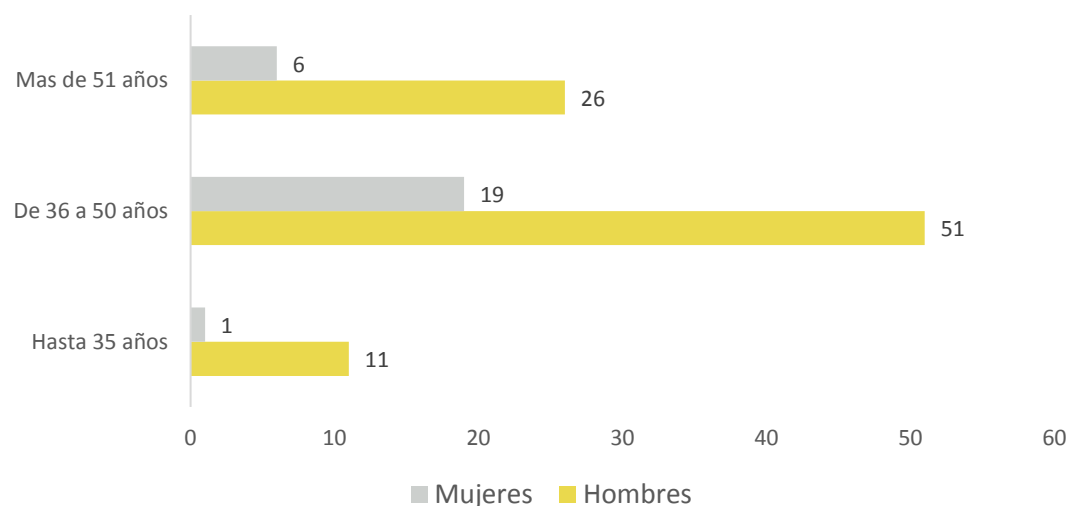


Figura 11. Distribución por sexo y edad.

Como dato representativo de nuestras políticas de conciliación familiar y laboral, durante el año 2016, tres hombres disfrutaron de baja por paternidad (15 días).

Beneficios sociales

(G4-LA2, G4-EC3)

La gestión de recursos humanos se desarrolla desde la perspectiva de la motivación y satisfacción en el puesto de trabajo y con sus responsabilidades para un óptimo desarrollo profesional.

En el contexto económico actual, en la APFSC no sólo estamos manteniendo la estabilidad en el empleo, sino que también se mantienen gran parte de los beneficios sociales que aportamos a nuestro Equipo Humano.

La APFSC aporta a su Equipo un amplio conjunto de beneficios sociales, tanto para el personal acogido al II Convenio, como para el que se encuentra fuera del mismo, de estos beneficios sociales hace mención el Informe de Evaluación EFQM 2017, calificándolos de Puntos Fuertes de la organización. Los principales beneficios sociales son:

- Plan de pensiones.
- Seguro médico, y seguro de accidentes y mutua.
- Plan de conciliación familiar y laboral, flexibilidad horaria y permisos retribuidos.
- Fondo para fines sociales (0,25% de la masa salarial).
- Anticipos reintegrables – préstamos en cuantía hasta 5.000 €.
- Complemento por incapacidad temporal.
- Posibilidad de cambio de funciones por incapacidad total

Descripción	2016	2015
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.085.262,42	1.086.142,70
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
Aportaciones para el comedor de personal	5.355,96	5.355,96
Fondo para fines sociales del personal	5.900,51	6.013,03
Formación del personal	15.345,71	19.431,72
Prima de seguros de accidentes del personal	38.813,45	42.122,06
Vestuario para el personal	50.699,39	40.238,96
Asistencia sanitaria (Mutua)	4.221,22	4.987,17
Otros gastos sociales	8.924,52	7.135,67
Gastos en beneficios sociales	1.214.523,18	1.211.427,27
Sueldos, salarios y asimilados	3.248.223,64	3.489.290,54

Figura 12. Gastos en equipo humano durante 2016

El marco normativo que nos aplica, en cuanto al régimen general de la seguridad social español, prevé unas aportaciones a realizar tanto por la Autoridad Portuaria, como por los propios trabajadores.

Las aportaciones realizadas al régimen de la seguridad social española cubren a nuestros trabajadores ante distintas contingencias:

- Contingencias comunes: incapacidad laboral temporal por enfermedad común o accidente no laboral, las prestaciones de jubilación, incapacidad y muerte y supervivencia (prestaciones de viudedad, orfandad,

(G4-LA2)

auxilio por defunción, pensión y subsidio en favor de familiares) por enfermedad común o accidente no laboral, protección a la familia, prestaciones farmacéuticas, asistencia sanitaria así como las situaciones de maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural.

- Contingencias profesionales: con la finalidad de dar cobertura a las situaciones de necesidad derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La cotización completa correrá a cargo exclusivamente de los empresarios. Esta cotización comprenderá el pago de dos primas, una para la situación de incapacidad temporal y otra para la invalidez, muerte y supervivencia (prestaciones de viudedad, orfandad, auxilio por defunción, pensión y subsidio en favor de familiares).

Junto a las cuotas propiamente dichas, se recaudan "Otras cotizaciones" que responden a conceptos específicos:

- Desempleo: para la cobertura de este riesgo.
- Fondo de Garantía Salarial (FOGASA): es un organismo que garantiza a los trabajadores la percepción de salarios, indemnizaciones por despidos o extinción de la relación laboral, pendientes de pago por insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso de acreedores del empresario, beneficiando así a cualquier trabajador con un contrato laboral. Esta cuota correrá a cargo exclusivo del empresario.
- Formación profesional: la cuota patronal y obrera recaudada por tal concepto se destinan a fines de formación, reciclaje, recalificación y reclasificaciones profesionales.

Aportaciones a la seguridad social	Empleados de la APFSC
Seguridad social empresa	1.085.262,42
Seguridad social empleados	209.495,63
Coberturas	Contingencias comunes, contingencias profesionales, desempleo, fondo garantía salarial y formación profesional.

Figura 13. Aportaciones a la seguridad social en el año 2016 y riesgos cubiertos.

Complementariamente los trabajadores de la APFSC pueden hacer aportaciones a un plan de pensiones privado, cuyas condiciones han sido negociadas para todo el sector portuario español.

En materia salarial, el nivel retributivo para el personal de convenio viene marcado por las tablas salariales negociadas en Puertos del Estado con la representación sindical de los trabajadores y posteriormente aprobadas por la CECIR (Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones).

El nivel retributivo para el personal de fuera de convenio, viene marcado por PPEE y las AAPP, las cuales proponen los criterios generales de retribución, que pueden consultarse en la página Web de PPEE.

Salario mínimo interprofesional nacional	655,20 €
Salario más bajo puerto	1.337,86 €
% salario mínimo puerto / salario mínimo interprofesional	204,19%

Figura 14 Comparación salario mínimo APFSC con salario mínimo interprofesional, año 2016

Formación

(G4-DMA, G4-LA10, G4-LA11)

Los conocimientos del personal, sus habilidades, sus competencias y sus capacidades son la base del éxito de nuestra organización.

Nuestra política de gestión de recursos humanos se asienta en el modelo de gestión por competencias, recogido en el II Convenio Colectivo, que se aplica al 82,46% de la plantilla.

Tenemos el compromiso de lograr la máxima capacitación profesional de cada uno de los miembros de nuestro equipo humano, a través de la motivación y el desarrollo de sus perfiles competenciales de acuerdo a los puestos que ocupan.

La asignación de personal adecuado a cada puesto de trabajo está garantizada por lo regulado en *el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante* y el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, que determina los requisitos de cualificación necesarios para cada uno de ellos.

El Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales reúne en el expediente de cada trabajador, los documentos acerca del grado de formación y experiencia en el puesto de trabajo de forma que pueda comprobarse que corresponde a los requisitos de cualificación exigidos para el puesto. Dicha información se recoge en la “Ficha de Personal” de cada trabajador en la herramienta informática de gestión de recursos humanos, que sufre actualizaciones cada vez que se justifiquen los cambios o se certifiquen las acciones formativas realizadas

Anualmente se lleva a cabo el proceso de detección de necesidades formativas, en base al cual se realiza la planificación de la formación.

El Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales elabora y distribuye a cada uno de los jefes de área o departamento un cuestionario de “Detección de necesidades formativas”, para que conjuntamente con el personal tanto de fuera de convenio como de convenio de su dependencia, acuerden las acciones formativas consideradas necesarias para la adecuación del trabajador a la ocupación que desempeña.

La realización de las actividades de formación tendrá una triple finalidad, por un lado asegurar que se mantiene el nivel de conocimiento teórico y práctico que capacita al personal para desarrollar las funciones propias del puesto de trabajo asignado; por otra parte adecuarse a los perfiles de puestos establecidos en el convenio vigente y por último, aunque no menos importante se pretende actualizar y renovar los conocimientos de dicho personal, teniendo en cuenta los cambios que se producen en los métodos de trabajo originados por el progreso técnico, las mejoras organizativas y la repercusión que pueda tener la aplicación de la movilidad funcional.

Una vez recibidos los cuestionarios, se analizan y se utilizan por la Comisión Local de Competencias como base para elaborar el plan de formación anual.

Dentro del plan de formación anual se diferencia un plan de formación general que recoge aquellas acciones formativas, tanto del personal de convenio como del de fuera de convenio, necesarias para dar respuesta al reciclaje de las funciones en la ocupación a desempeñar, y por otra parte el Plan de Formación Específico, que recogerá los cursos, dirigidos únicamente al personal de convenio, previstos para dar respuesta a las carencias competenciales en los perfiles individuales respecto a los exigidos en cada una de las ocupaciones.

(G4-LA9, G4-LA10)

Participaron en programas formativos 61 trabajadores, que supone el 53,51 % de la plantilla, 52 de dentro del Convenio Colectivo y 9 de fuera del Convenio.

Porcentaje de trabajadores que siguieron programas de formación	
Dentro de convenio	85,25%
Fuera de convenio	14,75%

Figura 15. Participación en programas formativos

Se impartieron un total de 2.505 horas de formación, 1.924 destinadas a empleados incluidos en convenio y 581 para los de fuera de convenio. En términos de media suponen 20,47 horas por trabajador para los incluidos en convenio y 29,05 horas para los de fuera de convenio. Sobre el total de plantilla, la media resulta de 21,97 horas por trabajador.

En el Plan formativo 2016 se realizaron 12 cursos en el Plan de formación general, 6 en el Plan de formación específico y 7 en Otras acciones formativas.

Curso	Asistentes	Horas
Actualización equipos normativa SAN	8	240
Conocimientos básicos de AIS y mantenimiento de estaciones	2	10
Consola CCS	10	50
Inglés	2	96
Integra	3	72
Norma ISO 31:000 Gestión de riesgos	2	16
Norma ISO 9001:2015	2	16
Piloto de seguridad	1	154
Plan igualdad	6	1.200
Plataforma de contratación del sector público	2	106
Prevención lucha contaminación	1	28
VI Jornada de proyectos y obras de las AAPP	2	16
Total cursos realizados: 12	41	2.004
Cursos planificados: 22		

Figura 16. Cursos del Plan de Formación general 2016

Curso	Asistentes	Horas
As novas leis de procedemento administrativo comun	1	12
Jornada sobre administración pública	1	4
Jornada de actualización sistema DGPS	1	20
Jornadas de seguridad de Alcoa	1	5
Plan de emergencia interior y autoprotección de la APFSC	3	9
As novas leis 39/2015 do procedemento administrativo común 40/2015	1	12
VI Congreso nacional de la ATPYC	1	15
Total cursos realizados:7	9	77
Cursos planificados: 7		

Figura 17. Cursos de otras acciones formativas 2016

(G4-LA9, G4-LA10)

Curso	Asistentes	Horas
Desarrollo de RRHH y organización Nivel I	10	20
Gestión actividades pesqueras Nivel I	11	165
Logística e intermodalidad Nivel I	1	15
Normativa portuaria Nivel I	10	150
Relaciones laborales Nivel I	7	14
Trafico pasajeros Nivel I	4	60
Total realizados: 6	43	424
Cursos planificados: 6		

Figura 18. Cursos de formación específica 2016

	2015			2016		
	T. Horas	Empleados	Promedio H/E	T. horas	Empleados	Promedio H/E
Dentro de convenio	1.868	72	25,94	1.924	52	37
Fuera de convenio	141	5	28,2	581	9	64,55
Total	2.009	77	26,09	2.505	61	41,06

Figura 19. Evolución del promedio de horas de formación

Punto Fuerte en la Evaluación EFQM 2017: “La organización define, despliega y evalúa planes de formación y desarrollo que facilitan la consecución de las habilidades y capacidades necesarias”.

Satisfacción de nuestro equipo humano

(G4-DMA)

Nuestro esfuerzo está encaminado a detectar y satisfacer las necesidades que nuestro Equipo Humano pueda tener, es por eso por lo que realizamos encuestas de satisfacción al personal como mecanismo sistematizado de escucha activa. La sistemática de la que dispone esta organización para evaluar el grado de satisfacción de su personal aparece como Punto Fuerte en el Informe de Evaluación EFQM 2017.

Los atributos que se analizan en las encuestas son Liderazgo, Formación, Participación, Comunicación, Motivación y Condiciones Laborales

Para la realización de la encuesta 2016, se utilizó la herramienta SurveyMonkey, se distribuyeron 74 encuestas (64,91% del personal), y se recibieron 21, por lo que se tiene conocimiento del nivel de satisfacción del 18,42% del personal de esta Autoridad Portuaria. El porcentaje de participación por encuestas enviadas sería del 28,38%, es evidente un bajo índice de participación en las encuestas.

	Personal APFSC	Encuestas enviadas	Encuestas recibidas	% encuestas recibidas/encuestas enviadas	% encuestas recibidas/total personal AP
Personal convenio	94	55	14	25,45%	14,89%
Oficinas	33	29	6	20,69%	18,18%
Mantenimiento	16	12	6	50%	37,5%
Vigilancia	46	14	2	14,29%	4,35%
Personal fuera convenio	20	19	7	36,84%	35%
Total	114	74	21	28,38%	18,42%

Figura 20. participación del personal en las encuestas de satisfacción

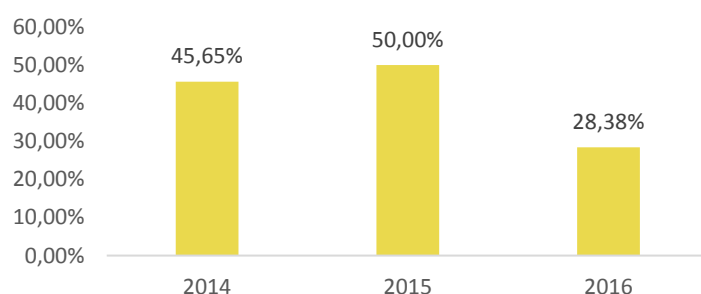


Figura 21. Evolución participación encuestas de satisfacción últimos tres años

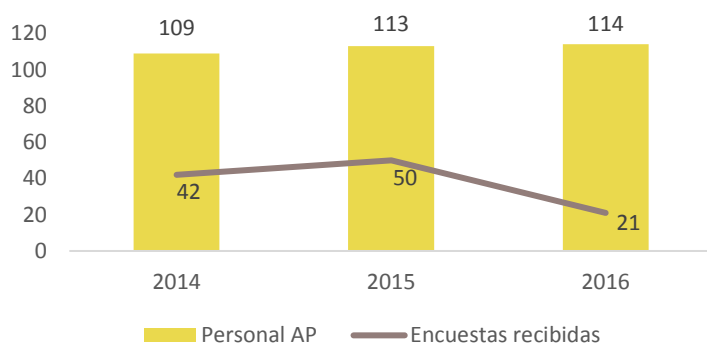


Figura 22. Evolución del número de encuestas recibidas y personal AP últimos tres años.

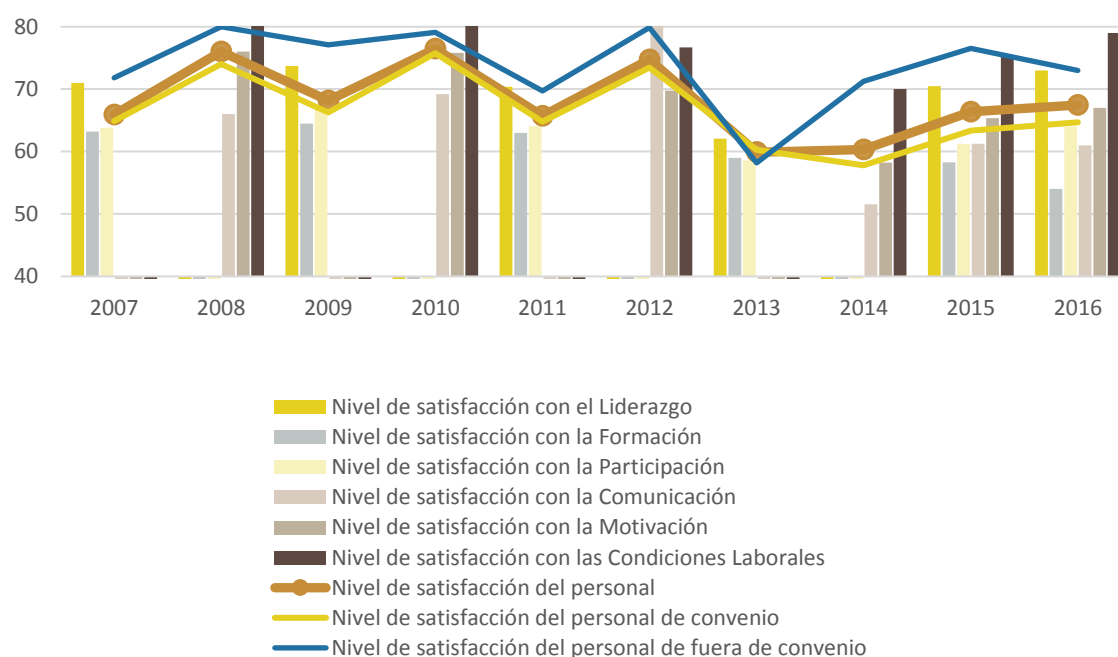


Figura 23. Evolución del índice de satisfacción personal por ítems

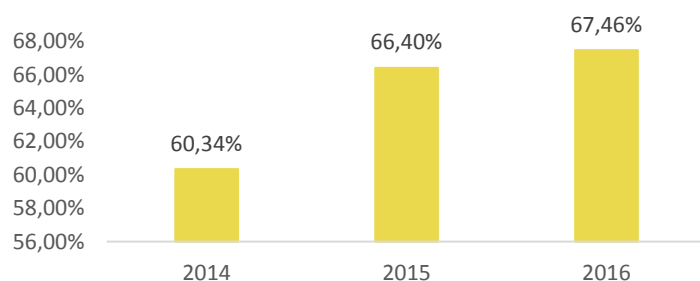


Figura 24. Evolución índice de satisfacción últimos tres años

Comunicación

Fomentar la comunicación y el diálogo con nuestro equipo humano, y conocer en cada momento aquello que le preocupa es fundamental para el correcto desarrollo de nuestra actividad. Para ello, proporcionamos a nuestro equipo humano herramientas de participación en la actividad de la APFSC

Representación laboral

(G4-DMA, G4-LA16)

El comité de empresa es el órgano de representación colegiado y unitario del conjunto de los trabajadores, cuyo objetivo es velar por los intereses del equipo humano. Sus miembros disponen de un crédito de 25 horas mensuales retribuidas para el ejercicio de sus funciones de representación, así como de un local equipado con medios ofimáticos.

Las competencias del comité de empresa vienen asignadas en el artículo 64 del estatuto de los trabajadores.

En 2016 contamos con el apoyo de un representante sindical de Unión General de Trabajadores (UGT) como presidente del Comité de Empresa.

Durante el año 2016 se presentaron tres demandas contra esta Autoridad Portuaria ante el juzgado de lo Social.

Más allá de la sistemática propia de este comité de empresa, la representación laboral se extiende a distintos ámbitos de la gestión de los recursos humanos, como la detección de necesidades de personal, los procesos de selección, la oferta formativa (a través del Comité Local de Competencias).

Canales de comunicación

En nuestro sistema de gestión incluimos un procedimiento de comunicación, aprobado por el director de la APFSC, que incluye las comunicaciones con nuestro personal, y que define objetivos, sistemáticas, responsabilidades, canales, públicos y frecuencia de nuestras comunicaciones, así como métodos para la evaluación y seguimiento de las comunicaciones.



Figura 25. Tipos de comunicaciones incluidas en el procedimiento.

Disponemos de distintas herramientas que nos ayudan a gestionar nuestras comunicaciones, y a determinar los contenidos, canales, responsables y frecuencia de nuestras comunicaciones.

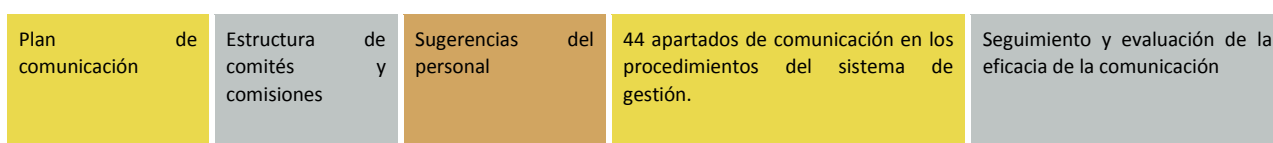


Figura 26. Herramientas de comunicación definidas en el procedimiento.

Se evalúa la eficacia de la comunicación interna a través de la encuesta de satisfacción de personal, a través de las autoevaluaciones y evaluaciones trienales en el modelo de excelencia de la European Foundation for Quality Management (EFQM) llevadas a cabo.

Cada dos años se elabora el plan de comunicación interna. Dicho plan es revisado por el director y aprobado por el presidente de la APFSC.

Información a transmitir	Mapa de públicos (Grupos de interés de la APFSC)												Canales o medios de comunicación	Frecuencia	Responsable
	Consejo de administración	Presidente	Director	Comité de dirección	Comité de mejora en la gestión	Personal fuera de convenio	Personal de convenio	Clientes-aliados-operadores de servicios y terminales de mías.	Proveedores	Sociedad	Sector portuario	Administración y organismos públicos			
Líneas maestras plan estratégico	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	Con cada actualización	J.D. Infraestructuras
Memoria anual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Anual	J.D. Sostenibilidad
Objetivos estratégicos	x	x	x	x	x	x	x						x	Con cada actualización	J. D. Infraestruct
Objetivos del plan de empresa	x	x	x	x									x	Anual	J.D. Infraestruct
Seguimiento de objetivos del plan de empresa		x	x	x									x	Trimestral	J.D. Infraestruct
Informe de gestión mensual		x	x	x										Mensual	J.Á.E. Financiera
Informe de quejas		x	x	x									x	Cuatrimestral	J.D. Sostenibilid
Sistema de gestión	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Procedimientos	J.D. Sostenibilid
Cambios organizativos)	x	x	x	x	x									Con cada actualización	J. Á. SSJJ
Funciones	x	x	x	x	x									Con cada actualización	J. Á. SSJJ
Normativa		x	x	x										Con cada actualización	J.D. Adm. y C. Normativo
Noticias		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Diaria	J.D. Comercial
Eventos visitas y exposiciones		x	x	x										Cuando se produzcan	J.D. Comercial
Manual de acogida						x	x							Nueva incorporaci	J. Área SSJJ

Figura 27. Plan de comunicación de la APFSC.

Comités y Comisiones	Objeto	Frecuencia
Comité de Dirección	Organiza y gestiona la estrategia y políticas de la APFSC	Convoca Director
Comité del Sistema de Gestión	Aprobar las directrices generales del Sistema de Gestión.	Anual
Comité de Autoevaluación EFQM	Realizar las autoevaluaciones según el Modelo EFQM.	Bienal
Comité de Servicios	Órgano consultivo en relación a la prestación de servicios portuarios, tarifas, organización y calidad de los servicios.	Anual
Comisión de Control Plan de Pensiones	Realizar el seguimiento y control de la evolución del Plan de Pensiones.	Bianual
Comité de Empresa	Defender los derechos laborales de los trabajadores de la APFSC y actuar como órgano de comunicación e intercambio de información con los representantes de la Empresa.	Mensual
Comisión Local de Competencias	Proponer y realizar un seguimiento de los perfiles personales, planes de formación así como garantizar la transparencia de los procesos de selección desde el momento que son informados del número de plazas convocadas y el perfil asociado a cada una de ellas.	Mínimo anual
Comisión Negociadora del Acuerdo de Empresa	Negociar el acuerdo de Empresa, según lo establecido en el acuerdo vigente.	Con nuevo convenio
Comité de Seguridad Y Salud	Órgano de consulta regular y periódica de las actuaciones de la APFSC en materia de prevención de riesgos laborales.	Trimestral
Comisión de Inversiones	Establecer prioridades a la hora de definir la propuesta inicial de plan de inversiones que cada año, en los primeros meses del mismo. Se presenta a la Presidencia para su aprobación y envío al OPPE.	Anual
Comité de Evaluación de Proveedores	Analizar la información de seguimiento de proveedores	Anual
	Aprobar el listado de proveedores aceptados	
	Aprobar la exclusión de un proveedor del listado de proveedores aceptados	
Comisión de Igualdad	Control, vigilancia y adopción de medidas de igualdad entre hombres y mujeres. Elaboración de protocolos de actuación para situaciones de acoso sexual.	Anual
Comité de la seguridad de la información	•Atender las inquietudes de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao y de los diferentes departamentos.	Cuando se convoque.
	•Informar regularmente del estado de la seguridad de la información a la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao.	
	•Promover la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad de la información.	
	•Elaborar la estrategia de evolución de la Institución en lo que respecta a seguridad de la información.	
	•Coordinar los esfuerzos de las diferentes áreas en materia de seguridad de la información, para asegurar que son consistentes, alineados con la estrategia decidida en la materia, y evitar duplicidades.	
	•Elaborar (y revisar regularmente) la Política de Seguridad de la información para que sea aprobada por la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao.	
	•Aprobar la normativa de seguridad de la información.	
	•Monitorizar los principales riesgos residuales asumidos por la Institución y recomendar posibles actuaciones respecto de ellos.	
	•Promover la realización de las auditorías periódicas que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Institución en materia de seguridad.	
	•Priorizar las actuaciones en materia de seguridad cuando los recursos sean limitados.	
	•Velar porque la seguridad de la información se tenga en cuenta en todos los proyectos TIC desde su especificación inicial hasta su puesta en operación. En particular deberá velar por la creación y utilización de servicios horizontales que reduzcan duplicidades y apoyen un funcionamiento homogéneo de todos los sistemas TIC.	
	•Resolver los conflictos de responsabilidad que puedan aparecer entre los diferentes responsables y/o entre diferentes áreas de la Institución, elevando aquellos casos en los que no tenga suficiente autoridad para decidir.	

Figura 28. Comités y comisiones de la APFSC

La intranet

Entre los canales de comunicación interna empleados por la organización cabe destacar la intranet, a la que tiene acceso todo el personal de la APFSC, y en la que desde el año 2011 se ha habilitado un espacio específico para todo tipo de comunicaciones internas. En este portal informático, no sólo permite el acceso a información de interés para el empleado, sino que facilita al personal la gestión de algunos trámites laborales internos y el envío de sugerencias.

El Informe de Evaluación EFQM menciona como Punto Fuerte de esta organización: “Se ha definido un plan de comunicación donde a mayores de canales formales establecidos vía comités, reuniones, tabloneros, correo u otros existe una herramienta Auraportal en la intranet”.



Figura 29. Portal de comunicaciones interna de la APFSC.

NUESTRA GESTIÓN

Desempeño económico



Desempeño económico

(G4-DMA)

Como destacamos en los capítulos de esta memoria dedicados a “Nuestra estrategia” y “Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible”, de nuestro comportamiento como organismo público, en el rol que nos toca desempeñar en las cadenas logísticas de transporte de personas y mercancías, depende el desarrollo económico y social de la región en la que nos ubicamos.

La Misión de la APFSC introduce directamente en nuestra estrategia, nuestra organización, y en nuestras actividades la necesidad de trabajar como un generador de prosperidad en nuestra región, yendo mucho más lejos del papel de mero inversor o proveedor de infraestructuras y servicios.

Es esta visión la que nos responsabiliza de colaborar y formar alianzas, para que todos los sectores afectados por nuestra actividad tengan la misma oportunidad de desarrollo, independientemente del aporte a nuestro margen de negocio.

Para maximizar el impacto económico y social de nuestras líneas de negocio, minimizando el impacto ambiental de la actividad portuaria, y generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés, debemos comenzar por disponer de la solvencia económico financiera necesaria para poder afrontar los objetivos, proyectos e inversiones de las que hablamos en los capítulos anteriormente mencionados.

El procedimiento de nuestro sistema de gestión “Plan de empresa”, permite vincular la actualización anual de nuestro plan quinquenal de objetivos, con el plan de inversiones, de recursos humanos, previsión de tráficos y de ingresos, y finalmente el presupuesto económico financiero, parámetros cuya evolución seguimos mensualmente a través del informe de gestión mensual. Este seguimiento incluye también un informe de cobros y pagos, lo que nos permite controlar la solvencia en el corto plazo, a la vez que mantenemos bajo supervisión nuestro periodo de pago a proveedores, ya que somos conscientes del impacto de esta política para extender nuestra solvencia al resto de la cadena de suministro, e impactar de forma positiva en la economía regional.

Nuestra solvencia económico-financiera

(G4-EC1)

En un escenario de crisis económica, que repercutió de manera significativa en la evolución del consumo de energía, el consumo de aluminio y acero, y por lo tanto en los dos sectores económicos principales a los que damos servicios, la APFSC ha demostrado su capacidad de afrontar el mayor crecimiento en su historia de sus instalaciones y de su estructura, manteniendo a la vez su solvencia económico-financiera. La información económico financiera es publicada en el Boletín Oficial del Estado, y en nuestra página web.

Cuenta anuales de la APFSC en el boletín oficial del Estado 	Cuentas anuales de la APFSC en nuestra página WEB 

Figura 1. Publicidad de las cuentas anuales de la APFSC.

(G4-EC1)

Objetivos estratégicos de la perspectiva económica. Mapa estratégico de la Autoridad Portuaria

Incrementar el volumen de negocio	Generar ingresos por concesiones	Mantener la rentabilidad del puerto	Generar cash flow para reducir el endeudamiento	Mantener la rentabilidad de las inversiones

Figura 2. Objetivos estratégicos de la perspectiva económica.

Evolución de indicadores clave, cumplimiento de objetivos y posicionamiento

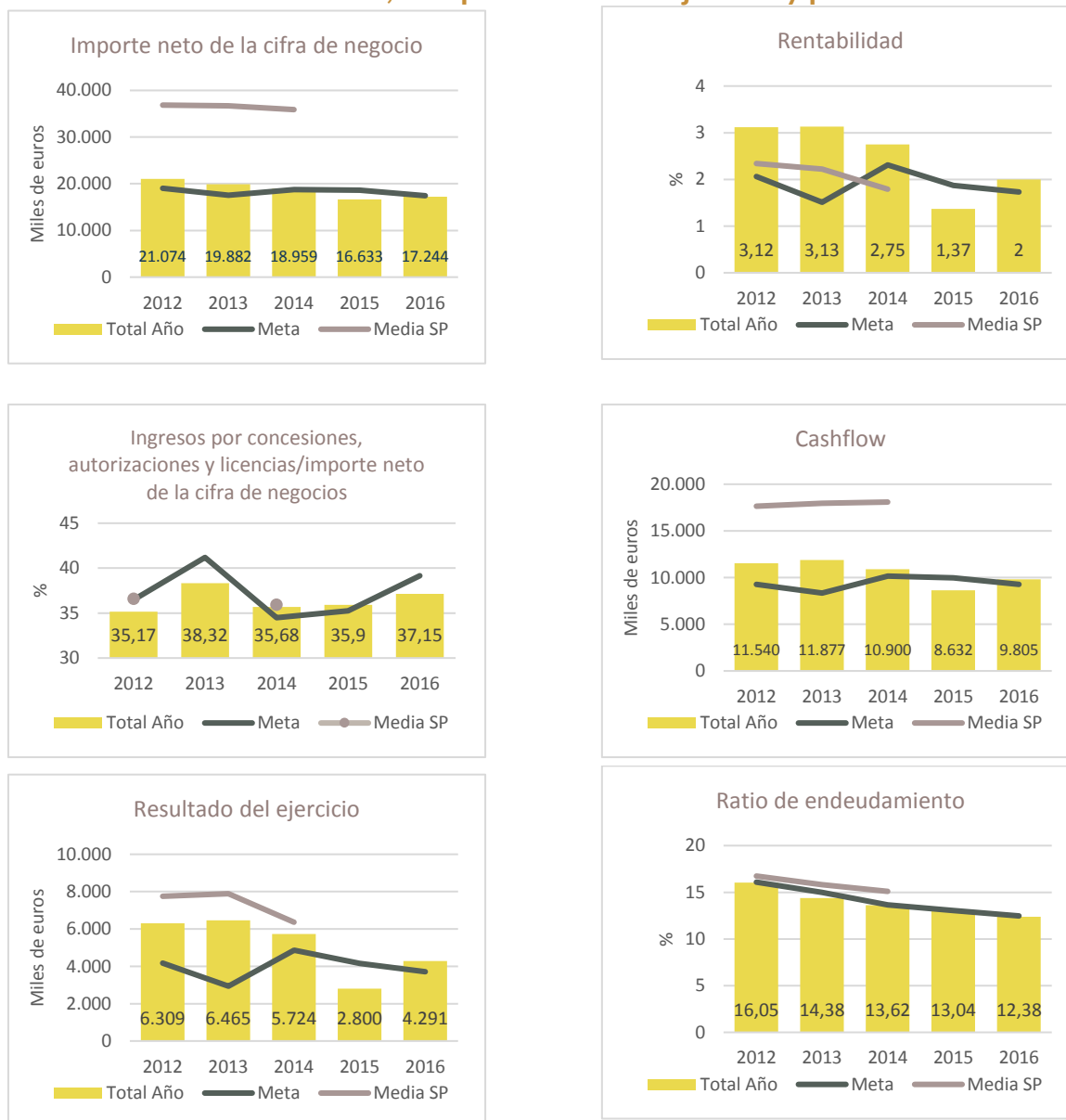


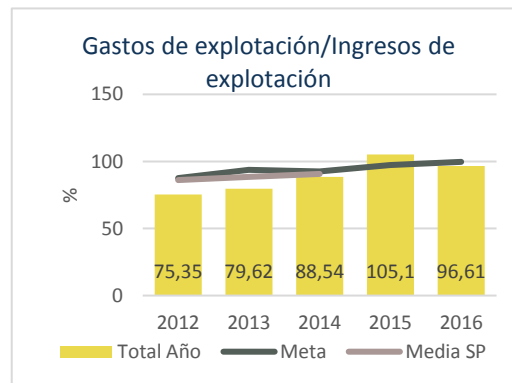
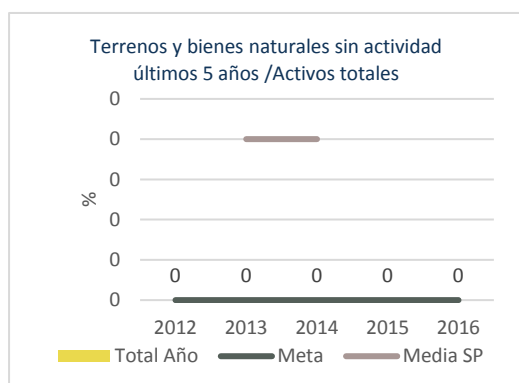
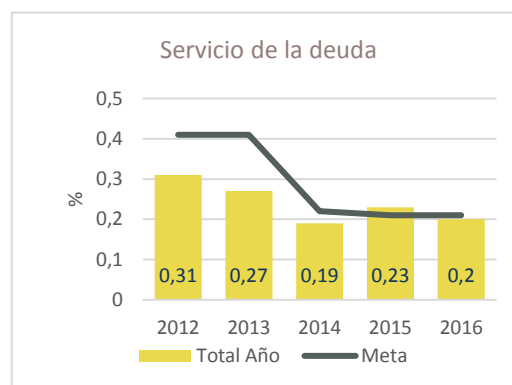
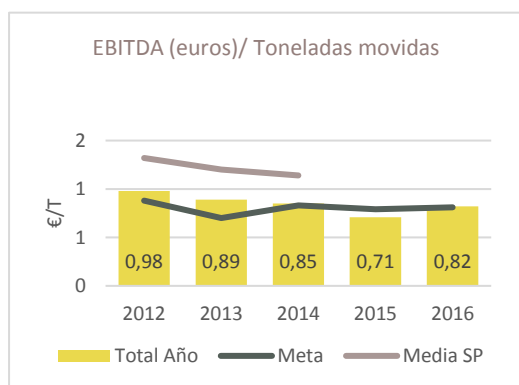
Figura 3. Evolución de indicadores clave, cumplimiento de objetivos y posicionamiento con respecto a la media del sistema portuario.

Nuestros indicadores clave, son aquellos vinculados al seguimiento de los objetivos estratégicos, en el caso de los indicadores económico-financieros, son los asociados a la perspectiva económica de nuestro Mapa Estratégico, del que hablamos en el capítulo “Nuestra organización”, de esta memoria anual, y que se pueden consultar en la figura 3.

Evolución de otros indicadores de desempeño económico.

Además del análisis de los indicadores clave, anualmente hacemos balance del resto de los indicadores de desempeño económico del sector portuario español, a fin de estudiar nuestra sostenibilidad económica a largo plazo.

Indicadores de situación económico financiera



Indicadores de valor generado y productividad

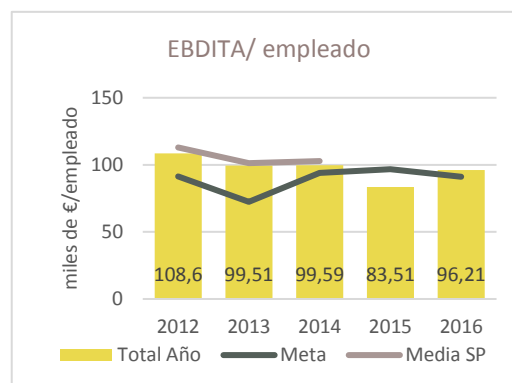
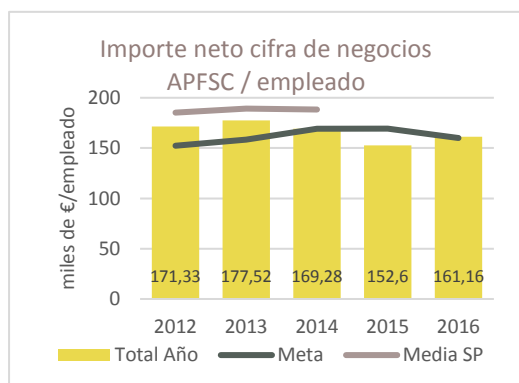


Figura 4. Evolución de indicadores de situación económico-financiera y de valor generado y productividad. Cumplimiento de objetivos y posicionamiento con respecto al sistema portuario.

El impacto económico del cambio climático

(G4-EC2)

La necesaria regulación internacional, europea y española, para el control de emisiones de gases de efecto invernadero, supone una variable a tener en cuenta en nuestra gestión económica.

VARIABLES CON POSIBLES IMPACTOS EN EL TRAFICO PORTUARIO Y EN LOS INGRESOS DE LA APFSC

Con incidencia en los tráficos de carbón, gas natural y combustibles

La variación de mix energético, que afectará a nuestros principales clientes, para cumplir con los requisitos del protocolo de Kyoto, y con los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero de la Unión Europea.



Con incidencia en el avituallamiento de GNL a buques

El Artículo 6 de la Directiva 2013/0012 dice: “Los Estados miembros deberán garantizar la instalación de puntos de repostaje de GNL para transporte marítimo y fluvial de acceso público en todos los puertos marítimos de la Red Transeuropea de Transportes (TEN-T) principal, a más tardar el 31 de diciembre de 2020.”

La terminal de GNL situada en la Autoridad Portuaria lidera un proyecto para convertirse en un HUB de GNL en el noroeste de la Península Ibérica.



VARIABLES CON IMPACTOS EN LAS INVERSIONES Y GASTOS DE LA APFSC

Con incidencia en la conexión con el transporte terrestre por ferrocarril

APFSC: 2º puerto español en movimiento de graneles sólidos. 5.525.877,9 toneladas movidas por carretera en el año 2016.

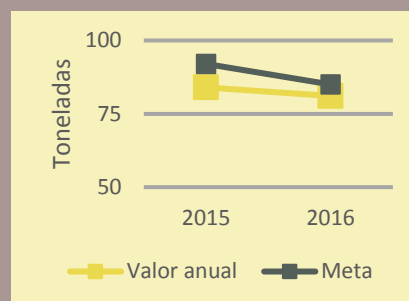
El Libro blanco de la Unión Europea: Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible dice: “2. Una visión para un sistema de transporte competitivo y sostenible. Es poco probable que los vehículos más sostenibles y los combustibles menos contaminantes consigan por sí solos las necesarias reducciones de las emisiones y tampoco van a resolver el problema de la congestión. Esto ha de ir acompañado por la consolidación de grandes volúmenes para los desplazamientos a grandes distancias. Ello implica un mayor recurso a autobuses y autocares, trenes y aviones para el transporte de pasajeros y, **para el transporte de mercancías, a soluciones multimodales basadas en la navegación fluvial y el ferrocarril para el de largo recorrido...**”

“...Optimizar el rendimiento de las cadenas logísticas multimodales, incluso incrementando el uso de modos más **eficientes desde el punto de vista energético**. Intentar transferir a otros modos, como el **ferrocarril** o la navegación fluvial, **de aquí a 2030, el 30 % del transporte de mercancías por carretera, y para 2050, más del 50 %**, apoyándose en corredores eficientes y ecológicos de tránsito de mercancías. Para cumplir este objetivo también será preciso desarrollar la infraestructura adecuada...”



Con incidencia en los consumos de energía de la APFSC

Emisiones directas de CO2e



Emisiones indirectas de CO2e

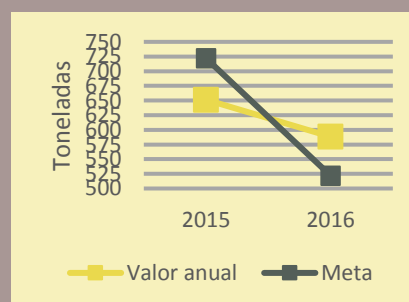


Figura 5. Impactos del cambio climático en el negocio portuario.

Con respecto a los impactos descritos en la figura 5, cabe señalar que dos de los principales proyectos estratégicos de la APFSC como son la **conexión por ferrocarril con el Puerto Exterior de Ferrol**, y el **avituallamiento de GNL a buques**, de los que hablamos en el capítulo “Nuestra estrategia. Proyectos y alianzas para generar valor a largo plazo” de esta memoria, inciden en la disminución de las emisiones de CO₂e, siendo además generadores de nuevas líneas de negocio, con un alto impacto económico y social.

En cuanto a la composición de nuestros tráficos, mencionar que gracias a la diversidad de fuentes energéticas en nuestra zona de influencia, disponemos de terminales adaptadas para distintos tipos de mercancías, lo que disminuye la dependencia económica de un único tráfico de esta categoría. En el último año la recuperación de los tráficos relacionados con la producción de biocombustibles, que se lleva a cabo en la terminal portuaria de Infinita Renovables, gestionada por Masol Iberia, con un movimiento de 412.515,68 toneladas en el año 2016, y con un incremento del 175,98% con respecto al año 2015, ha contribuido a dicha diversificación de tráficos.

Construcción del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior

(G4-DMA, G4-EC8)

La trascendencia y el impacto de la ejecución de las obras de acceso ferroviario al Puerto Exterior van más allá de la búsqueda de mejoras técnicas en la cadena logística, o del incremento de negocio portuario.

Cuanto mejores sean las conexiones de nuestra zona de influencia con el resto de la Península Ibérica, Europa y el Mundo, y especialmente con sus principales centros económicos, las posibilidades de desarrollo económico y social, y por ende la mejora en la calidad de vida de sus habitantes mejorará muy significativamente.

Para Ferrolterra y la Mariña Lucense resultará clave la conexión por ferrocarril del Puerto Exterior.

En Abril del año 2016 se inició la licitación de las obras de acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol. En octubre de ese mismo año el Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario aprobó el contenido del Contrato de Préstamo entre el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria y el Puerto de Ferrol, contrato que fue formalizado en Enero del año 2017. El 15 de Febrero de 2017 se realizó la adjudicación de los trabajos, cuyo contrato fue firmado el 15 de Mayo de 2017.

Las infraestructuras de transporte como elemento de competitividad de las economías

El Foro Económico Mundial, en su informe sobre la competitividad global de los años 2016-2017 incluye las infraestructuras como el 2º pilar básico de la competitividad de un país.

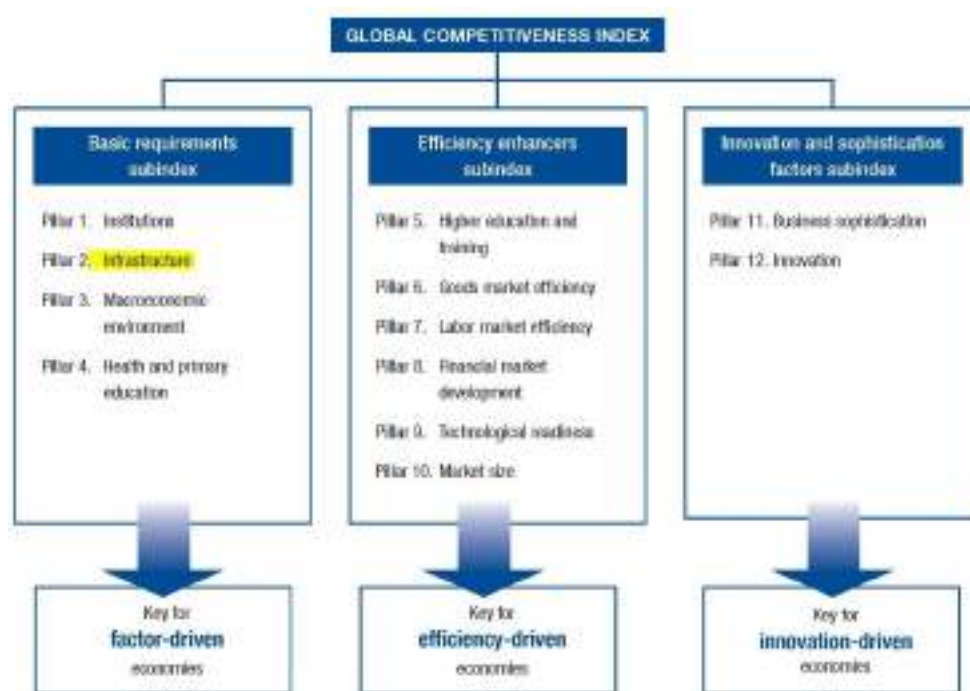


Figura.6 Foro Económico Mundial. Informe de Competitividad Global Años 2016-2017.

En el caso de España, sus infraestructuras son uno de los aspectos mejor valorados y posicionados en el ranking mundial.

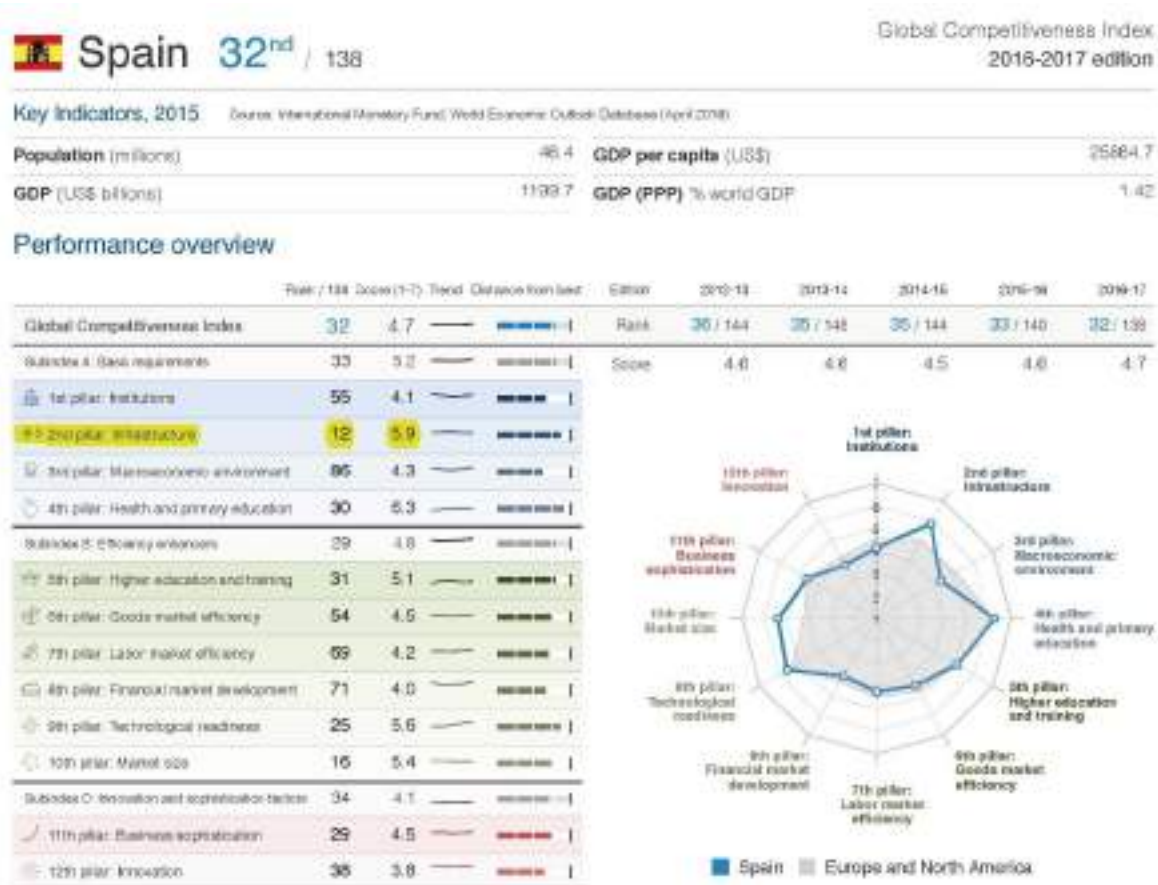


Figura.7 Foro Económico Mundial. Informe de Competitividad Global Años 2016-2017. España.

Y entre sus infraestructuras los puertos se sitúan en el puesto 16 del ranking de 138 países, con una puntuación de 5,5.



Figura.8 Foro Económico Mundial. Informe de Competitividad Global Años 2016-2017. Infraestructuras España.

Las infraestructuras de transporte en Europa. La red transeuropea de transportes (TENT):

En el año 1996 el parlamento europeo y el consejo establecieron las orientaciones comunitarias para el desarrollo de la red transeuropea de transporte.



En dicha decisión se estableció que la red TENT deberá:

- a) En un espacio sin fronteras interiores, garantizar **una movilidad sostenible de las personas y los bienes**, en las mejores condiciones sociales y de seguridad posibles, participando en la realización de los objetivos comunitarios, particularmente en materia de medio ambiente y de competencia, y con el propósito de contribuir a reforzar la cohesión económica y social.
- b) Ofrecer a los usuarios **infraestructuras de calidad** en las mejores condiciones económicas aceptables.
- c) Incluir **todos los modos de transporte**, teniendo en cuenta sus ventajas comparativas.
- d) Permitir **una utilización óptima de las capacidades existentes**.
- e) Ser, en la medida de lo posible, interoperable dentro de los modos de transporte y favorecer la **intermodalidad** entre los diferentes modos de transporte.
- f) Ser, en la medida de lo posible, **económicamente viable**.
- g) Cubrir **todo el territorio** de los Estados miembros de la Comunidad, facilitando el acceso en general, estableciendo enlaces entre las regiones insulares, enclavadas y periféricas y las regiones centrales, y conectando entre sí las grandes zonas urbanas y las regiones de la Comunidad sin puntos de estrangulamiento.
- h) Poder conectarse a las redes de los Estados miembros de la **Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)**, de los países de Europa central y oriental y de los países mediterráneos, fomentando al mismo tiempo la interoperabilidad y el acceso a dichas redes, en la medida en que ello redunde en interés de la Comunidad.

En el año 2015 la comisión ha publicado un estudio sobre los costes que implicaría la no implementación de la red TENT principal. Se analiza el impacto para el conjunto de la unión europea de no alcanzar los objetivos establecidos para dicha red. Se utiliza un escenario en el que a partir del año 2015 no se continuase con los proyectos previstos. Se utiliza el modelo ASTRA y se calcula el efecto en el empleo y en el PIB del conjunto de la unión europea.



En las conclusiones del estudio se estima que **de no implementarse los proyectos** habría una **pérdida acumulada** en el **PIB europeo**, entre los años 2015-2030, de **2,57 billones** de euros, y se dejarían de crear un total de **10 millones de puestos de trabajo** en el mismo periodo.

Se deduce de este análisis la importancia de la conexión a la red transeuropea de transporte para el desarrollo económico y social de la Unión en general, y cada una de sus regiones en particular.

La nueva política europea de transportes establece que “La nueva red principal de la RTE-T se basará en una red global de rutas, insertadas en la red principal a nivel local y regional. El objetivo es garantizar que, de forma progresiva y en toda la UE, la RTE-T contribuya a reforzar el mercado interior, fortalecer la cohesión

(G4-EC8)

territorial, económica y social y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En conjunto, la nueva red de transportes facilitará: - viajes más seguros y menos congestionados - trayectos más directos y rápidos, y - un menor impacto en el ambiente.”



Figura 9. Corredores atlántico y mediterráneo de la red transeuropea en la península ibérica.

El futuro de nuestro puerto con o sin conexión por ferrocarril al Puerto Exterior

En el capítulo de esta memoria destinado a “Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible”, detallamos cuál es nuestra situación con respecto a **nuestra competitividad en infraestructuras e instalaciones portuarias, servicios, precios y sistemas de gestión, evidenciando una posición de ventaja en nuestra oferta.**

Sin embargo **sin una conexión terrestre eficiente y sostenible con la red transeuropea de transportes, nos encontraremos con un cuello de botella** que no permitirá optimizar la explotación de nuestra instalación más competitiva. La conexión por ferrocarril del Puerto Exterior permitirá la intermodalidad ferroviaria de nuestras instalaciones, incrementando significativamente la movilidad de mercancías de las empresas, potenciando de esa manera los efectos económicos y sociales.

Proyección de tráfico total (KTons; 2016-2046)

	Demanda (kTons)													
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Tráfico SIN Proyecto	4.776	4.900	5.134	5.304	5.710	5.838	5.968	6.102	6.155	6.211	6.477	6.833	7.313	7.861
Carretera	4.789	4.948	5.112	5.275	5.674	5.707	5.741	5.776	5.814	5.853	6.039	6.289	6.824	7.078
Ferrocarril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tráfico CON Proyecto	4.776	4.900	5.134	5.304	5.710	5.838	5.968	6.102	6.155	6.211	6.477	6.833	7.313	7.861
Carretera	4.789	4.948	5.112	5.275	5.700	5.744	5.822	5.930	6.167	6.472	7.168	7.582	13.927	14.638
Ferrocarril	0	0	0	0	523	930	1.337	1.431	1.524	1.565	1.655	1.803	1.970	2.737
Tráfico DIFERENCIAL	0	0	0	0	549	968	1.418	1.574	1.877	2.167	7.243	9.077	9.343	9.887
Tráfico Desviado Portuario	0	0	0	0	483	870	1.277	1.351	1.472	1.549	2.833	3.318	3.420	3.657
Carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.287	1.635	1.570	1.540
Ferrocarril	0	0	0	0	483	870	1.277	1.351	1.424	1.448	1.565	1.683	1.850	2.017
Tráfico Desviado Modal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	-20	-20	-20	-20	-20	-20
Ferrocarril	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	20
Tráfico Generado	0	0	0	0	85	98	141	214	408	638	4.410	5.789	5.922	6.739

Figura 10. Tráficos del Puerto de Ferrol. Escenarios con y sin ferrocarril. *Evaluación económico-financiera del Proyecto de Acceso Ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol año 2016.*

El impacto económico y social del proyecto en la región:

(G4-EC7, G4-EC8)

La construcción de la conexión por ferrocarril al Puerto Exterior, permitirá a la APFSC situarse en igualdad de condiciones, en lo que se refiere a intermodalidad, con el resto de puertos de la fachada atlántica de la península, y eliminar las barreras existentes para el transporte eficiente de mercancías y pasajeros.

Impactos del proyecto de construcción del ferrocarril al Puerto Exterior

Incrementa la movilidad de personas y mercancías al conectar al puerto con la red transeuropea de ferrocarril, y en concreto con el centro de la Península Ibérica.

Permite el desarrollo de actividades portuarias que generan mayor crecimiento económico y empleo, asociadas al tráfico de contenedores, haciendo más atractiva nuestra región para la implantación de nuevas empresas, abaratando los costes de transporte para las ya existentes.

Incrementa la seguridad, calidad y medioambiente del transporte terrestre asociado al puerto, derivando el tráfico por carretera al ferrocarril.

Permitirá explotar al máximo la capacidad de la infraestructura portuaria, permitiendo economías de escala, que abaratarán el coste del paso de las mercancías y pasajeros por el puerto.

Figura 11. Principales impactos socioeconómicos de la conexión al ferrocarril del Puerto Exterior.

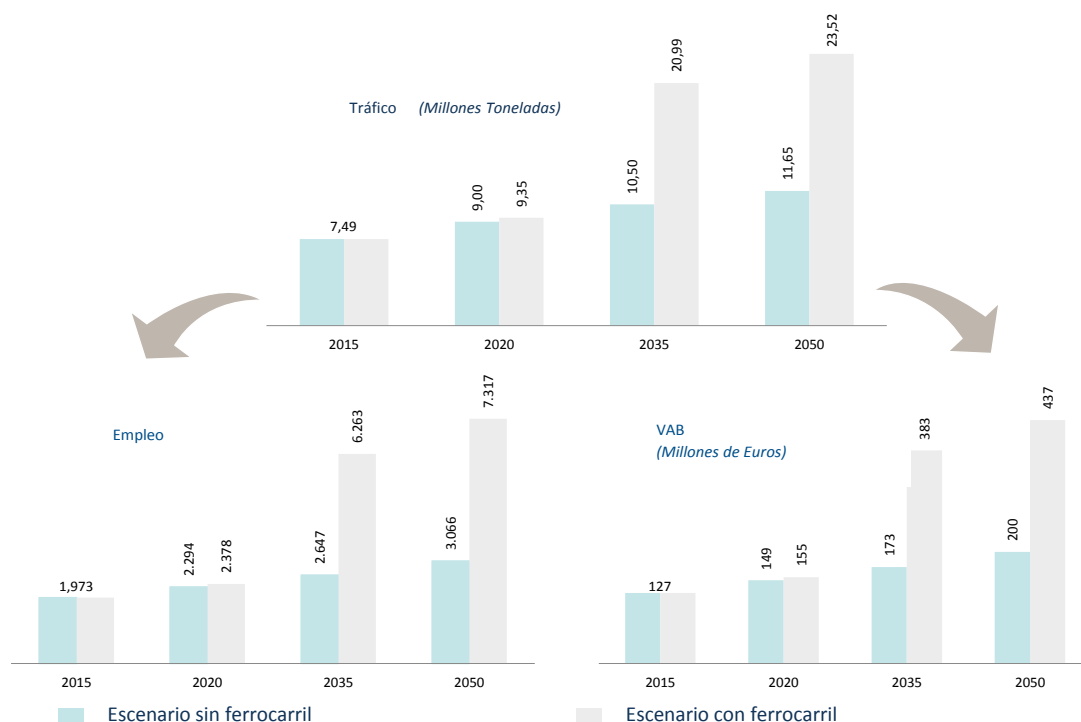


Figura 12. Impactos en el empleo y el VAB del proyecto del ferrocarril al Puerto Exterior. *Visión estratégica del desarrollo del Puerto Exterior de Ferrol como Plataforma Intermodal. Febrero de 2014.*

Variación del Excedente de la Sociedad/ Colectividad														
	Variación del excedente de la sociedad (en miles de €)													
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	732	1.291	1.860	1.966	2.082	2.164	2.622	2.886	3.395	3.905
SEGURIDAD/ SALUD	0	0	0	0	127	240	363	368	384	390	421	451	484	516
OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARIACION DEL EXCEDENTE	0	0	0	0	859	1.531	2.203	2.335	2.466	2.544	2.943	3.336	3.879	4.421

Figura 13. Valoración económica de los efectos en la seguridad, calidad, y medioambiente, del proyecto del ferrocarril al Puerto Exterior. *Evaluación económico-financiera del Proyecto de Acceso Ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol año 2016.*

Nuestras inversiones

(G4-DMA, G4-EC7)

La inclusión del plan de inversiones en nuestro plan de empresa anual, vinculado con los objetivos de la APFSC y con el presupuesto, nos ayuda no solo a cumplir con los objetivos estratégicos de la perspectiva económica a los que hacíamos mención en la figura 2 de este capítulo, sino a dar soporte al resto de nuestra estrategia, y especialmente a los principales proyectos, que detallamos en el capítulo “Nuestra estrategia” de esta memoria.

Las infraestructuras e instalaciones del Puerto constituyen además uno de los ejes principales de nuestra oferta, tal y como explicamos en el capítulo “Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible”, y por ello del buen hacer en la gestión de las inversiones en plazo y de la búsqueda de alianzas para captar la inversión privada, depende nuestra competitividad y por lo tanto nuestra capacidad de generar desarrollo económico y social a largo plazo.

Es por ello, por lo que en nuestro sistema de gestión, incluimos un proceso de inversiones y conservación, para asegurar el despliegue de nuestra estrategia, y la disponibilidad de los recursos necesarios.

PROCESO DE INVERSIONES Y CONSERVACIÓN DE LA APFSC

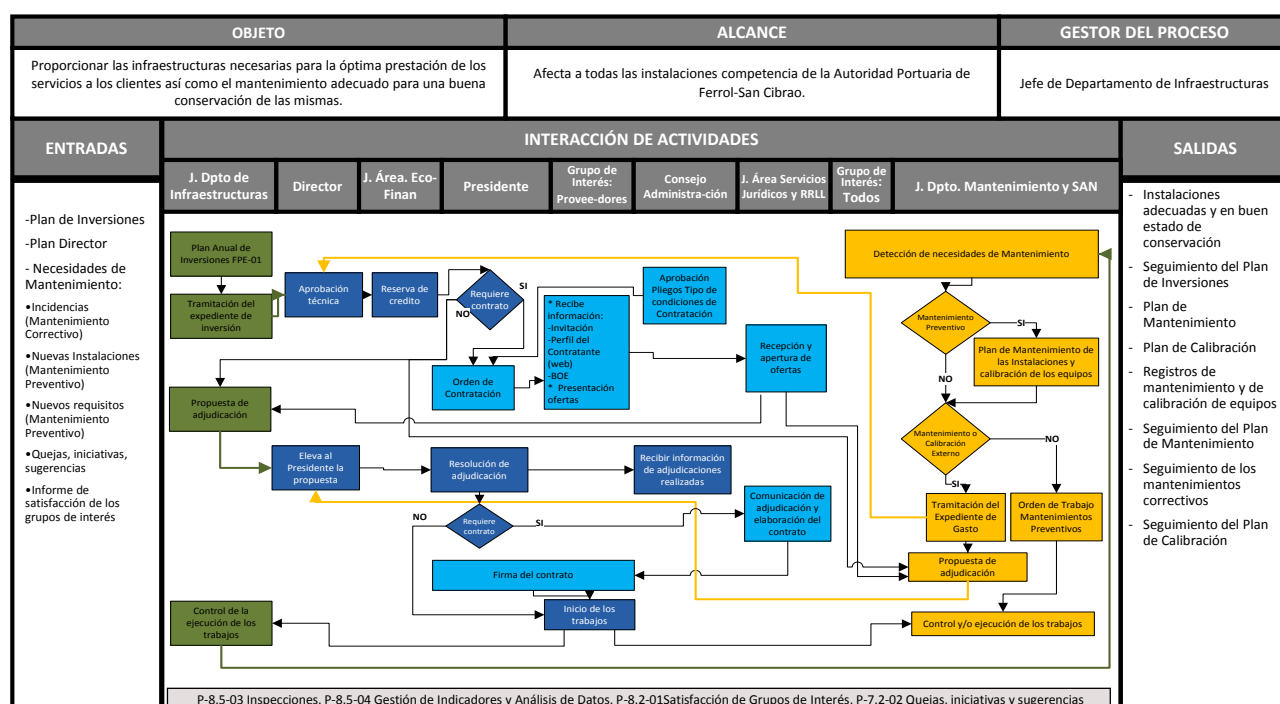


Figura 14. Proceso de inversiones y conservación.

Inversiones

Nuestro plan de inversión anual, que sometemos a la aprobación del consejo de administración de la APFSC, y al acuerdo con Puertos del Estado contempla tanto nuestras inversiones, como las inversiones a realizar por las terminales privadas de mercancías y los operadores privados de servicios, así como por el resto de concesiones, autorizaciones y licencias.

(G4-EC7)

Plan de Inversiones 2016

El cumplimiento del plan de inversiones en el año 2016 fue de un 60,76%, siendo la meta de un 70%.

La desviación se explica principalmente, por la excepcionalidad ocurrida en el año 2016 relativa a la aprobación del Presupuesto. Debido a la situación política del país, en el año 2016 las Administraciones Públicas hemos trabajado con presupuesto prorrogados del 2014.

Por otra parte, las principales actuaciones que han sufrido un retraso en su ejecución con peso relevante para el cálculo del indicador, son:

- "Acceso ferroviario al Puerto Exterior": las obras se licitaron en abril de 2016, finalizando el plazo de presentación de ofertas en junio. El 30 de junio se abrieron las ofertas, presentándose al proceso 11 empresas. Dado el volumen de documentación a analizar, y habiéndose encontrado en presunción de baja temeraria 2 de las ofertas, se ha producido un retraso en la adjudicación de dichas obras, por lo que su ejecución empezará en 2017.

- "Asistencias técnicas relacionadas con las obras de acceso ferroviario al Puerto Exterior (control de materiales y ensayos, control técnico de ejecución, gestión y coordinación, control ambiental), han sufrido retraso derivado del anterior.

- "Suministro de un sistema activo de amarre" que debido al retraso en la formación del contrato ha supuesto que los trabajos se iniciasen a finales del año, estando prevista su finalización en febrero de 2017.

- "Renovación de la red de saneamiento", ejecución menor a la esperada.

- "Adquisición de terrenos expropiados para la ejecución de las obras de acceso ferroviario al Puerto Exterior. Todavía no se ha formalizado la compra.



Figura. 15 Evolución del cumplimiento del plan de inversiones.

(G4-EC7)

Plan de Inversiones 2017-2021

Inversión por ejes estratégicos

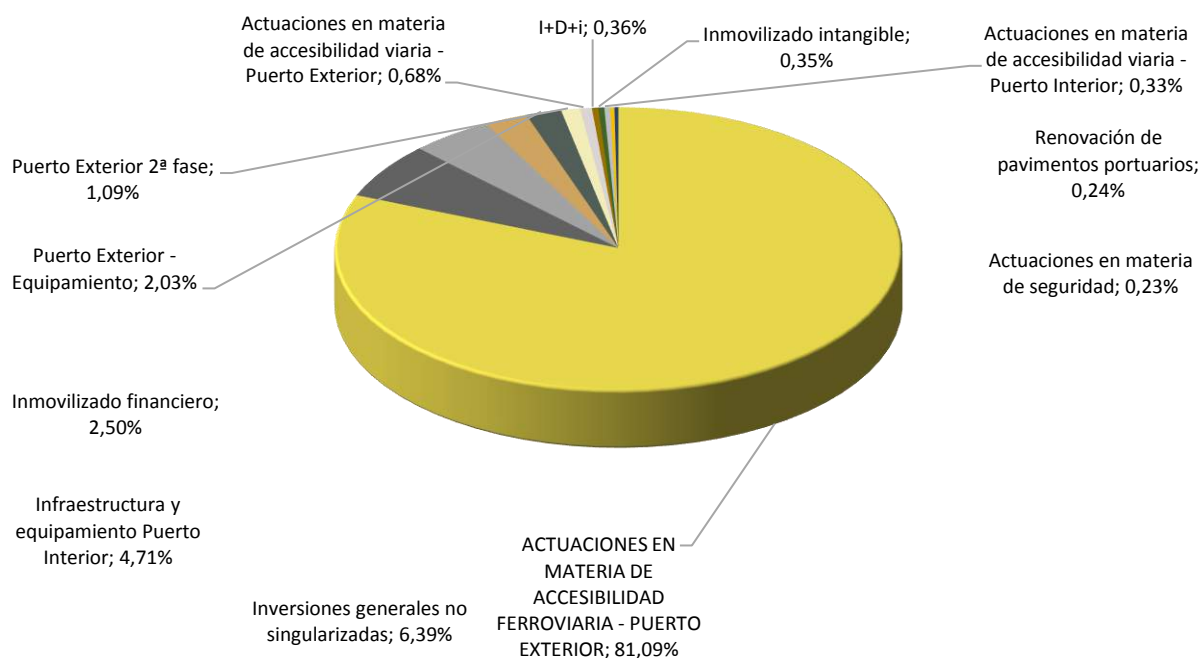


Figura 16. Inversión pública. Plan de inversiones 2017-2021. Inversión por ejes estratégicos.

Inversión por objetivos

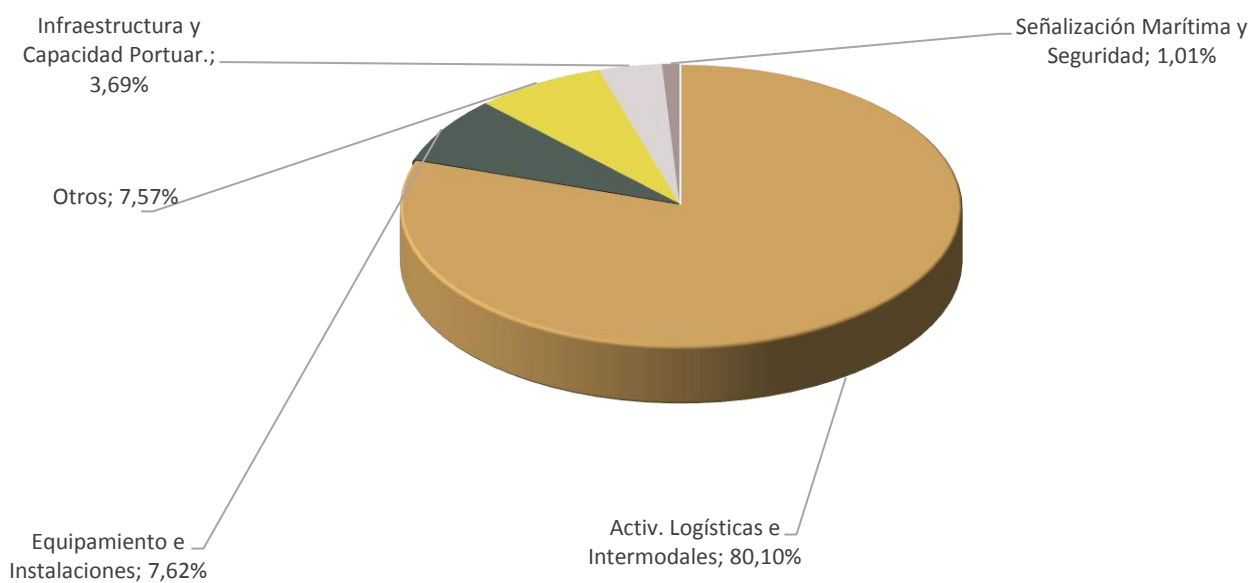


Figura 17. Inversión pública. Plan de inversiones 2017-2021. Inversión por objetivos.

(G4-EC7)

También se incluyen en el plan de inversiones, la referencia a las distintas subvenciones de capital previstas en cada proyecto. El detalle de nuestras inversiones en el año 2016, así como una breve descripción de las mismas, y las subvenciones asociadas, se presenta en el Apéndice 6. Obras, de esta memoria.

Evolución y previsiones futuras de inversiones públicas y privadas

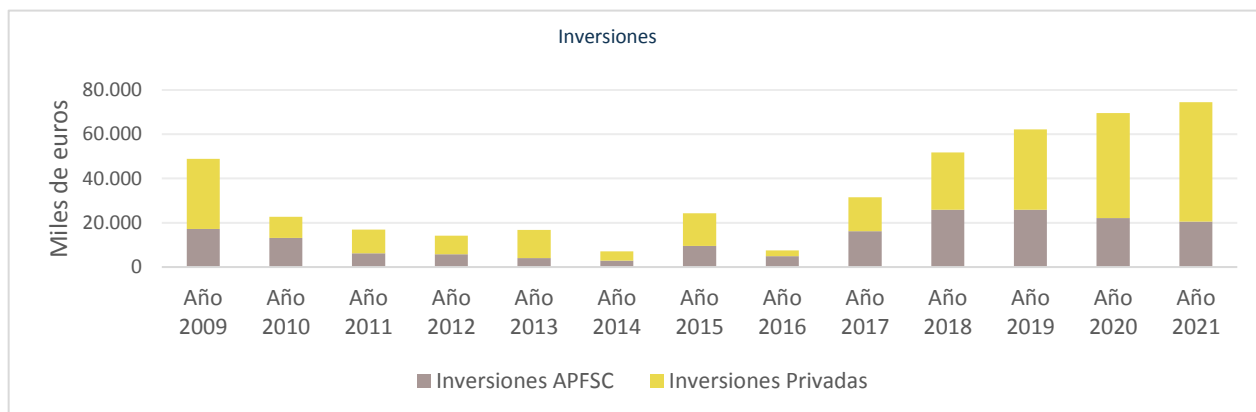


Figura 18. La evolución del conjunto de inversiones tanto de la APFSC como privadas, y previsiones del plan.

Nivel y estructura de las inversiones. Indicadores del modelo de sostenibilidad del sistema portuario.

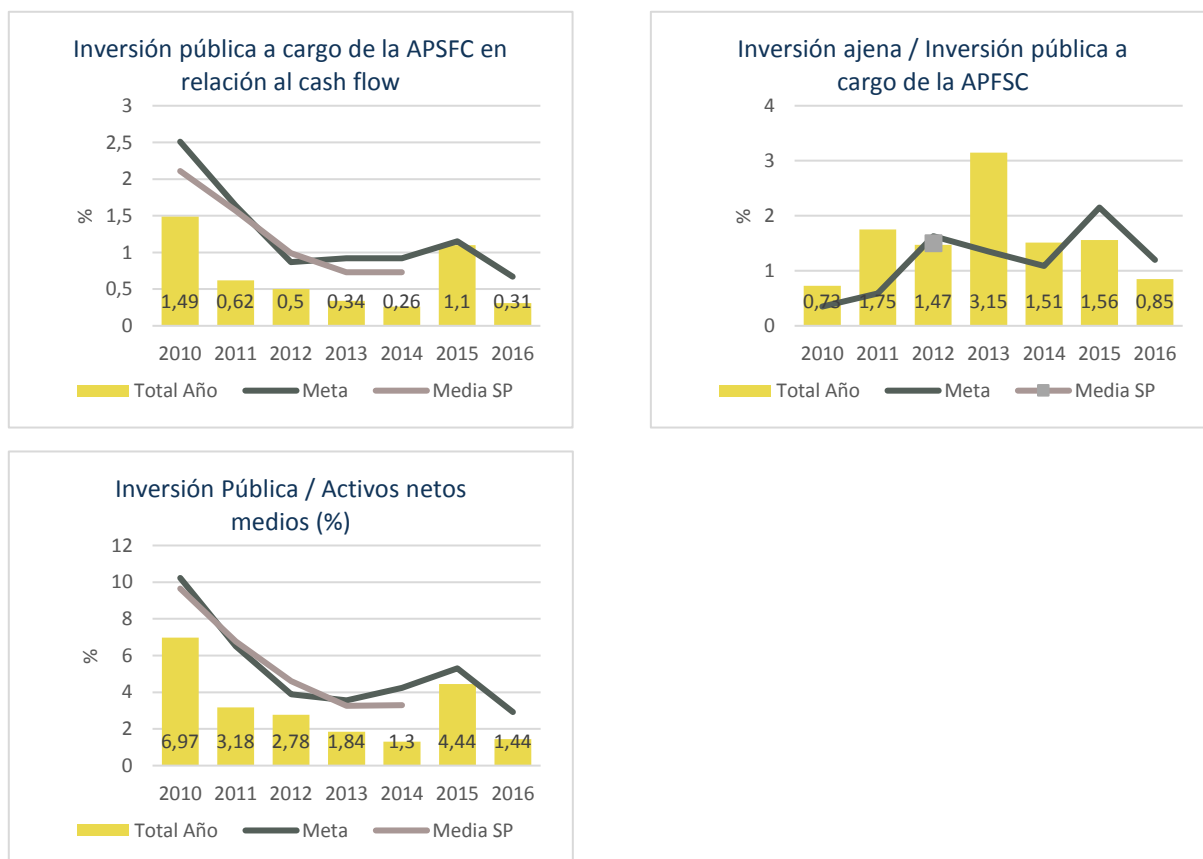


Figura 19. Indicadores del modelo de sostenibilidad del sistema portuario, para el nivel y estructura de las inversiones.

Conservación de Instalaciones de la APFSC

Mantenimiento de infraestructuras e instalaciones portuarias

El cumplimiento del plan de mantenimiento en el año 2016 fue de un 92,63%. No se ejecutaron 23 tareas de mantenimiento de las 312 programadas, en concreto: 1 en tomas de corriente, 2 en bombas de acopio carbón, 3 en depuradoras, 1 en escaleras y rampas, 2 en paso nivel, 10 en rampa ro/ro, 2 en puertas cierre y 2 en hidrantes.



Figura. 20 Evolución del cumplimiento del plan de mantenimiento

Sistemas de ayuda a la navegación marítima

El sistema de ayudas a la navegación marítima de la APFSC consta de un total de 9 faros y 146 señales situadas a lo largo de costa que transcurre desde la ría de Ares hasta la Ría de Ribadeo en la frontera con Asturias. Del buen mantenimiento y control de estas instalaciones depende la operatividad de las mismas.

Para el buen funcionamiento de este sistema, tan importante para la seguridad marítima, la Autoridad Portuaria cuenta con el proceso de ayudas a la navegación marítima.

PROCESO DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA DE LA APFSC

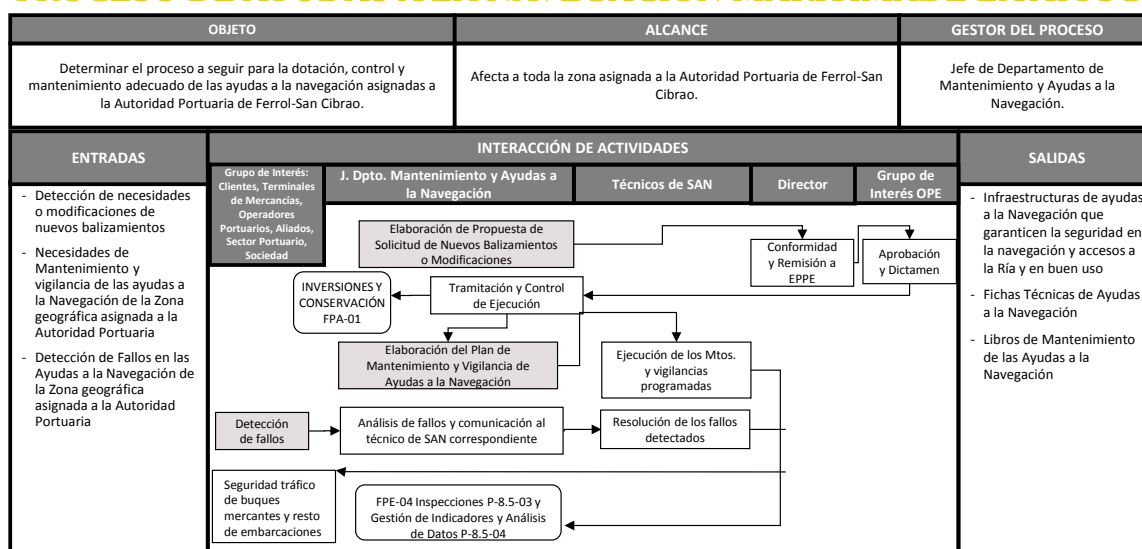


Figura 21. Proceso de ayudas a la navegación marítima de la APFSC.

La evolución de los indicadores de seguimiento de este proceso ha sido la siguiente:

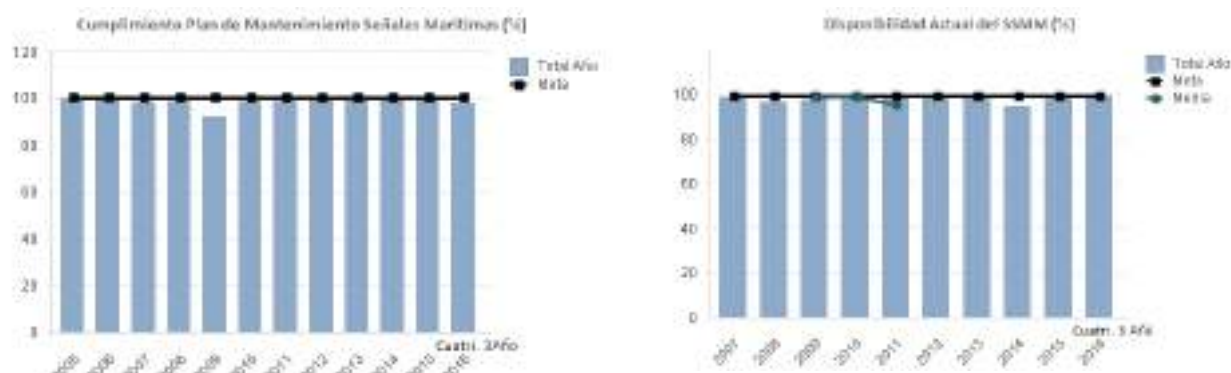


Figura 22. Indicadores del proceso de ayudas a la navegación marítima de la APFSC.

La disponibilidad actual del SSMM en el año 2016, calculada como $(1 - (\text{Días inoperativos} / (365 * \text{Nº de señales del grupo}))) * 100$, fue de un 99,02%, siendo las desviaciones las siguientes: la baliza de Piedras de Media Mar estuvo de baja 5 meses, la boya de Punta Coitelada 2 meses, la baliza de Punta Castrelius 2 meses y medio, La boya de punta Piteira y la baliza de Isla Coelleira 8 días cada una y el faro de Cabo Ortegal 4 días.

La cadena de suministro de la APFSC

(G4-DMA, G4-12, G4-13, G4-LA14, G4-LA15, G4-S09, G4-S010, G4-HR10, G4-HR11)

Para construir su oferta de valor a los grupos de interés, de la que hablamos en el capítulo “Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible” de esta memoria, la APFSC requiere la contratación a terceros de aquellos trabajos que no puede realizar con medios propios.

Cadena de suministro de la APFSC

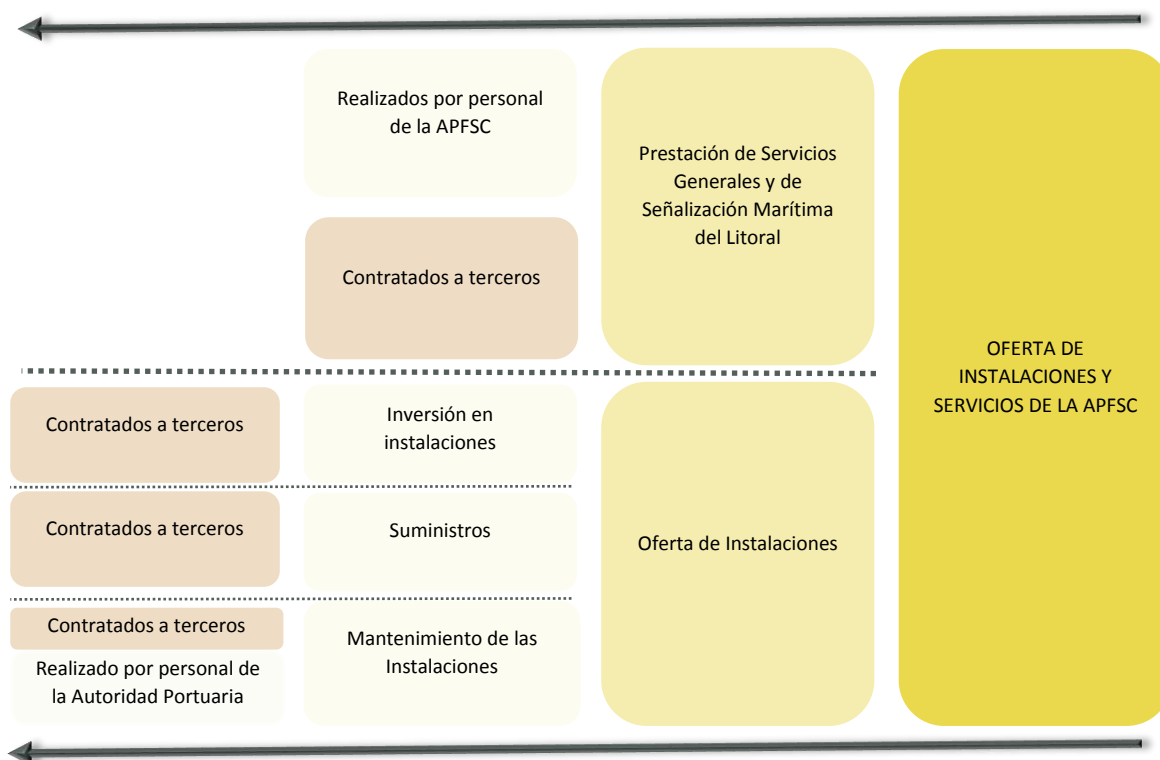


Figura 23. La cadena de suministro de la APFSC

Requisitos generales para contratar:

(G4-DMA, G4-EN32, G4-EC9, G4-LA14, G4-LA15, G4-S09, G4-S010, G4-HR10, G4-HR11)

En nuestra relación con los proveedores nos atenemos a la legislación de aplicación para la contratación en los puertos del sistema portuario español, y que detallamos en nuestro capítulo “Nuestra Gestión” de esta memoria, en el apartado dedicado a nuestro “Marco jurídico”, no pudiéndose establecer en nuestra contratación criterios de restricción de concurrencia, o puntuación vinculados a la localización del proveedor.

Tal y como se explica en la figura 24, trasladamos a nuestros pliegos generales de contratación la distinta legislación de aplicación, y el contenido de los mismos es aprobado por el máximo órgano de gobierno.

Las normas se aplican al 100% de nuestros proveedores, y su cumplimiento es revisado anualmente por la Intervención General de la Administración del Estado.

Capacidad de obrar	Solvencia necesaria: económica financiera y técnica	No estar incursos en prohibiciones para contratar con la administración pública. Art. 60 Ley de contratos del sector público.	Constituir una garantía, cuando esta fuese necesaria.	Estar al tanto de las obligaciones tributarias y con la seguridad social

Figura 24. Requisitos generales para contratar con la APFSC

Prohibición de contratar. Ley de contratos del sector público

“Artículo 60. Prohibiciones de contratar.

1. No podrán contratar con el sector público las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme por delitos de asociación ilícita, corrupción en transacciones económicas internacionales, tráfico de influencias, cohecho, fraudes y exacciones ilegales, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores, malversación y receptación y conductas afines, delitos relativos a la protección del medio ambiente, o a pena de inhabilitación especial para el ejercicio de profesión, oficio, industria o comercio. La prohibición de contratar alcanza a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas, o en las que concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declaradas en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, de Costas, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) Haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia de disciplina de mercado, en materia profesional o en materia de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o por infracción muy grave en materia social, incluidas las infracciones en materia de prevención de riesgos laborales, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, así como por la infracción grave prevista en el artículo 22.2 del mismo, o por infracción muy grave en materia medioambiental, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos; en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas; en la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres; en la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases; en la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos; en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y en la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación

d) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen.

e) Haber incurrido en falsedad al efectuar la declaración responsable a que se refiere el artículo 146.1.c) o al facilitar cualesquiera otros datos relativos a su capacidad y solvencia, o haber incumplido, por causa que le sea imputable, la obligación de comunicar la información prevista en el artículo 70.4 y en el artículo 330.

f) Estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma.

La prohibición alcanzará a las personas jurídicas en cuyo capital participen, en los términos y cuantías establecidas en la legislación citada, el personal y los altos cargos de cualquier Administración Pública, así como los cargos electos al servicio de las mismas.

(G4-DMA, G4-14, G4-EN32, G4-EC9, G4-LA14, G4-LA15, G4-S09, G4-S010, G4-HR10, G4-HR11)

La prohibición se extiende igualmente, en ambos casos, a los cónyuges, personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva y descendientes de las personas a que se refieren los párrafos anteriores, siempre que, respecto de los últimos, dichas personas ostenten su representación legal.

g) Haber contratado a personas respecto de las que se haya publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el incumplimiento a que se refiere el artículo 18.6 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, por haber pasado a prestar servicios en empresas o sociedades privadas directamente relacionadas con las competencias del cargo desempeñado durante los dos años siguientes a la fecha de cese en el mismo. La prohibición de contratar se mantendrá durante el tiempo que permanezca dentro de la organización de la empresa la persona contratada con el límite máximo de dos años a contar desde el cese como alto cargo.

2. Además de las previstas en el apartado anterior, son circunstancias que impedirán a los empresarios contratar con las Administraciones Públicas las siguientes:

a) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con una Administración Pública.

b) Haber infringido una prohibición para contratar con cualquiera de las Administraciones públicas.

c) Estar afectado por una prohibición de contratar impuesta en virtud de sanción administrativa, con arreglo a lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

d) Haber retirado indebidamente su proposición o candidatura en un procedimiento de adjudicación, o haber imposibilitado la adjudicación del contrato a su favor por no cumplimentar lo establecido en el artículo 151.2 dentro del plazo señalado mediando dolo, culpa o negligencia.

e) Haber incumplido las condiciones especiales de ejecución del contrato establecidas de acuerdo con lo señalado en el artículo 118, cuando dicho incumplimiento hubiese sido definido en los pliegos o en el contrato como infracción grave de conformidad con las disposiciones de desarrollo de esta Ley, y concurra dolo, culpa o negligencia en el empresario.

3. Las prohibiciones de contratar afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquéllas.”

Criterios de valoración de ofertas:

Contratos de obras	Suministros	Servicios
-Proposición económica	-Proposición económica	-Proposición económica
-Proposición técnica:	-Proposición técnica:	-Proposición técnica:
Memoria constructiva	Plazo de ejecución	Plazo de ejecución
Programa de trabajo	Mejora sobre plazos de garantía	Mejora sobre plazos de garantía
Calidad a obtener	Calidad técnica	Calidad técnica
Programa de actuaciones medioambientales	Mejoras propuestas	Mejoras propuestas
Tecnología e I+D+i		

Figura 25. Criterios de valoración de ofertas de la APFSC

Para aquellos contratos que por las características técnicas del trabajo a realizar se estime oportuno, en la licitación se incluirá un único criterio de valoración. Un ejemplo lo encontramos en suministros, obras o servicios estandarizados.

Para todos los contratos se incluye la condición de obligación del contratista y posibles subcontratistas de cumplir las disposiciones vigentes en materia laboral, prevención de riesgos laborales, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo. Se limita además las subcontratación, fijando un máximo del 60%.

Publicidad:

Damos publicidad a todas nuestras contrataciones en el apartado de nuestra página web destinado al “Perfil del Contratante”, y mediante el establecimiento de “sellado en el tiempo”, que asegura la publicidad y concurrencia en igualdad de condiciones por parte de los licitadores. Además, según el importe y tipo de

procedimiento de contratación, damos publicidad a nuestras licitaciones en la prensa, el Boletín Oficial del Estado y el Diario Oficial de la Unión Europea.

En el Perfil del Contratante, damos acceso público, por lo que todos los grupos de interés de la APFSC pueden consultar todos los pasos del proceso desde la licitación, hasta la adjudicación de nuestros contratos, tanto actuales, como históricos.

Seguimiento de contratos:

Para el seguimiento de las condiciones establecidas en nuestros contratos con proveedores, disponemos de cuatro procedimientos en nuestro sistema de gestión:

- Seguimiento de expedientes de compras y contratación
- Control ambiental de las operaciones portuarias.
- Coordinación de actividades empresariales.
- Evaluación de proveedores.

Dicho seguimiento es continuo, y se realizan informes periódicos de cada uno de ellos. En caso de incumplimiento se aplicará lo establecido en las cláusulas relativas a la resolución de contratos incluidas en nuestros pliegos.

Con respecto al seguimiento del cumplimiento de las condiciones ambientales, informamos en el capítulo “Desempeño ambiental” de esta memoria.

En lo relativo al cumplimiento de las condiciones de seguridad, en el informe anual del servicio de coordinación de seguridad y salud de obras promovidas por la APFSC, se indica que durante el año 2016 no se notificaron accidentes.

NUESTRA GESTIÓN

Desempeño ambiental



Desempeño Ambiental

(G4-DMA)

GESTIÓN AMBIENTAL

Tal y como se ha comentado en el capítulo “Nuestra organización”, en el apartado “Gestión”, uno de los factores críticos de éxito de la Autoridad Portuaria de Ferrol–San Cibrao, definidos en el plan estratégico 2007-2015, es el de “Llevar a cabo el desarrollo y la actividad del puerto de manera sostenible medioambientalmente”, estando incluido entre los procesos de nuestro Mapa estratégico el objetivo estratégico de “Gestionar de manera sostenible medioambientalmente”, perteneciente a la “Línea Estratégica de Integración con el Entorno”.

Durante el año 2016 desde la Autoridad Portuaria de Ferrol–San Cibrao hemos continuado con el seguimiento de los aspectos ambientales relativos a nuestra entidad a través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente implantado según la Norma UNE EN ISO 14001.

A través del Modelo Integrado de Gestión, trasladamos a nuestra actividad diaria nuestra estrategia, buscando de esta manera una evolución positiva de nuestros resultados, e incorporando a nuestra gestión las mejores prácticas del sector.

Para lograr el desarrollo económico y social sostenible contemplado en nuestra Misión es esencial el desarrollo de actuaciones ambientales en base a lograr la minimización del impacto ambiental de la actividad portuaria en el entorno.

Plan estratégico

Las actuaciones medioambientales y de seguridad están contempladas en el Plan estratégico 2007-2015 dentro del área de actuación 13, que recoge seis objetivos:

Plan Estratégico 2007-2015
Área de actuación 13: actuaciones medioambientales y de seguridad.
13.1. Traslado de tráficos molestos al puerto exterior
13.2. Adecuación de las instalaciones existentes para lograr la mínima incidencia ambiental. Gestión Integral de Residuos.
13.3. Mejora de la navegación de la Ría (calados, navegación nocturna).
13.4. Aplicación de Sistemas de Gestión Medioambiental.
13.5. Actuaciones ambientales en la Ría y su entorno.
13.6. Mejora de los sistemas de seguridad del puerto (CCS).

Plan de objetivos 2016: objetivos operativos

Anualmente, la Autoridad Portuaria de Ferrol–San Cibrao define objetivos operativos encaminados a la consecución de los objetivos estratégicos pertenecientes a la “Línea Estratégica de Integración con el Entorno”, entre ellos el objetivo estratégico “Gestionar de manera sostenible medioambientalmente”.

Respecto el Plan de Objetivos 2016 recogido en el acta del Plan de Empresa, de los objetivos operativos planteados 4 se corresponden con objetivos ambientales, de los cuales a continuación se indica su grado de consecución y actuaciones realizadas respecto los hitos establecidos.

OBJETIVOS OPERATIVOS			
CÓDIGO / OBJETIVO	Responsable	Cumplimiento	Estado
P2-00006/Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de manipulación de mercancías, Marpol y amarre en el Puerto de Ferrol.	Jefe Departamento de Explotación	25%	Redactado y avanzado en los primeros borradores
P2-00009/ Aprobación de los pliegos de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de practica, remolque, amarre, manipulación de mercancías y Marpol en el puerto de San Cibrao.	Jefe Departamento de Explotación	40%	Terminada la redacción del pliego de amarre tras haber incluido las observaciones recibidas del terminalista y del actual prestador. Terminada la redacción del pliego de remolque tras modificaciones inducidas por el terminalista, Capitanía Marítima, y nueva planificación portuaria (PIM san Cibrao, DEUP San Cibrao, y Ordenanzas de Navegación San Cibrao)
P10-00008/Actualización del Plan de recepción de manipulación de desechos en puerto (R.D.1381/2002)	Jefe División Seguridad Medioambiente y Prevención	100%	Aprobado por Consejo de Administración el 30/11/2016 tras informe favorable de Puertos del Estado y Capitanía Marítima de Ferrol
P10-00009/ Elaboración del PIM zona I y II	Jefe División Seguridad Medioambiente y Prevención	100%	Aprobado por Dirección General de la Marina Mercante el 14/09/2016

Sistema de Gestión Ambiental

Áreas de mejora 2016

Derivadas del seguimiento continuo del sistema de gestión ambiental, a través de revisiones internas y evaluaciones y auditorías externas, se han concretado unas áreas de mejora y se planifican para cada una de ellas las correspondientes acciones.

En el siguiente cuadro se detallan las acciones planificadas en 2016 para el desarrollo de las áreas de mejora en el área de Gestión Ambiental, agrupadas conforme a su prioridad (alta, media o baja).

(G4-DMA)

Área de Gestión Ambiental	
Mejora	Acciones 2016/ prioridad ALTA
Revisar la puesta a tierra de los centros de transformación	Se dispone de informes favorables de todos los centros de transformación.
Desarrollo e implantación de un plan de actuación para la introducción de mejoras en la eficiencia energética de suministros de la Autoridad Portuaria	Respecto al suministro eléctrico el alumbrado del puerto interior cuenta con reductores de flujo para la disminución del consumo. Respecto al consumo de agua se mantiene la lectura telemática de los contadores del puerto interior que permite detectar a tiempo real posibles fugas y reducir pérdidas de consumo.
Disponer de la autorización de vertido para fosas del puerto interior y puerto exterior	Tramitación de la autorización de vertido para cinco fosas sépticas, 3 correspondientes al puerto interior (CCS, control de accesos y taller) y dos al puerto exterior (control de accesos y faro).
Actualización del Plan de recepción y manipulación de residuos procedentes de buques (Plan MARPOL) Puerto de Ferrol y San Cibrao	Puerto de Ferrol: aprobado a 30/11/2016 el Plan de Recepción de Desechos y Residuos Generados por Buques. Puerto de San Cibrao: en elaboración el Plan de Recepción de Desechos y Residuos Generados por Buques.
Legalización del compresor de taller	En análisis la adquisición de uno nuevo que posteriormente será legalizado.
Implantar normas ambientales de limpieza y de estiba de graneles sólidos en el puerto.	La Autoridad Portuaria asume la Guía de Buenas Prácticas publicada por Puertos del Estado como propia, para lo cual procederá a su comunicación a los estibadores.
Aprobación del Plan Interior Marítimo (PIM)	Aprobación del Plan Interior Marítimo de cada puerto (Ferrol y San Cibrao) por la Dirección General de la Marina Mercante: - Puerto de Ferrol: 14/09/2016 - Puerto de San Cibrao: 22/08/2016
Mejora	Acciones 2016/ prioridad MEDIA
Legalización equipos de climatización del edificio principal y CCS	- Adjudicados los trabajos de reforma de circulación del aire de los equipos de climatización del CCS - Respecto los equipos del edificio principal, en estudio realizar la legalización de los mismos o proceder a su retirada y realizar ventilación natural.
Adaptar la instrucción IT-8.2-05-03 de limpieza exterior de la lonja a los requisitos de la Consellería do Mar	En desarrollo.
Adecuar a requisitos legales faros de Estaca de Bares y Cabo Prior y proceder a su legalización	En desarrollo.
Verificación de los registros de los equipos de medición	En desarrollo.
Mejora	Acciones 2016/ prioridad BAJA
Requerir a Pérez Torres la mejora en la limpieza y la estiba de camiones de chatarra.	Mejora requerida e implantada.

Indicadores

El proceso de Gestión ambiental se ejecuta según lo establecido en su ficha de proceso, puesta en vigor a 02/07/2013, y su objeto es determinar el seguimiento del mismo para asegurar la correcta gestión ambiental en las actividades e instalaciones que dependen directamente de la Autoridad Portuaria para controlar y minimizar los impactos ambientales derivados.

El seguimiento del desempeño del proceso, se realiza, al igual que en el resto de procesos del sistema, a través de los indicadores asociados, y que son aprobados, conjuntamente con la ficha de proceso, por la Dirección y la Presidencia del Puerto.

Se han planteado valores de referencia para todos los indicadores. Cuatrimestralmente, el responsable del proceso debe tener actualizados los datos de evolución de estos parámetros, y cumplimentar los datos en la herramienta informática de seguimiento de indicadores de todo el sistema integrado de gestión. En caso de desviación con respecto a la referencia, meta u objetivo marcado, tendrá que justificar la desviación y en su caso hacer referencia a la no conformidad/ acción correctiva puesta en marcha.

Respecto a los indicadores se han realizado los siguientes cambios:

- Eliminación del control de parámetros en el CCS del puerto exterior (I0062) y Centro Interpretativo (I0061), debido a que son edificios inoperativos.
- Modificación el control de parámetros en arqueta previa (I0069), debido a que la autorización de vertido del fase 1 de aguas fecales en el puerto exterior ha caducado por conexión de la red a depuradora municipal de Cabo Prioriño.

Se establece el indicador “Sólidos en suspensión en medio receptor” por ser un indicador marcado por el Plan Hidrológico Galicia-Costa para la valoración del estado de aguas portuarias. Para el establecimiento de la meta, se toma como referencia el valor recogido en el Plan Hidrológico Galicia-Costa, Capítulo 7.-Valoración del estado de las masas de agua, tabla 32: Límites entre clases y condiciones de referencia para sólidos en suspensión en masas de agua portuarias.

A continuación se indican los indicadores asociados al proceso de gestión ambiental, durante el año 2016:

CODIGO	TÍTULO	FRECUENCIA	FÓRMULA/UNIDADES
I0061 (*)	Calidad del agua en el Centro Interpretativo de Cabo Prioriño (FE1)	Anual	Valor de la DQO en mg/L
I0062 (*)	Calidad del agua en el CCS del Puerto Exterior (FE4)	Anual	Valor de la DQO en mg/L
I0063	Calidad del agua en Faro Prioriño	Anual	Valor de la DQO en mg/L
I0064 (**)	Calidad del agua en el control de accesos del Puerto Exterior	Anual	Valor de la DQO en mg/L
I0069 (*)	Calidad del agua en arqueta previa Punto de vertido Puerto Exterior 1ª fase	Cuatrimestral	Parámetro más desfavorable de la media mensual de sólidos en suspensión (mg/L)
I0070	Residuos no peligrosos	Cuatrimestral	Suma Kg/año
I0071	Residuos peligrosos	Cuatrimestral	Suma Kg/año
I0072	Marpol I Recogida de residuos líquidos a buques	Cuatrimestral	Suma m³/año
I0073	Marpol V Recogida de residuos sólidos a buques	Cuatrimestral	Suma m³/año
I0074	Consumos propios de agua (Tipo D Listado de aspectos ambientales)	Cuatrimestral	Suma m³ consumidos/año
I0075 (**)	Consumos propios de electricidad (Tipo D Listado de aspectos ambientales)	Cuatrimestral	Suma kwh consumidos/año
I0076	Consumo gasoil calefacción y ACS	Cuatrimestral	Suma litros consumidos/año
I0077	Consumo gasoil y gasolina Transporte	Cuatrimestral	Suma litros consumidos/año
I0078 (**)	Incidentes ambientales	Cuatrimestral	Suma nº incidentes/año
I0141	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	Anual	Suma de toneladas de CO2 equivalentes emitidas por cada fuente

CODIGO	TÍTULO	FRECUENCIA	FÓRMULA/UNIDADES
I0146 (**)	Intensidad energética. Consumo eléctrico	Anual	Kwh consumidos/M ² de superficie total (Puerto Interior y Puerto Exterior)
I0147 (**)	Consumo eléctrico externo	Anual	Kwh consumidos por terceros
I0148 (**)	Consumo eléctrico alumbrado	Anual	Kwh
I0149 (**)	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (consumo propio de electricidad)	Anual	Suma de toneladas de CO2 equivalente
I0150	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. (emisiones externas)	Anual	Suma de toneladas de CO2 equivalente emitida por cada fuente
I0151 (**)	Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI	Anual	Tn de CO2 equivalente/m ² de superficie total (Puerto Interior+Puerto Exterior)
I0152	Valor medio de emisiones PM10	Anual	Promedio anual µg/m3

(*) Cambios propuestos para 2017 (**) Objetivos 2016 no alcanzados

Analizados los resultados obtenidos en 2016, se han alcanzado los objetivos marcados para la mayor parte de los indicadores, excepto para los relacionados a continuación, para los que se indica las actuaciones llevadas a cabo por esta Autoridad Portuaria y su justificación:

- I0064 Se ha realizado un mantenimiento mensual de la fosa y controles analíticos (3 mediciones) realizándose en diciembre 2016 la primera. Los resultados condicionarán la decisión de viabilidad de la fosa o la propuesta de su sustitución.
- I0075 Consumos propios de electricidad: en el puerto exterior el consumo eléctrico ha sido algo mayor respecto el año anterior (20%), debido a que el alumbrado ha estado en funcionamiento más tiempo para iluminar la zona de operaciones.
- I0078 Incidentes ambientales: incidentes que supusieron la activación del Plan Interior Marítimo del puerto de Ferrol, para los que se establecieron medidas correctoras y seguimiento del cumplimiento de las mismas.
- I0146 Intensidad energética. Consumo eléctrico: asociado al consumo eléctrico.
- I0147 Consumo eléctrico externo: mayor consumo por parte de terceros.
- I0148 Consumo eléctrico alumbrado: el consumo en alumbrado supera la meta en un 12%.
- I0149 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero: asociado al mayor consumo eléctrico.
- I0151 Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI: asociado al mayor consumo eléctrico.

ASPECTOS AMBIENTALES

(G4-DMA)

A través del procedimiento “P-7.2-06 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales” se mantiene actualizada la valoración de los aspectos ambientales de la organización y se identifican aquellos aspectos significativos sobre los que han que establecer medidas.

La evaluación de los aspectos ambientales directos correspondiente al año 2016 ha sido realizada el 14 de junio de 2017 y en ella se han revisado de forma completa los aspectos e impactos ambientales, estando identificados los siguientes:

ASPECTO	IMPACTO
Consumo eléctrico y consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de gasoil y gasolina	Agotamiento de recursos naturales no renovables
Emisiones de gases de combustión y PM ₁₀	Contaminación atmosférica
Emisiones CO ₂ total	Contaminación atmosférica. Potencial contribución efecto invernadero
Ruido	Alteración de los niveles de presión acústica en el perímetro de las instalaciones y entorno colindante
Residuos	Contaminación de suelos
Residuos Marpol	Contaminación de suelos y aguas
Vertidos	Contaminación del medio hídrico receptor
Suelo	Ocupación y contaminación de suelos
Biodiversidad	Cobertura de especies invasoras

La actividad de la APFSC genera un impacto en el medio que le rodea a través del consumo de los recursos, como fuente de contaminación o como productora de residuos. El concepto de ecoeficiencia está ligado a la compatibilidad entre el uso de los recursos y el desarrollo económico, afectando a aspectos como los consumos energéticos, el consumo de agua, la generación de residuos o la ocupación del suelo.

Consumo energético

(G4-DMA, G4-EN3, G4-EN4, G4-EN5; G4-EN6, G4-EN7)

Respecto al consumo eléctrico se muestran a continuación los consumos propios y la energía suministrada a terceros en los últimos años.

Consumo eléctrico	2013	2014	2015	2016
Consumos propios de la APFSC (Kwh)	1.109.864	1.652.014	1.861.189	2.028.245
Suministrada a terceros (Kwh)	1.175.978	1.125.858	1.079.545	1.375.232

Los valores del indicador referido al consumo eléctrico de los últimos tres años, y las metas estimadas para cada caso, se reflejan en la siguiente tabla:

I0075_ Consumos propios de electricidad (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)			
Suma (Kwh consumidos)	2014	2015	2016
Valor obtenido (kwh)	1.650.478	1.861.189	2.028.245
Meta (kwh)	1.800.000	1.800.000	1.800.000

La intensidad energética referida a 2016 para el consumo propio de energía eléctrica asciende a 1,19 kwh/m², considerando 1.555.483 m² de superficie total del puerto interior y puerto exterior. Se supera la meta por superación en 228.000 kwh del valor de la meta de consumo propio para 2016.

(G4-EN5)

I0146_ Intensidad energética. Consumo eléctrico			
Kwh consumidos/m ² superficie total (puerto interior y puerto exterior)	2015	2016	
Valor obtenido (kwh/m ²)	1,19	1,30	
Meta (kwh/m ²)	1,16	1,16	

(G4-EN6, G4-EN7)

Con el fin de disminuir el consumo energético derivado del alumbrado de zonas comunes (I0148), a finales de 2015 se han instalado en la red del Puerto Interior reductores de flujo. La cuantificación de la reducción asociada a estas acciones y su análisis será realizada en 2016. Asimismo, se mantiene la programación de horarios en el control de encendido del alumbrado, que en combinación con el reductor de flujo permite disminuir la intensidad lumínica y el consiguiente ahorro de energía en las horas de menor actividad.

(G4-EN3)

I0148_Consumo eléctrico. Alumbrado.			
Kwh consumidos	2015	2016	
Valor obtenido (kwh)	433.284	560.844	
Meta (kwh)	---	500.000	

Desde septiembre de 2016 está solventada la avería del sistema en el Puerto Interior, por lo que se aportan datos para la totalidad del Puerto de Ferrol. El dato de consumo eléctrico correspondiente a alumbrado incluye el consumo del alumbrado del Puerto Interior de septiembre a diciembre de 2016, correspondiéndose con un 22% del total.

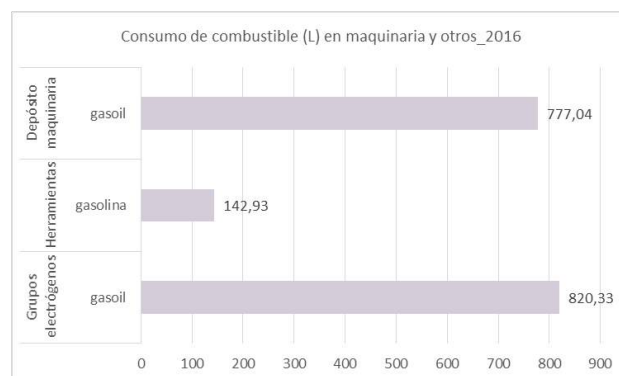
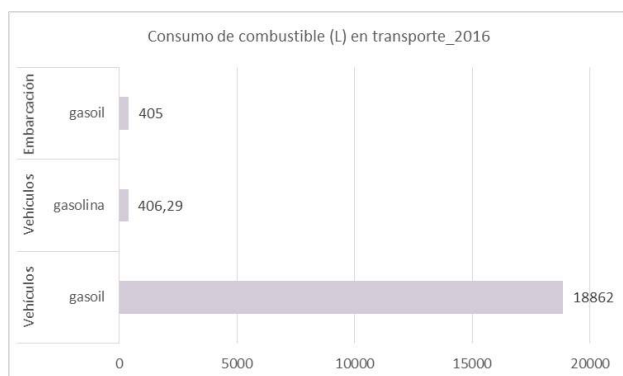
Respecto al consumo de combustible, se aportan a continuación los resultados de los indicadores referidos al consumo propio por la APFSC para calefacción y ACS, y transporte (gasoil y gasolina), respectivamente:

I0076_ Consumo gasoil Calefacción y ACS				
Suma (litros consumidos)	2014	2015	2016	
Valor obtenido (L/año)	9.800	11.600	10.900	
Meta (L/año)	10.000	15.000	12.000	

El consumo es calculado a partir de los datos de combustible suministrado, lo que varía cada año en función de la reserva que disponga el depósito en el momento del llenado.

I0077_ Consumo gasoil+ gasolina Transporte				
Suma (litros consumidos)	2014	2015	2016	
Valor obtenido (L/año)	21.447	20.750	19.673	
Meta (L/año)	25.000	20.000	20.000	

En las gráficas mostradas a continuación se indica el desglose del consumo en transporte por tipo de combustible y usos, así como el consumo no asociado a transporte (maquinaria y otros):



Consumo de agua

(G4-DMA, G4-EN8)

El suministro de agua al Puerto de Ferrol se realiza a través de la red municipal. Se muestran a continuación el consumo de agua y los valores del indicador en los últimos tres años, y las metas estimadas para cada caso.

I0074_ Consumos propios de agua (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)				
Suma (m ³ agua consumida)	2014	2015	2016	
Valor obtenido (m ³) 26560	102.710	62.476	26.560	
Meta (m ³)	70.000	80.000	80.000	

La eficiencia en el consumo de agua es un aspecto significativo, debido a las fugas existentes en el puerto interior. El sistema de telecontrol de lecturas ha permitido la detección de fugas y su reparación en menor tiempo, lo que supone una menor pérdida de agua.

En el puerto exterior la balsa de decantación de aguas pluviales posee una capacidad aproximada de 1000 m³.

Emisiones de partículas

(G4-DMA, G4-EN21)

La Autoridad Portuaria cuenta con el procedimiento *P-7.5-10 Control de las emisiones a la atmósfera*.

La actividad de la Autoridad Portuaria es principalmente de carácter administrativo, no existiendo focos de emisión a la atmósfera que requieran de una autorización y control por el organismo medioambiental competente.

El mantenimiento periódico de los vehículos, grupos electrógenos y equipos de climatización (incluyendo las calderas) de la Autoridad Portuaria, está contratado con empresas externas, y su cumplimiento se verifica por Departamento de Mantenimiento y Servicios de Ayuda a la Navegación, a través de lo establecido en el Procedimiento de Inspección y Mantenimiento de las Instalaciones.

A las empresas concesionarias, autorizadas y licenciatarias se les solicita al inicio de la actividad un Plan de Gestión ambiental con toda la información a nivel legislativo ambiental; y de forma anual, la evidencia del cumplimiento de emisiones con la remisión de un Informe anual y el aporte de información sobre las oportunas autorizaciones por el organismo medioambiental competente (procedimiento *P-7.5-06 de control ambiental de las operaciones portuarias*).

(G4-EN21)

La legislación española regula mediante el *Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire*, los valores límite de aplicación para las partículas en suspensión PM₁₀, al que la APFSC da cumplimiento manteniendo habilitadas dos estaciones de control de calidad del aire:

- Puerto interior (08°14'50"W; 43°28'59"N)
La Autoridad Portuaria cuenta desde enero de 2013 con una estación automática de control de partículas en suspensión denominada "Casa del Mar" en las proximidades del puerto interior, la cual está equipada con un monitor automático de PM₁₀ por Atenuación de Radiación Beta (BAM-1020) y torre meteorológica.
- Puerto exterior (08°19'15"W; 43°28'05"N)
La estación, situada a 11 m.s.n.m., está equipada con un monitor automático de PM₁₀ por Atenuación de Radiación Beta (BAM-1020) y torre meteorológica, e inició las mediciones en julio de 2014.



Estación de control de partículas Puerto Exterior

Tras la validación y agregación de los valores de PM₁₀ obtenidos en ambas estaciones, se muestran a continuación el valor medio anual y el número de superaciones del valor límite diario respecto a los valores límites legales:

Partículas PM10	Puerto Interior	Puerto Exterior	Valor límite
Media acumulada 2016 (µg/m ³)	22	26	40 µg/m ³ anuales
Nº valores diarios >50 µg/m ³	5	14	35 superaciones

De los resultados obtenidos en ambas estaciones se deduce que los niveles registrados de PM₁₀ en 2016 cumplen los valores de referencia establecidos en la legislación vigente de calidad del aire, mejorando los resultados respecto a 2015.

En el año 2016 se ha registrado una queja relacionada con las emisiones derivadas de la actividad de la terminal de carbón de Endesa en el Puerto Exterior. Revisado el PVA por Endesa, ha sido reenviado para su aprobación al Servicio de Conservación da Natureza de la Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio, con valoración por parte de la Autoridad Portuaria.

Emisiones de gases efecto invernadero

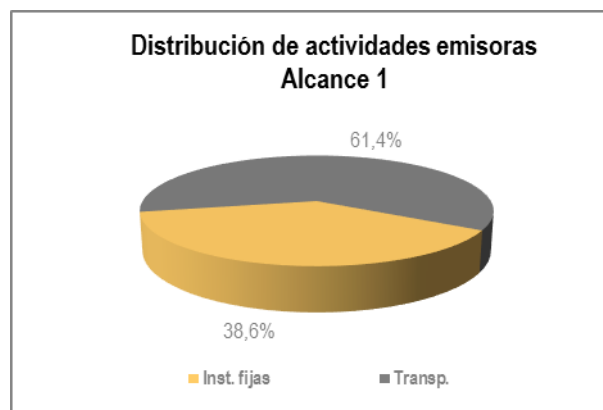
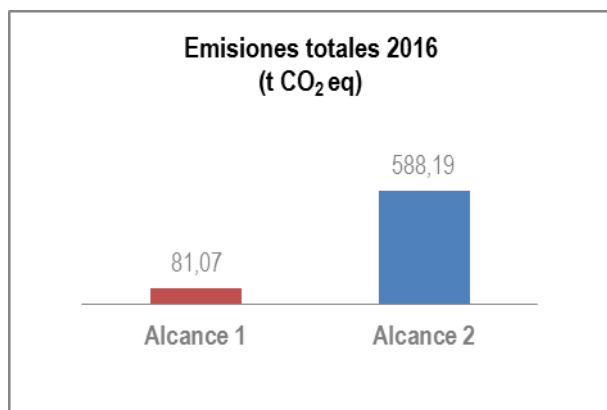
(G4-EN15, GA-EN16)

Para el cálculo de las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero procedentes de nuestra actividad, se ha utilizado la herramienta de cálculo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, reportando los datos de emisiones de alcance 1+2, constituidas por las derivadas de los consumos propios de combustible en calderas y transporte, y las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad.

Se indican a continuación los consumos relativos a ambos alcances durante 2016:

ALCANCE 1	Consumo gasoil calefacción	10,9 m ³
	Consumo gasoil (transporte)	19,26 m ³
	Consumo gasolina (transporte)	0,40 m ³
ALCANCE 2	Consumo energía eléctrica	2.028.245 KWh

El total de las emisiones de gases de efecto invernadero emitidas por la APFSC en 2016 (alcance 1+2) asciende a **669,26 tCO₂ equivalente**. Se muestran a continuación los valores de las emisiones directas e indirectas de la organización. La mayor parte de las emisiones derivan del consumo de energía eléctrica (alcance 2), alcanzando estas el 88 % del total.



Conviene indicar que durante 2016 la Autoridad Portuaria ha facturado energía eléctrica a terceros alcanzando el valor de 1.375.232 KWh, lo que supone una emisión indirecta por venta de energía eléctrica de 398,82 Tm CO₂ equivalente.

Se muestran a continuación los indicadores del sistema de gestión en relación a las emisiones atmosféricas:

I0149_ Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero		
Suma de toneladas de CO2 equivalente	2015	2016
Valor obtenido (T CO2 eq)	651,42	588,19
Meta (T CO2 eq)	<630	<522
(G4-EN17)		
I0150_ Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero		
Suma de toneladas de CO2 equivalente	2015	2016
Valor obtenido (T CO2 eq)	3.432	1.400
Meta (T CO2 eq)	---	---

En el indicador I0150 únicamente se considera el dato obtenido de la empresa concesionaria Reganosa, facilitado en su Informe Medioambiental Anual (2015) y el dato verificado en su informe medioambiental anual de 2016. Los datos de este indicador y su meta se irán ampliando en función de la información recabada de las empresas.

(G4-EN18)

I0151_ Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI		
Toneladas de CO2 equivalente/ m2 de superficie total (P.Exterior y P.Interior)	2015	2016
Valor obtenido (T CO2 eq/m2)	4,18x10 ⁻⁴	4,3x10 ⁻⁴
Meta (T CO2 eq/m2)	< 5,14x10 ⁻⁴	< 3,90x10 ⁻⁴

En el cálculo del indicador I0151 se ha considerado la superficie de 1.555.483 m², que comprende la superficie total del puerto interior y puerto exterior.

(G4-EN19)

Está en proceso de elaboración de informes la inscripción de la Autoridad Portuaria en el registro de Huella de Carbono creado por Real Decreto 163/2014, en la sección de “huella de carbono y de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero”. Se procederá a la inscripción de 2015 como año base, del que están registrados la totalidad de los datos necesarios, y se marcarán unos objetivos de reducción de emisiones y las actuaciones concretas para alcanzar dichos objetivos.

Ruidos

La Autoridad Portuaria cuenta con el procedimiento *P-7.5-11 Control del ruido*, de aplicación a todas las actividades, instalaciones y equipos susceptibles de generar ruido.

Las principales fuentes de ruido de la APFSC son el funcionamiento de la maquinaria y la circulación de vehículos, destacando como foco estable la actividad realizada en el taller, en horario diurno. El taller está dimensionado para realizar pequeñas actividades complementarias a los mantenimientos contratados a terceros, pudiendo realizar también reparaciones de pequeña envergadura; cualquier reparación que requiera la utilización de maquinaria o equipos especiales se contrata a terceros. Toda la maquinaria dispone de marcado CE e inspecciones reglamentarias, por lo que se concluye que la actividad no genera emisiones acústicas superiores a los límites establecidos en la legislación de aplicación.

El control de las emisiones de ruido en trabajos y obras realizados por terceros se realiza conforme a lo establecido en el procedimiento *P-7.5-06 “Control ambiental de las operaciones portuarias”*.

Durante 2016 se ha mantenido el control de la documentación de las empresas concesionarias, autorizadas y licenciatarias, que evidencie el cumplimiento legal en materia de ruidos, así como con los controles ambientales realizados por la policía portuaria de forma diaria.

No se han registrado en los últimos tres años quejas vinculadas a los focos de ruido.

Residuos

(G4-DMA, G4-EN23)

La Autoridad Portuaria cuenta con el procedimiento *P-7.5-08 Control y gestión de residuos*.

La Autoridad Portuaria dispone de contenedores para la recogida selectiva de los residuos generados durante su actividad, segregando madera, residuos de limpieza viaria, plásticos, fluorescentes, envases vacíos contaminados, absorbentes, aerosoles y residuo pastoso. Durante 2016 se ha mantenido la gestión de residuos a través del gestor autorizado Grupo Gestán, priorizando siempre la reutilización, valorización o reciclaje, siendo posible en algunos de los residuos generados.

Los contenedores de almacenamiento de los diferentes residuos son estancos, resistentes y no interaccionan con los residuos que contienen, estando identificados correctamente en cumplimiento de la normativa.

En el caso de los residuos peligrosos, se dispone de una zona de almacenaje, cerrada y aislada sobre suelo pavimentado que dispone de cubeto de retención para el caso de posibles derrames.

(G4-EN23)

Determinados residuos han sido gestionados por Sogaris o Recinor, siendo este último el que ha gestionado la mayor parte de los RCD de las obras.

Los residuos asimilables a urbanos son retirados por el servicio municipal de recogida (contenedores en puerto interior).

Con el fin de reducir cantidad de residuos gestionados por la AP, se mantiene el control ambiental de operaciones portuarias a fin de minimizar el abandono de residuos.

En 2017 el nuevo contrato con el gestor de residuos comprenderá la práctica totalidad de los residuos generados por la AP (salvo excepciones puntuales), incluyendo la recogida selectiva terrestre y la previsión de residuos abandonados.

A continuación se indica el resumen de los datos de cantidades segregadas en 2016, de los que son valorizados por reutilización o reciclado más de un 97% de los residuos contabilizando los generados por la ejecución de las obras licitadas por la Autoridad Portuaria (RCD). De los residuos generados por la propia actividad de la Autoridad Portuaria, de los que se exceptúan los RCD, son valorizados un 12%.

RESIDUO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN LER	ACTIVIDAD/ SERVICIO	TRATAMIENTO FINAL ⁽¹⁾	CANTIDAD (Kg)
tubos fluorescentes	200121*	Mantenimiento y obras	Inertización/Vertedero	200
celdas gas SF6	160504*	Mantenimiento y obras	Inertización/Vertedero	233
tubos fibrocemento	170605*	Mantenimiento y obras	Inertización/Vertedero	1820
aparatos de informática y comunicaciones con sustancias peligrosas	200135-61*	Oficinas	Valorización	46
aparatos de informática y comunicaciones con sustancias peligrosas		Oficinas	Valorización	198
Limpieza viaria	200135-61*	Actividades portuarias	Almacenamiento	38.200
Cartuchos vacíos de tóner	200303	Oficinas	Valorización	39
Envases compuestos	080318	Oficinas	Valorización	67
Lodos	150105	Mantenimiento y obras	Valorización	2.260
Madera	200303	Mantenimiento y obras	Valorización	2.680
Plásticos	170201	Mantenimiento y obras	Valorización	480
RCDs	200139	Obras	Valorización	1.807.360

(1) Dato facilitado por el gestor del residuo.

Se muestran a continuación los valores de los indicadores referidos para gestión de residuos de los últimos tres años, y las metas estimadas para cada caso.

I0070_ Residuos no peligrosos			
Suma de residuos no peligrosos	2014	2015	2016
Valor obtenido (Kg/año)	388.290	8.834.890	43.726
Meta (Kg/año)	80.000	8.000.000	8.000.000

La meta de este indicador fue modificada en 2015 debido a que ese año se comenzaron a contabilizar los residuos no peligrosos procedentes de obras en los que la AP es productor.

En 2016, se contabilizaron únicamente los residuos producidos por la AP debido a su propia actividad, es decir, excluyendo los residuos generados por las obras contratadas, alcanzando 43.726 kg. Teniendo en

(G4-EN23)

cuenta los residuos generados en las obras contratadas por la AP, conforme a los datos facilitados por los contratistas de las citadas obras, la cantidad asciende a 1.851.086.

I0071_ Residuos peligrosos			
Suma de residuos peligrosos	2014	2015	2016
Valor obtenido (Kg/año)	104	5.491	2.497
Meta (Kg/año)	2.000	4.000	4.000

La meta de este indicador fue modificada en 2015 debido a que ese año se comenzaron a contabilizar los residuos peligrosos procedentes de obras en los que la AP es productor de residuos.

La Autoridad Portuaria no cuenta actualmente con ningún plan de minimización ni estudio de reutilización de residuos, considerando que por su actividad no supera las cantidades de 1.000 toneladas/año de residuos no peligrosos o 10 toneladas/año de residuos peligrosos, estando dada de alta como pequeño productor de residuos peligrosos.

En el caso de contratación de obras, servicios o trabajos, comunicamos a la empresa adjudicataria los requisitos para gestionar los residuos generados y supervisamos que dan cumplimiento.

Respecto a operaciones de dragado realizadas, durante la ejecución de la obra “Reordenación de la dársena de Curuxeiras, Ferrol (A Coruña)” se han extraído un total de 10.778 m³ entre julio de 2015 y marzo de 2016, teniendo como destino el vertido al mar en zona restringida conforme a las “Recomendaciones sobre la gestión del material dragado en los puertos españoles (1994). (CEDEX)” y con el informe favorable de Capitanía Marítima de Ferrol.

Respecto las empresas operadoras en el puerto, con carácter anual solicitamos que remitan un Informe Medioambiental en el que deben declarar cumplimiento legal, al igual que las cantidades generadas por residuo, código LER y gestor, disponiendo actualmente de los últimos datos de Boteros y Amarradores del Noroeste, S.L., Megasa Siderúrgica, S.L., Navantia, S.L., Pérez Torres Marítima, S.L, Terminales Marítimas de Galicia, S.L. y Ferrol Container Terminal.

En cumplimiento a los requisitos establecidos en la legislación portuaria, la Autoridad Portuaria viene prestando el servicio de recogida de residuos sólidos y líquidos a buques (Convenio Marpol 73/78), desde el año 1995, con la recepción de los desechos y residuos de los anexos I, IV, V o VI.

La prestación de este servicio portuario se rige por el principio de libre concurrencia (con las excepciones establecidas en el RDL 2/2011), y requiere la obtención de la correspondiente licencia otorgada por la Autoridad Portuaria, previa aprobación del Pliego de Prescripciones Particulares del servicio correspondiente.

En 2016 el servicio portuario de recepción de desechos generados por buques ha sido prestado por la empresa Marpol Ferrol, S.L. y Navantia, contando igualmente con licencia para la prestación de este servicio las empresas Rilo Dopico y Limpoil.

En noviembre de 2016 ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la AP, el “Plan de Recepción de Desechos y residuos generados por Buques” del puerto de Ferrol, previo informe favorable de Puertos del Estado y de Capitanía Marítima de Ferrol; este documento integra asimismo la información recogida en los planes de recepción de desechos de buques de las concesionarias Forestal del Atlántico y Navantia, aprobados previamente por el Consejo de Administración.

Se muestran a continuación los valores de los indicadores referidos para la recogida de residuos Marpol I y V de los últimos tres años, y las metas estimadas para cada caso.

(G4-EN23)

I0072_ Marpol I Recogida de residuos líquidos a buques			
Suma m ³ (Residuos Marpol I)	2014	2015	2016
Valor obtenido (m ³)	1.558,83	1.493	1.572,9
Meta (m ³)	1.500	1.500	1.500

I0073_ Marpol V Recogida de residuos sólidos a buques			
Suma m ³ (Residuos Marpol V)	2014	2015	2016
Valor obtenido (m ³)	1.468,84	1.836	2.380
Meta (m ³)	1.000	1.000	1.000

Estos datos arrojan un incremento en la recogida de residuos Marpol relacionado directamente con las solicitudes de prestación del servicio por los buques que hacen escala en el puerto.

Respecto a los residuos oleosos procedentes de embarcaciones deportivas y de pesca, la Autoridad Portuaria está analizando la actualización de los convenios con la “Cofradía de Pescadores y Mariscadores de Ferrol”, “Club de Mar Ferrol Vello” y “Club Náutico Barrio de Caranza”, y la empresa Amarradores del Puerto y Ría de Ferrol, S.L para su gestión.

Biodiversidad

(G4-EN26)

Dentro de nuestra zona de influencia o área de interés natural en el entorno de Ferrol y sus comarcas, se identifican las siguientes zonas de interés:

- Zonas de interés natural del entorno de Ferrol: laguna y playa de Doniños, playa y dunas de San Jorge, laguna y arenal de A Frouxeira, Cabo Prior, Punta Coitelada, Isla de Santa Comba, Islas Herbosa-Gabeiras e Islas Mirandas, y fraga de Belelle.
- Ría de Ferrol, como zona sensible.
- Espacios naturales en régimen de protección general: fraga y cuenca del río Belelle.
- Espacios incluidos en el Convenio RAMSAR de protección de humedales: A Frouxeira.
- Biotopos/Corine (CE): playa, dunas y laguna de A Frouxeira.
- Red Natura 2000: espacios naturales denominados ZEC Costa Ártabra y ZEC Xubia-Castro, y ZEPA Costa de Ferrolterra-Valdoviño.

El espacio natural de mayor entidad en las proximidades de la zona de servicio de la APFSC lo constituye la ZEC Costa Ártabra, que coincide con la ZECVN Costa Ártabra de la Red gallega de Espacios Naturales, y abarca desde la Ría de Ortigueira hasta la Ensenada de Cariño en la Ría de Ferrol, con una variación altitudinal desde el nivel del mar de 600m.

La ZEC Costa Ártabra alberga gran diversidad de elementos paisajísticos (zonas protegidas) tales como la ría de Ortigueira, los acantilados de la Sierra de A Capelada, la ensenada de Cedeira, el complejo playa de Valdoviño-laguna de A Frouxeira, el Cabo Prior, y la laguna y playa de Doniños ya dentro del municipio de Ferrol.

Se detallan a continuación los bienes de la APFSC localizados en espacios de la Red Natura 2000 y su denominación geográfica:

(G4-EN26)

PLANO RED NATURA	BIEN APFSC	DENOMINACIÓN
Costa Ártabra 1	Faro	Cabo Ortegal
Costa Ártabra 5	Faro	Punta Candelaria
Costa Ártabra 6	Baliza	Punta Sarridal
Costa Ártabra 8	Faro	Frouxeira
Costa Ártabra 11	Faro	Cabo Prior
Costa Ártabra 12	Baliza	Punta del Castro
Costa Ártabra 13	Zona Servicio	Prioriño
Costa Ártabra 14	Zona Servicio	Punta de Segaña
Ortigueira – Mera 1	Baliza	Punta de la Barra
	Baliza	Punta Promontorio
Mariña Occidental 1	Baliza	Isla Coelleira
Mariña Occidental 2	Baliza	Punta del Faro

La actividad portuaria no genera impactos significativos sobre las zonas de interés natural descritas. No obstante, se considera el impacto de las actividades de las empresas concesionarias, estableciendo controles para la supervisión del cumplimiento de la legislación vigente, a través de los “planes de vigilancia ambiental”.

Se detallan a continuación las actuaciones llevadas a cabo por la APFSC en 2016 en relación a la biodiversidad:

- Valoración ecológica de la biodiversidad: las comunidades faunísticas del muelle de atraque del puerto exterior de Ferrol, realizado por la *Estación Biolóxica Mariña da Graña* (Universidad de Santiago de Compostela). Durante 2015 se realizó el estudio en cuatro estaciones de muestreo, valorando su variabilidad específica en relación a la exposición hidrodinámica afectada por la protección del espigón; en marzo de 2016 se presentó el informe final.
- Control de la especie *Cortaderia seollana* en el Puerto Interior, realizado por la empresa contratada para los trabajos de mantenimiento de zonas verdes.

Asimismo, se están estudiando acciones para el control y erradicación de especies invasoras tanto en el puerto exterior como en otras zonas de servicio.

Dentro del marco europeo de la política de aguas, Augas de Galicia está llevando a cabo la revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa (PHGC ciclo 2015-2021). La APFSC ha participado en el grupo de trabajo “Puertos y Costas” organizado por Augas de Galicia, y ha aportado los datos actualizados de las actuaciones de su competencia incluidas en el *Programa de Medidas del Plan Hidrológico de Galicia-Costa (PHGC)*:

- Renovación de la red de saneamiento en los muelles Cerramiento Norte, Fernández Ladreda, Espigón y Dársena de Curuxerías. Conexión al interceptor general.
- Interceptores Generales de la margen derecha de la Ría de Ferrol. Tramo A Malata- A Gándara, A Gándara-Cadaval y Estructura de regulación do Porto.
- Interceptores Generales de la margen derecha de la Ría de Ferrol. Tramo A Gándara-Cadaval (Emisario Submarino de Caranza).
- Interceptores Generales de la margen derecha de la Ría de Ferrol. Tramo Cadaval-Neda.

Vertidos

(G4-DMA, G4-EN22, G4-EN26)

La Autoridad Portuaria cuenta con el procedimiento *P-7.5-09 Control de las aguas residuales*, de aplicación a todas las aguas residuales vertidas por la APFSC y al control de la calidad del agua de la zona de servicio.

Los vertidos de aguas residuales generadas por las actividades de la APFSC son identificados y evaluada su significatividad según se indica en el procedimiento *P-7.2-05 Identificación y evaluación de aspectos ambientales*, contando toda la superficie de la zona de servicio del puerto con recogida de aguas residuales y pluviales.

(G4-EN22, G4-EN26)

La Autoridad Portuaria gestiona la autorización del vertido de sus aguas residuales a través del organismo público Augas de Galicia. Actualmente está en trámite la autorización para el vertido de aguas residuales de un total de 5 instalaciones, 2 de ellas situadas en el Puerto Exterior y 3 en el Puerto Interior.

En el Puerto interior las aguas residuales, procedentes tanto de los edificios de la Autoridad Portuaria como de las empresas en régimen de concesión, están sometidas a tratamientos previos de depuración para alcanzar los parámetros legales establecidos. De esto se exceptúa el edificio principal de la Autoridad Portuaria, que además es el mayor centro generador de aguas fecales de la AP, el cual está conectado a la nueva red general de saneamiento de la ría de Ferrol.

Conviene destacar las mejoras en la red de saneamiento que supondrá la obra “Desdoblamiento de la red de saneamiento y conexión al colector general” ejecutada en 2016 y prevista su finalización en 2017, conectando las aguas pluviales y residuales del puerto interior a la red general de saneamiento de la ría de Ferrol.

En el Puerto Exterior la red es separativa y debido a la anulación de la depuradora de la APFSC por conexión de la red de fecales a la EDAR municipal de Cabo Prioriño, la correspondiente “Autorización de vertido de augas residuais fecais depuradas ao mar a través da rede de pluviais do porto exterior de Ferrol, procedentes da 1ª fase do porto exterior de Ferrol (DH.V15.25417)” quedó caducada a fecha 30/12/2015, tras solicitud de la APFSC a Augas de Galicia. Respecto la red de aguas pluviales, Augas de Galicia no exige disponer de ninguna autorización de vertido.

A través de lo descrito en el procedimiento *P-7.5-06 de control ambiental de las operaciones portuarias*, en el otorgamiento de autorizaciones y concesiones la Autoridad Portuaria solicita al concesionario/autorizado un *Plan de Gestión ambiental* con toda la información a nivel legislativo ambiental, así como su verificación de cumplimiento y evidencia de los controles realizados respecto los controles de aguas vertidas de forma anual según los parámetros establecidos en su correspondiente autorización de vertido.

En cuanto al cumplimiento del *Real Decreto 1695/2012 por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina*, en 2016 han sido aprobados los *Planes Interiores Marítimos* de Ferrol y de San Cibrao.

El Plan de Emergencias Interior y Autoprotección (PEIA) de la APFSC fue aprobado por parte del Consejo de Administración a octubre de 2013, estando actualmente pendiente de aprobación la revisión de febrero 2016 por cambios en el organigrama de la emergencia y eliminación de las actuaciones referentes a la lucha contra la contaminación marina por estar encuadradas en el PIM del Puerto de Ferrol.

La Autoridad Portuaria dispone de un inventario actualizado de medios de prevención y lucha contra la contaminación de las empresas implicadas que operan en la zona portuaria.

En cuanto a la limpieza de la lámina de agua en el puerto de Ferrol, no existe contrato de limpieza, por lo que en caso de incidencias menores se procede a su limpieza a través de la orden pertinente con posterior pago a las empresas de amarre.

Uso del suelo

La eficiencia en el uso del suelo se expresa como porcentaje de la zona de servicio terrestre ocupada por instalaciones activas; de un total de 2.975.796m² de zona de servicio terrestre del Puerto de Ferrol, 1.373.292m² se corresponden con superficie ocupada por particulares, lo que supone un 46,15%.

Por zonas, está ocupada por instalaciones el 19% de la superficie del Puerto Exterior, el 9,5% del Puerto Interior, y el 78,6% de la Ría de Ferrol.

Los datos de superficies se encuentran detallados en el apéndice 2.- Características técnicas del puerto.

VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

Valoración de los aspectos ambientales actuales

(G4-EN33)

Los aspectos ambientales actuales identificados se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios.

- Magnitud (M). Es una expresión de la cantidad, del acercamiento a los límites legales o a valores de referencia establecidos para indicadores definidos para el control de parámetros relacionados con el aspecto.
- Frecuencia (F). Viene determinada por la continuidad en el tiempo con la que se genera el aspecto ambiental.
- Peligrosidad (P). Se refiere a las características o componentes del aspecto que le confieren capacidad de ocasionar daño al medio ambiente.

Se muestra a continuación el listado de los aspectos ambientales actuales, diferenciando directos (D) e indirectos (I), por categorías y su valoración en función de la frecuencia, peligrosidad y magnitud.

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
CONSUMOS	Puerto Interior. Consumo propio	Consumo de agua	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red municipal	2	m3/año	28.334	58.500	1	6	no
	Puerto Exterior. Consumo propio	Consumo de agua	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red municipal	2	m3/año	5.654	9.250	1	6	no
	Puerto Interior. Consumo propio	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	2.043.156	1.200.000	3	8	si
	Puerto Exterior. Consumo propio	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	545.354	600.000	1	6	no
	Faros Consumo propio	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	75.902	64.000	3	8	si
	Edificios APFSC Calefacción y ACS	Consumo gasoil	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Gasoleo	2	litros	10.900	12.000	1	6	no
	Transporte (vehículos y embarcación)	Consumo combustible	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Gasoleo y gasolina	2	litros	19.673	22.100	1	6	no

(G4-EN33)

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
RESIDUOS	Mantenimiento y obras	Envases vacíos contaminados	D	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	200	1	5	no
	Mantenimiento y obras	Absorbentes usados	D	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	100	1	5	no
	Mantenimiento y obras	Aerosoles	D	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	100	1	5	no
	Mantenimiento	Pilas	D	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	50	1	5	no
	Mantenimiento	Fluorescentes	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Uds/año	200	200	2	6	no
	Mantenimiento y obras	Aceite usado	D	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	520	1	5	no
	Mantenimiento faros	Baterías fuera de uso	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	600	1	5	no
	Mantenimiento	Equipos electrónicos	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	244	150	3	7	no
	Taller	Agua con resto de aceite del separador	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	1000	1	5	no
	Embarcación	Bengalas de señalización	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Ud/año	0	7	1	5	no
	Mantenimiento	Transformadores y condensadores que contienen PCB	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	2	1	5	no
	Mantenimiento	Lodos fosas sépticas	D	CA	Esporádico	1	Residuo industrial	2	kg/año	2260	1927	3	6	no
	Oficinas	Toner	D	CN	Esporádico	1	Residuo comercial	1	u.n./año	106	100	2	4	no
	Oficinas	Papel oficina	D	CN	Jornada laboral más de 90 días/año	3	Residuo comercial	1	Kg/año	482	600	1	5	no
	Actividades portuarias	Plásticos	I	CN	Jornada laboral menos 90 días/año	2	Residuo industrial	2	Kg/año	480	4400	1	5	no
	Actividades portuarias	Madera	I	CN	Jornada laboral menos 90 días/año	2	Residuo industrial	2	Kg/año	268	14.000	1	5	no
	Actividades portuarias	Limpieza viaria	I	CN	Jornada laboral menos 90 días/año	2	Residuo industrial	2	Kg/año	38.200	32.000	3	7	no
	Mantenimiento y obras	Metales (chatarra)	D	CN	Esporádico	1	Residuo industrial	2	Kg/año	0	350	1	4	no
	Comunidad Portuaria	Vehículos fuera de uso, abandonados y embarcaciones	I	CA	Esporádico	1	Residuo industrial	2	u.n./año	0	0	2	5	no
	Comunidad Portuaria	Neumáticos	I	CA	Esporádico	1	Residuo industrial	2	u.n./año	0	0	2	5	no
	Obras	RCD's	I	CN	Jornada laboral menos 90 días/año	2	Residuo industrial	2	T/año	1.807.360	8.777	2	6	no
	Mantenimiento	Material de construcción o aislamiento con amianto	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	1.820	0	3	7	no
	Servicio MARPOL	Marpol I	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m3/año	7.976	7.976	2	7	no
	Servicio MARPOL	Marpol IV	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m3/año	1.311	1.311	2	7	no
	Servicio MARPOL	Marpol V	I	CN	Servicio prestado a demanda. Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo asimilable urbano no segregado	2	m3/año	4.219	4.219	2	6	no

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
EMISIONES ATMÓSFERA	Calefacción y ACS	Gases combustión	D	CN	Menos de 8 horas al día en invierno	2	Gases comb gasóleo/gasolina	2	No quejas, no se perciba a más de 20m	0	0	1	5	no
	Parque móvil	Gases combustión	D	CN	Menos de 8 h/día, más de 90 días año	2	Gases comb gasóleo/gasolina	2	Mejores técnicas	si	si	1	5	no
	Comunidad Portuaria P.I.	Emisiones PM10	I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	Partículas sólidas nocivas con riesgo nocivo	3	µg/m3	22	40	1	7	no
	Comunidad Portuaria P.E.	Emisiones PM10	I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	Partículas sólidas nocivas con riesgo nocivo	3	µg/m3	26	40	1	7	no
	Emisión GEI	Emisión CO2 total	D/I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	CO2	3	Tn/año	669	660	3	9	sí

(G4-EN33)

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
AGUAS RESIDUALES	Puerto Exterior	Medio Receptor	D/I	CN	Continuo	3	Industriales	3	Parámetro más desfavorable media mensual sólidos en suspensión	5,0	7,5	1	7	no
	Cabo Prioriño	vertido fosa FE1	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	249	<300	1	6	no
	Centro Interpretativo	vertido fosa FE2	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	57	<300	1	6	no
	Puerto Exterior CCS	vertido fosa FE4	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	261	<300	1	6	no
	Puerto Exterior Control accesos	vertido fosa FE5	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	468	<300	3	8	sí
	Puerto Interior. Taller	vertido fosa FI1	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	234	<125	3	8	sí
	Puerto Interior. CCS	vertido fosa FI2	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	187	<125	3	8	sí
	Puerto Interior. Control accesos	vertido fosa FI3	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	370	<125	3	8	sí

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
RUIDO	Puerto Interior, Servicios Administrativos	Ruido oficinas	D	CN	Jornada laboral, más de 90 días al año	2	Actividad no ruidosa	1	No quejas, no se percibe a mas de 20m	no	no	1	4	no
	Puerto Interior, Taller	Ruido taller	D	CN	Esporádico	1	Actividad en interior edificio	2	No quejas, no se percibe a mas de 20m	no	no	1	4	no
	Parque móvil	Ruido vehículos	D	CN	Menos de 8 h/día, más de 90 días año	2	Tráfico	2	Mejores técnicas	si	si	1	5	no
	General recinto portuario. Puerto Interior	Ruido general Puerto Interior	D/I	CN	Actividades ruidosas, más de 8 horas al día, menos de 90 días/año	2	Carga/descarga, maquinaria	3	No quejas, se percibe hasta 100 m	no	no	2	7	no
	General recinto portuario: Puerto Exterior	Ruido general Puerto Exterior	D/I	CN	Actividades ruidosas, más de 8 horas al día, menos de 90 días/año	2	Carga/descarga, maquinaria	3	No quejas, se percibe hasta 100 m	no	no	1	6	no

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
SUELO	Zonas comunes Puerto Interior	Afección al suelo	D/I	CA	Entre 5 y 10 incidentes al año	2	Suelo asfaltado o pavimentado	2	Se aplican medidas, pero se podrían implantar otras	si	si	2	6	no
	Zonas comunes Puerto Exterior	Afección al suelo	D/I	CA	Menos de 5 incidentes al año	1	Suelo asfaltado o pavimentado	2	Se aplican medidas, pero se podrían implantar otras	si	si	2	5	no

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
BIODIVERSIDAD	Puerto exterior	Cobertura de especies invasoras (<i>Cortaderia</i> sp.)	I	CN	Más de 90 días anuales, más de 8h	3	Dispersión a zonas no urbanizadas. Proximidad a ZEC Costa ártabra.	3	Grado de cobertura superior a un 50% de superficie no urbanizada	SI	si	3	9	sí
	Puerto interior	Cobertura de especies invasoras (<i>Cortaderia</i> sp.)	D	CN	Más de 90 días anuales, más de 8h	3	Afección a terrenos no protegidos	2	Grado de cobertura inferior a un 20% de superficie no urbanizada	SI	si	1	6	no

Valoración de los aspectos ambientales potenciales

(G4-DMA)

La evaluación de los aspectos potenciales se ha realizado en base a las situaciones de emergencia consideradas en cuanto a incendio, explosión, fuga de gases, vertidos, derrames, y fallos en el tratamiento de aguas residuales, considerados en el Plan de Emergencias Interior y Autoprotección (PEIA) de la APFSC, y ha sido actualizada en 2016 en base a los sucesos iniciadores considerados en el Plan Interior Marítimo (PIM) del Puerto de Ferrol.

El PEIA fue aprobado por parte del Consejo de Administración a octubre del 2013, estando actualmente en proceso de aprobación la versión revisada de fecha 3 de febrero 2016 por la eliminación de las actuaciones referentes a la lucha contra la contaminación marina por estar encuadradas en el PIM del Puerto de Ferrol, además de otras consideraciones.

Respecto a incidentes registrados en materia de seguridad y protección, en junio de 2016 se produjo un incendio en las instalaciones de Endesa en el Puerto Interior, suponiendo la activación del PEIA.

En cuanto al cumplimiento del *Real Decreto 1695/2012 por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina*, en 2016 fueron aprobados el *Plan Interior Marítimo* del Puerto de Ferrol y el *Plan Interior Marítimo* del Puerto de San Cibrao.

De igual forma, tanto la Autoridad Portuaria como la Capitanía Marítima tuvieron en cuenta que las terminales e instalaciones que manejaran sustancias nocivas y potencialmente peligrosas también tenían que elaborar sus propios Planes Interiores Marítimos. Tras la solicitud realizada por la Capitanía Marítima a las instalaciones afectadas, éstas procedieron a remitir dicho documento. Una vez recibido por la Capitanía Marítima, ésta solicita informe a la Autoridad Portuaria.

La Autoridad Portuaria ha remitido con anterioridad informe favorable en relación a las instalaciones de Alcoa, Forestal del Atlántico, Reganosa, Infinita Renovables y Endesa, emitiendo en 2016 informe respecto al Plan Interior Marítimo de las instalaciones de Repsol en el puerto interior. La Autoridad Portuaria dispone de un inventario actualizado de medios de prevención y lucha contra la contaminación de las empresas implicadas que operan en zona portuaria

Respecto a la activación del PEIA o del PIM, o a sucesos que hayan originado la apertura del expediente sancionador por parte de la administración competente, se muestran a continuación los valores del indicador referido al número de incidentes ambientales de los últimos tres años, y las metas estimadas para cada caso.

I0078_ Nº incidentes ambientales			
Suma (incidentes)	2014	2015	2016
Valor obtenido	1	2	6
Meta	0	0	0

(G4-EN24)

De los seis incidentes registrados en 2016, en el primer cuatrimestre se registró un vertido de hidrocarburos en las proximidades de Navantia; en el segundo cuatrimestre, dos vertidos de hidrocarburos en la dársena de Curuxeiras y uno en el Nuevo Muelle, y un vertido de carbón en el Puerto Exterior; y en el tercer cuatrimestre, un hundimiento de embarcación en Cariño, que supuso la activación del PIM.

La evaluación de los aspectos ambientales potenciales correspondiente al año 2016 se ha realizado a fecha 14/06/2016 y en ella se han incluido los sucesos iniciadores recogidos en Plan Interior Marítimo del Puerto de Ferrol (Capítulo 3. Análisis de Riesgos y áreas vulnerables). En la valoración de los aspectos ambientales potenciales se consideran los factores PROBABILIDAD y GRAVEDAD, con los siguientes rangos:

PROBABILIDAD		GRAVEDAD	
FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)
Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1
Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2
Más de una vez al año	3	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3

Se muestra a continuación el listado de los aspectos ambientales potenciales por categorías y su valoración en función de su probabilidad y gravedad.

Listado de aspectos ambientales potenciales

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
INCENDIO en transformador	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO en oficinas y locales	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Afección al patrimonio cultural oficinas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO en talleres	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO en almacenamientos	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio.</i>	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	2	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio.</i>	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	2	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas.</i>	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	4	sí
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
INCENDIO de gases combustibles para corte y soldadura	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO en punto de suministro de combustible a buques	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO en buque	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Más de 1 vez al año	3	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	3	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Más de 1 vez al año	3	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	3	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas</i>	Más de 1 vez al año	3	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	1	3	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza</i>	Más de 1 vez al año	3	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	1	3	no
INCENDIO tras derrame desde cisterna	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO en accidente ferroviario	<i>Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Emisiones con carga elevada de partículas sólidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
EXPLOSIÓN de gases combustibles para corte y soldadura	<i>Emisiones de gases</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
EXPLOSIÓN en almacenamientos	<i>Emisiones de gases</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
EXPLOSIÓN en accidente ferroviario	<i>Emisiones de gases</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	<i>Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. El medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
FUGA de gases combustibles para corte y soldadura	<i>Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a las instalaciones del puerto</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a la población</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
FUGA en accidente ferroviario	<i>Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a las instalaciones del puerto</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a la población</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
FUGA de gases refrigerantes de equipos (SF6)	<i>Emisiones de gases de efecto invernadero</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
VERTIDOS durante el suministro de combustible desde cisterna a buque	<i>Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
VERTIDOS durante el suministro de combustible desde gabarra a buque	<i>Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
VERTIDOS durante suministro de combustible desde surtidor	<i>Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
VERTIDOS durante operaciones de recogida de residuos Marpol	<i>Vertido de residuos Marpol al mar durante recogida de residuos por tierra o mar</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
VERTIDOS desde buque por accidente marítimo	<i>Vertido de carga: hidrocarburos o sustancias nocivas y potencialmente peligrosas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Vertido de carga (hidrocarburos o sustancias nocivas y potencialmente peligrosas)</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos (MARPOL) o combustible</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
VERTIDO desde buque por fallo operacional	<i>Vertido de carga: hidrocarburos o sustancias nocivas y potencialmente peligrosas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Vertido de carga (hidrocarburos o sustancias nocivas y potencialmente peligrosas)</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos (MARPOL)</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
VERTIDO desde gradas o diques secos	<i>Vertido de sustancias nocivas o residuos en accidentes durante izado/botadura; granallado; fallo operacional o rotura.</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
VERTIDO desde depósitos/almacenamientos en concesiones	<i>Vertido de sustancias nocivas, sólidas o líquidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
DERRAME desde cisterna	<i>Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
DERRAME en accidente ferroviario	<i>Derrame de sustancias nocivas, sólidas o líquidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
DERRAME por rotura depósitos de combustible en taller	<i>Vertido de combustible</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
	<i>Residuos peligrosos</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre.	1	1	no
DERRAME desde depósitos/almacenamientos en concesiones	<i>Derrame de sustancias nocivas, sólidas o líquidas</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
	<i>Residuos peligrosos</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	no
FALLO en el sistema de tratamiento de aguas residuales (fosas)	<i>Vertido de aguas residuales sin tratar</i>	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes	2	4	sí
	<i>Residuos no peligrosos</i>	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	4	sí
BROTE de legionella	<i>Liberación al medio de contaminantes biológicos</i>	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes	2	2	no

Incluir las filas que sean necesarias para los aspectos identificados

El valor de P*G se modifica automáticamente al introducir los valores de P y G

ACCIONES CORRECTIVAS, NO-CONFORMIDADES, INSPECCIONES Y ÁREAS DE MEJORA ASOCIADAS

A continuación se detallan las acciones correctivas relacionadas con temas ambientales que fueron tratadas durante el año 2016 y su estado:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUACIÓN	ESTADO
5	Cumplimiento legal.	Legalizar los centros de transformación de Cabo Prior y Estaca de Bares	Abierta
		Legalizar el compresor de taller	Abierta
4	Aspectos ambientales no identificados	Identificar todos los aspectos ambientales aplicables	Cerrada
8	Cumplimiento legal.	Revisión y etiquetado de equipos contraincendios	Abierta
9	Cumplimiento legal de requisitos medioambientales	Evaluación de requisitos legales ambientales	Abierta
10	Gestión de residuos	Contrato de gestión de residuos	Abierta
11	Cumplimiento legal. Seguro sobre riesgos ambientales.	Evaluación de la aplicación de la Ley de Responsabilidad Ambiental	Abierta

FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Respecto la organización y capacitación del personal asignado y del resto del personal en materia de gestión ambiental indicar:

Número de personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental	3
Número de trabajadores que tienen acreditado el haber recibido formación medioambiental en función de sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario	1
Porcentaje de trabajadores con formación medioambiental respecto a la plantilla media anual del año 2016	0,93

Se muestran a continuación los datos de la formación en materia medioambiental impartida en los últimos tres años:

Nº Cursos	5
Personal que asistió (tipo de personal y nº de personas)	16 (P.Convenio)
Nº de horas	71

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

(G4-DMA, G4-EN29)

Según lo establecido en la instrucción I-4.2-02-01 "Identificación de legislación aplicable", la documentación básica de aplicación a la APFSC, tal como leyes, reglamentos, reales decretos y otra normativa se extrae a un listado, que está a disposición de todo el personal en una carpeta de red pública.

(G4-EN29)

La responsabilidad del mantenimiento y actualización del listado y directorio de legislación en vigor recae en la División de Gestión de expedientes administrativos, la cual pone a disposición de todo el personal la legislación en vigor.

La División de Seguridad, Medio Ambiente y Prevención, mantiene revisa dicha legislación de aplicación y evalúa su cumplimiento.

Conviene destacar la actualización en 2016 de la siguiente legislación ambiental de aplicación:

- Real Decreto 11/2016, de 8 de enero, por el que se aprueban los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas de Galicia-Costa, de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, del Guadalete y Barbate y del Tinto, Odiel y Piedras.
- Orden de 29 de enero de 2016 por la que se dispone la publicación de la normativa del Plan hidrológico de la demarcación hidrográfica de Galicia-Costa, aprobado por el Real decreto 11/2016, de 8 de enero, por el que se aprueban los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas de Galicia-Costa, de las cuencas mediterráneas andaluzas, del Guadalete-Barbate y del Tinto, Odiel y Piedras.
- Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.
- Decreto 135/2016 por el que se regula la estructura y organización del Plan de Contingencias por contaminación marina de la CCAA de Galicia.
- Enmiendas de 2010 al Anexo del Protocolo de 1978 relativo al Convenio internacional para prevenir la contaminación de los buques, 1973 (Anexo III revisado del Convenio MARPOL), adoptadas en Londres el 20 de julio de 2011 mediante Resolución MEPC.193(61). BOE 22/10/2016.

QUEJAS AMBIENTALES

(G4-EN34)

A través del procedimiento *P-7.2-02 Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias*, gestionamos las quejas, iniciativas o sugerencias expresadas por los usuarios de servicios, ciudadanos, proveedores o cualquier otro grupo de interés en relación con la falta de satisfacción.

El procedimiento define que cada queja, iniciativa o sugerencia recibida deberá enviarse a Registro donde se registrará y se le estampará un sello y número correlativo. Las quejas, iniciativas o sugerencias asignadas por el Director a la División de Medioambiente, Seguridad y Prevención serán gestionadas por el responsable para su análisis y resolución.

Durante el año 2016 hemos recibido una queja de origen ambiental relativa a calidad del aire en cuanto a uso de herbicidas para la limpieza de las carreteras y el olor a carbón del Puerto Exterior, estando actualmente valorándose las acciones para su solución.

CONTROL AMBIENTAL

(G4-EN33)

Operaciones portuarias

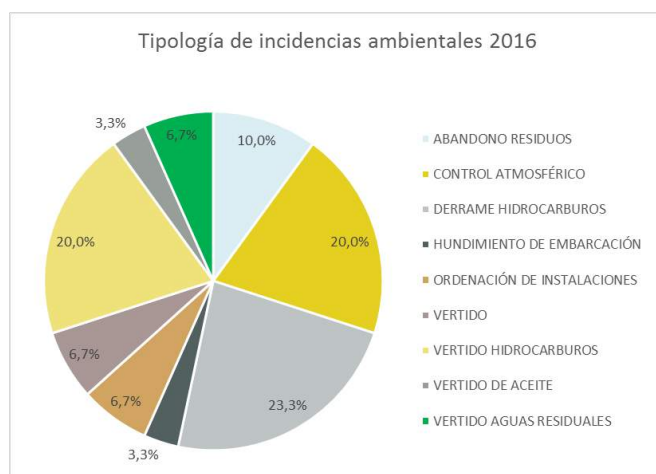
En cumplimiento del procedimiento de “Control ambiental de las operaciones portuarias” se realiza de forma trimestral, con la elaboración de Informes de seguimiento en los que se registra la siguiente información:

- El resultado de la *vigilancia y control del comportamiento ambiental* realizado por la Policía Portuaria en el Puerto Interior y Exterior a través de los “Partes de Inspección Ambiental” (formato F-7.5-06-02) en cada una de las cinco zonas identificadas:
 - ZONA I: Espigón exterior, Dársena de Curuxeiras y Parcela 8.
 - ZONA II: Fernández Ladreda.

(G4-EN33)

- ZONA III: Cerramiento Norte.
- ZONA IV: Nuevo Muelle.
- ZONA V: Puerto Exterior.

En 2016 se tramitaron un total de 30 incidencias ambientales para las que se aplicaron las medidas correctoras consideradas en relación con la magnitud de la afección, habiéndose solventado el 93% al cierre de este documento. Del análisis de las incidencias se extrae la siguiente información en cuanto a porcentaje por tipología:



La tipología con mayor número de incidencias detectadas se corresponde con el derrame de hidrocarburos, seguida de emisiones atmosféricas y vertido de hidrocarburos.

- Desde la División de Seguridad, Medio Ambiente y Prevención se completa la vigilancia y control ambiental, con objeto de revisar la subsanación de las incidencias detectas por la policía portuaria además de como consecuencia de la realización de las diferentes auditorías, y se ha puesto en marcha, junto con el Departamento de

Infraestructuras, el seguimiento medioambiental de las obras, esperando que se instrumente como una herramienta eficaz para evitar la gestión subsidiaria de los residuos.

- *Control de documentación ambiental exigida a concesiones y empresas.*

En el Pliego de Condiciones de seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales, para el otorgamiento de concesiones o autorizaciones portuarias, la APFSC establece los requisitos en materia de información a los trabajadores sobre PRL, medidas de emergencia, y aspectos ambientales, así como la obtención y el mantenimiento de los permisos, licencias, planes y certificaciones establecidas por la legislación vigente.

Desde la División de Seguridad, Medioambiente y Prevención se ha exigido en 2016 a las empresas que operan en la zona de servicio del puerto la siguiente documentación:

- Plan de Gestión Medioambiental (según P-7.5-06 control ambiental de las operaciones portuarias).
- Plan de Gestión de Residuos (en caso de realización de obras).
- Plan de Emergencias (según RD253/2004 y RD 1695/2012).
- Informe Medioambiental anual (según IT-7.5-06-01).
- Plan de Actuación ante situaciones de emergencia ambientales (según RDL 2/2011).
- Memoria de métodos (según RD 253/2004).
- En su caso, el "Cuestionario de control ambiental de concesiones/autorizaciones".

En el Plan de Gestión Medioambiental se exige la siguiente documentación:

- Inscripción como productor de residuos y documentos de aceptación.
- Autorización de vertido y plan de control.
- Autorización de emisiones, identificación de focos de ruido y plan de control.
- Licencia de actividad.

(G4-EN33)

- Autorización ambiental integrada, si aplica.
- Informe preliminar de suelos.

- *-Control ambiental de obras.*

Durante el 2016 se ha realizado el **control documental** de gestión ambiental a las empresas adjudicatarias de obras con presupuesto base de licitación superior a 150.000 € (IVA no incluido), así como la realización del **seguimiento y vigilancia ambiental** en las obras P-1398 Reordenación de la dársena de Curuxeiras, P-1417 Control de accesos de vehículos en Puerto Exterior, P-1421 Nueva viga de rodadura, P-1422 Acondicionamiento playa de A Graña, y P-1438 Pavimentación nuevo muelle (Fase 2) y P-1429 Renovación de la red de saneamiento del puerto interior.

Nivel de implantación de SGA en instalaciones portuarias

(G4-EN32)

La APFSC, a través de la solicitud de la información del Sistema de Gestión Ambiental a las empresas operadoras en el puerto, es conocedora de la implantación de un SGA cuyo alcance contemple la totalidad de actividades e instalaciones de autorización o concesión de las siguientes empresas:

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un SGA <u>cuyo alcance cubre toda su actividad:</u>		
Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	9	81,82
Terminal de pasajeros	0	0
Servicio estiba	5	83,33
Servicio MARPOL	4	100
Servicio técnico náutico	7	100

En el caso de los Prestatarios de Servicios Portuarios es requisito imprescindible la obtención del certificado de conformidad en la norma ISO 9001 de Gestión de la Calidad, y del certificado en la norma ISO 14001.

Para reforzar la política de respeto por el medioambiente, en una zona de especial sensibilidad para el sector marisquero, y la visión de una oferta competitiva de servicios, la Autoridad Portuaria premia las mejores prácticas, con bonificaciones a los prestadores de servicios, y a los gestores de terminales de mercancías, que pueden alcanzar en su conjunto un 32% de la tasa de actividad.

Los referenciales específicos de calidad del servicio de la AP son “Referencial específico de mercancía general convencional” y el “Referencial específico de graneles”.

En cuanto a las iniciativas adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la adopción del SGA o convenios de buenas prácticas, señalar que se han mantenido los convenios de buenas prácticas ambientales con Reganosa y Forestal del Atlántico, S.A. respectivamente, que regulan las condiciones a cumplir para la obtención de las bonificaciones ambientales.

Apéndice 1. Estados financieros



1. Estados financieros *Financial statements*

Balance al cierre del ejercicio 2016

(en euros)

(G4-EC1, G4-EC4)

ACTIVO	2016	2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	215.624.689,54	220.628.574,36	A) PATRIMONIO NETO	199.163.124,79	197.929.153,30
I. Inmovilizado intangible	307.742,02	192.498,65	A-1) Fondos propios	128.868.198,56	124.576.756,55
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible	(0,00)	(0,00)	I. Patrimonio	46.819.763,54	46.819.763,54
2. Aplicaciones informáticas	244.184,12	118.908,96	II. Resultados acumulados	77.756.993,01	74.956.511,29
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles	63.557,90	73.589,69	III. Resultado del ejercicio	4.291.442,01	2.800.481,72
II. Inmovilizado material	158.338.468,23	163.359.403,40	A-2) Ajustes por cambios de valor	-	-
1. Terrenos y bienes naturales	29.908.937,16	29.908.937,16	I. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Construcciones	124.190.657,39	123.582.974,50	II. Operaciones de cobertura	-	-
3. Equipamientos e instalaciones técnicas	1.360.749,08	1.646.086,32	III. Otros	-	-
4. Inmovilizado en curso y anticipos	2.137.519,16	7.687.767,88	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	70.294.926,23	73.352.396,75
5. Otro inmovilizado	740.605,44	533.637,54	B) PASIVO NO CORRIENTE	38.590.055,34	42.397.699,08
III. Inversiones inmobiliarias	55.729.710,71	55.824.652,77	I. Provisiones a largo plazo	-	-
1. Terrenos	52.835.271,55	52.813.278,74	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-
2. Construcciones	2.894.439,16	3.011.374,03	2. Provisión para responsabilidades	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	3. Otras provisiones	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	II. Deudas a largo plazo	38.590.055,34	42.397.699,08
2. Créditos a empresas	-	-	1. Deudas con entidades de crédito	28.284.350,30	30.234.995,14
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.185.677,77	1.188.928,73	2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	3. Otras	10.305.705,04	12.162.703,94
2. Créditos a terceros	35.677,77	38.928,73	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	1.150.000,00	1.150.000,00	IV. Pasivos por impuesto diferido	-	-
4. Otros activos financieros	-	-	V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
VI. Activos por impuesto diferido	63.090,81	63.090,81	C) PASIVO CORRIENTE	6.497.276,11	6.475.711,50
VII. Deudores comerciales no corrientes	-	-	II. Provisiones a corto plazo	6.403,02	97.549,88
B) ACTIVO CORRIENTE	28.625.766,70	26.173.989,52	III. Deudas a corto plazo	5.348.364,48	5.402.722,95
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1. Deudas con entidades de crédito	1.950.644,84	1.950.680,11
II. Existencias	141.798,88	85.838,70	2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	731.065,82	794.652,94
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.198.513,82	2.217.884,98	3. Otros pasivos financieros	2.666.653,82	2.657.389,90
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.949.286,44	1.154.832,23	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.093,78	14.845,94
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	15.376,33	-	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.131.414,83	960.592,73
3. Deudores varios	580.002,73	760.006,00	1. Acreedores y otras cuentas a pagar	853.569,90	691.410,92
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	-	798,34	2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	29.902,29	-
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.653.848,32	302.248,41	3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	247.942,64	269.181,81
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	VI. Periodificaciones	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	24.189.349,84	22.651.314,90	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	244.250.456,24	246.802.563,88
1. Instrumentos de patrimonio	-	-			
2. Créditos a empresas	-	-			
3. Otros activos financieros	24.189.349,84	22.651.314,90			
VI. Periodificaciones	44.029,85	25.951,70			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	52.074,31	1.192.999,24			
1. Tesorería	52.074,31	192.971,84			
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	1.000.027,40			
TOTAL ACTIVO (A+B)	244.250.456,24	246.802.563,88			

Balance sheet at 31st december 2016

(in euros)

ASSETS	2016	2015	NET WORTH AND LIABILITIES	2016	2015
A) NON CURRENT ASSETS	215.624.689,54	220.628.574,36	A) NET WORTH	199.163.124,79	197.929.153,30
I. Intangible fixed assets	307.742,02	192.498,65	A-1) Own funds	128.868.198,56	124.576.756,55
1. Trademarks and other intangible fixed assets	(0,00)	(0,00)	I. Equity	46.819.763,54	46.819.763,54
2. IT applications	244.184,12	118.908,96	II. Accumulated profit and loss	77.756.993,01	74.956.511,29
3. Advances for intangible fixed assets	63.557,90	73.589,69	III. Year's results	4.291.442,01	2.800.481,72
II. Tangible fixed assets	158.338.468,23	163.359.403,40	A-2) Unrealised gain	-	-
1. Land and natural assets	29.908.937,16	29.908.937,16	I. Financial assets available for sale	-	-
2. Buildings	124.190.657,39	123.582.974,50	II. Coverage operations	-	-
3. Equipment and technical facilities	1.360.749,08	1.646.086,32	III. Others	-	-
4. Advance and current fixed assets	2.137.519,16	7.687.767,88	A-3) Subsidies, donations and legacies received	70.294.926,23	73.352.396,75
5. Other fixed assets	740.605,44	533.637,54	B) NON-CURRENT LIABILITIES	38.590.055,34	42.397.699,08
III. Fixed assets investments	55.729.710,71	55.824.652,77	I. Long term provisions	-	-
1. Land	52.835.271,55	52.813.278,74	1. Provision for long term employee loans	-	-
2. Buildings	2.894.439,16	3.011.374,03	2. provision for liabilities	-	-
IV. Long term investments in group and associated companies	-	-	3. Other provisions	-	-
1. Equity investments	-	-	II. Long term debt	38.590.055,34	42.397.699,08
2. Loans to companies	-	-	1. Long term ban debt	28.284.350,30	30.234.995,14
V. Long term financial investments	1.185.677,77	1.188.928,73	2. Long term suppliers of fixed assets	-	-
1. Equity investments	-	-	3. Others	10.305.705,04	12.162.703,94
2. Loans to third parties	35.677,77	38.928,73	III. Long term debt with group and associated companies	-	-
3. Public administrations, deferred official subsidies	1.150.000,00	1.150.000,00	IV. Deferred tax liabilities	-	-
4. Other financial assets	-	-	V. Long term accrual	-	-
VI. Deferred tax assets	63.090,81	63.090,81	C) CURRENT LIABILITIES	6.497.276,11	6.475.711,50
VII. Non-current assets maintained for sale	-	-	II. Short term provisions	6.403,02	97.549,88
B) CURRENT ASSETS	28.625.766,70	26.173.989,52	III. Short term debt	5.348.364,48	5.402.722,95
I. Non-current asstes maintained for sale	-	-	1. Bank debt	1.950.644,84	1.950.680,11
II. Stock	141.798,88	85.838,70	2. Short term suppliers of fixed assets	731.065,82	794.652,94
III. Trade debt and other accounts receivable	4.198.513,82	2.217.884,98	3. Other financial liabilities	2.666.653,82	2.657.389,90
1. Clients for sales and provision of services	1.949.286,44	1.154.832,23	IV. Short term debt with group and associated companies	11.093,78	14.845,94
2. Clients and debtors	15.376,33	-	V. Trade creditors and other accounts payable	1.131.414,83	960.592,73
3. Miscellaneous	580.002,73	760.006,00	1. Creditors and other accounts payable	853.569,90	691.410,92
4. Public administrations deferred official subsidies	-	798,34	2. Public administrations	29.902,29	-
5. Other public administration loans	1.653.848,32	302.248,41	3. Other debts with public administrations	247.942,64	269.181,81
IV. Short term investments in group and associated comp.	-	-	VI. Accrual	-	-
V. Short term financial investments	24.189.349,84	22.651.314,90	TOTAL NET WORTH AND LIABILITIES (A+B+C)	244.250.456,24	246.802.563,88
1. Equity investments	-	-			
2. Loans to companies	-	-			
3. Other financial assets	24.189.349,84	22.651.314,90			
VI. Accrual	44.029,85	25.951,70			
VII. Cash and cash equivalents	52.074,31	1.192.999,24			
1. Treasury	52.074,31	192.971,84			
2. Other cash equivalents	-	1.000.027,40			
TOTAL ASSETS (A+B)	244.250.456,24	246.802.563,88			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-16

(G4-EC1, G4-EC4)

(en euros)

	(Debe) Haber	
	2016	2015
1. Importe neto de la cifra de negocios	17.243.806,84	16.633.215,30
A. Tasas portuarias	16.108.186,15	15.578.186,12
a) Tasa de ocupación	3.450.716,25	3.376.293,99
b) Tasas de utilización	9.528.700,35	9.430.366,54
1. Tasa del buque (T1)	4.568.200,32	4.403.045,35
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo (T5)	18.237,18	18.276,38
3. Tasa del pasaje (T2)	22.366,58	25.558,69
4. Tasa de la mercancía (T3)	4.840.686,82	4.920.125,18
5. Tasa de la pesca fresca (T4)	8.952,69	8.046,09
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito (T6)	70.256,76	55.314,85
c) Tasa de actividad	2.955.446,17	2.594.665,83
d) Tasa de ayudas a la navegación	173.323,38	176.859,76
B. Otros ingresos de negocio	1.135.620,69	1.055.029,18
a) Importes adicionales a las tasas	1.347,45	1.523,30
b) Tarifas y otros	1.134.273,24	1.053.505,88
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
5. Otros ingresos de explotación	1.441.012,20	2.002.824,28
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	158.627,26	473.305,37
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.566,79	33.494,34
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	708.818,15	774.024,57
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido	571.000,00	722.000,00
6. Gastos de personal	(4.462.746,82)	(4.700.717,81)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(3.244.193,14)	(3.487.268,45)
b) Indemnizaciones	(4.030,50)	(2.022,09)
c) Cargas sociales	(1.214.523,18)	(1.211.427,27)
d) Provisiones	-	-
7. Otros gastos de explotación	(3.928.825,58)	(4.832.477,35)
a) Servicios exteriores	(2.336.168,90)	(2.443.982,58)
1. Reparaciones y conservación	(870.410,44)	(982.710,34)
2. Servicios de profesionales independientes	(242.268,06)	(319.736,85)
3. Suministros y consumos	(506.121,13)	(495.528,53)
4. Otros servicios exteriores	(717.369,27)	(646.006,86)
b) Tributos	(683.764,92)	(699.083,33)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	443.810,21	(10.983,59)
d) Otros gastos de gestión corriente	(234.574,53)	(374.968,03)
e) Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011	(623.127,44)	(710.459,82)
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado	(495.000,00)	(593.000,00)
8. Amortizaciones del inmovilizado	(8.318.743,80)	(8.553.272,94)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.174.736,29	2.227.296,67
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(9.542,22)	(201.596,79)
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	(9.542,22)	(201.596,79)
Otros resultados	-	-
a) Ingresos excepcionales	-	-
b) Gastos excepcionales	-	-
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)	4.139.696,91	2.575.271,36
12. Ingresos financieros	749.158,93	988.090,69
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	749.158,93	988.090,69
c) Incorporación al activo de gastos financieros	-	-
13. Gastos financieros	(597.413,83)	(762.880,33)
a) Por deudas con terceros	(597.413,83)	(762.880,33)
b) Por actualización de provisiones	-	-
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)	151.745,10	225.210,36
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	4.291.442,01	2.800.481,72
17. Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)	4.291.442,01	2.800.481,72

Profit and loss statements

for the year ending 31-12-2016

(in euros)

	(Debit) Credit	
	2016	2015
1. Net turnover	17.243.806,84	16.633.215,30
A. Port fees	16.108.186,15	15.578.186,12
a) Fees for private occupancy of port public domain	3.450.716,25	3.376.293,99
b) Fees for special usage of port facilities	9.528.700,35	9.430.366,54
1. Vessel fee (T1)	4.568.200,32	4.403.045,35
2. Fee for sport and leisure vessels (T5)	18.237,18	18.276,38
3. Passenger fee (T2)	22.366,58	25.558,69
4. Good fee (T3)	4.840.686,82	4.920.125,18
5. Fresh fish fee (T4)	8.952,69	8.046,09
6. Fee for special use of transit zone (T6)	70.256,76	55.314,85
c) Activity fee	2.955.446,17	2.594.665,83
d) Navigation aid fee	173.323,38	176.859,76
B. Other business income	1.135.620,69	1.055.029,18
a) Additional income	1.347,45	1.523,30
b) Tariffs and others	1.134.273,24	1.053.505,88
3. Work carried out by the company for its fixed assets	-	-
5. Other operating income	1.441.012,20	2.002.824,28
a) Accessory income and other management income	158.627,26	473.305,37
b) Operating subsidies included in results	2.566,79	33.494,34
c) Income transferred to results from reverted concessions	708.818,15	774.024,57
d) Interport Compensation Fund contributions received	571.000,00	722.000,00
6. Personnel expenses	(4.462.746,82)	(4.700.717,81)
a) Salaries and wages	(3.244.193,14)	(3.487.268,45)
b) Compensation payments	(4.030,50)	(2.022,09)
c) Social security payments	(1.214.523,18)	(1.211.427,27)
d) Provisions	-	-
7. Other operating expenses	(3.928.825,58)	(4.832.477,35)
a) External services	(2.336.168,90)	(2.443.982,58)
1. Repairs and maintenance	(870.410,44)	(982.710,34)
2. Independent professional services	(242.268,06)	(319.736,85)
3. Supplies and consumables	(506.121,13)	(495.528,53)
4. Other external services	(717.369,27)	(646.006,86)
b) Taxes	(683.764,92)	(699.083,33)
c) Losses, deterioration and variation in provisions by commercial activities	443.810,21	(10.983,59)
d) Other ordinary operating expenses	(234.574,53)	(374.968,03)
e) Contribution to PPEE art. 19.1.b) RDL 2/2011	(623.127,44)	(710.459,82)
f) Interport Compensation Fund contribution	(495.000,00)	(593.000,00)
8. Amortization of fixed assets	(8.318.743,80)	(8.553.272,94)
9. Allocation of subsidies for non-financial assets	2.174.736,29	2.227.296,67
10. Excess provisions	-	-
11. Deterioration and results for fixed assets disposals	(9.542,22)	(201.596,79)
a) Deterioration and depreciation	-	-
b) Results for fixed assets disposals and others	(9.542,22)	(201.596,79)
Other results	-	-
a) Exceptional incomes	-	-
b) Exceptional expenses	-	-
A.1. OPERATING RESULTS (1+3+5+6+7+8+9+10+11)	4.139.696,91	2.575.271,36
12. Financial income	749.158,93	988.090,69
a) Income from share ownership	-	-
b) Income from other marketable instruments	749.158,93	988.090,69
c) Inclusion of financial expenses to assets	-	-
13. Financial expenses	(597.413,83)	(762.880,33)
a) Due to third parties	(597.413,83)	(762.880,33)
b) Provision updates	-	-
14. Changes to the reasonable value of financial instruments	-	-
16. Deterioration and results for financial instruments disposals	-	-
a) Deterioration and depreciation	-	-
b) Results for disposals and others	-	-
A.2. FINANCIAL RESULTS (12+13+14+16)	151.745,10	225.210,36
A.3. PRE-TAX RESULTS (A.1+A.2)	4.291.442,01	2.800.481,72
17. Tax on profit	-	-
A.4. YEAR'S RESULTS (A.3+17)	4.291.442,01	2.800.481,72

Estado de flujos de efectivo

correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-16

(en euros)

(G4-EC1, G4-EC4)

CONCEPTO	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	5.478.794,53	7.922.729,35
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	4.291.442,01	2.800.481,72
2. Ajustes del resultado	5.442.842,68	5.831.565,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	8.318.743,80	8.553.272,94
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	5.853,02	96.999,88
d) Imputación de subvenciones (-)	(2.174.736,29)	(2.227.296,67)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	9.542,22	201.596,79
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(749.158,93)	(988.090,69)
h) Gastos financieros (+)	597.413,83	762.880,33
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(708.818,15)	(774.024,57)
k) Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	-	-
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	144.003,18	206.226,99
3. Cambios en el capital corriente	(4.504.840,59)	(1.705.949,33)
a) Existencias (+/-)	(55.960,18)	814,25
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(2.026.255,59)	913.067,57
c) Otros activos corrientes (+/-)	(8.764,06)	(2.006,98)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	146.958,03	(158.326,89)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(2.535.479,94)	(2.426.051,76)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(25.338,85)	(33.445,52)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	249.350,43	996.631,96
a) Pagos de intereses (-)	(6.704,02)	(186.593,84)
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	231.039,81	416.483,23
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	-	-
e) Cobros de OPPE para el pago de principales e intereses de demora por litigios tarif. (+)	-	-
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	25.014,64	766.742,57
g) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(4.698.976,91)	(5.089.446,68)
6. Pagos por inversiones (-)	(4.832.072,40)	(9.660.122,07)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	(149.633,23)	(56.768,59)
c) Inmovilizado material	(2.916.772,81)	(8.604.116,33)
d) Inversiones inmobiliarias	(145.666,36)	(999.237,15)
e) Otros activos financieros	(1.620.000,00)	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	133.095,49	4.570.675,39
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	54.722,57
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	4.285.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	133.095,49	230.952,82
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	(1.920.742,55)	(1.950.644,84)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	29.902,29	-
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	29.902,29	-
b) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.950.644,84)	(1.950.644,84)
a) Emisión	-	-
1. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
3. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	(1.950.644,84)	(1.950.644,84)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(1.950.644,84)	(1.950.644,84)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
3. Otras deudas (-)	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	(1.140.924,93)	882.637,83
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.192.999,24	310.361,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	52.074,31	1.192.999,24

Cash flow statements

for the year ending 31-12-2016

(in euros)

CONCEPT	2016	2015
A) CASH FLOW FROM OPERATING ACTIVITIES (+/-1+/-2+/-3+/-4)	5.478.794,53	7.922.729,35
1. Pre-tax results for year	4.291.442,01	2.800.481,72
2. Adjustments to results	5.442.842,68	5.831.565,00
a) Fixed assets amortization (+)	8.318.743,80	8.553.272,94
b) Valuation adjustments for deterioration (+/-)	-	-
c) Variation in provisions (+/-)	5.853,02	96.999,88
d) Allocation in subsidies (-)	(2.174.736,29)	(2.227.296,67)
e) Results for cancellation and disposal of fixed assets (+/-)	9.542,22	201.596,79
f) Results for cancellation and disposal of financial instruments (+/-)	-	-
g) Financial income (-)	(749.158,93)	(988.090,69)
h) Financial expenditure (+)	597.413,83	762.880,33
i) Variation in the reasonable value of financial instruments (+/-)	-	-
j) Income transferred to results for reverted concessions (-)	(708.818,15)	(774.024,57)
k) Inclusion of advances received for sales or provision of services (-)	-	-
l) Other income and expenditure (+/-)	144.003,18	206.226,99
3. Changes in working capital	(4.504.840,59)	(1.705.949,33)
a) Stocks (+/-)	(55.960,18)	814,25
b) Debtors and other accounts receivable (+/-)	(2.026.255,59)	913.067,57
c) Other current assets (+/-)	(8.764,06)	(2.006,98)
d) Creditors and other accounts payable (+/-)	146.958,03	(158.326,89)
e) Other current assets (+/-)	(2.535.479,94)	(2.426.051,76)
f) Other non-current assets and liabilities (+/-)	(25.338,85)	(33.445,52)
4. Other cash flow from operating activities	249.350,43	996.631,96
a) Interest payments (-)	(6.704,02)	(186.593,84)
b) Dividends received (+)	-	-
c) Interest received (+)	231.039,81	416.483,23
d) Interest on late payments due to tariff disputes (-)	-	-
e) Interest on late subsidy payments due to tariff disputes (+)	-	-
f) Amounts received (paid) on profit tax (+/-)	25.014,64	766.742,57
g) Other amounts paid (-/+)	-	-
B) CASH FLOW FROM INVESTMENT ACTIVITIES (7-6)	(4.698.976,91)	(5.089.446,68)
6. Investment payments (-)	(4.832.072,40)	(9.660.122,07)
a) Group companies & asociated	-	-
b) Intangible fixed assets	(149.633,23)	(56.768,59)
c) Tangible fixed assets	(2.916.772,81)	(8.604.116,33)
d) Real state investments	(145.666,36)	(999.237,15)
e) Other financial assets	(1.620.000,00)	-
f) Non-current assets maintained for sale	-	-
g) Other assets	-	-
7. Desinvestment received (+)	133.095,49	4.570.675,39
a) Group and associated companies	-	-
b) Intangible fixed assets	-	-
c) Tangible fixed assets	-	54.722,57
d) Real state investments	-	-
e) Other financial assets	-	4.285.000,00
f) Non-current assets maintained for sale	-	-
g) Other assets	133.095,49	230.952,82
C) CASH FLOW FROM FINANCING ACTIVITIES (+/-9+/-10)	(1.920.742,55)	(1.950.644,84)
9. Equity instrument payables and receivables	29.902,29	-
a) Subsidies, donations and lagacies received (+)	29.902,29	-
b) Issuance of equity instruments (+)	-	-
10. Financial liability instruments payables and receivables	(1.950.644,84)	(1.950.644,84)
a) Issue	-	-
1. Bank debt (+)	-	-
2. Group and associated company debt (+)	-	-
3. Other debts (+)	-	-
b) Repayment and amortization of	(1.950.644,84)	(1.950.644,84)
1. Bank debt (-)	(1.950.644,84)	(1.950.644,84)
2. Group and associated company debt (-)	-	-
3. Other debt (-)	-	-
E) NET INCREASE/DECREASE IN CASH OR CASH EQUIVALENTS (+/-A+/-B+/-C)	(1.140.924,93)	882.637,83
Cash or cash equivalents at the start of the year	1.192.999,24	310.361,41
Cash or cash equivalent at year end	52.074,31	1.192.999,24

Estado de cambios en el patrimonio neto

correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-16

(G4-EC1, G4-EC4)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-16

(en euros)

	2016	2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.291.442,01	2.800.481,72
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+V)	416.829,00	921.770,55
I. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivos	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados	416.829,00	921.770,55
V. Efecto impositivo	-	-
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	(3.474.299,52)	(3.694.217,74)
VI. Por valoración de activos y pasivos	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivos	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	(3.474.299,52)	(3.694.217,74)
IX. Efecto impositivo	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	1.233.971,49	28.034,53

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-16

(en euros)

	Patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	46.817.600,90	69.232.812,00	5.723.699,29	-	76.124.843,94	197.898.956,13
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores.	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores.	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	46.817.600,90	69.232.812,00	5.723.699,29	-	76.124.843,94	197.898.956,13
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.800.481,72	-	(2.772.447,19)	28.034,53
II. Operaciones con socios o propietarios (*)	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	2.162,64	5.723.699,29	(5.723.699,29)	-	-	2.162,64
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	46.819.763,54	74.956.511,29	2.800.481,72	-	73.352.396,75	197.929.153,30
I. Ajustes por cambios de criterio 2015.	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015.	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	46.819.763,54	74.956.511,29	2.800.481,72	-	73.352.396,75	197.929.153,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.291.442,01	-	(3.057.470,52)	1.233.971,49
II. Operaciones con socios o propietarios (*)	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.800.481,72	(2.800.481,72)	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	46.819.763,54	77.756.993,01	4.291.442,01	-	70.294.926,23	199.163.124,79

(*) Adscripciones y desadscripciones patrimoniales.

Changes to net worth

corresponding to the financial year ending 31-12-2016

A) Income and expenditure statement corresponding to the financial year ending 31-12-16

(in euros)

	2016	2015
A) Profit and loss statement results	4.291.442,01	2.800.481,72
B) Income and expenditure allocated directly to net worth (I+II+III+V)	416.829,00	921.770,55
I. Valuation of financial instruments	-	-
1. Financial assets available for sale	-	-
2. Other income / expenditure	-	-
II. Cash flow coverage	-	-
III. Subsidies, donations and legacies	416.829,00	921.770,55
V. Tax	-	-
C) Transfers to profit and loss statements (VI+VII+VIII+IX)	(3.474.299,52)	(3.694.217,74)
VI. Valuation of assets and liabilities	-	-
1. Financial assets available for sale	-	-
2. Other income / expenditure	-	-
VII. Cash flow coverage	-	-
VIII. Subsidies, donations and legacies	(3.474.299,52)	(3.694.217,74)
IX. Tax	-	-
Total declared income and expenditure (A+B+C)	1.233.971,49	28.034,53

B) Total change to net worth corresponding to the financial year ending 31.12.2016

(in euros)

	Equity	Accumulated results	Year's results	Value change adjustments	Subsidies, donations and legacies received	Total
A. BALANCE AT THE END OF 2014	46.817.600,90	69.232.812,00	5.723.699,29	-	76.124.843,94	197.898.956,13
I. Adjustments for changes to criteria for 2014 & previous	-	-	-	-	-	-
II. Adjustments for errors in 2014 & previous years	-	-	-	-	-	-
B. ADJUSTED BALANCE AT START 2015	46.817.600,90	69.232.812,00	5.723.699,29	-	76.124.843,94	197.898.956,13
I. Total declared income & expenditure	-	-	2.800.481,72	-	(2.772.447,19)	28.034,53
II. Operations with partners or owners (*)	-	-	-	-	-	-
III. Other variation to net worth	2.162,64	5.723.699,29	(5.723.699,29)	-	-	2.162,64
C. BALANCE AT END 2015	46.819.763,54	74.956.511,29	2.800.481,72	-	73.352.396,75	197.929.153,30
I. Adjustments for changes to criteria 2015	-	-	-	-	-	-
II. Adjustments for errors in 2015	-	-	-	-	-	-
D. ADJUSTED BALANCE AT START 2016	46.819.763,54	74.956.511,29	2.800.481,72	-	73.352.396,75	197.929.153,30
I. Total declared income & expenditure	-	-	4.291.442,01	-	(3.057.470,52)	1.233.971,49
II. Operations with partners or owners(*)	-	-	-	-	-	-
III. Other variations to net worth	-	2.800.481,72	(2.800.481,72)	-	-	-
E. BALANCE AT END OF 2015	46.819.763,54	77.756.993,01	4.291.442,01	-	70.294.926,23	199.163.124,79

(*) Adscriptions and desadscriptions of property

Apéndice 2. Características técnicas del puerto



2. Características técnicas del puerto

Technical characteristics of the port

2.1. Condiciones generales - Puerto de Ferrol

General data - Port of Ferrol

Puerto interior	Puerto exterior
<i>Inner harbour</i>	<i>Outer harbour</i>

2.1.1. Situación

Location

Longitud <i>Longitude</i>	8º 14' 54" W	8º 19' 32" W
Latitud <i>Latitude</i>	43º 28' 34" N	43º 27' 46" N

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.2. Régimen de vientos

Wind conditions

Reinante <i>Prevailing</i>	NE-SW	NE
Dominante <i>Strongest</i>	W-WSW-SW-SSW	NE-SSW

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.3. Régimen de temporales

Storm conditions

Altura significativa máxima de oleaje (Hs max) <i>Maximun significant wave height</i>	5,55
Periodo de pico (Tp) asociado a Hs max <i>Peak period asociated to Hs max</i>	18
Dirección media procedencia oleaje (DIR) asociado a Hs max <i>Average direction of waves</i>	272

* Datos obtenidos del Punto de la red SIMAR 211055023. Año: 2016.

2.1.4. Nivel del mar y mareas

Sea level

	En el año	En el año
Máxima carrera de marea registrada en el año	4,33	4,33
Bajamar mínima registrada en el año respecto al cero del puerto	0,05	0,05
Pleamar máxima registrada en el año respecto al cero del puerto	4,41	4,41

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.5 Entrada

Entrance

Puerto interior
Inner harbour

Puerto exterior
Outer harbour

2.1.5.1. Canal de entrada

Entrance channel

Orientación <i>Position</i>	SW
Ancho <i>Width</i>	160m
Longitud <i>Length</i>	2994m
Calado en B.M.V.E. <i>Water depth in LLW</i>	11,30m
Naturaleza del fondo <i>Sea botton characteristics</i>	cascajo y roca

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.5.2. Boca de entrada

Entrance mouth

Orientación <i>Position</i>	SW	SW
Ancho <i>Width</i>	546m	546m
Calado en B.M.V.E. <i>Water depth in LLW</i>	20m	20m
Máxima corriente controlada <i>Maximum recorded current</i>	-	-

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.5.3. Utilización de remolcadores de entrada y salida

Use of tugs in ship approaching

	Eslora <i>Vessel length</i>	Nº remolcadores <i>Nº of tugboats</i>
	<100 m	0 (*)
	100-130 m	1
	>250 m	4

Para buques de última generación, en casos puntuales, la Capitanía Marítima puede autorizar la utilización de menos remolcadores.

For vessels of last generation, in punctual cases, the Maritime Captancy can authorize the utilization of fewer tugboats.

(*) Salvo mercancías peligrosas. *Except dangerous goods*

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1. Condiciones generales - Puerto de San Cibrao

General data - Port of San Cibrao

2.1.1. Situación

Location

Longitud <i>Longitude</i>	7°27' 42"W
Latitud <i>Latitude</i>	43°42' 29"N

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.2. Régimen de vientos

Wind conditions

Reinante <i>Prevailing</i>	ENE
Dominante <i>Strongest</i>	SW-WSW

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.3. Régimen de temporales

Storm conditions

Altura significativa máxima de oleaje (Hs max) <i>Maximun significant wave height</i>	5,71
Periodo de pico (Tp) asociado a Hs max <i>Peak period asociated to Hs max</i>	20,5
Dirección media procedencia oleaje (DIR) asociado a Hs max <i>Average direction of waves</i>	349

* Datos obtenidos del Punto de la red SIMAR 3050041. Año: 2016.

2.1.4. Nivel del mar y mareas

Sea level

	En el año
Máxima carrera de marea registrada en el año	4,3
Bajamar mínima registrada en el año respecto al cero del puerto	0,02
Pleamar máxima registrada en el año respecto al cero del puerto	4,32

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.5 Entrada

Entrance

2.1.5.1. Canal de entrada

Entrance channel

Canal Nordeste		
Orientación	<i>Position</i>	NE
Ancho	<i>Width</i>	546m
Longitud	<i>Length</i>	2.160m
Calado en B.M.V.E.	<i>Water depth in LLW</i>	16,7m
Naturaleza del fondo	<i>Sea botton characteristics</i>	arena

Canal Este		
Orientación	<i>Position</i>	E
Ancho	<i>Width</i>	191m
Longitud	<i>Length</i>	2.160m
Calado en B.M.V.E.	<i>Water depth in LLW</i>	17,9m
Naturaleza del fondo	<i>Sea botton characteristics</i>	arena

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.5.2. Boca de entrada

Entrance mouth

Orientación	<i>Position</i>	E
Ancho	<i>Width</i>	305m
Calado en B.M.V.E.	<i>Water depth in LLW</i>	20m
Máxima corriente controlada	<i>Maximum recorded current</i>	-

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1. Condiciones generales - Puerto de San Cibrao

General data - Port of San Cibrao

2.1.5.3. Utilización de remolcadores de entrada y salida

Use of tugs in ship approaching

Eslora Vessel length	Nº remolcadores Nº of tugboats
<100 m	0 (*)
100-165 m	2
>165 m	3
petroleros tankers	3

(*) Salvo mercancías peligrosas. *Except dangerous goods*

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.5.4. Mayor buque entrado en el último año - Puerto de Ferrol

Biggest ship in the last year - Port of Ferrol

Características <i>Characteristics</i>	Mayor eslora <i>By length</i>		Mayor calado <i>By draught</i>	
	Zona 1	Zona 2	Zona 1	Zona 2
Nombre <i>Name</i>	Maersk leon	Brasil Voyager	Seafarer	Minerva Anna
Nacionalidad <i>Nationality</i>	Singapur	Bahamas	Malta	Grecia
G.T.	89.505	83.942	94.542	29.021
T.P.M.	—	—	181.110	50.939
Eslora <i>Length</i>	299,9	282	292	183
Calado <i>Draught</i>	13,42	—	18,3	13,28
Tipo <i>Type</i>	portacontenedores	granelero líquido	granelero sólido	granelero líquido
Calado a la entrada o salida <i>Draught at entrance or departure</i>	9,00	8,00	17,66	—

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.5.4. Mayor buque entrado en el último año - Puerto de San Cibrao

Biggest ship in the last year - Port of San Cibrao

Características <i>Characteristics</i>	Mayor eslora <i>By length</i>		Mayor calado <i>By draught</i>	
	Zona 1	Zona 2	Zona 1	Zona 2
Nombre <i>Name</i>	Fu Kang	Fu Kang	Primrose Atlantic	Primrose Atlantic
Nacionalidad <i>Nationality</i>	Panama	Panama	Panama	Panama
G.T.	37.937	37.937	42.995	42.995
T.P.M.	72.437	72.437	—	—
Eslora <i>Length</i>	250	250	229	229
Calado <i>Draught</i>	12	12	18	18
Tipo <i>Type</i>	granelero sólido	granelero líquido	granelero sólido	granelero sólido
Calado a la entrada o salida <i>Draught at entrance or departure</i>	12	—	—	—

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.6. Superficie de flotación

Water areas

2.1.6.1. Zona I

Zone I

Situación <i>Location</i>	Antepuerto (Ha) <i>Outer harbour</i>	Dársenas <i>Basins</i>			Total (Ha)
		Comerciales (Ha) <i>Commercial</i>	Pesqueras (Ha) <i>Fishing</i>	Resto (Ha) <i>Rest</i>	
Puerto de Ferrol	-	126,72	-	1.856,21	1.982,93
Puerto de San Cibrao	-	181,33	-	-	181,33
TOTAL ZONA I	-	308,05	-	1.856,21	2.164,26

Datos actualizados a 31/12/2016

2.1.6.2. Zona II

Zone II

Situación <i>Location</i>	Accesos (Ha) <i>Entrances</i>	Fondeadero (Ha) <i>Anchorage</i>	Resto (Ha) <i>Other uses</i>	Total (Ha) <i>Total</i>
Puerto de Ferrol	290,54	1.699,27	466,80	2.456,61
Puerto de san Cibrao	-	-	-	-
TOTAL ZONA II	290,54	1.699,27	466,80	2.456,61

Datos actualizados a 31/12/2016

2.2. Instalaciones al servicio del comercio marítimo

Facilities for maritime trade

2.2.1. Muelles y atraques

Quays and berths

2.2.1.1. Clasificación por dársenas

Classification by basins

Nombre / Name	Longitud (m) / Length	Calado (m) / Depth	Ancho (m) / Width	Empleos / Uses
Puerto Exterior de Ferrol				
<i>Outer harbour of Ferrol</i>				
Del servicio / Public				
Darsenas comerciales / Commercial basins				
Muelle Concepción Arenal	414,14	20,00	27 - 60	Graneles sólidos
Muelle Concepción Arenal	1.094,88	20,00	60	Polivalente
Muelle José Canalejas	147,81	10 - 17,50	60	Polivalente
Martillo del Dique Virgen de Chamorro	107,49	15,00	11,15	Servicios portuarios
Total del servicio / Public	1.764,32			
De particulares / Private				
Darsenas comerciales / Commercial basins				
Graneles Líquidos	383,81	16,00	27	Graneles Líquidos
Total de particulares / Private	383,81			
Total Puerto Exterior de Ferrol	2.148,13			
Puerto interior de Ferrol				
<i>Inner harbour of Ferrol</i>				
Del servicio / Public				
Darsenas comerciales / Commercial basins				
Espigón Interior	105,50	6,50	4	Polivalente
Cabeza de Espigón	47,40	6,50	12,5	Servicios Portuarios
Espigón Exterior	243,66	9,00	77,65	Polivalente
Fernández Ladreda	454,50	12,50	40	Polivalente
Fernández Ladreda	358,10	6 - 8	20 - 40	Polivalente
Cerramiento Norte	252,47	10,00	40	Polivalente
Nuevo Muelle	271,00	14,00	23,5	Polivalente
Nuevo Muelle Auxiliar	67,62	14,00	10	Polivalente
Rampa Ro-Ro Espigón Exterior	229,20	9,00	15	Tráfico Ro-Ro
Rampa Ro-Ro Cerramiento Norte	216,50	10,00	20,4	Tráfico Ro-Ro
Total	2.245,95			
Dársenas Deportivas / Leisure basins				
Muelle Dársena de Curuxeiras	347,00	2 - 4,50	2	Recreativas - Deportivas
Muelle A Graña	70,00	-	2	Recreativas - Deportivas
Muelle San Felipe	45,00	-	3	Recreativas - Deportivas
Pantalanes Flotantes Curuxeiras	813,00	2 - 4,50	6 - 12	Recreativas - Deportivas
Pantalanes Flotantes A Graña	831,45	2,5 - 3,50	6 - 8	Recreativas - Deportivas
Pantalanes Flotantes Caranza	418,00	0 - 3,50	6 - 8	Recreativas - Deportivas
Total	2.524,45			
Dársenas pesqueras / Fishing basins				
Muelle Dársena de Curuxeiras	186,00	1 - 6,00	2	Pesca
Pantalanes Flotantes Curuxeiras	536,00	1 - 6,00	6	Pesca
Pantalanes Flotantes A Gándara	84,00	-	2	Pesca
Total	806,00			
Otras dársenas / Other basins				
Muelle Dársena de Curuxeiras	38,00	5,50	2,00	Servicios Portuarios
Pantalanes Flotantes Curuxeiras	62,00	5,5 - 7,5	6 - 12	Servicios Portuarios
Muelle Dársena de Curuxeiras	296,00	2,50	2,00	Polivalente
Muelle Dársena de Curuxeiras	80,00	6,50	2,00	Polivalente
Total	476,00			
Total del servicio / Public	6.052,40			

Nombre <i>Name</i>	Longitud (m) <i>Length</i>	Calado (m) <i>Depth</i>	Ancho (m) <i>Width</i>	Empleos <i>Uses</i>
De particulares <i>Private</i>				
Darsenas comerciales / <i>Commercial basins</i>				
Forestal del Atlántico	542,05	14,00	50	Graneles Líquidos
Reganosa	432,53	14,00	50	Regasificación
Navantia Fene	2.521,00	3,00 - 11,20	-	Reparaciones y armamento
Navantia Ferrol	1.984,00	6,00 - 12,00	-	Reparaciones y armamento
Total de particulares <i>Private</i>	5.479,58			
Total Puerto Interior de Ferrol,	11.531,98			
Total Ferrol	13.680,11			

Puerto de San Cibrao

San Cibrao Port

De particulares *Private*

Darsenas comerciales / *Commercial basins*

Muelle Principal	338,00	14,00 - 17,00	35,00	Polivalente
Muelle Auxiliar	206,00	7,00	30,00	Polivalente
Puerto Morás	194,00	-	30,00	Polivalente
Total Puerto de San Cibrao	738,00			

Total Autoridad Portuaria 14.418,11

Datos actualizados a 31/12/2016

2.2.1.2. Clasificación por empleos y calados

Clasificación by uses and depths

Empleo	Metros lineales con calado "C" (m)					Totales	C<4
	C>=12	12>C>=10	10>C>=8	8>C>=6	6>C>=4		
Puerto Exterior de Ferrol							
Exterior Port of Ferrol							
Del servicio <i>Public</i>							
Darsenas comerciales Commercial basins							
Polivalentes	1.276,10	74,08	-	-	-	1.350,18	-
Graneles sólidos	414,14	-	-	-	-	414,14	-
De particulares <i>Private</i>							
Darsenas comerciales Commercial basins							
Graneles líquidos	383,81	-	-	-	-	383,81	-
Total Puerto Exterior Ferrol	2.074,05	74,08	-	-	-	2.148,13	-
Puerto Interior de Ferrol							
Inner harbour of Ferrol							
Del servicio <i>Public</i>							
Darsenas comerciales Commercial basins							
Polivalentes	793,12	252,47	516,76	190,50	-	1.752,85	-
Atraques ro-ro	-	216,50	229,20	-	-	445,70	-
Servicios portuarios	-	-	-	47,40	-	47,40	-
Otras dársenas Other basins							
Recreativas deportivas	-	-	-	-	1.160,00	1.160,00	1.364,45
Pesca	-	-	-	722,00	-	722,00	84,00
Polivalentes	-	-	-	80,00	-	80,00	296,00
Servicios portuarios	-	-	-	62,00	38,00	100,00	-
De particulares <i>Private</i>							
Darsenas comerciales Commercial basins							
Graneles líquidos	542,05	-	-	-	-	542,05	-
Regasificación	432,53	-	-	-	-	432,53	-
Otras dársenas Other basins							
Reparaciones y armamento	-	811,00	1.317,00	1.760,00	467,00	4.355,00	150,00
Total Puerto Interior Ferrol	1.767,70	1.279,97	2.062,96	2.861,90	1.665,00	9.637,53	1.894,45
Puerto de San Cibrao							
San Cibrao Port							
De particulares <i>Private</i>							
Polivalentes	338,00	-	-	206,00	-	544,00	194,00
Total Puerto de San Cibrao	338,00	-	-	206,00	-	544,00	194,00
Total Autoridad Portuaria	4.179,75	1.354,05	2.062,96	3.067,90	1.665,00	12.329,66	2.088,45

Datos actualizados a 31/12/2016

2.2.2. Superficie terrestre y áreas de depósito (m2)

Land surface and deposit areas

		Almacenes Warehouses								
Muelle Quay	Designació Name	Descubiertos Uncovered	Cubierto abierto Covered and open	Cerrados Closed	Viales Vials	Resto Rest	Total Total			
Puerto de Ferrol										
Port of Ferrol										
Puerto Exterior Outer harbour										
Del servicio Public										
Interior recinto portuario		446.987		9.217	85.691	337.065	878.960			
Exterior recinto portuario						18.709	18.709			
Subtotal del servicio						355.774	897.669			
Particulares Private										
Muelle	Muelle	208.725				1.069	209.794			
Dique	Pantalan	4.684				36	4.720			
Subtotal de particulares		213.409				1.105	214.514			
Total Puerto Exterior		660.396		9.217	85.691	356.879	1.112.183			
Puerto Interior Inner harbour										
Del servicio Public										
Interior recinto portuario		167.273		2.250	57.618	53.704	280.845			
Exterior recinto portuario						119.976	119.976			
Subtotal del servicio						173.680	400.821			
Particulares Private										
Interior recinto portuario				34.585	296	1.831	36.712			
Exterior recinto portuario						5.767	5.767			
Subtotal de particulares						7.598	42.479			
Total Puerto Interior		167.273		36.835	57.914	181.278	443.300			
Ría de Ferrol Ferrol estuary										
Del servicio Public										
A Graña						26.994	26.994			
A Cabana						26.882	26.882			
A Malata						35.158	35.158			
Caranza						42.308	42.308			
Perlío-Fene						31.882	31.882			
Xubia-Naron						47.479	47.479			
Cariño						86.092	86.092			
As Pias						7.219	7.219			
Subtotal del servicio							304.014			
Particulares Private										
A Graña						420	420			
A Cabana						12.531	12.531			
A Malata						175.188	175.188			
Caranza						303	303			
As Pias						2.426	2.426			
Perlío-Fene						694.179	694.179			
Mugardos						140.385	140.385			
Narón						90.739	90.739			
Cariño						128	128			
Subtotal de particulares							1.116.299			
Total Ría de Ferrol						1.420.313	1.420.313			
Total Puerto de Ferrol		827.669		46.052	143.605	1.958.470	2.975.796			

Puerto de San Cibrao						
<i>Port of San Cibrao</i>						
Del servicio	<i>Public</i>				508	508
Particulares	<i>Private</i>				395.106	395.106
Total Puerto de San Cibrao					395.614	395.614
Total Autoridad Portuaria		827.669	-	46.052	143.605	2.354.084
						3.371.410

Datos actualizados a 31/12/2016

2.2.3. Almacenes frigoríficos y fabricas de hielo

Cold store and ice factory

(sin datos / without data)

2.2.4. Estaciones marítimas

Passenger terminals

(sin movimiento / without movement)

2.2.5. Instalaciones pesqueras

Fishing instalation

Clase de instalación	Type of instalation	Situación	Location	Superficie (m2)	Area
Lonja	Fish warehouse	Muelle espigón		757	
Preparación y envase del pescado	Preparation and packing				
Casetas para industrias de pesca	Stands for fishing industry	Muelle espigón		281	
Secaderos de redes	Net repair	Muelle espigón			

Datos actualizados a 31/12/2016

2.2.6. Edificaciones e instalaciones de uso público

Buildings for public facilities

Situación <i>Location</i>	Propietario <i>Owner</i>	Uso <i>Use</i>	Características <i>Characteristics</i>
Puerto exterior de Ferrol			
<i>Outer harbour of Ferrol</i>			
Cabo Prioriño	Autoridad Portuaria	Centro Interpretativo y edificio multiusos	2 ptas, 571,47 m ²
Dique de Abrigo	Autoridad Portuaria	Centro de Coordinación de Servicios	4 ptas, 920,85 m ²
Acceso	Autoridad Portuaria	Control de accesos	1 planta 179,90 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de transformación CT1	1 planta, 11,40 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de transformación CT2	1 planta, 9,36 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación CT3	1 planta. 7,57 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación CT4	1 planta. 9,36 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación CT5	1 planta. 10,80 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación CT6	1 planta. 12,00 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación CT7	1 planta. 12,00 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación CT8	1 planta. 12,60 m ²
Cabo Prioriño	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación Prioriño	1 planta. 10,80 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de distribución CD1	1 planta. 7,92 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de distribución CD2	1 planta. 8,88 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de distribución CD3	1 planta. 7,57 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de distribución CDPCF1	1 planta. 23,62 m ²
Explanada	Autoridad Portuaria	Centro de Inspección de Mercancías	1 planta. 466,51 m ²
Explanada	Cámara de Comercio	Edificio de Usos Múltiples	3 plantas. 3975,21 m ²
Explanada	Pérez Torres	Talleres	1 planta. 167 m ²
Cabo Prioriño	Autoridad Portuaria	Batería Punta Viñas	1 planta. 1.109,41 m ²
Cabo Prioriño	Autoridad Portuaria	Batería Cabo Prioriño	1 planta 2.393,86 m ²
Cariño	Unión Fenosa	Edificio de celdas nº1 15Kv	1 planta 43,80 m ²
Cariño	Unión Fenosa	Edificio de celdas nº2 15kV	1 planta 43,80 m ²
Cariño	Unión Fenosa	Edificio MT	1 planta 37,32 m ²
Cariño	Unión Fenosa	Edificio celdas 132Kv	1 planta 108,36m ²
Cariño	Unión Fenosa	Edificio celdas 132Kv por Sitag	1 planta 83,16m ²
Puerto interior de Ferrol			
<i>Inner harbour of Ferrol</i>			
Dársena Curuxeiras	Autoridad Portuaria	Oficinas	4 plantas. 839,16 m ²
Dársena Curuxeiras	Autoridad Portuaria	Previsión ampliación oficinas	3 plantas. 625 m ²
Dársena Curuxeiras	Autoridad Portuaria	Café Bar Nuevo Yate	1 planta. 178,43 m ²
Dársena Curuxeiras	Autoridad Portuaria	Café Bar Caseta	1 planta. 92,65 m ²
Dársena Curuxeiras	Autoridad Portuaria	Caseta Turismo	1 planta. 49 m ²
Dársena Curuxeiras	Autoridad Portuaria	Taller	2 plantas. 121,24 m ²
Dársena Curuxeiras	Autoridad Portuaria	Usos Múltiples	2 plantas. 398,88 m ²
Dársena Curuxeiras	Repsol	Surtidor gas-oil	1 planta. 15,00 m ²
Calle nº 1	D.Gral Marina Mercante	Capitanía Marítima	2 plantas, 1.173 m ²
Ctra. Alta del Puerto	Inst. Social Marina	Casa del Mar	2 plantas. 987 m ²
Entrada Puerto	Autoridad Portuaria	Casetas (2 Ud)	1 planta. 2x16 m ²
Calle Principal	Pérez Torres Marítima	Bascula	1 planta. 25,21 m ²
Calle Principal	Autoridad Portuaria	Almacén	1 planta. 77,93 m ²

Apendice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.
Appendix: Active Transparency in the Information. Data in detail.

Situación <i>Location</i>	Propietario <i>Owner</i>	Uso <i>Use</i>	Características <i>Characteristics</i>
Calle nº 3	Autoridad Portuaria	Talleres	1 planta. 814,11 m ²
Calle nº 3	Autoridad Portuaria	Garaje	1 planta. 195,13 m ²
Calle nº 3	Perez Torres	Talleres	1 planta, 494,32 m ²
Calle nº 3	C.O.P. Galicia	Oficinas y talleres	1 planta, 247,01 m ²
Calle nº 3	Autoridad Portuaria	Local social personal de la Autoridad Portuaria	1 planta. 141,53 m ²
Calle nº 3	Autoridad Portuaria	Aparcamiento	748,67 m ²
Calle Principal	Autoridad Portuaria	Sociedad Estiba/Aulas de formación AP	3 ptas. 556,48 m ²
Calle Principal	Pérez Torres y Cía.	Oficinas	2 ptas. 500,00 m ²
calle Nº 1	D. Gral Marina Mercant	Capitanía Marítima	2 plantas, 1.173 m ²
Calle nº 4	Autoridad Portuaria	Varios y Guardia Civil	3 plantas. 953,61 m ²
Calle nº 1	Autoridad Portuaria	Sala Exposiciones y Policía Fronteras	1 planta. 392,00 m ²
Muelle Espigón	Autoridad Portuaria	Centro de Coordinación de Servicios	3 ptas. 763,37 m ²
Muelle Fdez Ladreda	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación nº 1	1 planta. 62,94 m ²
Muelle Fdez Ladreda	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación nº 2	1 planta. 26,21 m ²
Nuevo Muelle	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación	1 planta. 22,90 m ²
Nuevo Muelle	Endesa	Bascula	1 planta. 30,40 m ²
Nuevo Muelle	Autoridad Portuaria	Centro de Transformación	1 planta. 37,70 m ²
Nuevo Muelle	Autoridad Portuaria	Oficinas	2 plantas. 649,70 m ²
Nuevo Muelle	Autoridad Portuaria	Almacén	1 planta. 427,02 m ²
Nuevo Muelle	Amarradores del puerto y ría de Ferrol	Almacén	1 planta. 661,38 m ²
Nuevo Muelle	Amarradores del puerto y ría de Ferrol	Oficinas	1 planta. 149,82 m ²
Cerramiento Norte	TMGA	Almacén	1 planta. 120 m ²
Cerramiento Norte	TMGA	Oficinas	1 plantas. 51,70 m ²

Puerto de San Cibrao

San Cibrao Port

Puerto	Mº Economía	Aduana	40 m ²
Puerto	Alumina Española, S. A.	Oficinas	80 m ²
Puerto	Alumina Española, S. A.	Vestuarios	100 m ²
Puerto	Alumina Española, S. A.	Pañol	50 m ²
Puerto	Alumina Española, S. A.	Taller	100 m ²

2.2.7. Diques de abrigo

Breakwaters

Denominación <i>Name</i>	Longitud (m) <i>Length</i>	Características <i>Characteristics</i>
Puerto de Ferrol		
Dique Virgen de Chamorro	1.067	Dique en talud con manto de protección de bloques
Puerto de San Cibrao		
Dique Norte	935	Dique con manto de protección de dolos y bloques
Dique Sur	1.130	Dique con manto de protección de dolos y bloques

Datos actualizados a 31/12/2016

2.2.9. Relación de faros y balizas

Lighthouses and beacons list

Nº libro de faros y señales de niebla	Nombre y situación	Tipo	Competencia	Descripción	Color	Características	Alcance (millas)
Code	Name and location	Type		Description	Colour	Characteristics	Range (milles)
Ria de Ribadeo							
2740	Isla Pancha.	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca, bandas negras	Blanca	GpD(3+1)B 20s	21
2742	2ª enfilación 205º ant.	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca. Rombo rojo	Roja	RpR 0,6s	3
2742.1	2ª enfilación 205º post	Enfilación costa	APFSC	Soporte rectangular blanco	Roja	OcR 2s	3
2741	Punta Castrelius	Baliza costa	APFSC	Torre cilíndrica verde	Verde y Blanca	GpD(4)BV 15s	5
2743	Puente de los Santos Pilar de Br.	Baliza costa	APFSC	Pilar del puente. La Br	Roja	GpD(4)R 11s	4
2743.1	Puente de los Santos Pilar de Er.	Baliza costa	APFSC	Pilar del puente. La Er	Verde	GpD(2)V 7s	4
Puerto de Ribadeo							
2745	Dársena de Porcillan a Er.	Portos de Galicia		Poste verde sobre columna blanca y verde	Verde	DV 5s	3
2747	Dársena de Porcillan A Br.	Portos de Galicia		Poste rojo sobre columna cilíndrica B/R	Roja	DR 5s	1
2750	Dársena de Mirasol A Er.	Portos de Galicia		Poste verde sobre columna B/V	Verde	GpD(2) V 7s	1
2752	Dársena de Mirasol A Br.	Portos de Galicia		Poste rojo sobre columna cilíndrica B/R	Roja	GpD(2)R 7s	1
2760	Muelle de Mirasol Extr. N.	Portos de Galicia		Poste verde sobre columna B/V	Verde	GpD(3)V 9s	1
Puerto de Rinlo							
2775	Dique extremo	Portos de Galicia		Torre cilíndrica verde	Verde	DV 5s	3
Ria de Foz (puerto pesquero)							
2810	Espigon contención de arena. Extr.	Portos de Galicia		Poste	Verde	Ct V 1s	3
2812	Dársena Portochico Espigón. Extr.	Portos de Galicia		Torreta cilíndrica blanca	Verde	GpD(2) V 7s	1
2814	Dársena Portochico Dique. Extr.	Portos de Galicia		Poste blanco	Roja	GpD(2) R 7s	1
2820	Dársena pesquera Dique. Extr.	Portos de Galicia		Poste blanco	Roja	GpD(3) R 9s	1
2821	Boya Odas	Puertos del Estado			Amarillo	GpD(5)A 20s	3
Puerto de Burela							
2830	Piedra Burela	Baliza costa	APFSC	Torre negra banda amarilla.Card. E	Blanca	GpCt (3) B 10 s	10
2840	Dique de abrigo. Extr.	Portos de Galicia		Columna verde	Roja y verde	GpD(2) RV 7s	5
2850	Martillo. Extr.	Portos de Galicia		Torre verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
2850.1	1 Boya a babor	Portos de Galicia		De esopeque. Lateral de babor	Roja	GpD(3) R 9s	3
2852	Muelle Comercial. Espigón. Extr.	Portos de Galicia		Torre verde con banda central roja	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
2852.1	2 Boya a babor	Portos de Galicia		De esopeque. Lateral de babor	Roja	GpD(4) R 11s	1
2855	Contradique. Extr. SE	Portos de Galicia		Poste rojo blanco	Rojo	GpD(3)R 9s	1
2857	Martillo. Ang. Interior	Portos de Galicia		Poste rojo blanco	Rojo	GpD(4)R 11s	1
2859	Dique. Muelle. Tacón	Portos de Galicia		Poste verde blanco	Verde	DV 5s	1
San Cibrao (puerto pesquero)							
2865	Emisario submarino. boya		Acuidoro	De castillete. Marca especial	Amarilla	DA 2s	3
2870	Punta Atalaya	Faro	APFSC	Torreta cilíndrica blanca franja negra	Blanca	GpD(5)B 20s	20

Nº libro de faros y señales de niebla	Nombre y situación	Tipo	Competencia	Descripción	Color	Características	Alcance (millas)
<i>Code</i>	<i>Name and location</i>	<i>Type</i>		<i>Description</i>	<i>Colour</i>	<i>Characteristics</i>	<i>Range (milles)</i>
2880	Luz de dirección		Portos de Galicia	Torreta blanca. Rombo rojo	Roja y blanca	DirCtRB 1s	5
2890	Islote Anxuela. Dique extremo		Portos de Galicia	Columna blanca con banda verde	Verde	DV 3s	3
2900	Muelle Angulo		Portos de Galicia	Columna roja	Roja	GpD(2)R 7s	3
Puerto de Alumina Española							
2910	Enfilación canal N203º55' anterior		Alumina	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	GpD(2)B 6s	7
2911	Enf.canal N203º55'. P.A 475 ant		Alumina	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	OcB 6s	7
2920	Boya bajo la Baixa		Alumina	Card. S	Blanca	GpCt (6)B+DL 15s	3
2925	Boya al NW		Alumina	Card. W.	Blanca	GpCt(9)B15s	3
2930	Enfilación canal E273º14'. Anterior		Alumina	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	GpD(2)B 6s	7
2931	Enfil..canal E273º 14' Post.A275m. de ant.		Alumina	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	OcB 6s	7
2940	Dique norte extremo		Alumina	Castillete piramidal sobre prisma octogonal	Verde y blanca	GpD(2)VB 8s	3
2942	Boya Bocana Er.		Alumina	Conica lateral exterior	Verde y blanca	DV 4s	5
2945	Dique sur extremo		Alumina	Castillete metálico sobre columna gris	Roja	GpD(3)R 8s	3
2947	Boya Bocana Br.		Alumina	Cilíndrica lateral babor	Roja	DR 4s	5
2955	Boya L-1		Alumina	De espeque Mc Esp.	Amarilla	DA	1
2960	Boya Emisario Captación		Alumina	De espeque Mc Esp.	Amarilla	CtA	1
2965	Boya L-5		Alumina	De espeque mc Esp.	Amarilla	DA	1
2970	Boya Granja Marina		Alumina	De espeque mc. Esp.	Amarilla	Ct A	1
2975	Boya emisario submarino		Alumina	De castillete Mc Esp.	Amarilla	DA 10s	2
2980	Portocelo. Muelle abrigo Ext.		Portos de Galicia	Verde	Verde	DV 5s	1
2985	Boya Odas Roncadoira			Esférica Mc Esp.	Amarilla	GpD(5) A 20s	1
2990	Punta Roncadoira	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca	Blanca	D8 7,5s	21
Ria de Viveiro							
3010	Punta de Faro	Baliza costa	APFSC	Torreta roja	Roja	DR 5s	7
3020	Punta Socastro	Baliza costa	APFSC	Torreta verde	Verde	DV 5s	7
Puerto de Celeiro							
3030	Punta del Puntal. Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Columna roja lateral babor	Roja	GpD(2)R 7s	5
3032	Martillo. Extr.		Portos de Galicia	Columna roja lateral babor	Roja	GpD(3)R 9s	1
3034	Muelle Sur. Extr.		Portos de Galicia	Cilíndrica la Er. Ppal Br.	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
3036	Encauzamiento Rio Landrove		Portos de Galicia	Columna verde lateral estribor	Verde	GpD(2)V 7s	1
Puerto de Viveiro							
3038	Dique abrigo Extr.		Portos de Galicia	Columna verde. La Er.	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
03038.5	Bocana. A babor		Portos de Galicia	Poste rojo	Rojo	GpD(4)R 11s	1
3040	Boya ODAS 7003		Puertos del Estado	Lenticular amarilla con superestructura	Amarilla	Gp Ct (5) A 20s	3

Nº libro de faros y señales de niebla	Nombre y situación	Tipo	Competencia	Descripción	Color	Características	Alcance (millas)
<i>Code</i>	<i>Name and location</i>	<i>Type</i>		<i>Description</i>	<i>Colour</i>	<i>Characteristics</i>	<i>Range (milles)</i>
Ria del Barquero							
3060	Isla Coelleira	Baliza costa	APFSC	Torre conica de silleria gris	Blanca	GpD(4)B 16s	7
3065	Puerto de Bares. Extr. Dique		Portos de Galicia	Punta verde	Verde	GpD(2)V 7s	3
3070	Punta del Castro	Baliza costa	APFSC	Torre troncoconica blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	5
3080	Punta de la Barra	Baliza costa	APFSC	Torre trococonica blanca	B/R/V	DBRV 3s	5
Puerto de O Vicedo							
3085	Dique Norte Extr.		Portos de Galicia	Poste rojo sobre torreta B/R	Roja	GpD(4)R11 s	5
3087	Dique Sur Extr.		Portos de Galicia	Poste verde sobre tcolumna B/V	Verde	GpD(4)V 11 s	3
03087.5	Extr. Dique flotante		Portos de Galicia	Poste metálico rojo	Rojo	DR 5 s	1
Puerto del Barquero							
3088	Extr. Dique de abrigo		Portos de Galicia	Poste metálico rojo	Rojo	GpD(3)R 9s	5
3089	Contradique. E		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
3090	Contradique. W		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(4)V 11s	1
3100	Punta Estaca de Bares	Faro	APFSC	Torre octogonal y casa	Blanca	GpD(2)B 7,5 s	25
Puerto de Espasante							
3125	Boya Piedras Lixeiras	Boya costa	APFSC	De castillete Card. W	Blanca	GpCt(9)B 15 s	5
3130	Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Torreta roja	Roja	DR 5 s	3
3135	Contradique. Extr.		Portos de Galicia	Torreta verde	Verde	DV 5 s	1
Puerto de Santa Maria de Ortigueira							
3136	Boya		Portos de Galicia	De espeque. Card. N	Blanca	Ct 1s	3
3138	Muelle pesquero. Extremo S		Portos de Galicia	Torreta roja	Roja	CtR 1s	1
3140	Contradique Extremo		Portos de Galicia	Torre cilindrica Roja	Roja	GpD(4)R 11s	3
3142	Dique Abrigo Extremo		Portos de Galicia	Torre cilindrica verde	Verde	GpD(4)V 11s	5
Puerto de Cariño							
3150	Rompeolas. Extr.		Portos de Galicia	Torre cilindrica verde y blanca	Verde	GpD(3)V 9 s	5
3151	Extr. SW Dique		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
3153	Ang. N. Muelle Adosado al dique		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(4)V 11s	1
3160	Cabo Ortegal	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca y roja	Blanca	GpD(2+1)B 15s	18
3170	Punta Candelaria	Faro	APFSC	Torre octogonal y edificio	Blanca	GpD(3+1)B 24s	21
Ria de Cedeira							
3190	Punta Promontorio	Baliza costa	APFSC	Torre hexagonal blanca	Blanca	GpOc(4)B 10s	10
3192	Punta Sarridal	Baliza costa	APFSC	Torre cilíndrica roja	Blanca y roja	OcBR 6s	10
3195	Piedra de Media Mar	Baliza costa	APFSC	Torre troncóica blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	4

Nº libro de faros y señales de niebla	Nombre y situación	Tipo	Competencia	Descripción	Color	Características	Alcance (millas)
Code	Name and location	Type		Description	Colour	Characteristics	Range (milles)
Puerto de Cedeira							
3200	Dique abrigo Extr.		Portos de Galicia	Torre cilíndrica roja	Roja	GpD(2)R 7s	5
3201	Muelle adosado dique		Portos de Galicia	Poste	Rojo	GpD(3)R 9s	1
3210	Punta de la Frouxeira	Faro	APFSC	Torre prismática de hormigón	Blanca	GpD(5)B 15s	20
3220	Cabo Prior	Faro	APFSC	Torre hexagonal de sillería y casa	Blanca	GpD(1+2)B 15s	22
3235	Punta Castro	Baliza costa	APFSC	Torre hexagonal blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	8
3240	Cabo Prioriño Chico	Faro	APFSC	Torre octogonal blanca y casa	Blanca	DB 5s	23
03241.5	Boya ODAS		Puertos del Estado	Boya Amarilla	Amarilla	GpD(5)A 20s	3
3242	Boya de Punta Coitelada	Boya costa	APFSC	De castillete Cardinal W	Negro y Amarillo	GpCt(9)B 15s	5
Puerto Exterior de Ferrol							
3245	Extr. Dique de Abrigo	Baliza interior	APFSC	Torre roja con caseta	Roja	DR 5s	7
03245.1	Extr. Martillo Dique	Baliza interior	APFSC	Torre Roja con caseta	Roja	GpD(2)R 7s	3
Ria de Ferrol (canal de entrada)							
3250	Batería San Cristóbal	Baliza costa	APFSC	Torre cuadrangular/ Verde, Blanca	Roja, blanca y verde	FVBR	5
3260	Enfil. 085º 25' Anterior en Punta S.Martín	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca	Blanca	DB 1,5 s	3
3261	Enfil. 085º 25' Posterior a 701 de la anterior	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca	Blanca	OcB 4 s	3
3270	Boya Muela del Segaoño	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	DV 2 s	5
3272	Boya de San Carlos	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(3)R 9s	3
3273	Boya Punta Louridal	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(4)R 12s	3
3274	Boya de San Martín	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(2)V 7s	3
3280	Boya de San Felipe	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	DR 5s	3
3290	Boya de la Palma	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(3)V 9s	3
3300	Castillo de La Palma	Baliza costa	APFSC	Torre de sillería y casa	Blanca	GpOc(1+2)B 7s	5
3303	Boya de Cetárea	Boya costa	APFSC	De castillete La Br.	Roja	GpD(3)R9s	3
3305	Boya de Punta Redonda	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(4)V 12s	3
3310	Boya del Pereiro	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(2)R 7s	3
3320	Boya del Vispón	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(4)R 12s	3
3330	Boya rompeolas Punta Piteira	Boya costa	APFSC	De espeque La. Er.	Verde	DV 5s	3
Puerto de Mugardos							
3335	Dique Muelle Abrigo Extr. E		Portos de Galicia	Torreta verde y blanca	Verde	CtV 1s	3
03335.5	Dique flotante. Extremo		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	CtR 1s	1
3337	Muelle de Levante Extr.		Portos de Galicia	Torreta roja y blanca	Roja	CtR 1s	1
3338	Dique flotante. Extremo E		Portos de Galicia	Poste verde y blanco	Verde	CtV 1s	1
Base Naval de la Graña							
3340	Muelle del Petróleo amarre NE		Armada	Poste metálico	Roja	GpD(2)R 7s	1
3345	Muelle del Petróleo amarre SW		Armada	Poste metálico	Roja	DR 5s	1
3355	Extr. Espigón Sur		Armada	Columna roja	Roja	GpD(4)R 12s	1
Puerto Interior - Arsenal Militar - Navantia Ferrol							

Nº libro de faros y señales de niebla	Nombre y situación	Tipo	Competencia	Descripción	Color	Características	Alcance (millas)
<i>Code</i>	<i>Name and location</i>	<i>Type</i>		<i>Description</i>	<i>Colour</i>	<i>Characteristics</i>	<i>Range (milles)</i>
3359	Nuevo Muelle, ángulo SW	Baliza interior	APFSC	Cilíndrica La. Br. Ppal. Er.	Roja	GpD(2+1)R 12s	3
3360	Nuevo Muelle, ángulo SE	Baliza interior	APFSC	Columna roja	Roja	DR 5s	1
3363	Muelle F. Ladreda. Extr.	Baliza interior	APFSC	Columna verde	Verde	DV 5s	3
3365	Duque de Alba		Armada	Pirámide negra y roja	Blanca	GpD(2)B 7s	1
3375	Muelle Estación Desgasif. Extrem. W		Reganosa	Poste verde	Verde	GpD(2)V 7s	1
3385	Pant. Estación Desgasif. Extrem. E		Forestal	Poste verde	Verde	GpD(3)V 7s	1
3395	Muelle Concepción Arenal	Baliza interior	APFSC	Columna roja	Roja	GpD(2)R 7s	3
3397	Darsena de Curuxeias. Bocana a ER	Baliza interior	APFSC	Poste verde y blanco	Verde	CtV 1s	1
3398	Darsena de Curuxeias. Bocana a BR	Baliza interior	APFSC	Columna roja	Roja	CtR 1s	
3400	Arsenal en el Asta del Parque		Armada	Cilíndrica La. Br. Ppal. Er.	Roja	GpD(2+1)R 12s	3
3410	Arsenal en la Punta del Martillo		Armada	Columna roja	Roja	DR 5s	1
3420	Dársena nº1 Extremo del Espigón		Armada	Columna verde	Verde	GpD(2)V 7s	1
3425	Muelle Exterior Extremo NW		Armada	Torre metálica	verde	DV 5s	1
3430	Dársena nº2 Extremo del Muelle		Armada	Torre troncocónica roja/banda verde	Roja	GpD(2+1)R 12s	3
3450	Muelle Comercial. Extr.		Armada	Torre troncocónica verde/banda roja	Verde	GpD(2+1)V 10s	1
3452	Espigón Extr. Caranza	Baliza interior	APFSC	Torre cilíndrica verde	Verde	CtV 1s	1
Puerto de Maniños - Barallobre							
03454.5	Pantalla protección		Portos de Galicia	Poste verde	Verde	CtV 1s	1
03454.6	Dique flotante Ext.		Portos de Galicia	Poste verde	Verde	CtV 1s	1
Acceso Navantia Fene							
3455	Boya 1 Astilleros Izar Fene		Navantia Fene	De Espeque La. Er.	Verde	GpD(4)V 10s	1
3457	Boya 2 Astilleros Izar Fene		Navantia Fene	De Espeque La. Br.	Roja	GpD(2)R 7s	1
3459	Boya espigón playa Caranza	Boya interior	APFSC	De Espeque Car.S	Blanco	GpCt(6) DL 10s	1
3460	Boya 3 Astilleros Izar Fene		Navantia Fene	De Espeque Mc. Esp.	Amarilla	GpD(4)A 11s	1
3462	Boya 4 Astilleros Izar Fene		Navantia Fene	De Espeque La. Br.	Roja	GpD(3)R 9s	1
3470	Muelle nº7 (Martillo) Extr		Navantia Fene	Torre en celosía gris	Verde	GpD(2)V 7 s	3
3475	Muelle nº10		Navantia Fene	Torre en celosía gris	Verde	GpD(2+1)V 12s	3
3485	Muelle nº11 (Penedo) Áng. N		Navantia Fene	Torre en celosía gris	Verde	DV 5s	3
Ria de Ares Betanzos							
3486	Boya ODAS			Boya amarilla	Amarilla	GpD(5) A 20s	-
03487.2	Cultivos marinos Ferrol D. Boya W		Portos de Galicia	Boya amarilla	Amarilla	GpD(4)A 11s	3
03487.3	Cultivos marinos Ferrol D. Boya E		Portos de Galicia	Boya amarilla	Amarilla	GpD(4)A 11s	3

Nº libro de faros y señales de niebla	Nombre y situación	Tipo	Competencia	Descripción	Color	Características	Alcance (millas)
<i>Code</i>	<i>Name and location</i>	<i>Type</i>		<i>Description</i>	<i>Colour</i>	<i>Characteristics</i>	<i>Range (milles)</i>
Puerto de Ares							
3488	Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Torre cilíndrica roja y blanca	Roja	GpD(4)R 11s	5
03488.1	Muelle espigón. Extr.		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	GpD(4)R 11s	3
03488.2	Dique flotante. Extremo E		Portos de Galicia	Poste verde con banda roja	Verde	GpD(2+1)V 15s	3
03488.21	Dique flotante. Extremo W		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	DR 5s	1
03488.3	Límite canal dragado. Boya E		Portos de Galicia	Boya cónica verde	Verde	GpD(4)R 11s	1
03488.4	Límite canal dragado. Boya W		Portos de Galicia	Boya cónica verde	Verde	DV 5s	1
03488.8	Pantalán de hormigón. Extr.		Portos de Galicia	Poste amarillo	Amarilla	DA 5s	1
Viveros Ferrol Mouron							
3489	Boya Vértice C		Proinsa	Boya amarilla	Amarilla	DA 5s	3
03489.1	Boya Vértice D		Proinsa	Boya amarilla	Amarilla	DA 5s	3
Puerto de Pontedeume							
3528	Escollera Playa de Cabañas		Portos de Galicia	Torreta octogonal roja y blanca	Roja	GpD(3)R 9s	3

Datos actualizados a 31/12/2016

2.4. Instalaciones para buques

Shipping facilities

2.4.1. Diques

Docks

2.4.1.1. Diques secos

Dry docks

Situación	Propietario	Eslora (m)	Manga (m)	Calado referido al cero del puerto (m)	Capacidad (Tm)
Location	Owner	Length	Breadth	Depth referred to the zero of port	Capacity
Ferrol	Navantia Ferrol	205,00	31,00	10,99	30.000,00
Ferrol	Navantia Ferrol	335,00	51,00	13,87	230.000,00
Perlío-Fene	Navantia Fene	155,00	24,00	7,50	20.000,00
Perlío-Fene	Navantia Fene	265,00	38,00	10,50	80.000,00

2.4.1.2. Diques flotantes

Floating docks

(sin movimiento without movement)

2.4.2. Varaderos

Slip ways

Situación	Propietario	Nº de rampas iguales	Longitud de rampa (m)	Anchura (m)	Pendiente (%)	Calado en extremo (m)	Máx. Tm buque
Location	Owner	Nº equal ramps	Ramps length	Width	Slope	Depth end	Max. Admissible

Puerto de Ferrol

Port of Ferrol

La Graña	Bláscar	2,00	85,00	11,50			

Datos actualizados a 31/12/2016

2.4.3. Astilleros (Gradas)

Shipyards (Slipways)

Situación	Propietario	Nº de gradas	Longitud gradas (m)	Anchura (m)
Location	Owner	Nº slips	Slips length	Width
Ferrol	Navantia Ferrol	1	200	34
Ferrol	Navantia Ferrol	1	230	43
Ferrol	Navantia Ferrol	1	320	54
Perlío-Fene	Navantia Fene	1	404	58
Perlío-Fene	Navantia Fene	1	404	58

2.4.4. Servicio de suministro a buques

Supply vessels service

Clase de suministro	Situación	Nº de tomas	Capacidad horaria de cada toma	Capacidad horaria del muelle	Suministrador
<i>Type of supply</i>	<i>Location</i>	<i>Points</i>	<i>Hourly capacity of point</i>	<i>Hourly capacity of the quay</i>	<i>Supplier</i>

Puerto de Ferrol

Port of Ferrol

Puerto Exterior Outer harbour

De servicio Public

Agua	Puerto Exterior	37	20t - 30t	80t	Aut. Port.
Energía Elec.	Puerto Exterior	16	70kw/400v	3.200kw a 400v	Aut. Port.

Particulares Private

Agua	Muelle Infinita	1	23t	23t	Infinita-Masol

Puerto Interior Inner harbour

De servicio Public

Agua	Muelle F. Ladreda	29	20 t – 30 t	70 t	Aut. Port.
Agua	Nuevo muelle	6	20 t – 30 t	70 t	Aut. Port.
Agua	M.C.N.F. Ladreda	8	20 t – 30 t	70 t	Aut. Port.
Agua	Espigón Exterior	9	15 t – 20 t	60 t	Aut. Port.
Agua	Morro del Espigón	1	15 t – 20 t	60 t	Aut. Port.
Agua	Dárs.Curuxeiras	18	15 t – 20 t	60 t	Aut. Port.
Energía Elect.	Espigón Exterior	5	160 kw/400v	3.200 kw a 380 v	Aut. Port.
Energía Elect.	Muelle F. Ladreda	1	160kw/400v	3.200 kw a 380 v	Aut. Port.
Energía Elect.	Muelle F. Ladreda	27	240kw/400v	3.200 kw a 400 v	Aut. Port.
Energía Elect.	M.C.N.F. Ladreda	6	240kw/400v	3.200 kw a 380 v	Aut. Port.

Particulares Private

Agua	Muelle Mugardos	1	15 t	15 t	Forestal
Gasoil	Muelle Mugardos	1	300 t	300 t	Forestal
Fueloil	Muelle Mugardos	1	1.000 t	1.000 t	Forestal
Gasoil	Muelle Frigorífica	1	60.000l		Repsol
Gasoil	Muelle Frigorífica	1	30.000l		Repsol
Gasolina	Muelle Frigorífica	2	15.000l		Repsol
Agua	Muelle Mugardos	1	10t	10t	Reganosa
Nitrógeno	Muelle Mugardos	1	18t	18t	Reganosa

Puerto de San Cibrao

Port of San Cibrao

Agua	Muelles	5	30t	100t	

Actualizados datos "De servicio" a 31/12/2016

2.5. Medios mecánicos de tierra

Dockside cargo handling equipment

2.5.1. Grúas

Cranes

2.5.1.1. Grúas de muelle

Dockside cranes

Situación	Propietario	Nº	Tipo	Marca	Energía que emplea	Fuerza (Tm)	Alcance (m)	Rendimiento (Tm/H)	Año
Location	Owner	Nº	Type	Enterprise	Power	SWL	Reach	capacity	Year

De particulares

Puerto exterior

Outer harbour

	FCT	2	Pórtico STS Postpanamax	Kone	Electrica	60-70	51		

Total Puerto Exterior	2

Puerto interior

Inner harbour

Ladreda	P.T.Maritima	2	Portico	Macosa	Electrica	12	25,6	40/150	1981
Ladreda	P.T.Maritima	1	Portico	Macosa	Electrica	16	28,6	40/250	1988
Ladreda	P.T.Maritima	1	Portico	Macosa	Electrica	16,3	28,6	40/250	1988

Total Puerto Interior	4

Total Puerto Ferrol	6

Datos actualizados a 31/12/2016

2.5.1.2. Grúas automoviles

Mobile cranes

Situación	Propietario	Nº	Tipo	Marca	Energía que emplea	Fuerza (Tm)	Alcance (m)	Rendimiento (Tm/H)	Año
Location	Owner	Nº	Type	Enterprise	Power	SWL	Reach	Capacity	Year

De particulares

Puerto Exterior Outer harbour

Puerto Exterior	FCT	4	Automovil RTG	Kone					

Puerto Interior Inner harbour

Puerto interior	Perez Torres M.	2	Automovil	LHM550		144,00			
Puerto Interior	Perez Torres M.	1	Automovil	LHM500		140,00			
Puerto Interior	Perez Torres M.	1	Automovil	LHM1080		19,00			
Puerto Interior	TMGA	2	Automovil	Gottwald		100,00			
Puerto Interior	TMGA	1	Automovil	Demag		100,00			

Total	11

Datos actualizados a 31/12/2016

2.5.1.3. Número de grúas. Resumen

Number of cranes

Tipo <i>Type</i>	Servicio <i>Public</i>	Particulares <i>Private</i>	Total <i>Total</i>
Portacontenedor		2	2
De pórtico			
Hasta 6 Tm		0	0
Entre 7 y 12 Tm		2	2
Entre 13 y 16 Tm		0	0
Mayor de 16 Tm		2	2
Total de pórtico		4	4
Automóviles		11	11
Otras grúas		0	0
TOTAL	0	17	17

Datos actualizados a 31/12/2016

2.5.2. Instalaciones especiales de carga y descarga

Special loading and unloading equipment

Situación <i>Location</i>	Propietario <i>Owner</i>	Año <i>Year</i>	Características <i>Characteristics</i>
Puerto Exterior de Ferrol <i>Outer harbour of Ferrol</i>			
Particulares <i>Private</i>			
Concepción Arenal	Endesa		Cintas C1, C2 y apilador
Concepción Arenal	Procesoil	2016	Tubería
Puerto Interior de Ferrol <i>Inner harbour of Ferrol</i>			
De servicio <i>Public</i>			
Espigón Exterior		1995	Rampa Ro-Ro
Fernandez Ladreda		2002	Rampa Ro-Ro
Particulares <i>Private</i>			
Fernandez Ladreda	Tudela Veguín	1965	Descargador cemento
Fernandez Ladreda	Tudela Veguín	1966	Descargador cemento
Pantalán	Forestal del Atlantico	1977-2002	Tubería
Pantalán	Reganosa	2007	Tubería
Puerto de San Cibrao <i>Port of San Cibrao</i>			
Atraque principal	Alúmina Aluminio		Descargador bauxita y cook
Atraque principal	Alúmina Aluminio		Descarga alúmina
Atraque principal	Alúmina Aluminio		Brazo de descarga
Atraque principal	Alúmina Aluminio		Cargador alúmina
Atraque principal	Alúmina Aluminio		Descargador sosa caustica

Actualizados datos "De servicio" a 31/12/2016

2.5.4. Material auxiliar de carga, descarga y transporte

Auxiliar cargo handling and transport equipment

Clase de material <i>Type of material</i>	Propietario <i>Owner</i>	Nº <i>Nº</i>	Energía que emplea <i>Power used</i>	Características <i>Characteristics</i>
Puerto de Ferrol <i>Port of Ferrol</i>				
Cabezas tractoras	P.T.Maritima	4		(tug-mater)
Cinta transportadora	P.T.Maritima	1	Eléctrica	400/1500 t/h.
Carretilla	P.T.Maritima	3	Mecánica	H-45,H-50,H-80
Carretilla	P.T. Maritima	1	Mecanica	Hyster
Carretilla elevadora	TMGA	1		Kalmar DB-52-1.200
Carretilla elevadora	TMGA	1		Hyster H50
Carretilla elevadora	TMGA	1		Hyster 4.00XL
Carretilla elevadora	Amarradores	1	Mecánica	Linde H45D600
Carretilla elevadora	Amarradores	1	Mecánica	Linde H18
Balancin Tech-cont.	TMGA	1		
Carretillas	FCT	2	Gasoleo	5ton
Reach-Stacker	FCT	2	Gasoleo	45ton
Hidrolavadora K	FCT	1	Gasoleo	
Trailers corner I	FCT	6		
Cucharas	P.T.Maritima	1	Mecanica	10,5 m3
Cucharas	P.T.Maritima	2	Mecanica	9,5 m3
Cucharas	P.T.Maritima	2	Mecanica	25 m3
Cucharas	P.T.Maritima	1	mecanica	37 m3
Cucharas	P.T.Maritima	1	mecanica	39 m3
Cucharas	P.T.Maritima	2	mecanica	16 m3
Cucharas	P.T.Maritima	1	mecanica	4 m3
Cucharas	P.T.Maritima	1	mecanica	6,3 m3
Elevadores	P.T.Maritima		Gasóleo	Linde H-40
Elevadores	P.T. Maritima	1	gasoleo	mitsubishi
Elevadores	P.T.Maritima	13	Gasóleo	Linde H-45
Elevadores	P.T.Maritima	1	Gasoleo	linde H-30
Elevadores	P.T.Maritima	3	Gasóleo	Linde H-50
Elevadores	P.T.Maritima	1	Gasóleo	Linde H-70
Elevadores	P.T.Maritima	3	Gasoleo	Linde H-80
Mafi Trailers	P.T.Maritima	7		
Palas cargadoras	P.T.Maritima	3	Gasoleo	Carterpillar 950
Palas cargadoras	P.T.Maritima	1	Gasoleo	Carterpillar 970 F
Palas cargadoras	P.T.Maritima	3	Gasoleo	Carterpillar 980H
Palas cargadoras	P.t.maritima	1	Gasoleo	carterpillar 924G
Palas cargadoras	P.T.Maritima	1	Gasoleo	Cartepillar 980G
Palas cargadoras	P.T.Maritima	1	Gasoleo	volvo 220F
Palas cargadoras	P.T.Maritima	2	Gasoleo	Volvo 180 E
Palas cargadoras	P.T.Maritima	4	Gasoleo	Volvo 220 E
Palas cargadoras	P.T.Maritima	1	Gasoleo	Cat 972H
Palas cargadoras	P.T.Maritima	1	Gasoleo	Cartepillar 936F
Pala Retroexcavador	Amarradores	1	Gasóleo	Volvo F290
Pala Retroexcavador	P.T.Maritima	1	Gasóleo	MH6
Pala Retroexcavador	P.T.Maritima	4	Gasoleo	FUCHS
Reach-Stacker	P.T.Maritima	1	Gasoleo	Linde
Reach-Stacker	P.T.Maritima	2	Gasoleo	Kalmar
Reach-Stacker	TMGA	1		
Pinza	P.T.Maritima	37	Mecanica	1,5m3
Pulpos	P.T.Maritima	3	Elect-Hidra	3 m3
Pulpos	P.T.Maritima	3	Mecanica	8,5 m3
Pulpos	P.T.Maritima	2	Mecanica	17 m3
Tolva	P.T.Maritima	1		140m3
Translifter	P.T.Maritima	2		
RTG's Paceco	FCT	4		40 ton
Barrera anticontaminacion	Amarradores	1		Markleen Terra 750HD
Barrera anticontaminacion	Amarradores	1		Markleen Terra 600HD
Barrera anticontaminacion	Amarradores	1		Markleen Terra 850HD
Generador corriente	Amarradores	1		Ayerbe

Datos actualizados a 31/12/2016

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in detail.

2.5.5. Otro material auxiliar

Other auxiliary equipment

Clase de material <i>Type of material</i>	Propietario <i>Owner</i>	Nº <i>Nº</i>	Energía que emplea <i>Power used</i>	Características <i>Characteristics</i>
Aspiradora	P.T.Maritima	2		
Barredora / Aspiradora	P.T.Maritima	2	Eléctrica	Nilfisk
Barredora / Aspiradora	Autoridad Portuaria	1	Gasóleo	Appid 636HS
Báscula	P.T.Maritima	2	Eléctrica	
Cañon agua BTG	P.T.Maritima	3		60 t / 60 t
Carretilla elevadora	Autoridad Portuaria	1	Gasóleo	Nissan 2t
Cinta de Ensacado	P.T.Maritima	1	Eléctrica	Fenwick. Carga 3
Dumper	Autoridad Portuaria	1	Gasóleo	Ausa 200 RM
Cajon barredor	P.T.Maritima	1	Hidraulico	-
Manipulador de palets	P.T.Maritima	1		Aplec
Pántografo Auramo	P.T.Maritima	2		
Pántografo Cascade	P.T.Maritima	2		
Barrera anticontaminación	Amarradores	1		Markleen Terra 750HD
Barrera anticontaminación	Amarradores	1		Markleen Terra 600HD
Barrera anticontaminación	Amarradores	1		Markleen Terra 850Hd
Generador corriente	Amarradores	1		Ayerbe

Datos actualizados a 31/12/2016

2.6. Material flotante

Floating equipment

2.6.1. Dragas

Dredgers

(sin movimiento / without movement)

2.6.2. Remolcadores

Tugboats

Nombre	Propietario	Energía emplea	Potencia (H.P.)	Eslora (m)	Manga (m)	Puntal (m)	Año
Name	Owner	Power used	Force	Length	Beam	Draught	Year

Puerto de Ferrol

Port of Ferrol

Ibaizabal 5	Sertosa N.	Gasóleo	2x1935	29,5	11	4	2003
F. Sulla	Sertosa N.	Gasóleo	3.400	28,25	8,7	4,8	1994
Eliseo Vázquez	Refesa	Gasóleo	2x2.720	27,5	15,25	4,65	2008
Hocho	Refesa	Gasóleo	2x1.650	25	8,5	4,7	1999
Sertosa Veinte	Renosa	Gasóleo	2.030	26,6	7,91	3,95	1980
Bizkor	Remarsa	Gasóleo	2.030	24	7,91	3,95	1981
Y-122	Armada	Gasóleo	3000	29,5	11	5	1999
Y-126	Armada	Gasóleo	1500	23,8	7,8	3,6	2002
Y-176	Armada	Gasóleo	400	8,4	3,8	0,6	2000
Y-180	Armada	Gasoleo	400	9,55	3,8	1	2005

Puerto de San Cibrao

Port of San Cibrao

Ibaizabal 4	Sertosa N.	Gasóleo	4.000	36,9	9,5	5,2	1977
Sertosa 19	Sertosa N.	Gasóleo	2.440	26,8	7,9	3,95	1979
Sertosa 26	Sertosa N.	Gasóleo	4.430	29,5	11	4	1993
Sertosa 23	Sertosa N.	Gasóleo	2.440	26,8	7,9	3,95	1982

Datos actualizados a 31/12/2016

2.6.3. Gángiles, gabarras y barcazas

Hoppers, lighters and barges

Nombre	Propietario	Energía emplea	Potencia (H.P.)	Eslora (m)	Manga (m)	Puntal (m)	Cap m ³ ó G.T.	Año
Name	Owner	Power used	Force	Length	Beam	Draught	Capacity	Year
Gabarras:								
Y-211	Armada			20	4,8	1,7	130	1991
Y-422	Armada			25,4	7,7	1,87	244,6	1990
Gángiles:								
P.San Carlos	Amarradores			26,25	6,42	2,43	99	1963
DRACLAPP XVI	Amarradores			45,25	9,07	3,65	346GT	1976
Pontonas:								
Amarradores Cien	Amarradores			23,82	15,05	2	250	2011
Amarradores Ochenta (antes "Punta Coitelada")	Amarradores			12	6	1,8	40	2000

Datos actualizados a 31/12/2016

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in detail.

2.6.4 Grúas flotantes

Floating cranes

Nombre	Propietario	Energía emplea	Caract emb.	Características del trabajo <i>Characteristics of works</i>			Año
				Fuerza (Tm)	Alcance (m)	Altura sobre mar (m)	
<i>Name</i>	<i>Owner</i>	<i>Power</i>	<i>Charac.</i>	<i>Power</i>	<i>Reach</i>	<i>Height</i>	<i>Year</i>
Frouxeira	Renosa	Diesel-eléctrica	Eslora 25m Manga 15m Puntual 2,3m	90t	5	18,9	1976

Datos actualizados a 31/12/2016

2.6.5. Otros medios flotantes auxiliares de servicio

Other auxiliary equipment

Nombre	Propietario	Tipo	Caract.	Año
<i>Name</i>	<i>Owner</i>	<i>Type</i>	<i>Charac.</i>	<i>Year</i>
Y-251	Armada	500 t		1980
Asunción Nieves	Autoridad Portuaria	Embarcación motor		2004

Datos actualizados a 31/12/2016

2.7. Comunicaciones y planos del puerto

Communications and port maps

2.7.1. Accesos terrestres y comunicaciones interiores

Land access and inland communications

Puerto de Ferrol

Accesos terrestres por carretera y circulación interior

El control de accesos del Puerto Interior de Ferrol se encuentra situado al final del ramal a Ferrol de la AP-9 (Autopista del Atlántico), autopista que conecta con la A-6 (Autovía del Noroeste), desde la que a su vez se accede al resto de la red de Alta Capacidad del Estado español y europeo.

El Puerto Exterior de Ferrol se conecta con la red general de Carreteras a través de la N-655. Tanto a través de la AP-9 como de la N-655 existe conexión directa con la AG-64, y desde esta con la A-8, que conecta a ambos puertos con el norte de la provincia y de la Península, y permite también su salida hacia Europa.

Desde el punto de vista de la red viaria interior del Puerto, y en el caso del Puerto Interior, el acceso se realiza desde la rotonda en la que finaliza la Autopista AP-9. Desde el control de accesos el tráfico se organiza desde la rotonda de entrada que la cual distribuye el tráfico hacia el Nuevo Muelle y la Calle Principal. La Calle Principal discurre paralela al Muelle Fernández Ladreda hasta llegar al Muelle del Espigón. De ella parten seis calles en perpendicular que dan acceso a la zona de depósitos, almacenes y muelle Fernández Ladreda; el final de la misma da acceso al Muelle del Espigón.

En el caso del Puerto Exterior, el tráfico se distribuye hacia cada una de las distintas fases en las que se organiza éste, 1ª y 2ª fase, desde la rotonda situada al final del viaducto de acceso, la cual se encuentra ubicada en el centro de la instalación portuaria.

Acceso terrestres por ferrocarril y ordenación interior

El acceso ferroviario al Puerto de Ferrol se realiza a través de una línea ferroviaria existentes de ancho ibérico (1.668 mm), aunque también se encuentran próximas al puerto infraestructuras en ancho métrico (1.000 mm) como la línea Ferrol-Oviedo.

En particular, el Puerto Interior de Ferrol dispone de conexión ferroviaria directa en ancho ibérico sin electrificar con la estación de ferrocarril de la ciudad. De esta estación parte el ramal Ferrol-Betanzos, línea de ancho ibérico a través de la cual se conecta el puerto con el resto de España por vía férrea (línea Madrid-Coruña por León), y la línea de ancho métrico hasta Asturias.

La red interna de ferrocarril está constituida por dos alineaciones principales; una paralela al cantil del Muelle Fernández Ladreda y a los depósitos y almacenes de la Calle Principal que forman un anillo que da servicio a la rampa ro-ro instalada en el nudo de unión entre el Espigón Exterior, a la explanada de servicio del Muelle Fernández Ladreda, a la rampa ro-ro entrada al extremo norte del Muelle Fernández Ladreda y a las naves de la Calle principal; la segunda de las alineaciones conduce a una terminal ferroviaria ubicada en la explanada del Muelle del Cerramiento Norte, destinada a dar servicio a los tráficos de este muelle y del Nuevo Muelle.

Puerto de San Cibrao

Accesos terrestres por carretera

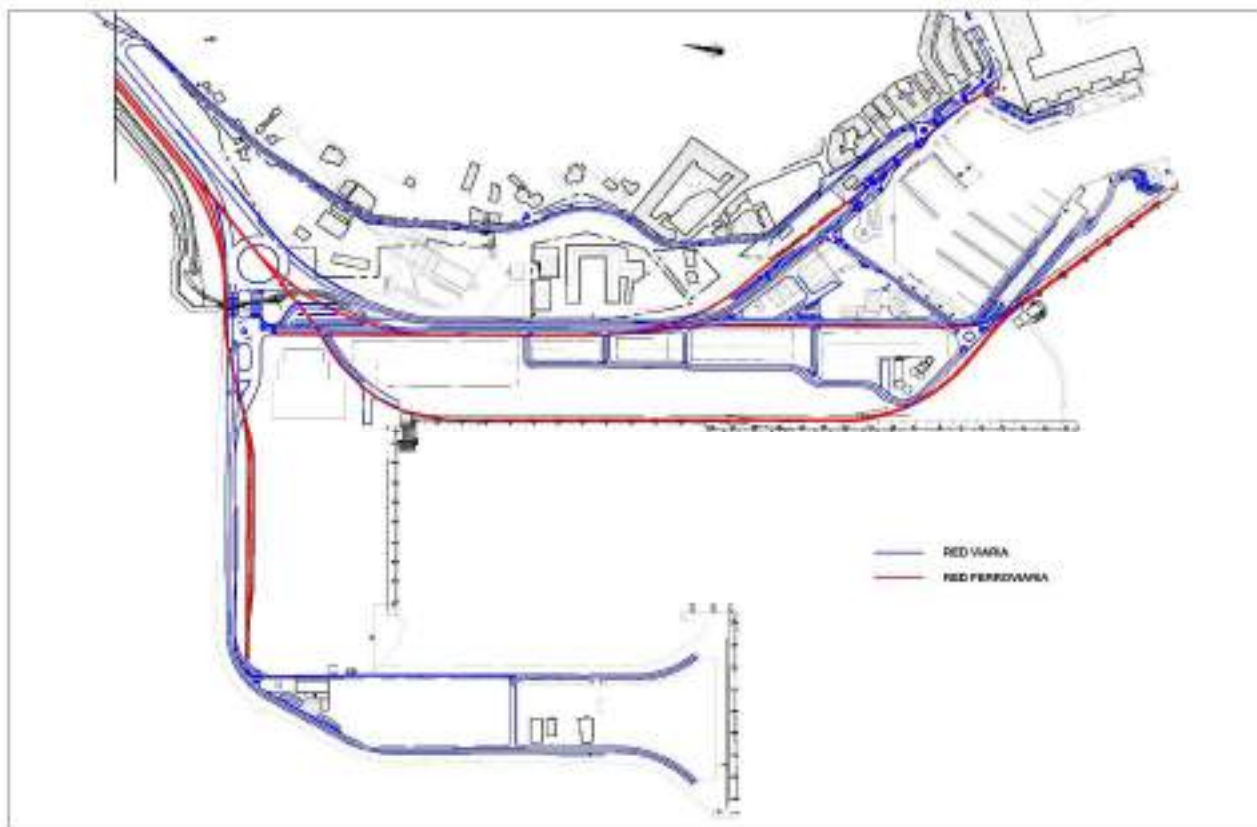
El acceso por carretera al Puerto de San Cibrao se realiza desde la N-642 que conecta con la A-8 desde la que, y hacia el Norte, se accede al norte de la Península, y hacia al sur conecta con la A-6 y el centro de la península.

Datos actualizados a 31/12/2016

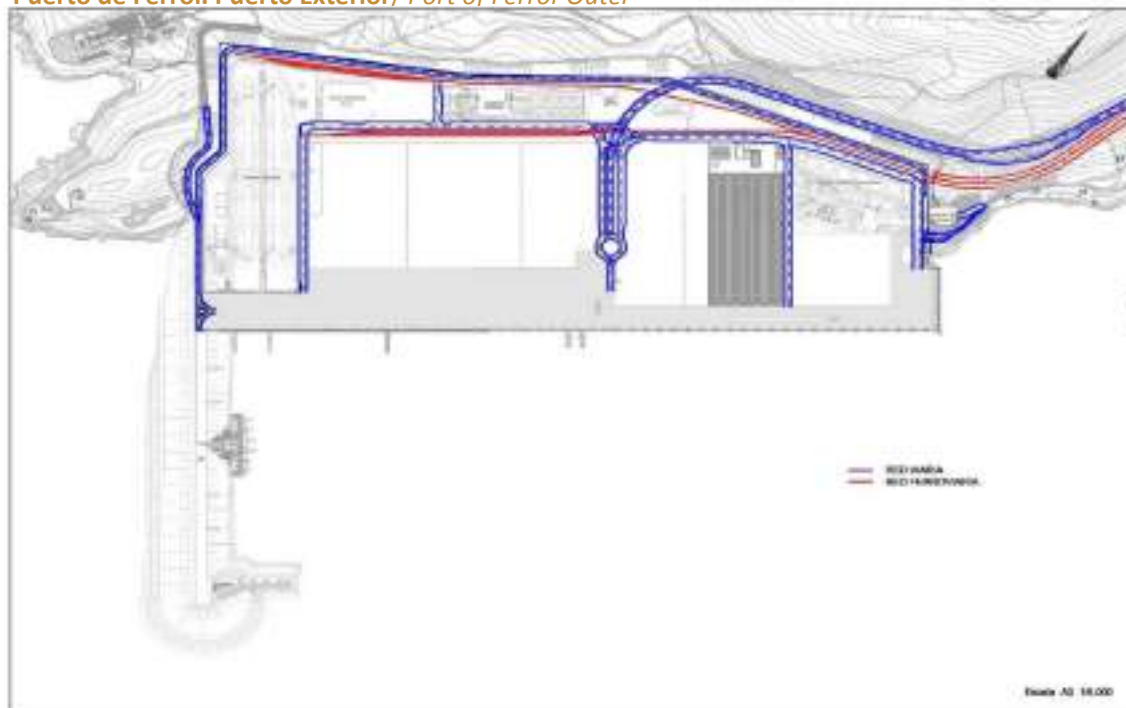
2.7.2. Plano de comunicaciones internas/interiores

Inner communications map

Puerto de Ferrol. Puerto Interior/ Port of Ferrol-Inner Harbour



Puerto de Ferrol. Puerto Exterior/ Port of Ferrol-Outer



2.7.3. Plano de accesos terrestres

Land access map



Datos actualizados a 31/12/2016

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in detail.

2.8. Breve descripción de instalaciones para tráficos específicos

PUERTO DE FERROL

Existen las instalaciones para tráficos específicos que se detallan a continuación:

ENDESA PUERTO EXTERIOR

2 grúas de cuchara para descarga del carbón térmico destinado a su central eléctrica en As Pontes.

Las grúas están diseñadas para buques con capacidad de carga entre 30.000 y 200.000 T.P.M.

La cuchara bivalva, que pesa 20 T, puede operar con carga de carbón neta de 34 T (en la máxima manga de la grúa).

La capacidad máxima de descarga de cada grúa es de 2.400 T/h. Resulta una capacidad media diaria, entre las dos grúas, de 40.000 T/día.

Cada grúa descarga en una tolva montada sobre ella, la cual vierte a la cinta C1 (paralela al muelle), y ésta, a través de una torre de transferencia, a la cinta C2 (perpendicular al muelle y a lo largo de toda su concesión); de la cinta C2, en cualquier punto de la concesión, el carbón pasa al apilador automático, que reparte el carbón en la pila global de la concesión; la capacidad máxima del conjunto de cintas y apilador es de 5.400 T/h.

Con este sistema de descarga, el carbón no es vertido al muelle (salvo en operaciones excepcionales por averías), y circula siempre por instalaciones automáticas que garantizan mínimas emisiones de polvo.

INFINITA RENOVABLES S.A.

Las instalaciones que Infinita posee en su plataforma de atraque concesionada constan de los siguientes equipos principales:

- Dos brazos de carga/descarga de 10'' para conexión a buques
- Facilidades de envío y recepción de "pig" para las dos líneas de conexión con la planta de producción de biodiesel
- Dos bombas "Booster", para apoyo a las de los buques en el envío de productos a planta de producción de biodiesel
- Un depósito compartimentado para recogida de drenajes y purgas de líneas
- Un compresor de aire, con depósito pulmón
- Instalaciones de botellas B50 de nitrógeno, para purga y barrido de brazos de carga/descarga
- Instalaciones para protección contra incendios (PCI) con torre de cañón y conexión a manguera
- Barrera antiderrame, acopiadas en container

En la interconexión entre la plataforma de atraque y la planta de producción de biodiesel se dispondrán los siguientes componentes principales:

- Dos líneas de 12'' para descarga de materias primas (aceites), carga de biodiesel, descarga de metanol y carga de glicerina
- Un tubo conduit de DN200 para cables de instrumentación y control.

TERMINAL DE GRANELES LÍQUIDOS (concesión extinguida de Entabán, en proceso de comercialización por la AP)

Total de 19 tanques, de entre 50 m3 (reactivos) y 10.000 m3 (almacenamiento de materia prima y producto), que suman una capacidad de 55.000 m3.

3 tomas a lo largo del muelle (cada una en su correspondiente arqueta, por ser muelle público), si bien no pueden operar simultáneamente (son 3 para garantizar la descarga en función de la ocupación del muelle público por otros buques).

La capacidad de descarga de aceite, o de carga de biodiésel (el tubo de las tomas a la terminal es único), es de 500 m3/h.

FERROL CONTAINER TERMINAL S.L.U. (FCT)

Maquinaria específica para la carga y descarga de contenedores a buque, así como su acarreo y ordenación entre cantil de muelle y patio de la terminal concesionada:

- 2 grúas de muelle STS Post-Panamax (51 m de alcance), de alimentación eléctrica y capacidad de elevación máxima de 70 T; se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de grúas STS aumente, por lo menos, a 5
- 4 grúas RTG de neumáticos, para el patio de terminal concesionada; se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de grúas RTG aumente, por lo menos, a 20
- otra maquinaria para tránsitos entre muelle y patio, y transportes interiores: 7 conjuntos tractor+remolque (se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de conjuntos tractor+remolque aumente, por lo menos, a 53); se prevé también, para inversión en años posteriores, al actual, la inversión en 3 carretillas tipo reach-stacker.

La capacidad total del almacenamiento en silos es de 6.800 toneladas, realizándose la descarga de cemento por tubería con un rendimiento horario de 200 T/h, según buque.

FORESTAL DEL ATLÁNTICO, S.A.

La carga/descarga de productos químicos e hidrocarburos se realiza en el pantalán de graneles líquidos, siendo la conexión entre el buque y la tubería en tierra, mangueras flexibles de diferentes diámetros, colocadas en una grúa torre de tres toneladas situada en la plataforma central de dicha pantalán.

La instalación posee las siguientes tuberías para carga / descarga de productos: Colas 6'', Metanol 8'', Gasoil 8''-10'', Gasolinas 8'', Fuel Oil 24'', Slops 8'', Bunker Gasoil 6'', Bunker Fuel-Oil 10'', Aire 3'', Agua Potable 2'' y Agua P.C.I.4''.

REGASIFICADORA DEL NOROESTE S.A.

3 brazos para descarga de GNL, con capacidad de 4.000m³/h cada uno; los 3 confluyen en un colector general hacia los 2 tanques de almacenamiento; cada tanque tiene una capacidad de 150.000 m³.

Uno de los 3 brazos de descarga puede actuar también para carga de buque, con una capacidad (limitada por la terminal) de 2.000 m³/h.

Hay un 4º brazo, para el vapor de boil-off del buque.

PUERTO DE SAN CIBRAO

ALUMINA ESPAÑOLA, S.A.

DESCARGA DE BAUXITA Y COK DE PETRÓLEO

Se efectúa en el atraque principal a través de una descargadora móvil con capacidad de descarga de 1.350 t/hora, y cinta transportadora a la nave de bauxita o a los silos de cok. La capacidad de elevación es de 36 t, y el ciclo de trabajo 45 segundos.

DESCARGA DE LÍQUIDOS

El Fuel-oil se descarga en el atraque Principal por medio de un brazo de descarga con conexión de 8", y tubería de 16". La instalación dispone de una bomba "Booster que entra automáticamente si la presión de descarga es inferior a los 2,5 Kg/cm². La sosa cáustica se descarga en el atraque auxiliar por medio de una manguera de 6", y tubería de 8" que conecta con los tanques de almacenamiento.

CARGA DE ALÚMINA

Se realiza en los dos atraques. En el atraque Principal a través de una cargadora móvil con capacidad de carga de 1.200 t/hora y en el atraque auxiliar con una cargadora fija de capacidad igual a 600 t/hora para buques especiales. El sistema de transporte se realiza con cintas transportadoras desde los silos de almacenamiento.

CARGA DE HIDRATO DE ALÚMINA

Se realiza con una cinta transportadora móvil, siendo el ritmo de carga de 120 t/hora aproximadamente.

CARGA DE ALUMINIO

Se realiza en el atraque auxiliar a través de dos grúas de pórtico con capacidad máxima de elevación de 6t. Asimismo, se dispone de grúas móviles y carretillas elevadoras de diversa capacidades.

Datos actualizados a 31/12/2016

Apéndice 3. Obras o actividades autorizadas a particulares



3. Obras o actividades autorizadas a particulares

Works or activities authorised to private companies

3.1. Concesiones

Concessions

3.1.1. Concesiones otorgadas antes de empezar el año y que aún están vigentes

Concessions awarded prior to start the year and currently in effect

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Superficie m2	Tasa ocupación Occupancy tariff		Tasa actividad
Code	Operator	Activity	Date awarded	Area m2	importe anual annual amount	precio anual €/m2 annual tariff €/m2	Activity tariff
C-434	Alúmina Española S.A. y Aluminio Español S.A.	Ocupación de terrenos de dominio público en la ensenada de San Cibrao, tmm de Cervo y Xove (Lugo) con destino a la explotación de un puerto comercial para carga y descarga de su industria	11/10/1978	382.430,00	382.430,00	1,00	366.033,00
C-435	Alúmina Española S.A. y Aluminio Español S.A.	Puerto de servicio del puerto comercial concedido por Orden Ministerial de 11 de octubre de 1978	23/01/1987	12.528,00	12.528,00	1,00	4.492,00
C-436-U	Navantia S.A.	Construcción y reparación de buques y demás artefactos flotantes, carga y descarga de mercancía en cualesquiera de sus muelles, potenciación de reparaciones y nueva actividad de desguaces y fabricación de bienes de equipo, maquinaria semipesada y equipamientos industriales en general	10/06/1992	694.178,87	264.400,84	0,38	86.099,18
C-441	Instituto Social de la Marina	Casa del Mar de Ferrol	24/02/1995	3.533,00	9.359,29	2,65	1.871,86
C-442	Cementos Tudela Veguín S.A.	Silos para descarga y almacenamiento de cemento a granel transportado por buques	30/04/1961	1.023,85	7.179,24	7,01	1.900,61
C-443	Cementos Tudela Veguín S.A.	Estación de almacenamiento y carga de cementos	06/03/1965	1.041,99	7.306,44	7,01	1.835,07
C-444	Cementos Tudela Veguín S.A.	Instalación de una conducción subterránea para transporte de cemento a granel	31/10/1967		171,44		34,29
C-446	Tranvías del Ferrol S.A.	Parada de vehículos	02/11/1973	175,00	1.216,19	6,95	243,24
C-459	Concello de Ferrol	Zona Deportiva para uso público en La Malata	03/07/1990	129.313,00	342.563,94	2,65	68.512,79
C-460	Concello de Ferrol	Zona de uso deportivo, complementando otras actuaciones existentes en La Malata	03/07/1990	45.875,37	121.528,75	2,65	24.305,75
C-461	Megasa Siderúrgica S.L.	Ampliacion de la instalacion siderurgica de MEGASA en la zona de la Ria de Ferrol _Aytºde Narón para el transporte, almacenamiento, manipulación y elaboración de materias primas, productos siderúrgicos y sus derivados	30/12/1994	90.739,26	36.553,65	0,40	7.310,73
C-462-3	Pérez Torres Marítima S.L.	Manipulación y almacenamiento de mercancías y vehículos para el tránsito de éstos por el Puerto de Ferrol	29/05/2007	11.398,00	74.468,34	6,53	35.807,83
C-464	Pérez Torres Marítima S.L.	Construcción de 3 naves para almacenamiento de mercancías embarcadas o desembarcadas por vía marítima	30/09/1996	6.967,00	48.697,21	6,99	14.863,21

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Superficie m2	Tasa ocupación Occupancy tariff		Tasa actividad
					importe anual annual amount	precio anual €/m2 annual tariff €/m2	
Code	Operator	Activity	Date awarded	Area m2			Activity tariff
C-468	Boteros Amarradores del Noroeste S.L.	Taller mecánico	15/11/1968	300,00	1.589,46	5,30	632,92
C-472	Beta Renewable Group S.L.	Estación de suministro de carburantes, y lavado y aspirado de vehículos	27/01/1999	2.426,00	34.073,76	14,05	15.415,85
C-493-1	Regasificadora del Noroeste S.A.	Construcción y Explotación de una Planta de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado	14/05/1997	69.626,41	59.699,53	0,86	554.825,57
C-493-2	Forestal del Atlántico S.A.	Recepción, almacenamiento, manipulación y expedición de graneles y mercancía general para las actividades de Forestal del Atlántico S.A.	14/05/1997	70.759,07	85.283,35	1,21	220.419,98
C-501 Unif	Pérez Torres Marítima S.L.	Construcción módulo para oficinas generales de la empresa	27/05/2015	252,00	5.222,96	20,73	8.180,29
C-514	Galicia Textil S.A.	Tomas, casetas de bombas y conducciones en Cariño	04/10/2011	128,00	1.190,11	9,30	839,60
C-515	Confederación Hidrográfica del Norte	Ocupación de superficies necesarias para la ejecución de las obras del Cruce e Impulsión de A Malata	07/05/2003	12.531,00			
C-521	Endesa Generación S.A.	Carga, descarga y almacenamiento de carbón, así como de otros graneles sólidos que se utilicen en los procesos de combustión de las centrales térmicas (coque, caliza, etc), y uso de los medios auxiliares para ello	18/11/2003	100.471,65	720.710,61	7,17	144.142,12
C-523	COP Galicia S.L.	Nave de 2.268 m2 en la zona norte del Muelle Fernández Ladreda del Puerto de Ferrol	29/07/2003	2.133,00	21.748,33	10,20	19.214,14
C-524	Unión Fenosa Distribución S.A.	Construcción y explotación de una línea de media tensión en A Graña	27/02/2004		536,12		107,22
C-544	R Cable y Telecomunicaciones de Galicia S.A.	Instalación y explotación de redes de telecomunicaciones	14/09/2005		287,89		105,75
C-553	Gas Galicia SDG S.A.	Superficies enterradas afectadas por las obras denominadas "Proyecto de ampliación de las redes de distribución de gas en el término municipal de Ferrol: Canalización de gas en el paseo de la Marina"	21/12/2005		664,98		133,00
C-555	Pérez Torres Marítima S.L.	Construcción de una nave industrial de 6.060 m2 aprox. Y una marquesina de unos 15x50 m (750 m2) a lo largo de un costado para almacenaje y manipulación de mercancías y vehículos	21/12/2005	6.766,00	51.159,72	7,56	26.179,84
C-556	Concello de Cervo	Construcción y Explotación de un edificio con destino a área expositiva medio ambiental y observatorio de fauna marina en una parcela situada en Punta Atalaya (Cervo)	15/07/2005	148,00	103,99	0,70	20,80
C-563	Unión Fenosa Distribución S.A.	Construcción y explotación de una subestación eléctrica de 132/15 kv	28/03/2007	1.018,00	8.527,93	8,38	3.818,78
C-564	Unión Fenosa Distribución S.A.	Instalación Subterránea de una línea de media tensión (Cabana y A Malata)	27/06/2007		952,66		516,88
C-581	Telefónica de España S.A.U.	Prestación de servicios de telefonía	26/02/2014	43,57	1.400,19	32,14	280,04

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Superficie m2	Tasa ocupación Occupancy tariff		Tasa actividad
					importe anual annual amount	precio anual €/m2 annual tariff €/m2	
Code	Operator	Activity	Date awarded	Area m2			Activity tariff
C-584	Infinita Renovables S.A.	Construcción y explotación de una planta de biodiesel de 300.000 Toneladas anuales en el Puerto Exterior de Ferrol	14/11/2007	41.351,64	358.617,66	8,67	307.463,72
C-589	Infinita Renovables S.A.	Construcción y Explotación de un atraque para carga y descarga de graneles líquidos para la Planta de biodiesel de INFINITA RENOVABLES S.A. en el Puerto Exterior de Ferrol y de un rack de tubería desde el atraque hasta la Planta	04/04/2008	4.684,22	28.904,21	6,17	5.780,84
C-606	Vodafone España S.A.U.	Prestación de servicios de telecomunicaciones de telefonía móvil	25/11/2009	49,00	919,69	18,77	5.569,05
C-610	Confederación Hidrográfica Miño-Sil	Acometida eléctrica a la Edar de Cabo Priorio desde la subestación de Unión Fenosa en el puerto exterior de Ferrol	25/11/2009				
C-623	Pérez Torres Marítima S.L.	Instalación y explotación dos básculas electrónicas, de 60 T cada una, para pesaje de vehículos y mercancías	30/03/2011	251,55	2.216,50	8,81	1.259,40
C-631	Gas Galicia SDG S.A.	Canalización de gas natural	13/05/2010		564,38		112,88
C-643	Endesa Generación S.A.	Torre de telecomunicaciones para servicio a la terminal de carbón de Endesa Generación S.A. en el puerto exterior de Ferrol	01/12/2010	2,00	10,13	5,06	21,37
C-648	Manuel Bueno Casal	Café Bar	01/12/2010	92,65	3.505,54	37,84	2.071,36
C-649	Amarradores del Puerto y Ría de Ferrol S.L.	Servicio de amarre y desamarre, trabajos en eólicos, taller mecánico y actividades asociadas a servicios Marpol; más actividades complementarias de higiene y descanso	01/12/2010	1.366,50	7.958,56	5,82	10.682,50
C-650	Ferrol Container Terminal S.L.U.	Terminal de Contenedores en el Puerto Exterior de Ferrol	27/07/2011	61.783,10	319.366,48	5,17	63.873,30
C-658	Concello de Ares	Estación de bombeo de aguas residuales para la obra "Actuaciones de saneamiento en la zona norte de la ría de Ares y en la zona sur de la ría de Ferrol, Fene y Mugardos (A Coruña)"	17/01/2012		Exento		Exento
C-663	José Antonio López Rodríguez	Instalación de una terraza acristalada	30/06/2011	20,00	158,39	7,92	255,84
C-698	Club Náutico Barrio de Caranza	Gestión y explotación del puerto deportivo de Caranza	27/04/2012		30.461,42		567,56
C-709	Pérez Torres Marítima S.L.	Mantenimiento de maquinaria de operaciones portuarias	13/06/2013	2.112,00	18.124,43	8,58	3.719,58
C-711	Unión Fenosa Distribución S.A.	Suministro de energía eléctrica	27/06/2013	8,00	86,61	10,83	17,32
C-716	Club do Mar Ferrol	Gestión y explotación de los puertos deportivos de A Graña y Curuxeiras	16/01/2013	540,00	41.674,72	77,18	2.321,70
C-729	Sociedad Estatal Aguas de las cuencas de España S.A.	Interceptores generales para el sistema de depuración y saneamiento de la margen derecha de la ría de Ferrol	27/06/2013	333,00	Exento		Exento
C-738	Pérez Torres Marítima S.L.	Almacenamiento de graneles sólidos y mercancía general	18/12/2013	4.895,40	81.765,06	16,70	8.009,83
C-756	Procesoil, S.L.	Ejecución de tanques y tratamientos de residuos oleosos, más instalaciones auxiliares	26/11/2014	3.000,00	25.886,93	8,63	30.000,00

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Superficie m2	Tasa ocupación Occupancy tariff		Tasa actividad
					importe anual annual amount	precio anual €/m2 annual tariff €/m2	
Code	Operator	Activity	Date awarded	Area m2			Activity tariff
C-761	Prácticos del Puerto y Ría de Ferrol S.L.P.	Instalaciones auxiliares para el prestador del servicio portuario de practicaaje	18/12/2013	134,00			-
C-775	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A.		29/10/2014	73,00	991,80	13,59	385,00
C-784	Aguas de las Cuencas de España, S.A.	Emisario submarino, correspondiente a las obras derivadas de la actuación "Interceptores Generales de la margen derecha de la Ría de Ferrol"	23/07/2014		Exento		Exento
C-785	Pérez Torres Marítima S.L.	Almacenes, Talleres y oficina, y depósitos para suministro de combustibles	24/09/2014	654,47	10.240,98	15,65	20.000,00
C-786	Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de Ferrol	Oficinas , vestuarios y depósito de gas.	24/09/2014	239,95	5.965,93	24,86	1.049,50
C-795	Cop Galicia, S.L.	Almacenes,Talleres y Oficina	22/07/2015	240,00	4.621,40	19,26	10.914,80
C-801	Aguas de las Cuencas de España, S.A.	Ejecución y explotación de una red de colectores generales entre O Cadaval y la desembocadura del río Xubia, que complementa a los interceptores generales para el sistema de depuración y saneamiento de la margen derecha de la Ría de Ferrol.	22/07/2015				
C-803	Telefónica Móviles España S.A.	Centro emisor-receptor de telecomunicaciones	28/10/2015	10,00	262,31	26,23	3.703,63
C-804	Terminales Marítimos de Galicia, S.L.	Oficinas y Vestuarios- Almacen y mantenimiento de maquinaria y su reparación	22/07/2015	360,00	2.946,76	8,19	1.259,40
C-809	Marítima Consiflet, S.A.	Oficina para la actividad de consignación de buques y mercancías	25/11/2015	110,43	2.357,35	21,35	2.257,75
C-812	Boteros Amarradores del Noroeste S.L.	Oficina para el servicio de amarre y desamarre de buques	23/12/2015	84,00	4.632,53	55,15	2.600,00
Total				1.768.200,93	3.253.794,68		2.092.038,67

3.1.2. Concesiones otorgadas en el año 2016

Concessions granted in 2016

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Superficie m2	Tasa ocupación		Tasa actividad
					importe anual	precio anual €/m2	
Code	Operator	Activity	Date awarded	Area m2	annual amount	annual tariff €/m2	Activity tariff
C-814	Navantia S.A.	Reparación, mantenimiento y transformación de buques civiles y militares	28/09/2016		60.187,17		240.667,34
C-815	SGS Española de Control, S.A.	Control de equipo toma muestras de cinta de la terminal de Endesa	30/11/2016	6,00			
C-819	Pérez Torres Marítima S.L.	Oficinas generales de la empresa	30/11/2016	190,31	1.306,22	6,86	
Total				196,31	61.493,39		240.667,34

3.2. Autorizaciones

Authorizations

3.2.1. Autorizaciones de Dominio Público

Public Domain authorizations

3.2.1.1. Autorizaciones de Dominio Público otorgadas antes de empezar el año y que están vigentes

Public Domain authorizations granted before start the year and still in force

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Superficie m2	Tasa ocupación		Tasa actividad
					Occupancy tariff		
					importe anual	precio anual €/m2	
Code	Operator	Activity	Date awarded	Area m2	annual amount	annual tariff €/m2	Activity tariff
A-765	Pérez Torres Marítima, S.L.	Zona de acopio de piezas eólicas, cargas de proyecto u otras mercancías de carga general y utillajes	05/01/2015	5.078,53	55.558,60	10,94	11.953,76
A-772	Terminales Marítimos de Galicia S.L.	Almacenamiento de mercancía general y graneles sólidos	03/06/2014	1.764,55	24.114,24	13,67	2.816,87
A-781	Pérez y Cía S.L.	Oficina para el ejercicio de la actividad de consignación de mercancías y buques	25/04/2014	40,94	1.114,67	27,23	818,80
A-816	Pérez Torres Marítima, S.L.	Casetas para vestuarios, duchas y reuniones	02/12/2015	60,00	759,26	12,65	1.850,00
Total				6.944,02	81.546,77	17.439,43	

3.2.1.2. Autorizaciones de Dominio Público otorgadas en el año 2016 y vigentes

Public Domain authorizations granted in 2016 and still in force

Código <i>Code</i>	Titular <i>Operator</i>	Destino <i>Activity</i>	Fecha otorgamiento <i>Date awarded</i>	Superficie m2 <i>Area m2</i>	Tasa ocupación <i>Occupancy tariff</i>		Tasa actividad <i>Activity tariff</i>
					importe anual <i>annual amount</i>	precio anual €/m2 <i>annual tariff €/m2</i>	
A-815	Consellería do Mar	Bateas de moluscos bivalvos	19/01/2016	2.500,00			
A-818	Bosques do Atlántico, S.L.	Manipulación y proceso de productos forestales	15/03/2016	4.516,00	30.124,27	6,67	14.992,51
A-820	García Forestal Servicios Forestales, S.L.	Almacenaje, manipulación y proceso de productos forestales	29/04/2016	2.880,00	34.803,08	12,08	5.733,50
A-823	Pérez Torres Marítima, S.L.	Oficinas generales de la empresa	01/08/2016	149,82	3.982,31	26,58	2.289,94
A-824	Galigrain, S.A.	Báscula de pesaje de mercancías	05/10/2016	136,88	1.998,32		936,13
A-826	García Forestal Servicios Forestales, S.L.	Báscula y casetas para pesaje de mercancías	02/11/2016	129,73	1.812,50	13,97	240,00
A-827	Consellería do Mar	Oficinas del personal guardacostas, archivo y almacén para decomisos y trabajos de protección y control de los recursos pesqueros de la zona y colaboración en tareas de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación	05/10/2016	96,55			
A-829	REFESA, RENOSA, SERTOSA NORTE, REMARSA U.T.E.	Instalación de 3 contenedores en tierra con material para la prestación del servicio portuario de remolque	15/11/2016	100,00	675,39	6,75	840
A-833	Guardia Civil	Oficinas para las actividades propias encomendadas a la Guardia Civil en la Legislación vigente	18/11/2016	75,62			
Total				10.584,60	73.395,87		25.032,08

3.2.2 Autorizaciones de servicios comerciales

Commercial service authorizations

3.2.2.1 Autorizaciones de servicios comerciales otorgadas antes de empezar el año y que están vigentes

Authorization from commercial services granted before start the year and still in force

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Tasa actividad
Code	Operator	Destination	Awarded date	Activity Tariff
A-702-SH	Sthil Holland S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	02/03/2012	
A-702-PB	Suministros Puerto y Bahía S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	14/05/2014	
A-702-AL	Allforsail, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	27/04/2012	
A-702-EM	EMS Ship Supply (Spain), S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	27/04/2012	-
A-702-MP	Manuel Pena Anllo	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	27/04/2012	-
A-702-EC	Emilio Castro Luaces	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	29/06/2012	-
A-702-SN	Suministros Marítimos del Norte, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	29/06/2012	-
A-702-US	United Stores S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	29/06/2012	-
A-702-DT	Dino Theo Atlantis MC, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	13/06/2013	-
A-702-PR	Provisur S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	15/11/2012	-
A-702-CP	Casa Pepe Vigo S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	13/06/2013	-
A-702-SS	Same Suppliers S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	31/07/2013	-
A-702-JLG	J. L. Gándara y Cía, S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	31/07/2013	-
A-702-SV	Suministros Vigil Marítimos, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	02/10/2013	-
A-720-PC	Pérez y Cía S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	14/05/2014	0
A-720-CN	Ceferino Nogueira S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	01/06/2012	-
A-720-GF	García Forestal Servicios Forestales S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	24/06/2015	
A-735-SN	Sertosa Norte S.L.	Prestación del Servicio Comercial de Suministro, desde medios flotantes a buques, de productos petrolíferos en la zona de servicio del Puerto de Ferrol	12/03/2013	448,96
A-735-OC	OILCHART UK LTD	Prestación del Servicio Comercial de Suministro, desde medios flotantes a buques, de productos petrolíferos en la zona de servicio del Puerto de Ferrol	24/09/2014	

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Tasa actividad
Code	Operator	Destination	Awarded date	Activity Tariff
A-735-O	Ozagás Galicia S.L.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	26/11/2014	
A-736-F	Forestal del Atlántico S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/06/2013	1.275,98
A-736-CEP	Compañía Española de Petróleos S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/06/2013	747,60
A-736-RC	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/06/2013	1.380,82
A-736-CL	Cepsa Comercial Petróleo S.A.U.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/06/2013	55,20
A-736-RL	Repsol Lubricantes y Especialidades S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	27/06/2013	17,74
A-736-JLC	José Luis Comesaña Ramilo	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/06/2013	14,78
A-736-VB	Víguesa de Bombeos, S.L.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/06/2013	14,40
A-760-P	Pérez Torres Marítima S.L.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	30/10/2013	-
A-760-B	Bergé Marítima S.L.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	30/10/2013	-
A-760-C	Marítima Consiflet S.A.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	26/02/2014	0
A-760-A	Antón Martín Shipping S.L.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	18/12/2013	-
A-840	Rilo Dopico S.L.	Servicio comercial de recogida de residuos sólidos en tierra en puerto exterior	27/02/2014	
Total				3.955,48

3.2.2.2. Autorizaciones de servicios comerciales otorgadas en 2016 y aún vigentes

Commercial service authorizations granted in 2016 and still in force

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Tasa actividad
Code	Operator	Destination	Awarded date	Activity Tariff
A-736-DG	Distribuidora Gallega de productos petrolíferos S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	28/09/2016	
A-736-GL	Galp Energía España S.A.U	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	28/09/2016	

3.3. Licencias

Licenses

3.3.1. Licencias de servicios portuarios básicos otorgadas antes de empezar el año y que están vigentes

Licenses granted before start the year and still in force

Código	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Tasa actividad
Code	Operator	Destination	Awarded date	Activity Tariff
L-598-B	Boteros Amarradores del Noroeste S.L.	Servicio de Amarre y Desamarre de buques en el Puerto y Ría de Ferrol	29/10/2008	812,27
L-598-A	Amarradores del Puerto y Ría de Ferrol S.L.	Servicio de Amarre y Desamarre de buques en el Puerto y Ría de Ferrol	29/10/2008	3.807,15
L-004-C	COP Galicia S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques en el Puerto de Ferrol	16/12/2003	598,34
L-004-P	Pérez Torres Marítima S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques en el Puerto de Ferrol	16/12/2003	18.484,56
L-004-T	Terminales Marítimos de Galicia S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques en el Puerto de Ferrol	16/12/2003	367,95
L-615-G	Galigrain S.A.U.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques en el Puerto de Ferrol (título habilitante provisional)	01/06/2012	1.866,74
L-599-U	U.T.E. "Remolcadores Ferrolanos S.A. (Refesa), Remolcadores del Noroeste S.A. (Renosa), Sertosa Norte S.L. (Sertosa Norte), Remolcadores Marracoi S.A. (Remarsa), Unión Temporal de Empresas Ley18/1982"	Servicio de Remolque en el Puerto y Ría de Ferrol	30/12/2008	30.074,83
L-604-N	Navantia S.A.	Servicio portuario básico de recepción de desechos sólidos generados por buques (MARPOL V)	16/12/2009	1.969,01
L-615-GF	García Forestal Servicios Forestales S.L	TH para Servicios Portuarios de Manipulación de Mercancías en el Puerto y Ría de Ferrol	25/06/2015	
L-615-F	Ferrol Container terminal S.A	TH para Servicios Portuarios de Manipulación de Mercancías en el Puerto y Ría de Ferrol	23/12/2015	
L-647	Prácticos del Puerto y Ría de Ferrol S.L.P.	Prestación del servicio de practicaaje en el Puerto de Ferrol	01/12/2010	17.946,32
L-655-L	Limpieza Marítima de Óleos S.L.	Servicio portuario básico de recepción de desechos sólidos generados por buques (MARPOL V)	13/06/2011	181,73
L-739-MF	Marpol Ferrol S.L.	Prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (líquidos: Marpol anexos I y IV; sólidos: Marpol anexo V)	24/09/2014	-
Total				76.108,89

Apéndice 4. Estadísticas de tráfico



4. Estadísticas de tráfico

Traffic statistics

4.1. Tráfico de pasaje / Passenger traffic

4.1.1. Pasajeros / Passengers

4.1.1.1 Pasajeros, número / Passengers, number

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

		Cabotaje Domestic	Exterior Foreign	Total Total	Interior Local
En régimen de transporte/ Shipping Lines	Embarcados / Embarked	0	0	0	0
	Desembarcados / Disembarked	0	0	0	9.852
	En tránsito / In transit	0	0	0	0
	Total	0	0	0	9.852
De crucero/ Cruise	Inicio de línea / Starting a cruise			10	
	Fin de línea / Ending a cruise			21	
	En tránsito / In transit			20.030	
	Total			20.061	
Total de Pasajeros/ Total Passengers					29.913

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

		Cabotaje Domestic	Exterior Foreign	Total Total	Interior Local
En régimen de transporte/ Shipping Lines	Embarcados / Embarked	0	0	0	0
	Desembarcados / Disembarked	0	0	0	9.852
	En tránsito / In transit	0	0	0	0
	Total	0	0	0	9.852
De crucero/ Cruise	Inicio de línea / Starting a cruise			10	
	Fin de línea / Ending a cruise			21	
	En tránsito / In transit			20.030	
	Total			20.061	
Total de Pasajeros/ Total Passengers					29.913

4.1.1.2. Pasajeros en régimen de transporte, número. Puertos de embarque y desembarque/ Passengers of Shipping Lines, number. Ports of origin and destination

Sin Movimientos/ Without movement

4.1.2. Vehículos en régimen de pasaje. Número de unidades / Vehicles with passengers. Number of vehicles

Sin Movimientos/ Without movement

4.2. Buques / Vessels

4.2.1. Buques mercantes / Merchant ships

4.2.1.1. Distribución por tonelaje / Distribution by tonnage

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

	Hasta 3.000 G.T. / Up to 3,000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T. / From 3,001 to 5,000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T. / From 5,001 to 10,000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T. / From 10,001 to 25,000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T. / From 25,001 to 50,000 G.T.	Más de 50.000 G.T. / More than 50,000 G.T.	Total
Españoles / Spanish							
Número / Number	37,00	3,00	3,00	0,00	0,00	6,00	49,00
G.T. / G.T.	67.994,00	11.722,00	18.657,00	0,00	0,00	548.640,00	647.013,00
Extranjeros / Foreign							
Número / Number	185,00	106,00	154,00	63,00	73,00	64,00	645,00
G.T. / G.T.	448.997,00	416.847,00	1.039.928,00	1.155.584,00	2.353.615,00	5.863.681,00	11.278.652,00
Total / Total							
Número / Number	222,00	109,00	157,00	63,00	73,00	70,00	694,00
G.T. / G.T.	516.991,00	428.569,00	1.058.585,00	1.155.584,00	2.353.615,00	6.412.321,00	11.925.665,00
Porcentaje sobre el total %/Percentage on the total %							
Número / Number	31,99	15,71	22,62	9,08	10,52	10,09	100,01
G.T. / G.T.	4,34	3,59	8,88	9,69	19,74	53,77	100,01

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

	Hasta 3.000 G.T. / Up to 3,000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T. / From 3,001 to 5,000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T. / From 5,001 to 10,000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T. / From 10,001 to 25,000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T. / From 25,001 to 50,000 G.T.	Más de 50.000 G.T. / More than 50,000 G.T.	Total
Españoles / Spanish							
Número / Number	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G.T. / G.T.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extranjeros / Foreign							
Número / Number	221,00	29,00	20,00	25,00	65,00	0,00	360,00
G.T. / G.T.	537.586,00	103.417,00	129.338,00	310.648,00	2.653.333,00	0,00	3.734.322,00
Total / Total							
Número / Number	221,00	29,00	20,00	25,00	65,00	0,00	360,00
G.T. / G.T.	537.586,00	103.417,00	129.338,00	310.648,00	2.653.333,00	0,00	3.734.322,00
Porcentaje sobre el total %/ Percentage on the total %							
Número / Number	61,39	8,06	5,56	6,94	18,06	0,00	100,01
G.T. / G.T.	14,40	2,77	3,46	8,32	71,05	0,00	100,00

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

	Hasta 3.000 G.T. / Up to 3,000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T. / From 3,001 to 5,000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T. / From 5,001 to 10,000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T. / From 10,001 to 25,000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T. / From 25,001 to 50,000 G.T.	Más de 50.000 G.T. / More than 50,000 G.T.	Total
Españoles / Spanish							
Número / Number	37,00	3,00	3,00	0,00	0,00	6,00	49,00
G.T. / G.T.	67.994,00	11.722,00	18.657,00	0,00	0,00	548.640,00	647.013,00
Extranjeros / Foreign							
Número / Number	406,00	135,00	174,00	88,00	138,00	64,00	1.005,00
G.T. / G.T.	986.583,00	520.264,00	1.169.266,00	1.466.232,00	5.006.948,00	5.863.681,00	15.012.974,00
Total / Total							
Número / Number	443,00	138,00	177,00	88,00	138,00	70,00	1.054,00
G.T. / G.T.	1.054.577,00	531.986,00	1.187.923,00	1.466.232,00	5.006.948,00	6.412.321,00	15.659.987,00
Porcentaje sobre el total %/Percentage on the total %							
Número / Number	42,03	13,09	16,79	8,35	13,09	6,64	99,99
G.T. / G.T.	6,73	3,40	7,59	9,36	31,97	40,95	100,00

4.2.1.2. Distribución por bandera / Distribution by flag

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Banderas Flags	Nº De Buques Nº Vessels	G.T. G.T.
ALEMANIA	7	23.492,00
ANTIGUA Y BARBUDA	133	588.791,00
ANTILLAS NEERLANDESAS	4	91.152,00
ARABIA SAUDITA	1	29.168,00
ARGELIA	3	178.857,00
ARGENTINA	1	3.765,00
BAHAMAS	23	923.202,00
BARBADOS	3	13.623,00
BELGICA	4	208.859,00
BELICE	1	2.030,00
BERMUDAS	7	616.765,00
CHINA	4	38.847,00
CHIPRE	24	125.890,00
CURACAO	3	68.364,00
DINAMARCA	3	15.121,00
EE.UU. AMERICA	1	30.415,00
ESPAÑA	49	647.013,00
FILIPINAS	1	21.151,00
FINLANDIA	26	716.030,00
FRANCIA	2	1.220,00
GIBRALTAR	13	51.597,00
GRECIA	3	184.349,00
HONG-KONG	5	266.150,00
IRAN	1	2.999,00
IRLANDA	6	17.989,00
ISLA COOK	2	10.535,00
ISLAS CAIMAN	1	3.206,00
ISLAS MARSHALL	23	990.687,00
ITALIA	11	348.562,00
KENIA	1	4.115,00
LIBERIA	25	474.042,00
LITUANIA	1	3.826,00
LUXEMBURGO	2	13.103,00
MALTA	80	1.180.810,00
MOLDAVIA	1	4.927,00
NIGERIA	1	98.798,00
NORUEGA	5	242.733,00
PAISES BAJOS	61	252.480,00
PALAU	2	17.804,00
PANAMA	47	1.737.869,00
PITCAIRN	1	19.440,00
PORTUGAL	6	39.723,00
REINO UNIDO	51	776.232,00
RUSIA	17	39.620,00
SINGAPUR	13	608.319,00
SRI LANKA	1	9.772,00
ST VINCENT AND GRENADINES	3	8.018,00
SUDAFRICA	1	87.322,00
SUECIA	2	23.477,00
SUIZA	2	19.928,00
TAILANDIA	1	17.879,00
TURQUIA	5	25.599,00
Total	694	11.925.665,00

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Banderas <i>Flags</i>	Nº De Buques <i>Nº Vessels</i>	G.T. <i>G.T.</i>
ALEMANIA	1	2.981,00
ANTIGUA Y BARBUDA	51	138.913,00
BAHAMAS	17	70.887,00
BARBADOS	15	39.401,00
BELGICA	1	1.373,00
CHINA	2	79.924,00
CHIPRE	14	37.262,00
DINAMARCA	1	4.128,00
FILIPINAS	1	43.501,00
FINLANDIA	1	2.876,00
GHANA	1	41.254,00
GIBRALTAR	56	142.205,00
GRECIA	2	80.727,00
HONG-KONG	11	459.998,00
IRLANDA	5	28.510,00
ISLAS CAIMAN	4	15.293,00
ISLAS MARSHALL	3	66.994,00
ITALIA	2	78.604,00
LETONIA	1	13.340,00
LIBERIA	21	392.599,00
MALTA	35	521.746,00
NORUEGA	2	79.472,00
PAISES BAJOS	64	400.599,00
PANAMA	18	604.980,00
PITCAIRN	1	43.013,00
PORTUGAL	1	2.956,00
REINO UNIDO	15	80.887,00
RUSIA	3	8.606,00
SINGAPUR	7	202.925,00
ST VINCENT AND GRENADINES	2	3.514,00
TURQUIA	1	3.753,00
VANUATU	1	41.101,00
Total	360	3.734.322,00

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Banderas <i>Flags</i>	Nº De Buques <i>Nº Vessels</i>	G.T. <i>G. T.</i>
ALEMANIA	8	26.473,00
ANTIGUA Y BARBUDA	184	727.704,00
ANTILLAS NEERLANDESAS	4	91.152,00
ARABIA SAUDITA	1	29.168,00
ARGELIA	3	178.857,00
ARGENTINA	1	3.765,00
BAHAMAS	40	994.089,00
BARBADOS	18	53.024,00
BELGICA	5	210.232,00
BELICE	1	2.030,00
BERMUDAS	7	616.765,00
CHINA	6	118.771,00
CHIPRE	38	163.152,00
CURACAO	3	68.364,00
DINAMARCA	4	19.249,00
EE.UU. AMERICA	1	30.415,00
ESPAÑA	49	647.013,00
FILIPINAS	2	64.652,00
FINLANDIA	27	718.906,00
FRANCIA	2	1.220,00
GHANA	1	41.254,00
GIBRALTAR	69	193.802,00
GRECIA	5	265.076,00
HONG-KONG	16	726.148,00
IRAN	1	2.999,00
IRLANDA	11	46.499,00
ISLA COOK	2	10.535,00
ISLAS CAIMAN	5	18.499,00
ISLAS MARSHALL	26	1.057.681,00
ITALIA	13	427.166,00
KENIA	1	4.115,00
LETONIA	1	13.340,00
LIBERIA	46	866.641,00
LITUANIA	1	3.826,00
LUXEMBURGO	2	13.103,00
MALTA	115	1.702.556,00
MOLDAVIA	1	4.927,00
NIGERIA	1	98.798,00
NORUEGA	7	322.205,00
PAISES BAJOS	125	653.079,00
PALAU	2	17.804,00
PANAMA	65	2.342.849,00
PITCAIRN	2	62.453,00
PORTUGAL	7	42.679,00
REINO UNIDO	66	857.119,00
RUSIA	20	48.226,00
SINGAPUR	20	811.244,00
SRI LANKA	1	9.772,00
ST VINCENT AND GRENADINES	5	11.532,00
SUDAFRICA	1	87.322,00
SUECIA	2	23.477,00
SUIZA	2	19.928,00
TAILANDIA	1	17.879,00
TURQUIA	6	29.352,00
VANUATU	1	41.101,00
Total	1.054	15.659.987,00

4.2.1.3. Distribución por tipos de buques / Distribution by types of vessels

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Tipo de Buques <i>Type of Vessels</i>	Españoles <i>Spanish</i>		Extranjeros <i>Foreign</i>		Total <i>Total</i>	
	Nº / Num.	G.T. / G.T.	Nº / Num.	G.T. / G.T.	Nº / Num.	G.T. / G.T.
Tanques / tankers	13	561.142,00	169	4.629.517,00	182	5.190.659,00
Graneleros / Bulk-carriers	2	8.279,00	84	3.118.028,00	86	3.126.307,00
Carga general / general cargo	21	62.377,00	326	1.705.781,00	347	1.768.158,00
RO-RO	0	0,00	25	681.756,00	25	681.756,00
Pasaje / cruising passenger	0	0,00	26	956.956,00	26	956.956,00
Portacontenedores / containers	0	0,00	7	154.283,00	7	154.283,00
Otros / Others	13	15.215,00	8	32.331,00	21	47.546,00
Total	49	647.013,00	645	11.278.652,00	694	11.925.665,00

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Tipo de Buques <i>Type of Vessels</i>	Españoles <i>Spanish</i>		Extranjeros <i>Foreign</i>		Total <i>Total</i>	
	Nº / Num.	G.T. / G.T.	Nº / Num.	G.T. / G.T.	Nº / Num.	G.T. / G.T.
Tanques / tankers	0	0,00	31	211.545,00	31	211.545,00
Graneleros / Bulk-carriers	0	0,00	79	2.342.928,00	79	2.342.928,00
Carga general / general cargo	0	0,00	248	1.135.743,00	248	1.135.743,00
RO-RO	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Pasaje / cruising passenger	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Portacontenedores / containers	0	0,00	1	5.261,00	1	5.261,00
Otros / Others	0	0,00	1	38.845,00	1	38.845,00
Total	0	0,00	360	3.734.322,00	360	3.734.322,00

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Tipo de Buques <i>Type of Vessels</i>	Españoles <i>Spanish</i>		Extranjeros <i>Foreign</i>		Total <i>Total</i>	
	Nº / Num.	G.T. / G.T.	Nº / Num.	G.T. / G.T.	Nº / Num.	G.T. / G.T.
Tanques / tankers	13	561.142,00	200	4.841.062,00	213	5.402.204,00
Graneleros / Bulk-carriers	2	8.279,00	163	5.460.956,00	165	5.469.235,00
Carga general / general cargo	21	62.377,00	574	2.841.524,00	595	2.903.901,00
RO-RO	0	0,00	25	681.756,00	25	681.756,00
Pasaje / cruising passenger	0	0,00	26	956.956,00	26	956.956,00
Portacontenedores / containers	0	0,00	8	159.544,00	8	159.544,00
Otros / Others	13	15.215,00	9	71.176,00	22	86.391,00
Total	49	647.013,00	1.005	15.012.974,00	1.054	15.659.987,00

4.2.2. Buques de guerra / Warships

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

	Españoles Spanish	Extranjeros Foreign	Total Total
Número / Number	0	1	1
G.T. / G.T.	0	16.261	16.261

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

	Españoles Spanish	Extranjeros Foreign	Total Total
Número / Number	0	1	1
G.T. / G.T.	0	16.261	16.261

4.2.3. Embarcaciones de pesca fresca / Fishing ships

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Con base en el puerto / Based on the port:	
Número / Number	187
G.T. / G.T.	267

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Con base en el puerto / Based on the port:	
Número / Number	187
G.T. / G.T.	267

4.2.4. Embarcaciones de recreo / Pleasure boats

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Número de Atraques / Number of Berths	Disponibles / Available	Ocupados / Occupied	Total
Dársena de Curuxeirás	5	266	271
Caranza	3	214	217
A Graña	0	141	141
Total	8	621	629

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Número de Atraques / Number of Berths	Disponibles / Available	Ocupados / Occupied	Total / Total
Dársena de Curuxeirás	5	266	271
Caranza	3	214	217
A Graña	0	141	141
Total	8	621	629

4.2.5. Buques entrados para desguace / Ships entered for breaking up

Sin Movimientos/ Without movement

4.2.6. Otras embarcaciones / Other ships

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Tipo Type	Número Number	G.T. G.T.
Pesqueros litoral/coastal fishery	4	654,00
Remolcador / Tug	9	11.933,00
Total	13	12.587,00

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Tipo Type	Número Number	G.T. G.T.
Pesqueros litoral/Coastal fishery	4	654,00
Remolcador / Tug	9	11.933,00
Total	13	12.587,00

4.3. Mercancías, Toneladas / Goods, Tons

4.3.1. Movidas por muelles y atraques del servicio / Handled at Port Authority quays and berths

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total		
	Embarcad	Desembarc	Total	Embarcad	Desembarc	Total	Embarcad	Desembarc	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>

Graneles sólidos con instalación especial / Solid bulks with special instalation

CARBON	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67
CEMENTO Y CLINKER	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70
Total	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.839.536,37	3.839.536,37

Graneles sólidos sin instalación especial / Solid bulks without special instalation

ABONOS	0,00	0,00	0,00	0,00	16.393,31	16.393,31	0,00	16.393,31	16.393,31
ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0,00	0,00	0,00	29.409,67	0,00	29.409,67	29.409,67	0,00	29.409,67
CHATARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87	0,00	233.190,87	233.190,87
COQUE	0,00	965,81	965,81	0,00	0,00	0,00	0,00	965,81	965,81
MAGNESITA	0,00	0,00	0,00	23.485,66	0,00	23.485,66	23.485,66	0,00	23.485,66
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	7.496,82	5.731,78	13.228,60	7.496,82	5.731,78	13.228,60
UREA	0,00	0,00	0,00	0,00	1.018,00	1.018,00	0,00	1.018,00	1.018,00
Total	4.000,00	965,81	4.965,81	60.392,15	256.333,96	316.726,11	64.392,15	257.299,77	321.691,92

Mercancía general / General cargo

ACERO	0,00	0,00	0,00	263.814,43	429,63	264.244,06	263.814,43	429,63	264.244,06
AEROGENERADORES	0,00	0,00	0,00	91.326,73	516,60	91.843,33	91.326,73	516,60	91.843,33
ALIMENTOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0,00	0,00	0,00	9,06	0,00	9,06	9,06	0,00	9,06
CONTENEDORES	20,00	0,00	20,00	1.187,10	751,44	1.938,54	1.207,10	751,44	1.958,54
MADERA	4.337,32	0,00	4.337,32	172.283,01	15.915,25	188.198,26	176.620,33	15.915,25	192.535,58
MAQUINARIA	23,70	0,00	23,70	15.047,70	520,05	15.567,75	15.071,40	520,05	15.591,45
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0,00	0,00	0,00	187,79	0,00	187,79	187,79	0,00	187,79
OTRAS MERCANCIAS	12,00	4,00	16,00	4.884,15	5.233,45	10.117,60	4.896,15	5.237,45	10.133,60
OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0,00	0,00	0,00	34.427,95	0,00	34.427,95	34.427,95	0,00	34.427,95
PAPEL	0,00	0,00	0,00	0,00	45.991,49	45.991,49	0,00	45.991,49	45.991,49
PAPEL PARA RECICLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	102,75	102,75	0,00	102,75	102,75
TABLERO	0,00	0,00	0,00	18.695,57	1.600,17	20.295,74	18.695,57	1.600,17	20.295,74
Total	4.393,02	4,00	4.397,02	601.863,50	71.060,83	672.924,33	606.256,52	71.064,83	677.321,35

Total	8.393,02	3.758,51	12.151,53	662.255,65	4.164.142,46	4.826.398,11	670.648,67	4.167.900,97	4.838.549,64

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje / Domestic			Exterior /Foreing			Total		
	Embarcad	Desembarc	Total	Embarcad	Desembarc	Total	Embarcad	Desembarc	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>

Graneles sólidos con instalación especial / Solid bulks with special instalation

CARBON	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67
CEMENTO Y CLINKER	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70
Total	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.839.536,37	3.839.536,37

Graneles sólidos sin instalación especial / Solid bulks without special instalation

ABONOS	0,00	0,00	0,00	0,00	16.393,31	16.393,31	0,00	16.393,31	16.393,31
ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0,00	0,00	0,00	29.409,67	0,00	29.409,67	29.409,67	0,00	29.409,67
CHATARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87	0,00	233.190,87	233.190,87
COQUE	0,00	965,81	965,81	0,00	0,00	0,00	0,00	965,81	965,81
MAGNESITA	0,00	0,00	0,00	23.485,66	0,00	23.485,66	23.485,66	0,00	23.485,66
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	7.496,82	5.731,78	13.228,60	7.496,82	5.731,78	13.228,60
UREA	0,00	0,00	0,00	0,00	1.018,00	1.018,00	0,00	1.018,00	1.018,00
Total	4.000,00	965,81	4.965,81	60.392,14	256.333,96	316.726,10	64.392,14	257.299,77	321.691,91

Mercancía general / General cargo

ACERO	0,00	0,00	0,00	263.814,43	429,63	264.244,06	263.814,43	429,63	264.244,06
AEROGENERADORES	0,00	0,00	0,00	91.326,73	516,60	91.843,33	91.326,73	516,60	91.843,33
ALIMENTOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0,00	0,00	0,00	9,06	0,00	9,06	9,06	0,00	9,06
CONTENEDORES	20,00	0,00	20,00	1.187,10	751,44	1.938,54	1.207,10	751,44	1.958,54
MADERA	4.337,32	0,00	4.337,32	172.283,01	15.915,25	188.198,26	176.620,33	15.915,25	192.535,58
MAQUINARIA	23,70	0,00	23,70	15.047,70	520,05	15.567,75	15.071,40	520,05	15.591,45
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0,00	0,00	0,00	187,79	0,00	187,79	187,79	0,00	187,79
OTRAS MERCANCIAS	12,00	4,00	16,00	4.884,15	5.233,45	10.117,60	4.896,15	5.237,45	10.133,60
OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0,00	0,00	0,00	34.427,95	0,00	34.427,95	34.427,95	0,00	34.427,95
PAPEL	0,00	0,00	0,00	0,00	45.991,49	45.991,49	0,00	45.991,49	45.991,49
PAPEL PARA RECICLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	102,75	102,75	0,00	102,75	102,75
TABLERO	0,00	0,00	0,00	18.695,57	1.600,17	20.295,74	18.695,57	1.600,17	20.295,74
Total	4.393,02	4,00	4.397,02	601.863,50	71.060,83	672.924,33	606.256,52	71.064,83	677.321,35

Total	8.393,02	3.758,51	12.151,53	662.255,64	4.164.142,46	4.826.398,10	670.648,66	4.167.900,97	4.838.549,63

4.3.2. Movidas por muelles y atraques particulares / Handled at private quays and berths

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje / Domestic			Exterior /Foreing			Total		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>

Graneles líquidos / Liquid bulks

METANOL	10.788,44	0,00	10.788,44	2.397,35	49.066,85	51.464,20	13.185,79	49.066,85	62.252,64
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	10.025,71	0,00	10.025,71	10.025,71	0,00	10.025,71
GAS NATURAL	1.265,33	0,00	1.265,33	1.928,15	897.698,27	899.626,42	3.193,48	897.698,27	900.891,75
BIODIESEL	15.091,76	0,00	15.091,76	160.452,90	0,00	160.452,90	175.544,66	0,00	175.544,66
ACEITES	4.138,52	0,00	4.138,52	4.998,99	188.026,32	193.025,31	9.137,51	188.026,32	197.163,83
FUEL OIL	108.625,32	66.836,09	175.461,41	233.299,42	350.427,56	583.726,98	341.924,74	417.263,65	759.188,39
GAS-OIL	0,00	11.700,15	11.700,15	0,00	0,00	0,00	0,00	11.700,15	11.700,15
GLICEROL	0,00	0,00	0,00	23.457,28	0,00	23.457,28	23.457,28	0,00	23.457,28
Total	139.909,37	78.536,24	218.445,61	436.559,80	1.485.219,00	1.921.778,80	576.469,17	1.563.755,24	2.140.224,41

Graneles sólidos sin instalación especial / Solid bulks without special instalation

UREA	0,00	0,00	0,00	0,00	14.361,47	14.361,47	0,00	14.361,47	14.361,47
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	14.361,47	14.361,47	0,00	14.361,47	14.361,47

Mercancía general / General cargo

ACERO	0,00	548,43	548,43	0,00	0,00	0,00	0,00	548,43	548,43
AEROGENERADORES	0,00	0,00	0,00	14.761,09	2.287,06	17.048,15	14.761,09	2.287,06	17.048,15
Total	0,00	548,43	548,43	14.761,09	2.287,06	17.048,15	14.761,09	2.835,49	17.596,58

Total	139.909,37	79.084,67	218.994,04	451.320,89	1.501.867,53	1.953.188,42	591.230,26	1.580.952,20	2.172.182,46

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje / Domestic			Exterior /Foreing			Total		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>

Graneles líquidos / Liquid bulks

SOSA CAUSTICA	0,00	31.252,00	31.252,00	0,00	169.074,47	169.074,47	0,00	200.326,47	200.326,47
Total	0,00	31.252,00	31.252,00	0,00	169.074,47	169.074,47	0,00	200.326,47	200.326,47

Graneles sólidos con instalación especial / Solid bulks with special instalation

COQUE	0,00	47.180,71	47.180,71	0,00	35.208,80	35.208,80	0,00	82.389,51	82.389,51
ALUMINA	242.635,56	0,00	242.635,56	891.659,19	0,00	891.659,19	1.134.294,75	0,00	1.134.294,75
BAUXITA	0,00	0,00	0,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00
Total	242.635,56	47.180,71	289.816,27	891.659,19	4.048.973,80	4.940.632,99	1.134.294,75	4.096.154,51	5.230.449,26

Mercancía general / General cargo

ALUMINIO	0,00	0,00	0,00	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50
ELECTRODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	6.584,58	6.584,58	0,00	6.584,58	6.584,58
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	265,38	265,38	0,00	265,38	265,38
Total	0,00	0,00	0,00	53.432,50	6.849,96	60.282,46	53.432,50	6.849,96	60.282,46

Total	242.635,56	78.432,71	321.068,27	945.091,69	4.224.898,23	5.169.989,92	1.187.727,25	4.303.330,94	5.491.058,19

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje / Domestic			Exterior /Foreing			Total		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>
Graneles líquidos / liquid bulks									
SOSA CAUSTICA	0,00	31.252,00	31.252,00	0,00	169.074,47	169.074,47	0,00	200.326,47	200.326,47
METANOL	10.788,44	0,00	10.788,44	2.397,35	49.066,85	51.464,20	13.185,79	49.066,85	62.252,64
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	10.025,71	0,00	10.025,71	10.025,71	0,00	10.025,71
GAS NATURAL	1.265,33	0,00	1.265,33	1.928,15	897.698,27	899.626,42	3.193,48	897.698,27	900.891,75
BIODIESEL	15.091,76	0,00	15.091,76	160.452,90	0,00	160.452,90	175.544,66	0,00	175.544,66
ACEITES	4.138,52	0,00	4.138,52	4.998,99	188.026,32	193.025,31	9.137,51	188.026,32	197.163,83
FUEL OIL	108.625,32	66.836,09	175.461,41	233.299,42	350.427,56	583.726,98	341.924,74	417.263,65	759.188,39
GAS-OIL	0,00	11.700,15	11.700,15	0,00	0,00	0,00	0,00	11.700,15	11.700,15
GLICEROL	0,00	0,00	0,00	23.457,28	0,00	23.457,28	23.457,28	0,00	23.457,28
Total	139.909,37	109.788,24	249.697,61	436.559,80	1.654.293,47	2.090.853,27	576.469,17	1.764.081,71	2.340.550,88
Graneles sólidos con instalación especial / Solid bulks with special instalation									
COQUE	0,00	47.180,71	47.180,71	0,00	35.208,80	35.208,80	0,00	82.389,51	82.389,51
ALUMINA	242.635,56	0,00	242.635,56	891.659,19	0,00	891.659,19	1.134.294,75	0,00	1.134.294,75
BAUXITA	0,00	0,00	0,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00
Total	242.635,56	47.180,71	289.816,27	891.659,19	4.048.973,80	4.940.632,99	1.134.294,75	4.096.154,51	5.230.449,26
Graneles sólidos sin instalación especial / Solid bulks without special instalation									
UREA	0,00	0,00	0,00	0,00	14.361,47	14.361,47	0,00	14.361,47	14.361,47
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	14.361,47	14.361,47	0,00	14.361,47	14.361,47
Mercancía general / General cargo									
ACERO	0,00	548,43	548,43	0,00	0,00	0,00	0,00	548,43	548,43
ALUMINIO	0,00	0,00	0,00	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50
ELECTRODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	6.584,58	6.584,58	0,00	6.584,58	6.584,58
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	265,38	265,38	0,00	265,38	265,38
AEROGENERADORES	0,00	0,00	0,00	14.761,09	2.287,06	17.048,15	14.761,09	2.287,06	17.048,15
Total	0,00	548,43	548,43	68.193,59	9.137,02	77.330,61	68.193,59	9.685,45	77.879,04
Total	382.544,93	157.517,38	540.062,31	1.396.412,58	5.726.765,76	7.123.178,34	1.778.957,51	5.884.283,14	7.663.240,65

4.3.3. Total embarcadas y desembarcadas en el año / Total loaded and unloaded during the year

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías Goods	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total		
	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total
Graneles líquidos / liquid bulks									
ACEITES	4.138,52	0,00	4.138,52	4.998,99	188.026,32	193.025,31	9.137,51	188.026,32	197.163,83
BIODIESEL	15.091,76	0,00	15.091,76	160.452,90	0,00	160.452,90	175.544,66	0,00	175.544,66
FUEL OIL	108.625,32	66.836,09	175.461,41	233.299,42	350.427,56	583.726,98	341.924,74	417.263,65	759.188,39
GAS-OIL	0,00	11.700,15	11.700,15	0,00	0,00	0,00	0,00	11.700,15	11.700,15
GAS NATURAL	1.265,33	0,00	1.265,33	1.928,15	897.698,27	899.626,42	3.193,48	897.698,27	900.891,75
GLICEROL	0,00	0,00	0,00	23.457,28	0,00	23.457,28	23.457,28	0,00	23.457,28
METANOL	10.788,44	0,00	10.788,44	2.397,35	49.066,85	51.464,20	13.185,79	49.066,85	62.252,64
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	10.025,71	0,00	10.025,71	10.025,71	0,00	10.025,71
Total	139.909,37	78.536,24	218.445,61	436.559,80	1.485.219,00	1.921.778,80	576.469,17	1.563.755,24	2.140.224,41
Graneles sólidos por instalación especial / Dry bulks by special instalation									
CARBON	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67
CEMENTO Y CLINKER	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70
Total	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.839.536,37	3.839.536,37
Graneles sólidos sin instalación especial / Dry bulks without special instalation									
ABONOS	0,00	0,00	0,00	0,00	16.393,31	16.393,31	0,00	16.393,31	16.393,31
ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0,00	0,00	0,00	29.409,67	0,00	29.409,67	29.409,67	0,00	29.409,67
CHATARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87	0,00	233.190,87	233.190,87
COQUE	0,00	965,81	965,81	0,00	0,00	0,00	0,00	965,81	965,81
MAGNESITA	0,00	0,00	0,00	23.485,66	0,00	23.485,66	23.485,66	0,00	23.485,66
MATERIALES DE CONSTRUCCION	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	7.496,82	5.731,78	13.228,60	7.496,82	5.731,78	13.228,60
UREA	0,00	0,00	0,00	0,00	15.379,47	15.379,47	0,00	15.379,47	15.379,47
Total	4.000,00	965,81	4.965,81	60.392,15	270.695,43	331.087,58	64.392,15	271.661,24	336.053,39
Mercancía General / General cargo									
ACERO	0,00	548,43	548,43	263.814,43	429,63	264.244,06	263.814,43	978,06	264.792,49
AEROGENERADORES	0,00	0,00	0,00	106.087,82	2.803,66	108.891,48	106.087,82	2.803,66	108.891,48
ALIMENTOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0,00	0,00	0,00	9,06	0,00	9,06	9,06	0,00	9,06
CONTENEDORES	20,00	0,00	20,00	1.187,10	751,44	1.938,54	1.207,10	751,44	1.958,54
MADERA	4.337,32	0,00	4.337,32	172.283,01	15.915,25	188.198,26	176.620,33	15.915,25	192.535,58
MAQUINARIA	23,70	0,00	23,70	15.047,70	520,05	15.567,75	15.071,40	520,05	15.591,45
MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	187,79	0,00	187,79	187,79	0,00	187,79
OTRAS MERCANCIAS	12,00	4,00	16,00	4.884,15	5.233,45	10.117,60	4.896,15	5.237,45	10.133,60
OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION (ACERO)	0,00	0,00	0,00	34.427,95	0,00	34.427,95	34.427,95	0,00	34.427,95
PAPEL	0,00	0,00	0,00	0,00	45.991,49	45.991,49	0,00	45.991,49	45.991,49
PAPEL PARA RECICLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	102,75	102,75	0,00	102,75	102,75
TABLERO	0,00	0,00	0,00	18.695,57	1.600,17	20.295,74	18.695,57	1.600,17	20.295,74
Total	4.393,02	552,43	4.945,45	616.624,59	73.347,89	689.972,48	621.017,61	73.900,32	694.917,93
Total	148.302,39	82.843,18	231.145,57	1.113.576,54	5.666.009,99	6.779.586,53	1.261.878,93	5.748.853,17	7.010.732,10

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Total</i>

Graneles líquidos / liquid bulks

SOSA CAUSTICA	0,00	31.252,00	31.252,00	0,00	169.074,47	169.074,47	0,00	200.326,47	200.326,47
Total	0,00	31.252,00	31.252,00	0,00	169.074,47	169.074,47	0,00	200.326,47	200.326,47

Graneles sólidos con instalación especial / Solid bulks with special instalation

ALUMINA	242.635,56	0,00	242.635,56	891.659,19	0,00	891.659,19	1.134.294,75	0,00	1.134.294,75
BAUXITA	0,00	0,00	0,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00
COQUE	0,00	47.180,71	47.180,71	0,00	35.208,80	35.208,80	0,00	82.389,51	82.389,51
Total	242.635,56	47.180,71	289.816,27	891.659,19	4.048.973,80	4.940.632,99	1.134.294,75	4.096.154,51	5.230.449,26

Mercancía general / General cargo

ALUMINIO	0,00	0,00	0,00	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50
ELECTRODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	6.584,58	6.584,58	0,00	6.584,58	6.584,58
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	265,38	265,38	0,00	265,38	265,38
Total	0,00	0,00	0,00	53.432,50	6.849,96	60.282,46	53.432,50	6.849,96	60.282,46

Total	242.635,56	78.432,71	321.068,27	945.091,69	4.224.898,23	5.169.989,92	1.187.727,25	4.303.330,94	5.491.058,19

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje / Domestic			Exterior /Foreign			Total		
	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	Total	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	Total	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	Total

Graneles líquidos / Liquid bulks

ACEITES	4.138,52	0,00	4.138,52	4.998,99	188.026,32	193.025,31	9.137,51	188.026,32	197.163,83
BIODIESEL	15.091,76	0,00	15.091,76	160.452,90	0,00	160.452,90	175.544,66	0,00	175.544,66
FUEL OIL	108.625,32	66.836,09	175.461,41	233.299,42	350.427,56	583.726,98	341.924,74	417.263,65	759.188,39
GAS-OIL	0,00	11.700,15	11.700,15	0,00	0,00	0,00	0,00	11.700,15	11.700,15
GAS NATURAL	1.265,33	0,00	1.265,33	1.928,15	897.698,27	899.626,42	3.193,48	897.698,27	900.891,75
GLICEROL	0,00	0,00	0,00	23.457,28	0,00	23.457,28	23.457,28	0,00	23.457,28
METANOL	10.788,44	0,00	10.788,44	2.397,35	49.066,85	51.464,20	13.185,79	49.066,85	62.252,64
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	10.025,71	0,00	10.025,71	10.025,71	0,00	10.025,71
SOSA CAUSTICA	0,00	31.252,00	31.252,00	0,00	169.074,47	169.074,47	0,00	200.326,47	200.326,47
Total	139.909,37	109.788,24	249.697,61	436.559,80	1.654.293,47	2.090.853,27	576.469,17	1.764.081,71	2.340.550,88

Graneles sólidos con instalación especial / Solid bulks with special instalation

ALUMINA	242.635,56	0,00	242.635,56	891.659,19	0,00	891.659,19	1.134.294,75	0,00	1.134.294,75
BAUXITA	0,00	0,00	0,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00
CARBON	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67
CEMENTO Y CLINKER	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70
COQUE	0,00	47.180,71	47.180,71	0,00	35.208,80	35.208,80	0,00	82.389,51	82.389,51
Total	242.635,56	49.969,41	292.604,97	891.659,19	7.885.721,47	8.777.380,66	1.134.294,75	7.935.690,88	9.069.985,63

Graneles sólidos sin instalación especial / Solid bulks without special instalation

ABONOS	0,00	0,00	0,00	0,00	16.393,31	16.393,31	0,00	16.393,31	16.393,31
ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0,00	0,00	0,00	29.409,67	0,00	29.409,67	29.409,67	0,00	29.409,67
CHATARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87	0,00	233.190,87	233.190,87
COQUE	0,00	965,81	965,81	0,00	0,00	0,00	0,00	965,81	965,81
MAGNESITA	0,00	0,00	0,00	23.485,66	0,00	23.485,66	23.485,66	0,00	23.485,66
MATERIALES DE CONSTRUCCION	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
OTRAS MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	7.496,82	5.731,78	13.228,60	7.496,82	5.731,78	13.228,60
UREA	0,00	0,00	0,00	0,00	15.379,47	15.379,47	0,00	15.379,47	15.379,47
Total	4.000,00	965,81	4.965,81	60.392,15	270.695,43	331.087,58	64.392,15	271.661,24	336.053,39

Mercancía general / General cargo

ACERO	0,00	548,43	548,43	263.814,43	429,63	264.244,06	263.814,43	978,06	264.792,49
AEROGENERADORES	0,00	0,00	0,00	106.087,82	2.803,66	108.891,48	106.087,82	2.803,66	108.891,48
ALIMENTOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
ALUMINIO	0,00	0,00	0,00	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50
CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0,00	0,00	0,00	9,06	0,00	9,06	9,06	0,00	9,06
CONTENEDORES	20,00	0,00	20,00	1.187,10	751,44	1.938,54	1.207,10	751,44	1.958,54
ELECTRODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	6.584,58	6.584,58	0,00	6.584,58	6.584,58
MADERA	4.337,32	0,00	4.337,32	172.283,01	15.915,25	188.198,26	176.620,33	15.915,25	192.535,58
MAQUINARIA	23,70	0,00	23,70	15.047,70	520,05	15.567,75	15.071,40	520,05	15.591,45
MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	187,79	0,00	187,79	187,79	0,00	187,79
OTRAS MERCANCIAS	12,00	4,00	16,00	4.884,15	5.498,84	10.382,99	4.896,15	5.502,84	10.398,99
OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION (ACERO)	0,00	0,00	0,00	34.427,95	0,00	34.427,95	34.427,95	0,00	34.427,95
PAPEL	0,00	0,00	0,00	0,00	45.991,49	45.991,49	0,00	45.991,49	45.991,49
PAPEL PARA RECICLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	102,75	102,75	0,00	102,75	102,75
TABLERO	0,00	0,00	0,00	18.695,57	1.600,17	20.295,74	18.695,57	1.600,17	20.295,74
Total	4.393,02	552,43	4.945,45	670.057,09	80.197,86	750.254,95	674.450,11	80.750,29	755.200,40

Total	390.937,95	161.275,89	552.213,84	2.058.668,23	9.890.908,23	11.949.576,46	2.449.606,18	10.052.184,12	12.501.790,30

4.3.4. Total mercancías por países de origen y destino

Total goods by nationality of ports of origin and destination

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

País Country	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total
A ORDENES	2.397,35	0,00	2.397,35
ALEMANIA	25.523,67	5.867,37	31.391,04
ARABIA SAUDITA	102,64	0,00	102,64
ARGELIA	179.096,81	0,00	179.096,81
BELGICA	66.312,16	94.348,07	160.660,23
CAMERUN	1,85	0,00	1,85
CANADA	1.320,27	0,00	1.320,27
COLOMBIA	0,00	21.378,58	21.378,58
COREA DEL SUR	3.616,09	0,00	3.616,09
COSTA DE MARFIL	8,00	0,00	8,00
DINAMARCA	3.630,49	47.448,97	51.079,46
EE.UU. AMERICA	126.454,05	171.494,86	297.948,91
EGIPTO	3.385,98	0,00	3.385,98
ESPAÑA	148.302,39	82.843,18	231.145,57
ESTONIA	2.391,58	0,00	2.391,58
FINLANDIA	10.279,40	61.343,48	71.622,88
FRANCIA	20.093,48	20.684,10	40.777,58
GIBRALTAR	15.003,89	0,00	15.003,89
GRECIA	2.521,78	177,77	2.699,55
GUINEA ECUATORIAL	0,00	33.605,13	33.605,13
INDONESIA	0,00	3.853.862,75	3.853.862,75
IRLANDA	36.632,34	60.169,30	96.801,64
ITALIA	17.222,95	104,14	17.327,09
LETONIA	0,00	30.361,57	30.361,57
LIBIA	2.717,57	81.325,77	84.043,34
LITUANIA	152,37	0,00	152,37
MARRUECOS	129.923,92	0,00	129.923,92
MEJICO	6.488,70	0,00	6.488,70
NIGERIA	0,00	440.800,06	440.800,06
NORUEGA	5.063,57	3.003,00	8.066,57
PAISES BAJOS	136.706,53	32.274,40	168.980,93
PERU	0,00	225.200,51	225.200,51
POLONIA	3.577,84	0,00	3.577,84
PORTUGAL	175.142,71	0,00	175.142,71
QATAR	0,00	176.727,93	176.727,93
REINO UNIDO	93.247,90	141.720,31	234.968,21
RUSIA	3.188,72	122.793,86	125.982,58
SUDAFRICA	0,00	2.287,06	2.287,06
SUECIA	13.357,45	37.193,00	50.550,45
TUNEZ	10.583,18	1.500,00	12.083,18
TURQUIA	11.460,57	337,98	11.798,55
UCRANIA	5.653,32	0,00	5.653,32
URUGUAY	317,39	0,00	317,39
Total	1.261.878,91	5.748.853,15	7.010.732,06

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

País Country	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total
ARGELIA	2.011,71	0,00	2.011,71
BELGICA	0,00	45.795,04	45.795,04
BRASIL	0,00	57.265,00	57.265,00
CHINA	0,00	6.489,00	6.489,00
EE.UU. AMERICA	0,00	96.228,75	96.228,75
EGIPTO	3.675,00	0,00	3.675,00
ESPAÑA	242.635,56	78.432,70	321.068,26
FINLANDIA	13.092,55	0,00	13.092,55
FRANCIA	0,00	25.732,98	25.732,98
GRECIA	3.031,45	0,00	3.031,45
GUINEA	0,00	3.956.500,00	3.956.500,00
ITALIA	28.494,35	0,00	28.494,35
LETONIA	4.971,93	0,00	4.971,93
LITUANIA	25.498,02	0,00	25.498,02
NORUEGA	350.538,22	7.420,88	357.959,10
PAISES BAJOS	336.179,83	0,00	336.179,83
POLONIA	2.696,44	0,00	2.696,44
REINO UNIDO	62.514,06	29.201,19	91.715,25
RUSIA	33.033,03	0,00	33.033,03
SUECIA	75.238,39	0,00	75.238,39
TUNEZ	4.116,71	0,00	4.116,71
TURQUIA	0,00	265,38	265,38
Total	1.187.727,25	4.303.330,92	5.491.058,17

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

País <i>Country</i>	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	Total
A ORDENES	2.397,35	0,00	2.397,35
ALEMANIA	25.523,67	5.867,37	31.391,04
ARABIA SAUDITA	102,64	0,00	102,64
ARGELIA	181.108,52	0,00	181.108,52
BELGICA	66.312,16	140.143,11	206.455,27
BRASIL	0,00	57.265,00	57.265,00
CAMERUN	1,85	0,00	1,85
CANADA	1.320,27	0,00	1.320,27
CHINA	0,00	6.489,00	6.489,00
COLOMBIA	0,00	21.378,58	21.378,58
COREA DEL SUR	3.616,09	0,00	3.616,09
COSTA DE MARFIL	8,00	0,00	8,00
DINAMARCA	3.630,49	47.448,97	51.079,46
EE.UU. AMERICA	126.454,05	267.723,61	394.177,66
EGIPTO	7.060,98	0,00	7.060,98
ESPAÑA	390.937,94	161.275,88	552.213,82
ESTONIA	2.391,58	0,00	2.391,58
FINLANDIA	23.371,95	61.343,48	84.715,43
FRANCIA	20.093,48	46.417,08	66.510,56
GIBRALTAR	15.003,89	0,00	15.003,89
GRECIA	5.553,23	177,77	5.731,00
GUINEA	0,00	3.956.500,00	3.956.500,00
GUINEA ECUATORIAL	0,00	33.605,13	33.605,13
INDONESIA	0,00	3.853.862,75	3.853.862,75
IRLANDA	36.632,34	60.169,30	96.801,64
ITALIA	45.717,30	104,14	45.821,44
LETONIA	4.971,93	30.361,57	35.333,50
LIBIA	2.717,57	81.325,77	84.043,34
LITUANIA	25.650,39	0,00	25.650,39
MARRUECOS	129.923,92	0,00	129.923,92
MEJICO	6.488,70	0,00	6.488,70
NIGERIA	0,00	440.800,06	440.800,06
NORUEGA	355.601,79	10.423,88	366.025,67
PAISES BAJOS	472.886,36	32.274,40	505.160,76
PERU	0,00	225.200,51	225.200,51
POLONIA	6.274,28	0,00	6.274,28
PORTUGAL	175.142,71	0,00	175.142,71
QATAR	0,00	176.727,93	176.727,93
REINO UNIDO	155.761,96	170.921,50	326.683,46
RUSIA	36.221,75	122.793,86	159.015,61
SUDAFRICA	0,00	2.287,06	2.287,06
SUECIA	88.595,84	37.193,00	125.788,84
TUNEZ	14.699,89	1.500,00	16.199,89
TURQUIA	11.460,57	603,37	12.063,94
UCRANIA	5.653,32	0,00	5.653,32
URUGUAY	317,39	0,00	317,39
Total	2.449.606,15	10.052.184,08	12.501.790,23

4.3.5. Mercancías transbordadas / *Transhipped goods*

Puerto de Ferrol / *Port of Ferrol*

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje <i>Domestic</i>	Exterior <i>Foreign</i>	Total
GRANELES LÍQUIDOS /LIQUID BULK	0	4.497,95	4.497,95
GRANELES SÓLIDOS/ DRY BULK	0	0,00	0,00
MERCANCÍA GENERAL/GENERAL CARGO	0	0,00	0,00
Total	0	4.497,95	4.497,95

Puerto de San Cibrao / *Port of San Cibrao*

Sin Movimientos/ *Without movement*

Total Autoridad Portuaria / *Total Port Authority*

Mercancías <i>Goods</i>	Cabotaje <i>Domestic</i>	Exterior <i>Foreign</i>	Total
GRANELES LÍQUIDOS /LIQUID BULK	0	4.497,95	4.497,95
GRANELES SÓLIDOS/ DRY BULK	0	0,00	0,00
MERCANCÍA GENERAL/GENERAL CARGO	0	0,00	0,00
Total	0	4.497,95	4.497,95

4.3.6. Tráfico Roll-On/Roll-Off / Roll-On/Roll-Off Traffic

4.3.6.1. Resumen del tráfico Roll-On /Roll-Off / Summary of the traffic Roll-On / Roll-Off

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

		Cabotaje Domestic	Exterior Foreign	Total
Mercancías embarcadas / Loaded goods	En contenedores / By containers	20,00	3.970,62	3.990,62
	En otros medios / By other means	35,70	12.396,76	12.432,46
	Total	55,70	16.367,38	16.423,08
Mercancías desembarcadas / Unloaded goods	En contenedores / By containers	0,00	4.739,41	4.739,41
	En otros medios / By other means	0,00	51.145,78	51.145,78
	Total	0,00	55.885,19	55.885,19
Mercancías embarcadas y desembarcadas / Loaded & unloaded goods	En contenedores / By containers	20,00	8.710,03	8.730,03
	En otros medios / By other means	35,70	63.542,54	63.578,24
	Total	55,70	72.252,57	72.308,27

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

		Cabotaje Domestic	Exterior Foreign	Total
Mercancías embarcadas / Loaded goods	En contenedores / By containers	20,00	3.970,62	3.990,62
	En otros medios / By other means	35,70	12.396,76	12.432,46
	Total	55,70	16.367,38	16.423,08
Mercancías desembarcadas / Unloaded goods	En contenedores / By containers	0,00	4.739,41	4.739,41
	En otros medios / By other means	0,00	51.145,78	51.145,78
	Total	0,00	55.885,19	55.885,19
Mercancías embarcadas y desembarcadas / Loaded & unloaded goods	En contenedores / By containers	20,00	8.710,03	8.730,03
	En otros medios / By other means	35,70	63.542,54	63.578,24
	Total	55,70	72.252,57	72.308,27

4.3.6.2. Unidades de transporte intermodal (UTI) Roll-On/Roll-Off/ Units of Intermodal Transport Roll-On/Roll-Off

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Tipo / Type	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total
	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total	
Plataforma > 6	12	0	12	1.240	862	2.102	2.114
Total	12	0	12	1.240	862	2.102	2.114

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Tipo / Type	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total
	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total	
Plataforma > 6	12	0	12	1.240	862	2.102	2.114
Total	12	0	12	1.240	862	2.102	2.114

4.3.6.3. Unidades de vehículos en régimen de mercancía / Units of vehicles considered like good

Sin Movimientos/ Without movement

4.3.7. Clasificación de mercancías / Classification of goods

4.3.7.1. Clasificación según su naturaleza / Classification by nature

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías /Goods	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total		
	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total
1. ENERGÉTICO									
02-FUELOIL	108.625,32	66.836,09	175.461,41	233.299,42	350.427,56	583.726,98	341.924,74	417.263,65	759.188,39
03-GASOIL	0,00	11.700,15	11.700,15	0,00	0,00	0,00	0,00	11.700,15	11.700,15
12-CARBONES Y COQUE DE PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67
35-GAS NATURAL	1.265,33	0,00	1.265,33	1.928,15	897.698,27	899.626,42	3.193,48	897.698,27	900.891,75
51-BIOCOMBUSTIBLES	15.091,76	0,00	15.091,76	170.478,60	0,00	170.478,60	185.570,36	0,00	185.570,36
Total	124.982,41	78.536,24	203.518,65	405.706,17	5.084.873,50	5.490.579,67	530.688,58	5.163.409,74	5.694.098,32
2. SIDEROMETALÚRGICO									
08-MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	5.731,78	5.731,78	0,00	5.731,78	5.731,78
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	23.485,66	0,00	23.485,66	23.485,66	0,00	23.485,66
11-CHATARRAS DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87	0,00	233.190,87	233.190,87
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	548,43	548,43	263.814,44	429,63	264.244,07	263.814,44	978,06	264.792,50
Total	0,00	548,43	548,43	287.300,10	239.352,28	526.652,38	287.300,10	239.900,71	527.200,81
3. MINERALES NO METALICOS									
52-OTROS MINERALES NO METALICOS	4.000,00	0,00	4.000,00	7.898,11	0,00	7.898,11	11.898,11	0,00	11.898,11
Total	4.000,00	0,00	4.000,00	7.898,11	0,00	7.898,11	11.898,11	0,00	11.898,11
4. ABONOS									
16-ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79	0,00	31.772,79	31.772,79
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79	0,00	31.772,79	31.772,79
5. PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	14.926,96	0,00	14.926,96	30.853,61	52.771,03	83.624,64	45.780,57	52.771,03	98.551,60
Total	14.926,96	0,00	14.926,96	30.853,61	52.771,03	83.624,64	45.780,57	52.771,03	98.551,60
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN									
05-ASFALTO	0,00	965,81	965,81	0,00	0,00	0,00	0,00	965,81	965,81
18-CEMENTO Y CLINKER	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70
20-MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	47.810,21	201,10	48.011,31	47.810,21	201,10	48.011,31
Total	0,00	3.754,51	3.754,51	47.810,21	201,10	48.011,31	47.810,21	3.955,61	51.765,82
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO									
24-VINOS, BEBIDA, ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
29-ACEITES Y GRASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	188.026,32	188.026,32	0,00	188.026,32	188.026,32
Total	0,00	0,00	0,00	0,01	188.026,32	188.026,33	0,01	188.026,32	188.026,33
8. OTRAS MERCANCÍAS									
19-MADERAS Y CORCHO	4.337,32	0,00	4.337,32	220.388,25	17.515,43	237.903,68	224.725,57	17.515,43	242.241,00
26-PAPEL Y PASTA	0,00	0,00	0,00	0,59	46.094,24	46.094,83	0,59	46.094,24	46.094,83
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	4,00	4,00	110.693,57	3.331,53	114.025,10	110.693,57	3.335,53	114.029,10
34-RESTO DE MERCANCÍAS	0,00	0,00	0,00	4,36	1,72	6,08	4,36	1,72	6,08
Total	4.337,32	4,00	4.341,32	331.086,77	66.942,92	398.029,69	335.424,09	66.946,92	402.371,01
9. VEHICULOS Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
32-AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS	23,70	0,00	23,70	644,79	457,13	1.101,92	668,49	457,13	1.125,62
38-TARA EQUIPAMIENTO (RO-RO)	12,00	0,00	12,00	1.240,00	861,50	2.101,50	1.252,00	861,50	2.113,50
39-TARA DE CONTENEDORES	20,00	0,00	20,00	1.036,74	751,44	1.788,18	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	55,70	0,00	55,70	2.921,53	2.070,07	4.991,60	2.977,23	2.070,07	5.047,30
Total	148.302,39	82.843,18	231.145,57	1.113.576,51	5.666.010,01	6.779.586,52	1.261.878,90	5.748.853,19	7.010.732,09

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Mercancías /Goods	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total		
	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total
2. SIDEROMETALÚRGICO									
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00
36-OTROS PRODUC. METALURG.	0,00	0,00	0,00	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50
Total	0,00	0,00	0,00	53.432,50	4.013.765,00	4.067.197,50	53.432,50	4.013.765,00	4.067.197,50
5. PRODUCTOS QUÍMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	242.635,56	31.252,00	273.887,56	891.659,19	169.074,47	1.060.733,66	1.134.294,75	200.326,47	1.334.621,22
Total	242.635,56	31.252,00	273.887,56	891.659,19	169.074,47	1.060.733,66	1.134.294,75	200.326,47	1.334.621,22
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN									
05-ASFALTO	0,00	47.180,71	47.180,71	0,00	35.208,80	35.208,80	0,00	82.389,51	82.389,51
Total	0,00	47.180,71	47.180,71	0,00	35.208,80	35.208,80	0,00	82.389,51	82.389,51
8. OTRAS MERCANCÍAS									
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	6.849,96	6.849,96	0,00	6.849,96	6.849,96
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	6.849,96	6.849,96	0,00	6.849,96	6.849,96
Total	242.635,56	78.432,71	321.068,27	945.091,69	4.224.898,23	5.169.989,92	1.187.727,25	4.303.330,94	5.491.058,19

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías /Goods	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total		
	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcad Unloaded	Total
1. ENERGÉTICO									
02-FUELOIL	108.625,32	66.836,09	175.461,41	233.299,42	350.427,56	583.726,98	341.924,74	417.263,65	759.188,39
03-GASOIL	0,00	11.700,15	11.700,15	0,00	0,00	0,00	0,00	11.700,15	11.700,15
12-CARBONES Y COQUE DE PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67
35-GAS NATURAL	1.265,33	0,00	1.265,33	1.928,15	897.698,27	899.626,42	3.193,48	897.698,27	900.891,75
51-BIOCOMBUSTIBLES	15.091,76	0,00	15.091,76	170.478,60	0,00	170.478,60	185.570,36	0,00	185.570,36
Total	124.982,41	78.536,24	203.518,65	405.706,17	5.084.873,50	5.490.579,67	530.688,58	5.163.409,74	5.694.098,32
2. SIDEROMETALÚRGICO									
08-MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	5.731,78	5.731,78	0,00	5.731,78	5.731,78
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	23.485,66	4.013.765,00	4.037.250,66	23.485,66	4.013.765,00	4.037.250,66
11-CHATARRAS DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87	0,00	233.190,87	233.190,87
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	548,43	548,43	263.814,44	429,63	264.244,07	263.814,44	978,06	264.792,50
36-OTROS PRODUC. METALURG.	0,00	0,00	0,00	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50
Total	0,00	548,43	548,43	340.732,60	4.253.117,28	4.593.849,88	340.732,60	4.253.665,71	4.594.398,31
3. MINERALES NO METALICOS									
52-OTROS MINERALES NO METALICOS	4.000,00	0,00	4.000,00	7.898,11	0,00	7.898,11	11.898,11	0,00	11.898,11
Total	4.000,00	0,00	4.000,00	7.898,11	0,00	7.898,11	11.898,11	0,00	11.898,11
4. ABONOS									
16-ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79	0,00	31.772,79	31.772,79
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79	0,00	31.772,79	31.772,79
5. PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	257.562,51	31.252,00	288.814,51	922.512,80	221.845,50	1.144.358,30	1.180.075,31	253.097,50	1.433.172,81
Total	257.562,51	31.252,00	288.814,51	922.512,80	221.845,50	1.144.358,30	1.180.075,31	253.097,50	1.433.172,81
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN									
05-ASFALTO	0,00	48.146,51	48.146,51	0,00	35.208,80	35.208,80	0,00	83.355,31	83.355,31
18-CEMENTO Y CLINKER	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70
20-MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	47.810,21	201,10	48.011,31	47.810,21	201,10	48.011,31
Total	0,00	50.935,21	50.935,21	47.810,21	35.409,90	83.220,11	47.810,21	86.345,11	134.155,32
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO									
24-VINOS, BEBIDA, ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
29-ACEITES Y GRASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	188.026,32	188.026,32	0,00	188.026,32	188.026,32
Total	0,00	0,00	0,00	0,01	188.026,32	188.026,33	0,01	188.026,32	188.026,33
8. OTRAS MERCANCÍAS									
19-MADERAS Y CORCHO	4.337,32	0,00	4.337,32	220.388,25	17.515,43	237.903,68	224.725,57	17.515,43	242.241,00
26-PAPEL Y PASTA	0,00	0,00	0,00	0,59	46.094,24	46.094,83	0,59	46.094,24	46.094,83
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	4,00	4,00	110.693,57	10.181,50	120.875,07	110.693,57	10.185,50	120.879,07
34-RESTO DE MERCANCÍAS	0,00	0,00	0,00	4,36	1,72	6,08	4,36	1,72	6,08
Total	4.337,32	4,00	4.341,32	331.086,77	73.792,89	404.879,66	335.424,09	73.796,89	409.220,98
9. VEHICULOS Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
32-AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS	23,70	0,00	23,70	644,79	457,13	1.101,92	668,49	457,13	1.125,62
38-TARA EQUIPAMIENTO (RO-RO)	12,00	0,00	12,00	1.240,00	861,50	2.101,50	1.252,00	861,50	2.113,50
39-TARA DE CONTENEDORES	20,00	0,00	20,00	1.036,74	751,44	1.788,18	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	55,70	0,00	55,70	2.921,53	2.070,07	4.991,60	2.977,23	2.070,07	5.047,30
Total	390.937,94	161.275,88	552.213,82	2.058.668,20	9.890.908,25	11.949.576,45	2.449.606,14	10.052.184,13	12.501.790,27

4.3.7.2.A Clasificación según su naturaleza y presentación / Classification by nature and packaging

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías Goods	Graneles líquidos Liquid bulks			Graneles sólidos Dry bulks			Mercancía general en contenedores General cargo in containers		
	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total
1-ENERGETICO									
02-FUELOIL	341.924,74	417.263,65	759.188,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03-GASOIL	0,00	11.700,15	11.700,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12-CARBONES Y COQUE DE PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	0,00	0,00
35-GAS NATURAL	3.193,48	897.698,27	900.891,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51-BIOCOMBUSTIBLES	185.570,36	0,00	185.570,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	530.688,58	1.326.662,07	1.857.350,65	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	0,00	0,00
2-SIDEROMETALURGICO									
08-MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	5.731,78	5.731,78	0,00	0,00	0,00
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	23.485,66	0,00	23.485,66	0,00	0,00	0,00
11-CHATARRAS DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87	0,00	0,00	0,00
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.927,17	60,38	2.987,55
Total	0,00	0,00	0,00	23.485,66	238.922,65	262.408,31	2.927,17	60,38	2.987,55
3-MINERALES NO METALICOS									
52-OTROS MINERALES NO METALICOS	0,00	0,00	0,00	11.496,82	0,00	11.496,82	401,29	0,00	401,29
Total	0,00	0,00	0,00	11.496,82	0,00	11.496,82	401,29	0,00	401,29
4-ABONOS									
16-ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79	0,00	0,00	0,00
5-PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	45.780,57	49.066,85	94.847,42	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18
Total	45.780,57	49.066,85	94.847,42	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18
6-MATERIALES DE CONSTRUCCION									
05-ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	965,81	965,81	0,00	0,00	0,00
18-CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	0,00	0,00
20-MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	217,58	0,00	217,58
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	3.754,51	3.754,51	217,58	0,00	217,58
7-AGROGANADERO Y ALIMENTARIO									
24-VINOS, BEBIDA, ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29-ACEITES Y GRASAS	0,00	188.026,32	188.026,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	188.026,32	188.026,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8-OTRAS MERCANCIAS									
19-MADERAS Y CORCHO	0,00	0,00	0,00	29.409,67	0,00	29.409,67	0,00	265,63	265,63
26-PAPEL Y PASTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,10	43,10
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y 34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.738,44	228,88	1.967,32
Total	0,00	0,00	0,00	29.409,67	0,00	29.409,67	1.739,94	538,98	2.278,92
9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
32-AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38-TARA EQUIPAMIENTO (RO-RO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	576.469,15	1.563.755,24	2.140.224,39	64.392,15	4.111.197,62	4.175.589,77	6.342,72	5.054,98	11.397,70

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Mercancías <i>Goods</i>	Graneles líquidos <i>Liquid bulks</i>			Graneles sólidos <i>Dry bulks</i>			Mercancía general en contenedores <i>General cargo in containers</i>		
	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	Total	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	Total	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	Total
2-SIDEROMETALURGICO									
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00	0,00	0,00	0,00
36-OTROS PRODUC. METALURG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00	0,00	0,00	0,00
5-PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	0,00	200.326,46	200.326,46	1.134.294,75	0,00	1.134.294,75	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	200.326,46	200.326,46	1.134.294,75	0,00	1.134.294,75	0,00	0,00	0,00
6-MATERIALES DE CONSTRUCCION									
05-ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	82.389,51	82.389,51	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	82.389,51	82.389,51	0,00	0,00	0,00
8-OTRAS MERCANCIAS									
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	200.326,46	200.326,46	1.134.294,75	4.096.154,51	5.230.449,26	0,00	0,00	0,00

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías Goods	Graneles líquidos Liquid bulks			Graneles sólidos Dry bulks			Mercancía general en contenedores General cargo in containers		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded	
1-ENERGETICO									
02-FUELOIL	341.924,74	417.263,65	759.188,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03-GASOIL	0,00	11.700,15	11.700,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12-CARBONES Y COQUE DE PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	0,00	0,00
35-GAS NATURAL	3.193,48	897.698,27	900.891,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51-BIOCOMBUSTIBLES	185.570,36	0,00	185.570,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	530.688,58	1.326.662,07	1.857.350,65	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67	0,00	0,00	0,00
2-SIDEROMETALURGICO									
08-MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	5.731,78	5.731,78	0,00	0,00	0,00
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	23.485,66	4.013.765,00	4.037.250,66	0,00	0,00	0,00
11-CHATARRAS DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87	0,00	0,00	0,00
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.927,17	60,38	2.987,55
36-OTROS PRODUC. METALURG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	23.485,66	4.252.687,65	4.276.173,31	2.927,17	60,38	2.987,55
3-MINERALES NO METALICOS									
52-OTROS MINERALES NO METALICOS	0,00	0,00	0,00	11.496,82	0,00	11.496,82	401,29	0,00	401,29
Total	0,00	0,00	0,00	11.496,82	0,00	11.496,82	401,29	0,00	401,29
4-ABONOS									
16-ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79	0,00	0,00	0,00
5-PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	45.780,57	249.393,32	295.173,89	1.134.294,75	0,00	1.134.294,75	0,00	3.704,18	3.704,18
Total	45.780,57	249.393,32	295.173,89	1.134.294,75	0,00	1.134.294,75	0,00	3.704,18	3.704,18
6-MATERIALES DE CONSTRUCCION									
05-ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	83.355,32	83.355,32	0,00	0,00	0,00
18-CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70	0,00	0,00	0,00
20-MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	217,58	0,00	217,58
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	86.144,02	86.144,02	217,58	0,00	217,58
7-AGROGANADERO Y ALIMENTARIO									
24-VINOS, BEBIDA, ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29-ACEITES Y GRASAS	0,00	188.026,32	188.026,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	188.026,32	188.026,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8-OTRAS MERCANCIAS									
19-MADERAS Y CORCHO	0,00	0,00	0,00	29.409,67	0,00	29.409,67	0,00	265,63	265,63
26-PAPEL Y PASTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,10	43,10
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y 34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.738,44	228,88	1.967,32
Total	0,00	0,00	0,00	29.409,67	0,00	29.409,67	1.739,94	538,98	2.278,92
9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
32-AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38-TARA EQUIPAMIENTO (RO-RO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	576.469,15	1.764.081,71	2.340.550,86	1.198.686,90	8.207.352,13	9.406.039,03	6.342,72	5.054,98	11.397,70

4.3.7.2.A Clasificación según su naturaleza y presentación (continuación) / Classification by nature and packaging (continuation)

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías Goods	Mercancía general convencional Conventional general cargo			Total mercancía general Total general cargo			Total		
	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total
1-ENERGETICO									
02-FUELOIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	341.924,74	417.263,65	759.188,39
03-GASOIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.700,15	11.700,15
12-CARBONES Y COQUE DE PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67
35-GAS NATURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.193,48	897.698,27	900.891,75
51-BIOCOMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185.570,36	0,00	185.570,36
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530.688,58	5.163.409,74	5.694.098,32
2-SIDEROMETALURGICO									
08-MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.731,78	5.731,78
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.485,65	0,00	23.485,65
11-CHATARRAS DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	260.887,28	917,68	261.804,96	263.814,44	978,06	264.792,50	263.814,44	978,06	264.792,50
Total	260.887,28	917,68	261.804,96	263.814,44	978,06	264.792,50	287.300,09	239.900,71	527.200,80
3-MINERALES NO METALICOS									
52-OTROS MINERALES NO METALICOS	0,00	0,00	0,00	401,29	0,00	401,29	11.898,11	0,00	11.898,11
Total	0,00	0,00	0,00	401,29	0,00	401,29	11.898,11	0,00	11.898,11
4-ABONOS									
16-ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79
5-PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18	45.780,57	52.771,03	98.551,60
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18	45.780,57	52.771,03	98.551,60
6-MATERIALES DE CONSTRUCCION									
05-ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	965,81	965,81
18-CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70
20-MATERIALES DE CONSTRUCCION	47.592,63	201,10	47.793,73	47.810,21	201,10	48.011,31	47.810,21	201,10	48.011,31
Total	47.592,63	201,10	47.793,73	47.810,21	201,10	48.011,31	47.810,21	3.955,61	51.765,82
7-AGROGANADERO Y ALIMENTARIO									
24-VINOS, BEBIDA, ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
29-ACEITES Y GRASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188.026,32	188.026,32
Total	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	188.026,32	188.026,33
8-OTRAS MERCANCIAS									
19-MADERAS Y CORCHO	195.315,90	17.249,79	212.565,69	195.315,90	17.515,43	212.831,33	224.725,57	17.515,43	242.241,00
26-PAPEL Y PASTA	0,59	46.051,14	46.051,73	0,59	46.094,24	46.094,83	0,59	46.094,24	46.094,83
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y	108.955,13	3.106,65	112.061,78	110.693,57	3.335,53	114.029,10	110.693,57	3.335,53	114.029,10
34-RESTO DE MERCANCIAS	2,86	0,35	3,21	4,36	1,72	6,08	4,36	1,72	6,08
Total	304.274,48	66.407,93	370.682,41	306.014,42	66.946,92	372.961,34	335.424,09	66.946,92	402.371,01
9-VEHICULOS Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
32-AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS	668,49	457,13	1.125,62	668,49	457,13	1.125,62	668,49	457,13	1.125,62
38-TARA EQUIPAMIENTO (RO-RO)	1.252,00	861,50	2.113,50	1.252,00	861,50	2.113,50	1.252,00	861,50	2.113,50
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	1.056,74	751,44	1.808,18	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	1.920,49	1.318,63	3.239,12	2.977,23	2.070,07	5.047,30	2.977,23	2.070,07	5.047,30
Total	614.674,89	68.845,34	683.520,23	621.017,60	73.900,33	694.917,93	1.261.878,89	5.748.853,19	7.010.732,08

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Mercancías Goods	Mercancía general convencional Conventional general cargo			Total mercancía general Total general cargo			Total		
	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total
2-SIDEROMETALURGICO									
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.013.765,00	4.013.765,00
36-OTROS PRODUC. METALURG.	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50
Total	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	4.013.765,00	4.067.197,50
5-PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.134.294,75	200.326,46	1.334.621,21
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.134.294,75	200.326,46	1.334.621,21
6-MATERIALES DE CONSTRUCCION									
05-ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.389,51	82.389,51
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.389,51	82.389,51
8-OTRAS MERCANCIAS									
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y	0,00	6.849,96	6.849,96	0,00	6.849,96	6.849,96	0,00	6.849,96	6.849,96
Total	0,00	6.849,96	6.849,96	0,00	6.849,96	6.849,96	0,00	6.849,96	6.849,96
Total	53.432,50	6.849,96	60.282,46	53.432,50	6.849,96	60.282,46	1.187.727,25	4.303.330,93	5.491.058,18

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías Goods	Mercancía general convencional Conventional general cargo			Total mercancía general Total general cargo			Total		
	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcados Loaded	Desembarc Unloaded	Total
1. ENERGÉTICO									
02-FUELOIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	341.924,74	417.263,65	759.188,39
03-GASOIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.700,15	11.700,15
12-CARBONES Y COQUE DE PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.836.747,67	3.836.747,67
35-GAS NATURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.193,48	897.698,27	900.891,75
51-BIOCOMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185.570,36	0,00	185.570,36
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530.688,58	5.163.409,74	5.694.098,32
2. SIDEROMETALÚRGICO									
08-MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.731,78	5.731,78
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.485,65	4.013.765,00	4.037.250,65
11-CHATARRAS DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	233.190,87	233.190,87
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	260.887,28	917,68	261.804,96	263.814,44	978,06	264.792,50	263.814,44	978,06	264.792,50
36-OTROS PRODUC. METALURG.	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50	53.432,50	0,00	53.432,50
Total	314.319,78	917,68	315.237,46	317.246,94	978,06	318.225,00	340.732,59	4.253.665,71	4.594.398,30
3. MINERALES NO METALICOS									
52-OTROS MINERALES NO METALICOS	0,00	0,00	0,00	401,29	0,00	401,29	11.898,11	0,00	11.898,11
Total	0,00	0,00	0,00	401,29	0,00	401,29	11.898,11	0,00	11.898,11
4. ABONOS									
16-ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.772,79	31.772,79
5. PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18	1.180.075,31	253.097,50	1.433.172,81
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18	1.180.075,31	253.097,50	1.433.172,81
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN									
05-ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.355,32	83.355,32
18-CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.788,70	2.788,70
20-MATERIALES DE CONSTRUCCION	47.592,63	201,10	47.793,73	47.810,21	201,10	48.011,31	47.810,21	201,10	48.011,31
Total	47.592,63	201,10	47.793,73	47.810,21	201,10	48.011,31	47.810,21	86.345,12	134.155,33
7. AGROGANADEROS Y ALIMENTARIOS									
24-VINOS, BEBIDA, ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
29-ACEITES Y GRASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188.026,32	188.026,32
Total	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	188.026,32	188.026,33
8. OTRAS MERCANCÍAS									
19-MADERAS Y CORCHO	195.315,90	17.249,79	212.565,69	195.315,90	17.515,43	212.831,33	224.725,57	17.515,43	242.241,00
26-PAPEL Y PASTA	0,59	46.051,14	46.051,73	0,59	46.094,24	46.094,83	0,59	46.094,24	46.094,83
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y	108.955,13	9.956,61	118.911,74	110.693,57	10.185,50	120.879,07	110.693,57	10.185,50	120.879,07
34-RESTO DE MERCANCIAS	2,86	0,35	3,21	4,36	1,72	6,08	4,36	1,72	6,08
Total	304.274,48	73.257,89	377.532,37	306.014,42	73.796,89	379.811,31	335.424,09	73.796,89	409.220,98
9. VEHICULOS Y ELEMENTOS TRANSPORTE									
32-AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS	668,49	457,13	1.125,62	668,49	457,13	1.125,62	668,49	457,13	1.125,62
38-TARA EQUIPAMIENTO (RO-RO)	1.252,00	861,50	2.113,50	1.252,00	861,50	2.113,50	1.252,00	861,50	2.113,50
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	1.056,74	751,44	1.808,18	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	1.920,49	1.318,63	3.239,12	2.977,23	2.070,07	5.047,30	2.977,23	2.070,07	5.047,30
Total	668.107,39	75.695,30	743.802,69	674.450,10	80.750,30	755.200,40	2.449.606,13	10.052.184,14	12.501.790,27

4.3.7.3. Clasificación de mercancías en tránsito según su naturaleza / Classification of goods in transit by nature

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías Goods	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total Tránsito Total transit
	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarc Unloaded	Total	
2-SIDEROMETALURGICO							
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38	60,38
Total	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38	60,38
8-OTRAS MERCANCIAS							
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	177,82	0,00	177,82	177,82
34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	1,37	0,00	1,37	1,37
Total	0,00	0,00	0,00	179,19	0,00	179,19	179,19
9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES							
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	315,57	0,00	315,57	315,57

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías Goods	Cabotaje / Domestic			Exterior / Foreign			Total Tránsito Total transit
	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcadas Loaded	Desembarc Unloaded	Total	
2-SIDEROMETALURGICO							
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38	60,38
Total	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38	60,38
8-OTRAS MERCANCIAS							
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	177,82	0,00	177,82	177,82
34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	1,37	0,00	1,37	1,37
Total	0,00	0,00	0,00	179,19	0,00	179,19	179,19
9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES							
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	315,57	0,00	315,57	315,57

4.3.7.4.A. Clasificación de mercancías en tránsito según su naturaleza y presentación / Classification of goods in transit by nature and packaging

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías Goods	Graneles líquidos Liquid bulks			Graneles sólidos Dry bulks			Mercancía general en contenedores General cargo in containers		
	Embarcadas	Desembarc	Total	Embarcadas	Desembarc	Total	Embarcadas	Desembarcada	Total
	Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded	
2-SIDEROMETALURGICO									
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38
8-OTRAS MERCANCIAS									
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177,82	0,00	177,82
34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,37	0,00	1,37
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	179,19	0,00	179,19
9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	315,57	0,00	315,57

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías Goods	Graneles líquidos Liquid bulks			Graneles sólidos Dry bulks			Mercancía general en contenedores General cargo in containers		
	Embarcadas	Desembarc	Total	Embarcadas	Desembarc	Total	Embarcadas	Desembarcada	Total
	Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded	
2-SIDEROMETALURGICO									
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38
8-OTRAS MERCANCIAS									
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177,82	0,00	177,82
34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,37	0,00	1,37
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	179,19	0,00	179,19
9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	315,57	0,00	315,57

4.3.7.4.B. Clasificación de mercancías en tránsito según su naturaleza y presentación (continuación) / Classification of goods in transit by nature and packaging (continuation)

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías Goods	Mercancía general convencional Conventional general cargo			Total mercancía general Total general cargo			Total tránsito Total transit		
	Embarcadas	Desembarcad	Total	Embarcadas	Desembarcad	Total	Embarcadas	Desembarc	Total
	Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded	
2-SIDEROMETALURGICO									
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38	60,38	0,00	60,38
Total	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38	60,38	0,00	60,38
8-OTRAS MERCANCIAS									
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	177,82	0,00	177,82	177,82	0,00	177,82
34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	1,37	0,00	1,37	1,37	0,00	1,37
Total	0,00	0,00	0,00	179,19	0,00	179,19	179,19	0,00	179,19
9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00	76,00	0,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00	76,00	0,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	315,57	0,00	315,57	315,57	0,00	315,57

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías Goods	Mercancía general convencional Conventional general cargo			Total mercancía general Total general cargo			Total tránsito Total transit		
	Embarcados	Desembarcad	Total	Embarcados	Desembarcad	Total	Embarcados	Desembarc	Total
	Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded		Loaded	Unloaded	
2-SIDEROMETALURGICO									
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38	60,38	0,00	60,38
Total	0,00	0,00	0,00	60,38	0,00	60,38	60,38	0,00	60,38
8-OTRAS MERCANCIAS									
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	177,82	0,00	177,82	177,82	0,00	177,82
34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	1,37	0,00	1,37	1,37	0,00	1,37
Total	0,00	0,00	0,00	179,19	0,00	179,19	179,19	0,00	179,19
9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES									
39-TARA DE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00	76,00	0,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00	76,00	0,00	76,00
Total	0,00	0,00	0,00	315,57	0,00	315,57	315,57	0,00	315,57

4.4. Tráfico interior, toneladas / Local traffic, tons

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total
173,40	0,00	173,40

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	Total
173,40	0,00	173,40

4.5. Avituallamientos / Supplies

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Conceptos Concepts	Toneladas Tons
Agua a buques o eventuales	7.423,00
Combustibles líquidos	3.914,00
Total	11.337,00

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Conceptos Concepts	Toneladas Tons
Combustibles líquidos	758,00
Total	758,00

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Conceptos Concepts	Toneladas Tons
Agua a buques o eventuales	7.423,00
Combustibles líquidos	4.672,00
Total	12.095,00

4.6. Pesca capturada / Fish captures

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Tipos Types	Peso (Kg) Weight (Kg)	Valor En 1ª Venta (Euros) Value In first sale (Euros)
Moluscos	17.944,00	200.433,58
Crustáceos	236.981,00	1.965.969,22
Peces	12.065,00	71.771,48
Total	266.990,00	2.238.174,28

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Tipos Types	Peso (Kg) Weight (Kg)	Valor En 1ª Venta (Euros) Value In first sale (Euros)
Moluscos	17.944,00	200.433,58
Crustáceos	236.981,00	1.965.969,22
Peces	12.065,00	71.771,48
Total	266.990,00	2.238.174,28

4.7. Tráfico de contenedores / Container traffic

4.7.1. Contenedores de 20 pies / 20 feet containers

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados Loaded	Con carga / Full	0	0,00	22	600,06	22	600,06
	Vacíos / Empty	0	0,00	54	119,72	54	119,72
	Total	0	0,00	76	719,78	76	719,78
Desembarcados Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	52	1.568,11	52	1.568,11
	Vacíos / Empty	0	0,00	25	50,00	25	50,00
	Total	0	0,00	77	1.618,11	77	1.618,11
Total	Con carga / Full	0	0,00	74	2.168,17	74	2.168,17
	Vacíos / Empty	0	0,00	79	169,72	79	169,72
	Total	0	0,00	153	2.337,89	153	2.337,89

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos / Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados Loaded	Con carga / Full	0	0,00	22	600,06	22	600,06
	Vacíos / Empty	0	0,00	54	119,72	54	119,72
	Total	0	0,00	76	719,78	76	719,78
Desembarcados Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	52	1.568,11	52	1.568,11
	Vacíos / Empty	0	0,00	25	50,00	25	50,00
	Total	0	0,00	77	1.618,11	77	1.618,11
Total	Con carga / Full	0	0,00	74	2.168,17	74	2.168,17
	Vacíos / Empty	0	0,00	79	169,72	79	169,72
	Total	0	0,00	153	2.337,89	153	2.337,89

Datos actualizados a 31/12/2016

4.7.2. Contenedores mayores de 20 pies / Containers over 20 feet

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	113	5.193,65	113	5.193,65
	Vacíos / Empty	5	20,00	115	409,30	120	429,30
	Total	5	20,00	228	5.602,95	233	5.622,95
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	126	3.408,87	126	3.408,87
	Vacíos / Empty	0	0,00	7	28,00	7	28,00
	Total	0	0,00	133	3.436,87	133	3.436,87
Total	Con carga / Full	0	0,00	239	8.602,52	239	8.602,52
	Vacíos / Empty	5	20,00	122	437,30	127	457,30
	Total	5	20,00	361	9.039,82	366	9.059,82

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	113	5.193,65	113	5.193,65
	Vacíos / Empty	5	20,00	115	409,30	120	429,30
	Total	5	20,00	228	5.602,95	233	5.622,95
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	126	3.408,87	126	3.408,87
	Vacíos / Empty	0	0,00	7	28,00	7	28,00
	Total	0	0,00	133	3.436,87	133	3.436,87
Total	Con carga / Full	0	0,00	239	8.602,52	239	8.602,52
	Vacíos / Empty	5	20,00	122	437,30	127	457,30
	Total	5	20,00	361	9.039,82	366	9.059,82

4.7.3. Total contenedores de 20' o mayores / Total containers equal and over 20'

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	135	5.793,70	135	5.793,70
	Vacíos / Empty	5	20,00	169	529,02	174	549,02
	Total	5	20,00	304	6.322,72	309	6.342,72
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	178	4.976,98	178	4.976,98
	Vacíos / Empty	0	0,00	32	78,00	32	78,00
	Total	0	0,00	210	5.054,98	210	5.054,98
Total	Con carga / Full	0	0,00	313	10.770,68	313	10.770,68
	Vacíos / Empty	5	20,00	201	607,02	206	627,02
	Total	5	20,00	514	11.377,70	519	11.397,70

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	135	5.793,70	135	5.793,70
	Vacíos / Empty	5	20,00	169	529,02	174	549,02
	Total	5	20,00	304	6.322,72	309	6.342,72
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	178	4.976,98	178	4.976,98
	Vacíos / Empty	0	0,00	32	78,00	32	78,00
	Total	0	0,00	210	5.054,98	210	5.054,98
Total	Con carga / Full	0	0,00	313	10.770,68	313	10.770,68
	Vacíos / Empty	5	20,00	201	607,02	206	627,02
	Total	5	20,00	514	11.377,70	519	11.397,70

4.7.4. Contenedores de 20' o mayores en tránsito / Containers equal and over 20' in transit

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	19	315,57	19	315,57
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	19	315,57	19	315,57
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	Con carga / Full	0	0,00	19	315,57	19	315,57
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	19	315,57	19	315,57

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	19	315,57	19	315,57
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	19	315,57	19	315,57
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	Con carga / Full	0	0,00	19	315,57	19	315,57
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	19	315,57	19	315,57

4.7.5. Total contenedores equivalentes a 20' (Teus) / Total equivalent 20' containers (Teus)

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	248	5.793,70	248	5.793,70
	Vacíos / Empty	10	20,00	284	529,02	294	549,02
	Total	10	20,00	532	6.322,72	542	6.342,72
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	304	4.976,98	304	4.976,98
	Vacíos / Empty	0	0,00	39	78,00	39	78,00
	Total	0	0,00	343	5.054,98	343	5.054,98
Total	Con carga / Full	0	0,00	552	10.770,68	552	10.770,68
	Vacíos / Empty	10	20,00	323	607,02	333	627,02
	Total	10	20,00	875	11.377,70	885	11.397,70

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	248	5.793,70	248	5.793,70
	Vacíos / Empty	10	20,00	284	529,02	294	549,02
	Total	10	20,00	532	6.322,72	542	6.342,72
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	304	4.976,98	304	4.976,98
	Vacíos / Empty	0	0,00	39	78,00	39	78,00
	Total	0	0,00	343	5.054,98	343	5.054,98
Total	Con carga / Full	0	0,00	552	10.770,68	552	10.770,68
	Vacíos / Empty	10	20,00	323	607,02	333	627,02
	Total	10	20,00	875	11.377,70	885	11.397,70

4.7.6. Contenedores equivalentes a 20 pies (Teus) en tránsito / Equivalent 20 feet containers (Teus) in transit

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	38	315,57	38	315,57
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	38	315,57	38	315,57
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	Con carga / Full	0	0,00	38	315,57	38	315,57
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	38	315,57	38	315,57

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

		Cabotaje Domestic		Exterior Foreign		Total	
		Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons	Número Number	Toneladas Tons
Embarcados / Loaded	Con carga / Full	0	0,00	38	315,57	38	315,57
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	38	315,57	38	315,57
Desembarcados / Unloaded	Con carga / Full	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	Con carga / Full	0	0,00	38	315,57	38	315,57
	Vacíos / Empty	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	0	0,00	38	315,57	38	315,57

4.7.7. Mercancías transportadas en contenedores clasificadas según su naturaleza, toneladas / Containerised goods classified by nature, tons

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Mercancías Goods	Cabotaje Domestic			Exterior Foreign			Total		
	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total
1-ENERGETICO									
02-FUELOIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03-GASOIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35-GAS NATURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12-CARBONES Y COQUE DE PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51-BIOCOMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2-SIDEROMETALURGICO									
08-MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11-CHATARRAS DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	2.927,17	60,38	2.987,55	2.927,17	60,38	2.987,55
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	2.927,17	60,38	2.987,55	2.927,17	60,38	2.987,55
3-MINERALES NO METALICOS									
52-OTROS MINERALES NO METALICOS	0,00	0,00	0,00	401,29	0,00	401,29	401,29	0,00	401,29
Total	0,00	0,00	0,00	401,29	0,00	401,29	401,29	0,00	401,29
4-ABONOS									
16-ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5-PRODUCTOS QUIMICOS									
17-PRODUCTOS QUIMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18	0,00	3.704,18	3.704,18
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18	0,00	3.704,18	3.704,18
6-MATERIALES DE CONSTRUCCION									
05-ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18-CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20-MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	217,58	0,00	217,58	217,58	0,00	217,58
Total	0,00	0,00	0,00	217,58	0,00	217,58	217,58	0,00	217,58
7-AGROGANADERO Y ALIMENTARIO									
24-VINOS, BEBIDA, ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29-ACEITES Y GRASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8-OTRAS MERCANCIAS									
19-MADERAS Y CORCHO	0,00	0,00	0,00	0,00	265,63	265,63	0,00	265,63	265,63
26-PAPEL Y PASTA	0,00	0,00	0,00	0,00	43,10	43,10	0,00	43,10	43,10
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y	0,00	0,00	0,00	1.738,44	228,88	1.967,32	1.738,44	228,88	1.967,32
34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	1,50	1,37	2,87	1,50	1,37	2,87
Total	0,00	0,00	0,00	1.739,94	538,98	2.278,92	1.739,94	538,98	2.278,92

Mercancías Goods	Cabotaje Domestic			Exterior Foreign			Total		
	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total

9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES

32-AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38-TARA EQUIPAMIENTO (RO-RO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39-TARA DE CONTENEDORES	20,00	0,00	20,00	1.036,74	751,44	1.788,18	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	20,00	0,00	20,00	1.036,74	751,44	1.788,18	1.056,74	751,44	1.808,18

Total	20,00	0,00	20,00	6.322,72	5.054,98	11.377,70	6.342,72	5.054,98	11.397,70

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Sin Movimientos/ Without movement

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Mercancías Goods	Cabotaje Domestic			Exterior Foreign			Total		
	Embarcada Loaded	Desembarcad Unloaded	Total	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total

1-ENERGETICO

02-FUELOIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03-GASOIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35-GAS NATURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12-CARBONES Y COQUE DE PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51-BIOCOMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2-SIDEROMETALURGICO

08-MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11-CHATARRAS DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13-PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	2.927,17	60,38	2.987,55	2.927,17	60,38	2.987,55
10-OTROS MINE. Y RESIDUOS METALICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	2.927,17	60,38	2.987,55	2.927,17	60,38	2.987,55

3-MINERALES NO METALICOS

52-OTROS MINERALES NO METALICOS	0,00	0,00	0,00	401,29	0,00	401,29	401,29	0,00	401,29
Total	0,00	0,00	0,00	401,29	0,00	401,29	401,29	0,00	401,29

4-ABONOS

16-ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5-PRODUCTOS QUIMICOS

17-PRODUCTOS QUIMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18	0,00	3.704,18	3.704,18
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	3.704,18	3.704,18	0,00	3.704,18	3.704,18

6-MATERIALES DE CONSTRUCCION

05-ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18-CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20-MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	217,58	0,00	217,58	217,58	0,00	217,58
Total	0,00	0,00	0,00	217,58	0,00	217,58	217,58	0,00	217,58

Mercancías Goods	Cabotaje Domestic			Exterior Foreign			Total		
	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total	Embarcada Loaded	Desembarc Unloaded	Total

7-AGROGANADERO Y ALIMENTARIO

24-VINOS, BEBIDA, ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29-ACEITES Y GRASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8-OTRAS MERCANCIAS

19-MADERAS Y CORCHO	0,00	0,00	0,00	0,00	265,63	265,63	0,00	265,63	265,63
26-PAPEL Y PASTA	0,00	0,00	0,00	0,00	43,10	43,10	0,00	43,10	43,10
31-APARATOS, HERRAMIENTAS Y	0,00	0,00	0,00	1.738,44	228,88	1.967,32	1.738,44	228,88	1.967,32
34-RESTO DE MERCANCIAS	0,00	0,00	0,00	1,50	1,37	2,87	1,50	1,37	2,87
Total	0,00	0,00	0,00	1.739,94	538,98	2.278,92	1.739,94	538,98	2.278,92

9-VEHIC. Y ELEMENTOS TRANSPORTES

32-AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38-TARA EQUIPAMIENTO (RO-RO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39-TARA DE CONTENEDORES	20,00	0,00	20,00	1.036,74	751,44	1.788,18	1.056,74	751,44	1.808,18
Total	20,00	0,00	20,00	1.036,74	751,44	1.788,18	1.056,74	751,44	1.808,18

Total	20,00	0,00	20,00	6.322,72	5.054,98	11.377,70	6.342,72	5.054,98	11.397,70

4.8. Resumen general del tráfico marítimo / General summary of maritime traffic

4.8.1. Cuadro general número 1 / General chart number 1

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Conceptos Items		Toneladas Tons
GRANELES LÍQUIDOS / LIQUID BULK	Productos petrolíferos	775.386,48
	Gas natural	900.891,75
	Otros líquidos	468.444,10
	Total	2.144.722,33
GRANELES SÓLIDOS/ DRY BULK		4.175.589,74
	Total	4.175.589,74
MERCANCÍA GENERAL/GENERAL CARGO		694.917,95
	Total	694.917,95
TRÁFICO INTERIOR/LOCAL TRAFFIC		173,40
	Total	173,40
AVITUALLAMIENTO/SUPPLIES	Productos petrolíferos	3.914,00
	Resto	7.423,00
	Total	11.337,00
PESCA FRESCA/FRESH FISH		266,99
	Total	266,99
TOTAL		7.027.007,41

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Conceptos Items		Toneladas Tons
GRANELES LÍQUIDOS / LIQUID BULK	Productos petrolíferos	0,00
	Gas natural	0,00
	Otros líquidos	200.326,46
	Total	200.326,46
GRANELES SÓLIDOS/ DRY BULK		5.230.449,26
	Total	5.230.449,26
MERCANCÍA GENERAL/GENERAL CARGO		60.282,46
	Total	60.282,46
TRÁFICO INTERIOR/LOCAL TRAFFIC		0,00
	Total	0,00
AVITUALLAMIENTO/SUPPLIES	Productos petrolíferos	758,00
	Resto	0,00
	Total	758,00
PESCA FRESCA/FRESH FISH	0,00	0,00
	Total	0,00
TOTAL		5.491.816,18

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Conceptos <i>Items</i>		Toneladas <i>Tons</i>
GRANELES LÍQUIDOS / LIQUID BULK	Productos petrolíferos	775.386,48
	Gas natural	900.891,75
	Otros líquidos	668.770,56
	Total	2.345.048,79
GRANELES SÓLIDOS/ DRY BULK		9.406.039,00
	Total	9.406.039,00
MERCANCÍA GENERAL/GENERAL CARGO		755.200,41
	Total	755.200,41
TRÁFICO INTERIOR/LOCAL TRAFFIC		173,40
	Total	173,40
AVITUALLAMIENTO/SUPPLIES	Productos petrolíferos	4.672,00
	Resto	7.423,00
	Total	12.095,00
PESCA FRESCA/FRESH FISH		266,99
	Total	266,99
TOTAL		12.518.823,59

4.8.2. Cuadro general número 2 / General chart number 2

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Conceptos Items	Toneladas Tons
Mercancías embarcadas/ Goods loaded	1.273.389,31
Mercancías desembarcadas/ Goods unloaded	5.749.120,16
Mercancías transbordadas/ Goods transhipped	4.497,95
TOTAL	7.027.007,42

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Conceptos Items	Toneladas Tons
Mercancías embarcadas/ Goods loaded	1.188.485,25
Mercancías desembarcadas/ Goods unloaded	4.303.330,93
Mercancías transbordadas/ Goods transhipped	0,00
TOTAL	5.491.816,18

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Conceptos Items	Toneladas Tons
Mercancías embarcadas/ Goods loaded	2.461.874,56
Mercancías desembarcadas/ Goods unloaded	10.052.451,09
Mercancías transbordadas/ Goods transhipped	4.497,95
TOTAL	12.518.823,60

4.8.3. Cuadro general número 3 / General chart number 3

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Conceptos / Items	Toneladas / Tons	
	Parciales	Totales
COMERCIO EXTERIOR		6.775.456,77
Importadas		5.664.396,56
Graneles líquidos	1.485.219,00	
Graneles sólidos	4.107.443,10	
Mercancía general	71.734,46	
Exportadas		1.111.060,21
Graneles líquidos	436.559,78	
Graneles sólidos	60.392,14	
Mercancía general	614.108,29	
COMERCIO NACIONAL		231.113,57
MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SIN TARAS		239,57
TARAS DE EQUIPAMIENTOS		3.922,00
TRANSBORDO		4.497,95
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR		11.777,39
TOTAL		7.027.007,25

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Conceptos / Items	Toneladas / Tons	
	Parciales	Totales
COMERCIO EXTERIOR		5.169.989,92
Importadas		4.224.898,23
Graneles líquidos	169.074,47	
Graneles sólidos	4.048.973,80	
Mercancía general	6.849,96	
Exportadas		945.091,69
Graneles líquidos	0,00	
Graneles sólidos	891.659,19	
Mercancía general	53.432,50	
COMERCIO NACIONAL		321.068,26
MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SIN TARAS		0,00
TARAS DE EQUIPAMIENTOS		0,00
TRANSBORDO		0,00
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR		758,00
TOTAL		5.491.816,18

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Conceptos / Items	Toneladas / Tons	
	Parciales	Totales
COMERCIO EXTERIOR		11.945.446,69
Importadas		9.889.294,79
Graneles líquidos	1.654.293,47	
Graneles sólidos	8.156.416,90	
Mercancía general	78.584,42	
Exportadas		2.056.151,90
Graneles líquidos	436.559,78	
Graneles sólidos	952.051,33	
Mercancía general	667.540,79	
COMERCIO NACIONAL		552.181,83
MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SIN TARAS		239,57
TARAS DE EQUIPAMIENTOS		3.922,00
TRANSBORDO		4.497,95
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR		12.535,39
TOTAL		12.518.823,43

4.9. Tráfico Terrestre / Hinterland Traffic

Puerto de Ferrol / Port of Ferrol

Medio de transporte utilizado para la entrada o salida de la zona de servicio del puerto	Cargadas en barco	Toneladas Tons Descargadas de barco	Total
<i>Transport system used for hinterland connections from or to port area</i>	<i>Loaded on vessel</i>	<i>Unloaded from vessel</i>	
Ferrocarril/Railway	0,00	0,00	0,00
Carretera/Road	857.782,46	4.668.095,44	5.525.877,90
Tubería/Pipeline	0,00	16.004,02	16.004,02
Otros medios/ Other	0,00	0,00	0,00
Sin transporte terrestre/ Without land transport	404.096,45	1.069.251,67	1.473.348,12
Total de mercancía según transporte / Loaded and unloaded during the year	1.261.878,91	5.753.351,13	7.015.230,04
PESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR O LOCAL/ FRESH FISH, SUPPLIES AND LOCAL TRAFFIC	11.510,40	266,99	11.777,39
TOTAL	1.273.389,31	5.753.618,12	7.027.007,43

Puerto de San Cibrao / Port of San Cibrao

Medio de transporte utilizado para la entrada o salida de la zona de servicio del puerto	Cargadas en barco	Toneladas Tons Descargadas de barco	Total
<i>Transport system used for hinterland connections from or to port area</i>	<i>Loaded on vessel</i>	<i>Unloaded from vessel</i>	
Ferrocarril/Railway	0,00	0,00	0,00
Carretera/Road	142.809,54	374.636,12	517.445,66
Tubería/Pipeline	0,00	0,00	0,00
Otros medios/ Other	0,00	0,00	0,00
Sin transporte terrestre/ Without land transport	1.044.917,71	3.928.694,81	4.973.612,52
Total de mercancía según transporte / Loaded and unloaded during the year	1.187.727,25	4.303.330,93	5.491.058,18
PESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR O LOCAL/ FRESH FISH, SUPPLIES AND LOCAL TRAFFIC	758,00	0,00	758,00
TOTAL	1.188.485,25	4.303.330,93	5.491.816,18

Total Autoridad Portuaria / Total Port Authority

Medio de transporte utilizado para la entrada o salida de la zona de servicio del puerto	Cargadas en barco	Toneladas Tons Descargadas de barco	Total
<i>Transport system used for hinterland connections from or to port area</i>	<i>Loaded on vessel</i>	<i>Unloaded from vessel</i>	
Ferrocarril/Railway	0,00	0,00	0,00
Carretera/Road	1.000.592,00	5.042.731,56	6.043.323,56
Tubería/Pipeline	0,00	16.004,02	16.004,02
Otros medios/ Other	0,00	0,00	0,00
Sin transporte terrestre/ Without land transport	1.449.014,16	4.997.946,48	6.446.960,64
Total de mercancía según transporte / Loaded and unloaded during the year	2.449.606,16	10.056.682,06	12.506.288,22
PESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR O LOCAL/ FRESH FISH, SUPPLIES AND LOCAL TRAFFIC	12.268,40	266,99	12.535,39
TOTAL	2.461.874,56	10.056.949,05	12.518.823,61

Apéndice 5. Utilización del puerto



5. Utilización del puerto

Port use

5.1 Utilización de Muelles / Quay utilization

Muelle o atraque Quay	Embarcadas Loaded	Desembarcadas Unloaded	En tránsito In transit	Total Total
Puerto de Ferrol Ferrol Port				
Puerto Exterior de Ferrol / Outer harbour				
Del servicio Public				
Muelle Concepción Arenal				
Graneles Sólidos/ Dry bulks	0,00	3.837.713,48	0,00	3.837.713,48
Graneles líquidos/ Liquid bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ General cargo	44.400,79	0,00	0,00	44.400,79
Total	44.400,79	3.837.713,48	0,00	3.882.114,27
Muelle José Canalejas				
Graneles Sólidos/ Dry bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ Liquid bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ General cargo	45.656,48	0,00	0,00	45.656,48
Total	45.656,48	0,00	0,00	45.656,48
Total del Servicio Public	90.057,27	3.837.713,48	0,00	3.927.770,75
De particulares Private				
Pantalán de atraque de graneles líquidos				
Graneles líquidos/ Liquid bulks	209.027,64	203.488,04	0,00	412.515,68
Total	209.027,64	203.488,04	0,00	412.515,68
Total de particulares Private	209.027,64	203.488,04	0,00	412.515,68
Total Puerto Exterior de Ferrol / Total Outer harbour	299.084,91	4.041.201,52	0,00	4.340.286,43
Puerto interior de Ferrol / Inner harbour				
Del servicio Public				
Espigón Interior				
Graneles Sólidos/ Dry bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ Liquid bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ General cargo	5.023,31	0,00	0,00	5.023,31
Total	5.023,31	0,00	0,00	5.023,31
Espigón Exterior				
Graneles Sólidos/ Dry bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ Liquid bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ General cargo	635,82	0,00	0,00	635,82
Total	635,82	0,00	0,00	635,82
Fernández Ladreda				
Graneles Sólidos/ Dry bulks	60.894,28	250.591,99	0,00	311.486,27
Graneles líquidos/ Liquid bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ General cargo	360.356,88	15.007,50	315,57	375.679,95
Total	421.251,16	265.599,49	315,57	687.166,22
Cerramiento Norte				
Graneles Sólidos/ Dry bulks	3.497,86	0,00	0,00	3.497,86
Graneles líquidos/ Liquid bulks	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ General cargo	56.831,32	168,14	0,00	56.999,46
Total	60.329,18	168,14	0,00	60.497,32

Muelle o atraque <i>Quay</i>	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	En tránsito <i>In transit</i>	Total <i>Total</i>
Nuevo Muelle				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	0,00	8.530,67	0,00	8.530,67
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	76.280,71	0,00	0,00	76.280,71
Total	76.280,71	8.530,67	0,00	84.811,38
Nuevo Muelle Auxiliar				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	332,57	0,00	0,00	332,57
Total	332,57	0,00	0,00	332,57
Rampa Ro-Ro Cerramiento Norte				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	16.423,08	55.885,20	0,00	72.308,28
Total	16.423,08	55.885,20	0,00	72.308,28
Muelle Dársena Curuxeiras				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	0,00	4,00	0,00	4,00
Total	0,00	4,00	0,00	4,00
Total del Servicio <i>Public</i>	580.275,83	330.187,50	315,57	910.778,90
De particulares <i>Private</i>				
Forestal del Atlántico				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	0,00	14.361,47	0,00	14.361,47
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	364.248,03	450.868,78	0,00	815.116,81
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	364.248,03	465.230,25	0,00	829.478,28
Reganosa				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	3.193,48	897.698,27	0,00	900.891,75
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3.193,48	897.698,27	0,00	900.891,75
Navantia Fene				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	14.761,09	2.835,49	0,00	17.596,58
Total	14.761,09	2.835,49	0,00	17.596,58
La Graña (Armada)				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	0,00	11.700,15	0,00	11.700,15
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	11.700,15	0,00	11.700,15
Total de particulares <i>Private</i>	382.202,60	1.377.464,16	0,00	1.759.666,76
Total Puerto Interior de Ferrol / <i>Total Inner harbour</i>	962.478,43	1.707.651,66	315,57	2.670.445,66
Total Puerto de Ferrol / <i>Total Port of Ferrol</i>	1.261.563,34	5.748.853,18	315,57	7.010.732,09

Muelle o atraque <i>Quay</i>	Embarcadas <i>Loaded</i>	Desembarcadas <i>Unloaded</i>	En tránsito <i>In transit</i>	Total <i>Total</i>
Puerto de San Cibrao				
<i>San Cibrao Port</i>				
De particulares <i>Private</i>				
Muelle Principal				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	481.214,20	4.090.025,47	0,00	4.571.239,67
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	0,00	68.345,25	0,00	68.345,25
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	0,00	265,38	0,00	265,38
Total	481.214,20	4.158.636,10	0,00	4.639.850,30
Muelle Auxiliar				
Graneles Sólidos/ <i>Dry bulks</i>	653.080,54	6.129,04	0,00	659.209,58
Graneles líquidos/ <i>Liquid bulks</i>	0,00	131.981,21	0,00	131.981,21
Mercancía General/ <i>General cargo</i>	53.432,50	6.584,58	0,00	60.017,08
Total	706.513,04	144.694,83	0,00	851.207,87
Total Puerto de San Cibrao / <i>Total Port of San Cibrao</i>	1.187.727,24	4.303.330,93	0,00	5.491.058,17
Total Autoridad Portuaria / <i>Total Port Authority</i>	2.449.290,58	10.052.184,11	315,57	12.501.790,26

5.2. Dársenas / Basins

(sin datos without data)

5.3. Amarres de punta / Pointed mooring

(sin datos without data)

5.4. Atraques / Berths

(sin datos without data)

5.5. Ocupación de superficie / Area utilization

(sin datos without data)

5.6. Medios mecánicos de tierra / Mechanical shore equipment

(sin datos without data)

5.7. Carretillas / Conveyor trucks

(sin datos without data)

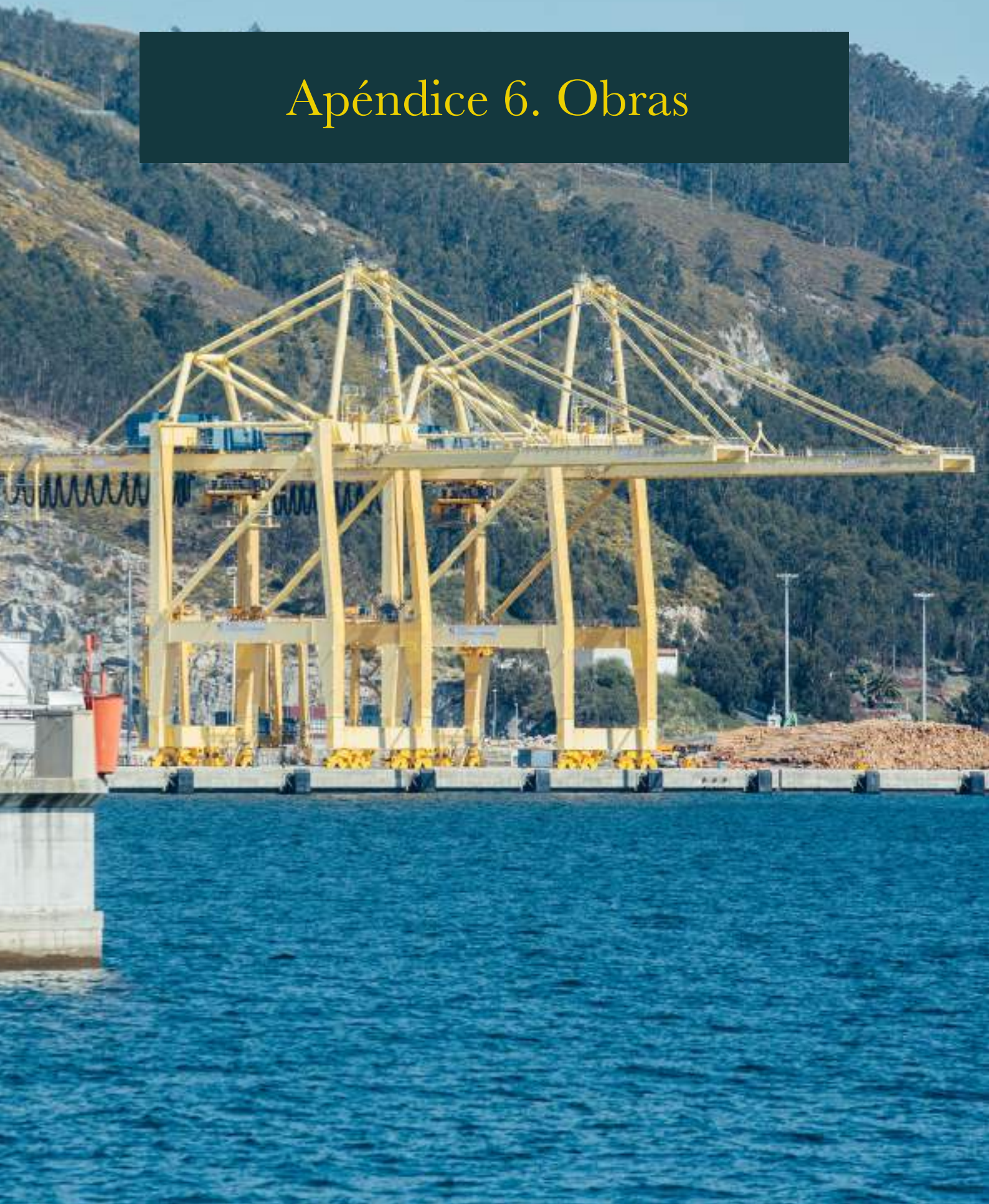
5.8. Cintas transportadoras / Conveyor belts

(sin datos without data)

5.9. Palas cargadoras / Mechanical shovels

(sin datos without data)

Apéndice 6. Obras



6. Obras

6.1. Obras en ejecución o terminadas en el año

(G4-EC4)

Código	Descripción	Presupuesto total	Certificado a 31/12/2015	Presupuesto año 2016	Certificado en el año 2016	Certificado a origen	Situación	Subven-	Objetivo
PUERTO EXTERIOR - EQUIPAMIENTO		3.975	534	873	492	1.026			
FS2C9001	Puesto de inspección fronteriza (PIF)	1.909	534	112	134	668	Finalizada		3
FS2D9001	Sistema de amarre para mejora operatividad del muelle.	1.127	0	561	140	140	En ejecución		3
FS2C1001	Inversiones para mejora explotación antigua nave clinker	939	0	200	218	218	Finalizada		3
PUERTO EXTERIOR - 2ª FASE		6.377	6.121	259	155	6.276			
FS2H9005	Otras actuaciones complementarias.	1.866	1.719	150	147	1.866	Finalizada		1
FS2G8002	Sistemas de Seguridad, Control y Telecomunicación en Prioriño -2ª Fase	751	743	8	8	751	Finalizada	C2	3
FS2B9003	Viga trasera de grúa en 2ª fase (actuación 2)	3.760	3.659	101	0	3.659	Finalizada	C2	1
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR		6.667	1.840	1.652	1.158	2.998			
FS1B3001	Desdob. alcantarillado y conexión colector general.	4.162	191	1.325	817	1.008	En ejecución		3
FS1A3003	Reordenación de usos en la dársena de Curuxeiras.	1.331	1.059	258	272	1.331	Finalizada		8
FS1G2003	A.T. Coordinación de Seguridad y Salud en Obras Puerto	1.174	590	69	69	659	En ejecución		0
RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS PORTUARIOS		586	426	160	160	586			
FS1E1001	Pavimentación de la explanada Nuevo Muelle antigua terminal de Endesa	586	426	160	160	586	Finalizada		1
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD VIARIA-PUERTO EXTERIOR		362	340	25	22	362			
FS2E9002	Adaptación ordenación control accesos levante sin papeles	362	340	25	22	362	Finalizada	C2	3
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA - PUERTO EXTERIOR		350	0	85	42	42			
FS2B2003	A.T. menores asociadas al inicio de las Obras Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	350	0	85	42	42	En ejecución	FFAT	2
INVERSIONES GENERALES NO SINGULARIZADAS		27.220	18.124	2.887	907	19.031			
FS1G2001	Asistencias técnicas	3.124	2.042	250	32	2.074	En ejecución		0
FS1H9001	Liquidaciones y revisiones	8.579	7.096	400	128	7.224	En ejecución	C2	0

(G4-EC4)

Código	Descripción	Presupuesto total	Certificado a 31/12/2015	Presupuesto año 2016	Certificado en el año 2016	Certificado a origen	Situación	Subven-	Objetivo
FS1G3001	Obras de pequeño presupuesto	6.679	4.433	400	446	4.879	En ejecución		0
FS1G1001	Señales marítimas	4.658	3.647	155	111	3.758	En ejecución		6
FS1G5001	Equipos informáticos	1.032	388	115	109	497	En ejecución		0
FS1B3001	Actuaciones de eficiencia energética	734	409	50	25	434	En ejecución		3
FS1H3001	1,5% cultural	2.014	109	1.467	56	165	En ejecución		0
FS1G8001	Inversiones Convenio Marco Sasemar	400	0	50	0	0	En ejecución		6
I+D+i		550	43	75	32	75			
FS1I1002	Inversiones en I+D+i	550	43	75	32	75	En ejecución		0
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD		904	591	50	13	604			
FS1G3002	Actuaciones en materia de seguridad	904	591	50	13	604	En ejecución		3
INMOVILIZADO INTANGIBLE		887	401	120	74	475			
FS1I1001	Aplicaciones informáticas	887	401	120	74	475	En ejecución		0
INMOVILIZADO FINANCIERO		4.766	174	1.804	1.799	1.973			
FS2J9003	Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre	4.387	0	1.774	1.774	1.774	En ejecución		1
FS1J1001	Créditos L.P. Personal de la A.P.	379	174	30	25	199	En ejecución		0
Total		52.644	28.594	7.990	4.854	33.448			

(Importes en miles de euros)

(1) Subvenciones

C2 Fondos de Cohesión Europeos



(2) Objetivos de Inversión

0 Otros	6 Señalización marítima y seguridad
1 Infraestructura y capacidad portuaria	7 Pesca
2 Actividades logísticas e intermodales	8 Deportivo
3 Equipamiento e instalaciones	9 Pasajeros
4 Puerto-Ciudad	
5 Actuaciones mediambientales	

Datos actualizados a 31/12/2016

Datos actualizados a 31/12/2016

6.2 Descripción de las obras más importantes

PUERTO EXTERIOR EQUIPAMIENTO

“Puesto de inspección fronteriza (PIF)”. La actuación consiste en la construcción de un edificio en el cual se realicen las inspecciones para las que el Puerto de Ferrol está habilitado en la actualidad (Punto de Entrada, de productos vegetales no destinados a alimentación y Recinto Aduanero Habilitado (RAH), de productos para alimentación humana de origen no animal), así como las demás habilitaciones que están solicitadas: PIF, RAH, PE y PIF-Fito. Las obras finalizaron en el mes de Enero de 2016.

“Inversiones para mejora explotación antigua nave Clinker”. La nave en cuestión está formada por un espacio único de 9.194,67 m², diseñado para el almacenaje de material, inicialmente clinker. Las obras consisten en la reparación de una serie de elementos de la nave para el almacenamiento de otras mercancías, principalmente elementos de la cubierta y cerramientos. A cierre del ejercicio las obras se encontraban finalizadas.

PUERTO EXTERIOR 2ª FASE

“Otras actuaciones complementarias”. Entre estas actuaciones, durante el año 2016 cabe destacar la ejecución, y finalización, del *“Acondicionamiento del paseo de la playa de A Graña”*, en la cual se procedió a la mejora del paseo de la playa dotándolo de un nuevo pavimento en base a hormigón desactivado y losas de granito, y a la renovación de su red de alumbrado.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR

“Renovación de la red de saneamiento del Puerto Interior”. Las obras contemplan la instalación de una red de colectores de más de 3.000 metros, 59 pozos de registro de hormigón armado y 82 nuevos sumideros, y permitirá la eliminación de los vertidos de aguas fecales generados en el Puerto y la práctica eliminación de los vertidos de aguas pluviales, contribuyendo a la regeneración de la Ría de Ferrol. Contempla también la construcción de un tanque de tormenta para permitir el control del caudal que se aporta a las infraestructuras de saneamiento ya ejecutadas por la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, y completadas recientemente por la empresa Acuaes. Dicha infraestructura, y la obra de alivio de la misma, entrará en funcionamiento, únicamente, en episodios de tormenta. Las obras se iniciaron en el mes de mayo de 2016.

“Reordenación de usos en la dársena de Curuxeiras”. Las obras consisten en la reordenación de la Dársena con el fin de conseguir aumentar el número de atraques disponibles. Se ejecutan pantalanes para embarcaciones portuarias, pesqueras y deportivas. Los pantalanes contarán con suministro de agua y de electricidad. Por otra parte, con el fin de garantizar la seguridad de los mismos, se contará con la instalación de control de accesos y un sistema de barreras para vehículos, así como de un torno para acceso de personas. Por otra parte se procede a reordenar la explanada anexa al muelle, dividiendo la superficie en una zona de paso de vehículos y de aparcamiento, y otra destinada a manipulación de redes. Esta obra se concluyó en agosto de 2016 .

RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS PORTUARIOS

“Pavimentación de la zona de almacenamiento en el Nuevo Muelle. Fase 2”. La actuación consiste en la renovación del pavimento de la explanada situada frente a los edificios de la antigua terminal de Endesa en el Puerto interior, hoy en desuso, así como en la ejecución de las redes de saneamiento de aguas pluviales, obra civil para las redes de energía eléctrica y de telecomunicaciones. Los trabajos finalizaron en junio de 2016.

SEÑALES MARÍTIMAS

“Señales marítimas”. Entre estas actuaciones se han desarrollado trabajos de mejora en señales marítimas de la provincia de A Coruña y Lugo, siendo la más destacables la *“Transformación del equipo luminoso del Faro de Cabo Prior a led”*, el *“Suministro de una boya de estribor para el canal de entrada a la Ría de Ferrol (Muela del Segañón)”* y la *“Transformación a led del equipo luminoso del faro de Isla Pancha”*.

6. Works

6.1. Works in progress or completed during the year

Code	Description	Total budget	Done until 31/12/2015	Budget 2016	Done during 2016	Done since the year	Situation	Subven-	Target
OUTER HARBOUR - EQUIPMENT		3.975	534	873	492	1.026			
FS2C9001	Border Inspection Point (PIF)	1.909	534	112	134	668	Completed		3
FS2D9001	Mooring system for improving the operability of the dock.	1.127	0	561	140	140	In progress		3
FS2C1001	Investments for improving the exploitation of the former clinker building.	939	0	200	218	218	Completed		3
OUTER HARBOUR - 2 FASE		6.377	6.121	259	155	6.276			
FS2H9005	Other supplementary actions.	1.866	1.719	150	147	1.866	Completed		1
FS2G8002	Safety, control and telecommunications systems in Prioriño —2nd stage.	751	743	8	8	751	Completed	C2	3
FS2B9003	Rear crane beam in 2nd stage (action 2).	3.760	3.659	101	0	3.659	Completed	C2	1
INFRASTRUCTURE AND EQUIPMENT INNER HARBOUR		6.667	1.840	1.652	1.158	2.998			
FS1B3001	Branching of sewage system and connection of general collector.	4.162	191	1.325	817	1.008	In progress		3
FS1A3003	Reorganising the use of the dock of Curuxeiras	1.331	1.059	258	272	1.331	Completed		8
FS1G2003	T.A. Coordination of health & safety at Port Works.	1.174	590	69	69	659	In progress		0
PAVEMENT RENEWAL		586	426	160	160	586			
FS1E1001	Paving the esplanade of the New Dock —former Endesa terminal.	586	426	160	160	586	Completed		1
PERFORMANCES ON ACCESIBILITY TO OUTER HARBOUR		362	340	25	22	362			
FS2E9002	Adaptation of east-side paper-free access control.	362	340	25	22	362	Completed	C2	3
PERFORMANCES ON ACCESIBILITY OF RAILWAY TO OUTER HARBOUR		350	0	85	42	42			
FS2B2003	T.A. minors associated with the beginning of the Works Railway Access to the Outer Harbor	350	0	85	42	42	In progress	FFAT	2
GENERAL INVESTMENTS		27.220	18.124	2.887	907	19.031			
FS1G2001	Technical assistances.	3.124	2.042	250	32	2.074	In progress		0
FS1H9001	Settlements and revisions.	8.579	7.096	400	128	7.224	In progress	C2	0
FS1G3001	Small-budget works.	6.679	4.433	400	446	4.879	In progress		0

Code	Description	Total budget	Done until 31/12/2015	Budget 2016	Done during 2016	Done since the year	Situation	Subven-	Target
FS1G1001	Maritime signals.	4.658	3.647	155	111	3.758	In progress		6
FS1G5001	Computer equipment.	1.032	388	115	109	497	In progress		0
FS1B3001	Energy efficiency actions.	734	409	50	25	434	In progress		3
FS1H3001	1.5% cultural	2.014	109	1.467	56	165	In progress		0
FS1G8001	Investments of the Sasemar Framework Agreement (Convenio Marco Sasemar).	400	0	50	0	0	In progress		6
I+D+i		550	43	75	32	75			
FS1I1002	Investments in I+D+i	550	43	75	32	75	In progress		0
ACTIONS REGARDING SAFETY		904	591	50	13	604			
FS1G3002	Actions regarding safety measures.	904	591	50	13	604	In progress		3
INTANGIBLE ASSETS		887	401	120	74	475			
FS1I1001	Computer applications	887	401	120	74	475	In progress		0
FINANCIAL ASSETS		4.766	174	1.804	1.799	1.973			
FS2J9003	Financial fund of terrestrial accessibility	4.387	0	1.774	1.774	1.774	In progress		1
FS1J1001	L.P. credits AP personnel	379	174	30	25	199	In progress		0
Total		52.644	28.594	7.990	4.854	33.448			

Amounts in thousand euros

(1) Subvencions

C2 European Cohesion Funds



(2) Investment target

0 Others	6 Navigation Aids Systems and safety
1 Infrastructure and port capability	7 Fishing
2 Logistics and intermodal activities	8 Sport
3 Instalations and equipments	9 <i>Passengers</i>
4 Port-City	
5 Environmental actions	

Datos actualizados a 31/12/2016

6.2 Description of most important works.

OUTER PORT EQUIPMENT

"Border Inspection Post (PIF in Spanish)". The action consisted of the construction of a building to carry out inspections for which the Port of Ferrol is currently enabled (Entry Point of non-food vegetable products and Enhanced Customs Enclosure (RAH in Spanish) of products for human food of non-animal origin), as well as inspections for the other ratings that have been requested: PIF (Inspection Post), RAH (Customs Area), PE (Entry Point) and PIF-Fito (Phytosanitary Inspection Point) - in their Spanish acronyms. The works finished in January 2016.

"Investment to improve exploitation of the old Clinker ship." The ship in question is formed by a unique space of 9,194.67 m². It was designed for the storage of material, initially clinker. The works consisted of the repair of a series of elements of the ship for the storage of other goods, mainly elements of the deck and enclosures. The works were completed at the end of the year.

OUTER PORT 2nd PHASE

"Other complementary actions". Chief among these actions was the execution and completion of the "Conditioning of the beach promenade of A Graña" in 2016. The beach walk was improved by providing it with a new pavement of deactivated concrete and granite slabs along with the renovation of its lighting network."

INFRASTRUCTURE AND FURBISHING OF THE INNER PORT

"Renovation of the sanitation network of the Inner Port". The works included the installation of a network of collectors of more than 3,000 meters, 59 manholes of reinforced concrete and 82 new sewer drains. The new facilities will allow the elimination of discharges of fecal waters generated in the Port and the complete elimination of the discharges of Rainwater, thereby contributing to the regeneration of the Ría de Ferrol. It also contemplates the construction of a storm tank to allow the control of the flow of water. This flow is currently fed to the sanitation infrastructures commissioned by the Miño-Sil Hydrographic Confederation – It was completed recently by Acuaes. This infrastructure along with its works of relief will only operate during storms. The works began in May 2016.

"Rearrangement of areas in the dock of Curuxeiras". The works consisted of the rearrangement of the Dock in order to increase the number of berths available. Special docks have been enabled for port, fishing and sports boats. They have been provided with water and electricity supply. On the other hand, to guarantee safety, there will be a post for access control and a barrier system for vehicles as well as a turnstile for people access. Additionally, the esplanade annexed to the dock has also been rearranged so as to divide the area into a vehicle passage and a parking area in addition to another one for the manipulation of networks. This work was completed in August 2016.

RENOVATION OF PORT PAVEMENTS

"Paving of the storage area in the New Dock. Phase 2". The action consisted in the renovation of the pavement of the esplanade located in front of the buildings of the old Endesa terminal in the inner port – no longer in operation. Also, the works for the stormwater sanitation networks were executed – civil works for Electric power and telecommunications networks. It was completed in June 2016.

MARITIME SIGNS

"Maritime signs". The intervention included some improvements carried out in maritime signs in the province of A Coruña and Lugo. The most outstanding works were: the "Transformation of the light equipment to led technology in the lighthouse of Cabo Prior", the "Supply of a starboard buoy for the access channel to the Ría de Ferrol (Muela del Segañó)" and the "Transformation to led technology of the light equipment in the lighthouse of Isla Pancha".

Apéndice 7. Líneas marítimas regulares



7. Líneas marítimas regulares

Maritime regular lines

Línea marítima	Frecuencia	Ruta
<i>Maritime line</i>	<i>Frequency</i>	<i>Route</i>
Finnlines	cada 15 días	Rauma-Ferrol-Santander

Apéndice 8. Reporte de indicadores de sostenibilidad de Puertos del Estado



Indicadores de Sostenibilidad de Puertos del Estado

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Presentación y estrategia de sostenibilidad de la Autoridad Portuaria

Presentación

En el año 2016, y durante el inicio del año 2017 nuestro puerto ha alcanzado dos objetivos perseguidos desde hace más de diez años, que recibieron un impulso definitivo en el 2015, y que constituyen un hito en su historia: el inicio de las obras del acceso ferroviario al Puerto Exterior, que se adjudicaron el 15 de Febrero del 2017 y el pistoletazo de salida de las operaciones de la terminal de contenedores, con la exitosa escala del Enforcer, el 6 de Abril del 2017.

Durante el pasado año nuestra entidad superó con éxito la evaluación de su solvencia económico-financiera, permitiendo de esta manera ser el primer puerto de España en acceder a los fondos de accesibilidad terrestre del sistema portuario, lo que le permitió iniciar la licitación de las obras del ferrocarril. El impacto de estos dos proyectos en la diversificación de los tráficos de la Autoridad Portuaria, hacia mercancías de mayor valor añadido, permitirá potenciar la generación de riqueza y empleo en nuestra región, al convertir una de las instalaciones portuarias más competitivas de la fachada atlántica europea, en un nodo intermodal de entrada y salida del comercio internacional de mercancías que se realiza en un 80% a través de los puertos.

La conexión por ferrocarril al Puerto Exterior permitirá mejorar la cohesión territorial, a través de un medio de transporte más eficiente en términos económicos, ambientales y de seguridad.

La construcción de un Puerto en el Exterior de la Ría, con 2.148 metros de muelles con calados de 20 metros, llevó a nuestro puerto de los 8,8 millones de toneladas a los 12,5 millones de toneladas del año 2016. Con la conexión por ferrocarril del Puerto Exterior se prevé superar los 20 millones de toneladas.

En el 2016 culminamos también la mejora de las instalaciones destinadas a la pesca con la puesta explotación de la lonja y los nuevos pantalanes, para lo que trabajamos estrechamente con la Xunta de Galicia y con la cofradía de pescadores.

Hemos reforzado nuestras actuaciones en materia de tecnologías de la información, con la incorporación de dos ingenieros en informática y telecomunicaciones a nuestra plantilla, lo que redundará en un servicio más ágil a nuestros clientes, y sobre todo en una mejora en la seguridad de las operaciones, con una integración mayor de la información con otras administraciones y operadores.

Desde la Presidencia y la Dirección de la Autoridad Portuaria queremos reconocer tanto la profesionalidad y entrega de nuestras personas, como la colaboración de la comunidad portuaria y de la administración local, autonómica y estatal en la consecución de estos logros, tan importantes para nuestra región.

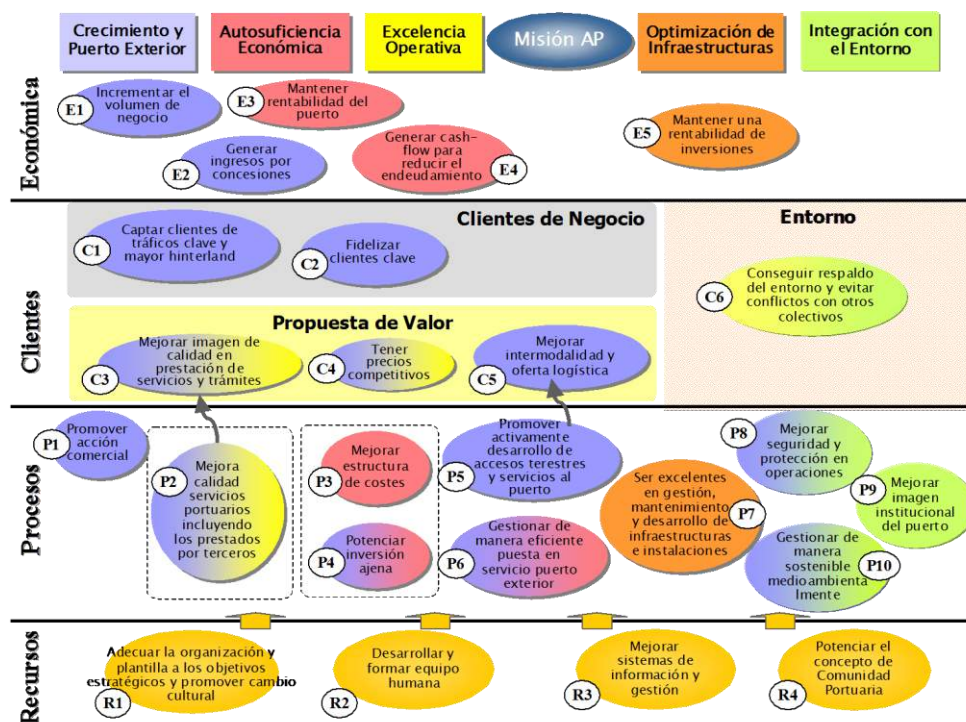
A través del contenido de esta memoria anual que aquí presentamos damos cuenta a nuestros grupos de interés, con transparencia y en detalle sobre estas y otras actuaciones del año 2016, así como de nuestros planes de futuro.

Estrategia

Misión

Contribuir en un contexto de máxima competitividad portuaria al desarrollo económico y social de su entorno de forma sostenible, potenciando al máximo tanto las infraestructuras portuarias como las de conexión con su hinterland. Permitiendo una mayor expansión del mismo e incrementando la prestación de servicios de valor añadido a una cada vez mayor variedad de tráficos.

Mapa Estratégico



Estrategia	Objetivo anual 2016
Máxima Competitividad	Habilitación de un Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en el puerto de Ferrol.
	Construcción de instalaciones adecuadas para atender a determinados tráficos: pasajeros
	Comercialización del Nuevo Muelle Fase 2
	Plan de actuación de la Autoridad Portuaria en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos: manipulación de mercancías, Marpol y amarre en el puerto de Ferrol.
	Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de pasaje, remolque y practica en el puerto de Ferrol, y otorgamiento de nuevas licencias.
	Aprobación de los pliegos de prescripciones particulares para los servicios portuarios básicos de practica, remolque, amarre, manipulación de mercancías y Marpol en el puerto de San Cibrao.

Estrategia	Objetivo anual 2016
Desarrollo económico y social	Plan de regularización de las desviaciones de masa salarial dentro de convenio.
	Definición de la estrategia de sostenibilidad de la APFSC
	Acceso del dominio público al registro de la propiedad.
	Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) Ferrol.
	Revisión del Plan Estratégico 2007-2015. Elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2016-2025
	Redacción DEUP San Cibrao.
	Actualización del plan de recepción y manipulación de desechos en puerto (RD 1381/2002)
	Elaboración del Plan Interior Marítimo (PIM) zona 1 y 2
	Evaluación del Desempeño del Personal de Fuera de Convenio

Funciones y forma jurídica.

I_01. Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).

En los puertos de Ferrol y San Cibrao, clasificados por el Ministerio de Fomento como puertos de interés general, efectuamos actividades comerciales marítimas internacionales. Nuestra zona de influencia comercial afecta de forma relevante a más de una Comunidad Autónoma. Servimos a industrias y establecimientos de importancia estratégica para la economía nacional.

El volumen anual y las características de nuestras actividades comerciales marítimas alcanzan niveles que responden a necesidades esenciales de la actividad económica general del Estado. Además reunimos las características de puerto comercial dadas las características de nuestros tráficos.

Disponemos de las condiciones técnicas, de seguridad y de control administrativo para realizar actividades comerciales portuarias, entendiendo por tales las operaciones de estiba, desestiba, carga, descarga, transbordo y almacenamiento de mercancías de cualquier tipo, en volumen o forma de presentación que justifiquen la utilización de medios mecánicos o instalaciones especializadas. Tienen asimismo, la consideración de actividades comerciales portuarias, el tráfico de pasajeros y el avituallamiento y la reparación de buques.

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao es un organismo público, perteneciente al sistema portuario español. Corresponde a la Autoridad Portuaria la gestión del Puerto de Ferrol y del Puerto de San Cibrao en régimen de autonomía, y a Puertos del Estado la coordinación y el control de la eficiencia del sistema portuario.

La APFSC está regida por el Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

En el marco normativo de aplicación, rigen además las disposiciones de la Ley General Presupuestaria y de la Ley General Tributaria que le sean de aplicación; y supletoriamente, la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Como Entidad del Sector Público Estatal, se nos aplica la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Actuamos con arreglo al ordenamiento jurídico privado, incluso en las adquisiciones patrimoniales y en la contratación, salvo en el ejercicio de nuestras funciones de poder público que el ordenamiento nos atribuya. En la contratación nos sometemos a los principios de publicidad, concurrencia, salvaguarda del interés del organismo y homogeneización del sistema de contratación en el sector público español.

Nuestra gestión se rige por criterios de eficacia empresariales y por el principio de autofinanciación y disponemos de ingresos propios que estamos autorizados a obtener: tasas y tarifas portuarias, productos y rentas de nuestro patrimonio, aportaciones del Fondo de Compensación Interportuario, etc.

Gobierno y calidad de gestión.

I_02 Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.

El Presidente

Siguiendo con lo establecido en el **art. 31 del Real Decreto Legislativo 2/2011** de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el presidente de la APFSC es **nombrado o designado** por el titular de la consellería competente en materia de puertos de la Xunta de Galicia, entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. Su nombramiento es publicado en el Diario Oficial de Galicia, tras su comunicación al Ministerio de Fomento, que dispondrá lo propio en el Boletín Oficial del Estado.

Funciones del presidente:

Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada, en juicio y fuera de él, sin perjuicio de las facultades de apoderamiento propias del Consejo de Administración.	Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las <i>reuniones del Consejo de Administración</i> , dirigiendo sus deliberaciones. La convocatoria podrá tener lugar de oficio o a propuesta de la quinta parte de los miembros del Consejo de Administración.	Establecer <i>directrices generales para la gestión de los servicios</i> de la entidad.
Velar por el <i>cumplimiento de las normas</i> aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.	Presentar al Consejo de Administración el <i>Plan de Empresa</i> , con los <i>objetivos de gestión</i> y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de <i>presupuestos</i> , de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.	Disponer los <i>gastos</i> y ordenar, mancomunadamente con el Director los <i>pagos</i> o movimientos de fondos.
Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.		Las demás facultades que le atribuye el RDL 2/2011 de 5 de septiembre

El consejo de administración

Es el máximo órgano de gobierno de la APFSC. La **composición** del consejo de administración, así como sus funciones y régimen de **incompatibilidades** están regulados en el **art.30 del RDL 2/2011** de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Los vocales son **nombrados**, es decir, designados y separados por la Xunta de Galicia a propuesta de la administración pública, entidad u organismo a los que dicha la citada ley otorga representación en el consejo de administración.

Funciones del consejo de administración:

Regir y administrar el puerto, sin perjuicio de las facultades que le correspondan al Presidente.	Delimitar las <i>funciones y responsabilidades</i> de sus órganos y conferir y revocar poderes generales o especiales a personas determinadas, tanto físicas como jurídicas para los asuntos en que fuera necesario tal otorgamiento.	Aprobar, a iniciativa del Presidente, la <i>organización</i> de la entidad y sus modificaciones.
Establecer sus normas de gestión y sus reglas de <i>funcionamiento interno</i> , su régimen económico y funciones del Secretario.	Aprobar los proyectos de <i>presupuestos</i> de explotación y capital de la Autoridad Portuaria y su programa de actuación plurianual, así como su remisión a Puertos del Estado para su tramitación.	Aprobar las <i>cuentas anuales</i> , que incluirán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y la propuesta, en su caso, de la aplicación de resultados, acordando el porcentaje de los mismos que se destine a la constitución de reservas, en la cantidad que resulte precisa para la realización de inversiones y para su adecuado funcionamiento
Autorizar las <i>inversiones y operaciones financieras</i> de la entidad, incluidas la constitución y participación en sociedades mercantiles, previo cumplimiento de los requisitos legales necesarios.	Aprobar los proyectos que supongan la <i>ocupación de bienes y adquisición de derechos</i> a que se refiere el artículo 61 del RDL 2/2011, sin perjuicio de la aprobación técnica de los mismos por técnico competente.	Ejercer las facultades de <i>policía</i> que le atribuye la presente ley, y que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.
Fijar los <i>objetivos de gestión anuales</i> , en el marco de los globales que establezca Puertos del Estado para el conjunto del sistema.	Proponer las <i>operaciones financieras</i> de activo o pasivo cuya aprobación corresponde a Puertos del Estado, dentro del marco de los planes de inversión, de financiación y de endeudamiento que el Gobierno y las Cortes Generales aprueben para este Organismo Público.	Autorizar <i>créditos</i> para financiamiento del circulante.
Fijar las <i>tarifas</i> por los servicios comerciales que preste la Autoridad Portuaria.	Otorgar las <i>concesiones y autorizaciones</i> , de acuerdo con los criterios y Pliegos de Condiciones Generales que apruebe el Ministerio de Fomento, recaudar las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público portuario y por la prestación del servicio de señalización marítima.	Aprobar aquellos acuerdos, pactos, <i>convenios y contratos</i> que el propio Consejo determine que han de ser de su competencia, en razón de su importancia o materia.
Acordar lo conveniente sobre el ejercicio de las <i>acciones y recursos</i> que correspondan a las Autoridades Portuarias en defensa de sus intereses ante las Administraciones Públicas y Tribunales de Justicia de cualquier orden, grado o jurisdicción. En caso de urgencia, esta facultad podrá ser ejercida por el Presidente, quien dará cuenta inmediata de lo actuado al Consejo de Administración en su primera reunión.	Favorecer la <i>libre competencia</i> y velar para que no se produzcan situaciones de monopolio en la prestación de los distintos servicios portuarios.	Realizar cuantos actos de <i>gestión, disposición y administración de su patrimonio propio</i> se reputen precisos.
		Ejercer las demás funciones de la Autoridad Portuaria establecidas en el 26 del RDL 2/2011 no atribuidas a otros órganos de gobierno o de gestión y no reseñadas en los apartados anteriores.
Aprobar las <i>Ordenanzas del Puerto</i> , con sujeción a lo previsto en el artículo 295 de esta ley.		

El director

Es el órgano de gestión de la APFSC. El director es nombrado y separado por mayoría absoluta del consejo de administración, a propuesta del presidente, entre personas con titulación superior, reconocido prestigio profesional y experiencia de al menos cinco años en técnicas y gestión portuaria, tal y como dispone el **art.33 art. del RDL 2/2011** de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.

Funciones del director:

La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, así como la elevación al Presidente de la propuesta de la estructura orgánica de la entidad.	La incoación y tramitación de los expedientes administrativos, cuando no esté atribuido expresamente a otro órgano, así como la emisión preceptiva de informe acerca de las autorizaciones y concesiones, elaborando los estudios e informes técnicos sobre los proyectos y propuestas de actividades que sirvan de base a las mismas.	La elaboración y sometimiento al presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

I_03 Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.

Datos correspondientes al año 2015. El consejo de administración está compuesto por 15 miembros. En su composición se incluyen representantes de todos los grupos de interés de la APFSC.

	Presidente José Manuel Vilariño Anca Capitán Marítimo Jorge Cao Ruíz Vocales Representante de la Administración General del Estado Representante de la Administración General del Estado Representante de la Administración General del Estado Representante del Ayuntamiento de Ferrol Representante del Ayuntamiento de Cervo Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ferrol Representante de la Confederación Provincial de Empresarios Representante de la Organización Sindical más representativa en el Puerto. CC.OO Representante del Sector Pesquero Representante de la Xunta de Galicia Representante de la Xunta de Galicia Representante de la Xunta de Galicia Director de la Autoridad Portuaria Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales de la Autoridad Portuaria
D ^a . Adela Álvarez Caramés D. Francisco Javier Romero Caramelo (3) D. Juan Francisco Rebollo Lledó D ^a . Beatriz Sestayo Doce (2) D. Alfonso Villares Bermudez D ^a . Ana Dolores Prego Rodríguez D. Francisco Santiañez Orero D. Sergio Saavedra Martínez D ^a . María Isabel Maroño Vázquez (1) D. Diego Calvo Pouso D. Pablo Ramón Fernández Asensio D ^a Raquel Arias Rodríguez Vocal con voz pero sin voto D. Alejandro Rey Seoane Secretario del Consejo de Administración Antonio López Coira	

(1) Nombrada por Orden de la Consellería do Medio Rural e do Mar de 31 de marzo de 2015, nombramiento publicado en el D.O.G de fecha 16 de abril de 2015.

(2) Sustituyó a D. Juan José Fernández García por Orden de la Consellería do Medio Rural e do Mar de 26 de octubre de 2015, nombramiento publicado en el D.O.G de fecha 05 de noviembre de 2015.

(3) Sustituyó a Manuel Garat Caramé por Orden de la Consellería do Medio Rural e do Mar de 12 de noviembre de 2015, nombramiento publicado en el D.O.G. de fecha 20 de noviembre de 2016.

Nombramiento de nuevos Consejeros con posterioridad al cierre del ejercicio:

	Vocales
D. Juan José Fernández García (1)	Representante de la Xunta de Galicia
D. Demetrio Salgueiro Rapa (2)	Representante del Ayuntamiento de Xove
(1)	Nombrado por Orden de la Consellería do Medio Rural e do Mar de 11 de marzo de 2016, nombramiento publicado en el D.O.G de fecha 21 de marzo de 2016.
(2)	Sustituyó a D. Alfonso Villares Bermúdez por Orden de la Consellería do Medio Rural e do Mar de 05 de abril de 2016, nombramiento publicado en el D.O.G de fecha 14 de abril de 2016.

I_04 Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.

- Indicar cuáles de los siguientes sistemas de apoyo a la gestión han sido implantadas por la Autoridad Portuaria

☒ Modelo de gestión de excelencia EFQM

☒ Sistema de gestión de la calidad ISO 19001
Especificar su alcance y procesos cubiertos

Todos los procesos en toda la zona de servicio
Alcance:

Gestión de uso del dominio público portuario:

☐ Concesiones, Autorizaciones y Licencias

☐ Infraestructuras e inversión portuaria

La gestión directa de Servicios portuarios:

☐ Señalización marítima

☐ Escala de buques y embarcaciones deportivas

☐ Tráficos de mercancía y pasajeros

☐ Seguridad y vigilancia

☐ Suministro de energía eléctrica y agua potable

☐ Servicios de almacenamiento

Todo ello en el dominio público portuario de la Autoridad Portuaria de Ferrol

San Cibrao.

☐ Sistema de gestión de la prevención de riesgo laborales OHSAS 18001

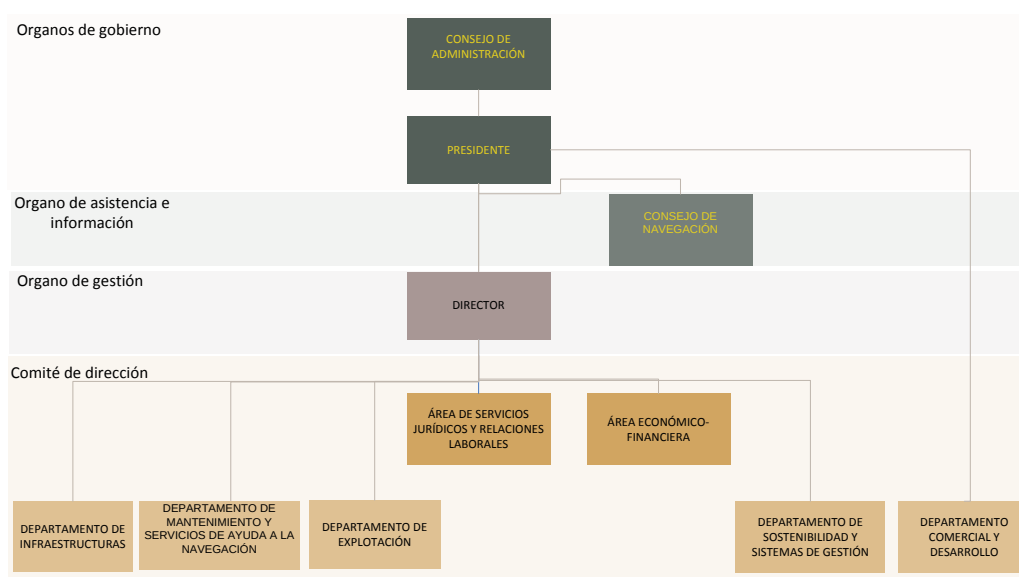
☐ Sistema de gestión y auditoría medioambiental EMAS

☒ Sistema de gestión ambiental ISO 14001

☒ Cuadro de mando integral específico

Otras medidas adoptadas. Especificar cuales

I_05 Existencia de comité de dirección y su estructura.



I_06 Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.

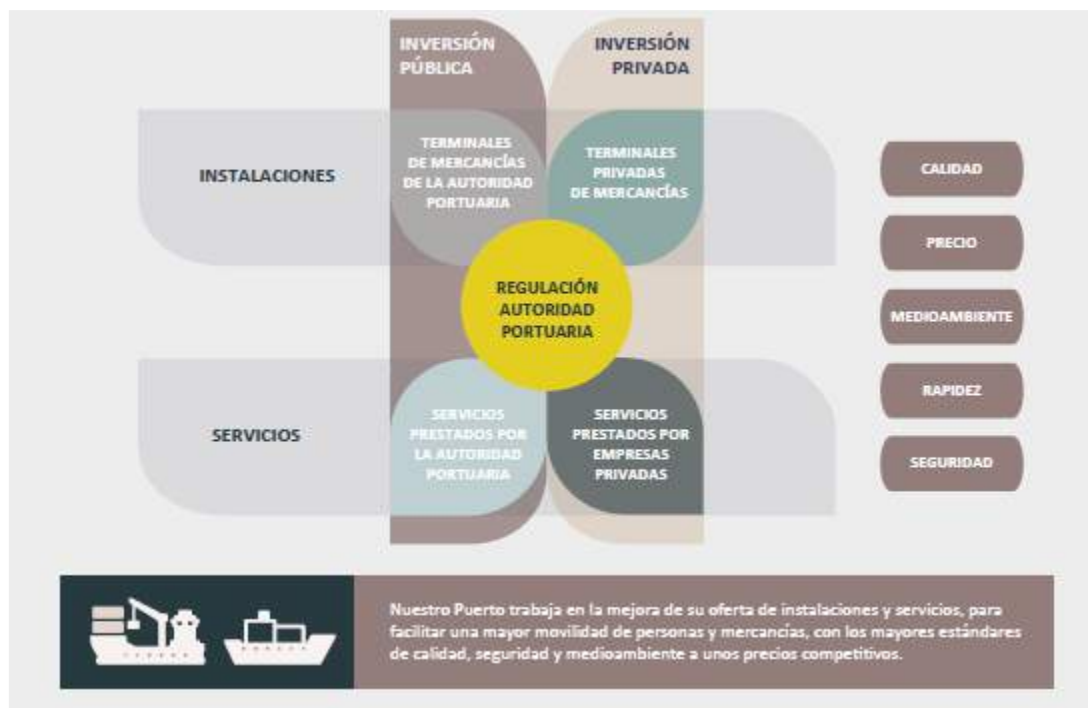
Comités y Comisiones	Responsable	Composición	Objeto
Comité de Dirección	Director	Director	Organiza y gestiona la estrategia y políticas de la APFSC
		Jefe Área Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	
		Jefe Área Económico Financiera	
		Jefa Dpto. Sostenibilidad y Sistemas de Gestión	
		Jefe Dpto. Comercial y Desarrollo	
		Jefe Departamento Explotación	
		Jefe Departamento Infraestructuras	
		Jefe Dpto. Mantenimiento y Servicios de Ayuda a la Navegación	
Comité del Sistema de Gestión	Jefa Dpto. Sostenibilidad y Sistemas de Gestión	Presidente de la AP	Aprobar las directrices generales del Sistema de Gestión.
		Director de la AP	
		Jefa Dpto. Sostenibilidad y Sistemas de Gestión	
Comité de Autoevaluación EFQM	Jefa Dpto. Sostenibilidad y Sistemas de Gestión	Director de la AP Todo el personal directivo	Realizar las autoevaluaciones según el Modelo EFQM.
Comité de Servicios	Jefe de Departamento de Explotación	Jef de Departamento de Explotación	Órgano consultivo en relación a la prestación de servicios portuarios, tarifas, organización y calidad de los servicios.
		Secretario: Jefe del Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	
		1 Representante de Capitanía Marítima	
		1 Representante de Empresas Estibadoras: Pérez Torres Marítimas	
		1 Representante de Empresas Consignatarias: COP Galicia	
		1 Representante de Empresas Practicaje: Prácticos del Puerto y Ría de Ferrol	
		1 Representante de Empresas de Remolque: UTE Refesa, Renosa, Sertosa Norte, Remarsa	
		2 Representantes de Empresas de Amarre: Amarradores del Puerto y Ría de Ferrol, Boteros Amarradores del Noroeste.	
		1 Representante Sindical: CCOO.	
Comisión de Control Plan de Pensiones	Jefe Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	<i>Representantes del Promotor:</i>	Realizar el seguimiento y control de la evolución del Plan de Pensiones.
		Director de la AP	
		Jefe Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	
		Jefe de Departamento de Explotación	
		Jefe Área Económico-Financiera	
		Responsable de RRHH y Organización	
		5 Representantes de los partícipes	
Comité de Empresa	Jefe Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	Director	Defender los derechos laborales de los trabajadores de la APFSC y actuar como órgano de comunicación e intercambio de información con los representantes de la Empresa.
		Jefe Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	
		Responsable de RRHH y Organización	
		Jefe de Departamento de Explotación	
		Representantes Sindicales	

Comités y Comisiones	Responsable	Composición	Objeto
Comisión Local de Competencias	Jefe Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	Jefe Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	Proponer y realizar un seguimiento de los perfiles personales, planes de formación así como garantizar la transparencia de los procesos de selección desde el momento que son informados del número de plazas convocadas y el perfil asociado a cada una de ellas.
		Responsable de RRHH y Organización	
		Jefa del Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión	
		1 Representante de cada sección sindical	
Comisión Negociadora del Acuerdo de Empresa	Jefe Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	Jefe Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales	Negociar el acuerdo de Empresa, según lo establecido en el acuerdo vigente.
		Responsable de RRHH y Organización	
		Representantes sindicales	
Comité de Seguridad Y Salud	Jefe de División de Seguridad, Medioambiente y Prevención	Jefe de División de Gestión de Expedientes Administrativos	Órgano de consulta regular y periódica de las actuaciones de la APFSC en materia de prevención de riesgos laborales.
		Jefe División Seguridad, Medioambiente y Prevención	
		Jefe Dpto. Mantenimiento y Servicios de Ayuda a la Navegación	
		Responsable de Seguridad, Medioambiente y Prevención	
		Representantes sindicales	
Comisión de Inversiones	Jefe Departamento Infraestructuras	Director de la AP	Establecer prioridades a la hora de definir la propuesta inicial de plan de inversiones que cada año, en los primeros meses del mismo. Se presenta a la Presidencia para su aprobación y envío al OPPE.
		Jefe Departamento Infraestructuras	
		Jefe Área de Explotación	
		Jefe de Departamento Comercial y Desarrollo	
		Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios de Ayuda a la Navegación	
Comité de Evaluación de Proveedores	Jefe de Área Económico Financiera	Director	Analizar la información de seguimiento de proveedores
		Jefe de Área Económico-Financiera	Aprobar el listado de proveedores aceptados
		Centros de Responsabilidad	Aprobar la exclusión de un proveedor del listado de proveedores aceptados
Comisión de Igualdad	Jefa de División de Expedientes Administrativos	Jefa de Gestión de Expedientes Judiciales	Control, vigilancia y adopción de medidas de igualdad entre hombres y mujeres. Elaboración de protocolos de actuación para situaciones de acoso sexual.
		Responsable de RRHH y Organización	
		3 personas designadas por el Comité de Empresa	

Comités y Comisiones	Responsable	Composición	Objeto
Comité de la seguridad de la información	Director	Director	•Atender las inquietudes de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao y de los diferentes departamentos. •Informar regularmente del estado de la seguridad de la información a la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao. •Promover la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad de la información.
		Jefe de Área Económico Financiera	•Elaborar la estrategia de evolución de la Institución en lo que respecta a seguridad de la información.
		Jefe del Área de Asuntos Jurídicos y Relaciones Laborales. Responsable de Seguridad LOPD Jurídico	•Coordinar los esfuerzos de las diferentes áreas en materia de seguridad de la información, para asegurar que son consistentes, alineados con la estrategia decidida en la materia, y evitar duplicidades.
		Jefe del Departamento de Infraestructuras	•Elaborar (y revisar regularmente) la Política de Seguridad de la información para que sea aprobada por la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao.
		Jefe del Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión	•Aprobar la normativa de seguridad de la información.
		Jefe del Departamento de Explotación	•Monitorizar los principales riesgos residuales asumidos por la Institución y recomendar posibles actuaciones respecto de ellos. •Promover la realización de las auditorías periódicas que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Institución en materia de seguridad.
		Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios de Ayuda a la Navegación	•Priorizar las actuaciones en materia de seguridad cuando los recursos sean limitados.
		Jefe de División de Seguridad, Medioambiente y Prevención.	•Velar porque la seguridad de la información se tenga en cuenta en todos los proyectos TIC desde su especificación inicial hasta su puesta en operación. En particular deberá velar por la creación y utilización de servicios horizontales que reduzcan duplicidades y apoyen un funcionamiento homogéneo de todos los sistemas TIC.
		Jefe de División de Sistemas Telemáticos e Innovación y Responsable de Seguridad ENS y de Seguridad LOPD Técnico: CISO	•Resolver los conflictos de responsabilidad que puedan aparecer entre los diferentes responsables y/o entre diferentes áreas de la Institución, elevando aquellos casos en los que no tenga suficiente autoridad para decidir.
		Secretario: Responsable de Sistemas (sin voto)	

Infraestructuras y capacidad

I_07 Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto, como superficie terrestre, superficie de agua abrigada, superficie para concesiones, muelles y funciones de los mismos, y accesos terrestres.



Instalaciones

Puerto de Ferrol

Disponemos de una dársena en el exterior de la ría, con 2.148 metros de muelle, 1.509 de ellos con 20 metros de calado, y una superficie de almacenamiento de 669.613 m².

En el interior de la ría disponemos de una amplia zona de agua abrigada correspondiente a dársenas y fondeaderos. Esto nos permite contar con una terminal de gas natural licuado, conectada a la red nacional de gas natural, y unos astilleros navales, entre los mayores de Europa, que permiten además la reparación de grandes buques. Nuestro puerto cuenta además con una terminal destinada al tráfico y almacenamiento de combustibles.

Puerto de San Cibrao

En San Cibrao, contamos con una terminal polivalente, dedicada íntegramente a los tráficos destinados a la producción de alúmina y aluminio.

SUPERFICIE DE AGUA (Ha)	AUTORIDAD PORTUARIA
TOTAL	4.620,87
SUPERFICIE ABRIGADA	2.164,26
SUPERFICIE TERRESTRE (m ²)	AUTORIDAD PORTUARIA
TOTAL	3.371.410
ALMACENAMIENTO	873.721
MUELLES (m)	AUTORIDAD PORTUARIA
TOTAL	14.418,11
CALADO ≥ 12 m	4.179,75

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.

I_08 Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.

Proporcionar una relación muy sucinta de las actuaciones en ejecución o finalizadas durante 2016, indicando su función e inversión certificada para ese año. Dar una relación únicamente de las actuaciones consignadas en la aplicación de seguimiento de inversiones como "infraestructura y capacidad portuaria"

Código	Descripción	Presupuesto total	Certificado a 31/12/2015	Presupuesto año 2016	Certificado en el año 2016	Certificado a origen	Situación	Subven-	Objetivo
PUERTO EXTERIOR - EQUIPAMIENTO		3.975	534	873	492	1.026			
FS2C9001	Puesto de inspección fronteriza (PIF)	1.909	534	112	134	668	Finalizada		3
FS2D9001	Sistema de amarre para mejora operatividad del muelle.	1.127	0	561	140	140	En ejecución		3
FS2C1001	Inversiones para mejora explotación antigua nave clinker	939	0	200	218	218	Finalizada		3
PUERTO EXTERIOR - 2ª FASE		6.377	6.121	259	155	6.276			
FS2H9005	Otras actuaciones complementarias.	1.866	1.719	150	147	1.866	Finalizada		1
FS2G8002	Sistemas de Seguridad, Control y Telecomunicación en Prioriño -2ª Fase	751	743	8	8	751	Finalizada	C2	3
FS2B9003	Viga trasera de grúa en 2ª fase (actuación 2)	3.760	3.659	101	0	3.659	Finalizada	C2	1
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR		6.667	1.840	1.652	1.158	2.998			
FS1B3001	Desdob. alcantarillado y conexión colector general.	4.162	191	1.325	817	1.008	En ejecución		3
FS1A3003	Reordenación de usos en la dársena de Curuxeiras.	1.331	1.059	258	272	1.331	Finalizada		8
FS1G2003	A.T. Coordinación de Seguridad y Salud en Obras Puerto	1.174	590	69	69	659	En ejecución		0
RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS PORTUARIOS		586	426	160	160	586			
FS1E1001	Pavimentación de la explanada Nuevo Muelle antigua terminal de Endesa	586	426	160	160	586	Finalizada		1
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD VIARIA-PUERTO EXTERIOR		362	340	25	22	362			
FS2E9002	Adaptación ordenación control accesos levante sin papeles	362	340	25	22	362	Finalizada	C2	3
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA - PUERTO EXTERIOR		350	0	85	42	42			
FS2B2003	A.T. menores asociadas al inicio de las Obras Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	350	0	85	42	42	En ejecución	FFAT	2
INVERSIONES GENERALES NO SINGULARIZADAS		27.220	18.124	2.887	907	19.031			
FS1G2001	Asistencias técnicas	3.124	2.042	250	32	2.074	En ejecución		0
FS1H9001	Liquidaciones y revisiones	8.579	7.096	400	128	7.224	En ejecución	C2	0
FS1G3001	Obras de pequeño presupuesto	6.679	4.433	400	446	4.879	En ejecución		0
FS1G1001	Señales marítimas	4.658	3.647	155	111	3.758	En ejecución		6
FS1G5001	Equipos informáticos	1.032	388	115	109	497	En ejecución		0
FS1B3001	Actuaciones de eficiencia energética	734	409	50	25	434	En ejecución		3
FS1H3001	1,5% cultural	2.014	109	1.467	56	165	En ejecución		0
FS1G8001	Inversiones Convenio Marco Sasemar	400	0	50	0	0	En ejecución		6

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.

Código	Descripción	Presupuesto total	Certificado a 31/12/2015	Presupuesto año 2016	Certificado en el año 2016	Certificado a origen	Situación	Subven-	Objetivo
I+D+i		550	43	75	32	75			
FS1I1002	Inversiones en I+D+i	550	43	75	32	75	En ejecución		0
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD		904	591	50	13	604			
FS1G3002	Actuaciones en materia de seguridad	904	591	50	13	604	En ejecución		3
INMOVILIZADO INTANGIBLE		887	401	120	74	475			
FS1I1001	Aplicaciones informáticas	887	401	120	74	475	En ejecución		0
INMOVILIZADO FINANCIERO		4.766	174	1.804	1.799	1.973			
FS2J9003	Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre	4.387	0	1.774	1.774	1.774	En ejecución		1
FS1J1001	Créditos L.P. Personal de la A.P.	379	174	30	25	199	En ejecución		0
Total (Importes en miles de euros)		52.644	28.594	7.990	4.854	33.448			

(1) Subvenciones

C2 Fondos de Cohesión Europeos

**(2) Objetivos de Inversión**

0 Otros	6 Señalización marítima y seguridad
1 Infraestructura y capacidad portuaria	7 Pesca
2 Actividades logísticas e intermodales	8 Deportivo
3 Equipamiento e instalaciones	9 Pasajeros
4 Puerto-Ciudad	
5 Actuaciones mediambientales	

PUERTO EXTERIOR EQUIPAMIENTO

"Puesto de inspección fronteriza (PIF)". La actuación consiste en la construcción de un edificio en el cual se realicen las inspecciones para las que el Puerto de Ferrol está habilitado en la actualidad (Punto de Entrada, de productos vegetales no destinados a alimentación y Recinto Aduanero Habilitado (RAH), de productos para alimentación humana de origen no animal), así como las demás habilitaciones que están solicitadas: PIF, RAH, PE y PIF-Fito. Las obras finalizaron en el mes de Enero de 2016.

“Inversiones para mejora explotación antigua nave Clinker”. La nave en cuestión está formada por un espacio único de 9.194,67 m², diseñado para el almacenaje de material, inicialmente clinker. Las obras consisten en la reparación de una serie de elementos de la nave para el almacenamiento de otras mercancías, principalmente elementos de la cubierta y cerramientos. A cierre del ejercicio las obras se encontraban finalizadas.

PUERTO EXTERIOR 2ª FASE

“Otras actuaciones complementarias”. Entre estas actuaciones, durante el año 2016 cabe destacar la ejecución, y finalización, del *“Acondicionamiento del paseo de la playa de A Graña”*, en la cual se procedió a la mejora del paseo de la playa dotándolo de un nuevo pavimento en base a hormigón desactivado y losas de granito, y a la renovación de su red de alumbrado.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR

“Renovación de la red de saneamiento del Puerto Interior”. Las obras contemplan la instalación de una red de colectores de más de 3.000 metros, 59 pozos de registro de hormigón armado y 82 nuevos sumideros, y permitirá la eliminación de los vertidos de aguas fecales generados en el Puerto y la práctica eliminación de los vertidos de aguas pluviales, contribuyendo a la regeneración de la Ría de Ferrol. Contempla también la construcción de un tanque de tormenta para permitir el control del caudal que se aporta a las infraestructuras de saneamiento ya ejecutadas por la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, y completadas recientemente por la empresa Acuaes. Dicha infraestructura, y la obra de alivio de la misma, entrará en funcionamiento, únicamente, en episodios de tormenta. Las obras se iniciaron en el mes de mayo de 2016.

“Reordenación de usos en la dársena de Curuxeiras”. Las obras consisten en la reordenación de la Dársena con el fin de conseguir aumentar el número de atraques disponibles. Se ejecutan pantalanes para embarcaciones portuarias, pesqueras y deportivas. Los pantalanes contarán con suministro de agua y de electricidad. Por otra parte, con el fin de garantizar la seguridad de los mismos, se contará con la instalación de control de accesos y un sistema de barreras para vehículos, así como de un torno para acceso de personas. Por otra parte se procede a reordenar la explanada anexa al muelle, dividiendo la superficie en una zona de paso de vehículos y de aparcamiento, y otra destinada a manipulación de redes. Esta obra se concluyó en agosto de 2016.

RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS PORTUARIOS

“Pavimentación de la zona de almacenamiento en el Nuevo Muelle. Fase 2”. La actuación consiste en la renovación del pavimento de la explanada situada frente a los edificios de la antigua terminal de Endesa en el Puerto interior, hoy en desuso, así como en la ejecución de las redes de saneamiento de aguas pluviales, obra civil para las redes de energía eléctrica y de telecomunicaciones. Los trabajos finalizaron en junio de 2016.

SEÑALES MARÍTIMAS

“Señales marítimas”. Entre estas actuaciones se han desarrollado trabajos de mejora en señales marítimas de la provincia de A Coruña y Lugo, siendo la más destacables la *“Transformación del equipo luminoso del Faro de Cabo Prior a led”*, el *“Suministro de una boya de estribor para el canal de entrada a la Ría de Ferrol (Muela del Segaoño)”* y la *“Transformación a led del equipo luminoso del faro de Isla Pancho”*.

I_09 *Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.*

Sin contenido

Mercados servidos

I_10 *Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total.*

	2013	2014	2015	2016	%S/total
TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA					
Graneles líquidos	2.525.076,00	2.657.099,00	2.191.154,54	2.340.551	18,72%
Graneles sólidos	8.999.195,00	9.498.616,00	9.839.878,94	9.406.039	75,24%
Mercancía general	981.696,00	895.145,00	725.166,96	755.200	6,04%
TOTAL A.P.	12.505.967	13.050.860	12.756.200,44	12.501.790	

I_11 *Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.*

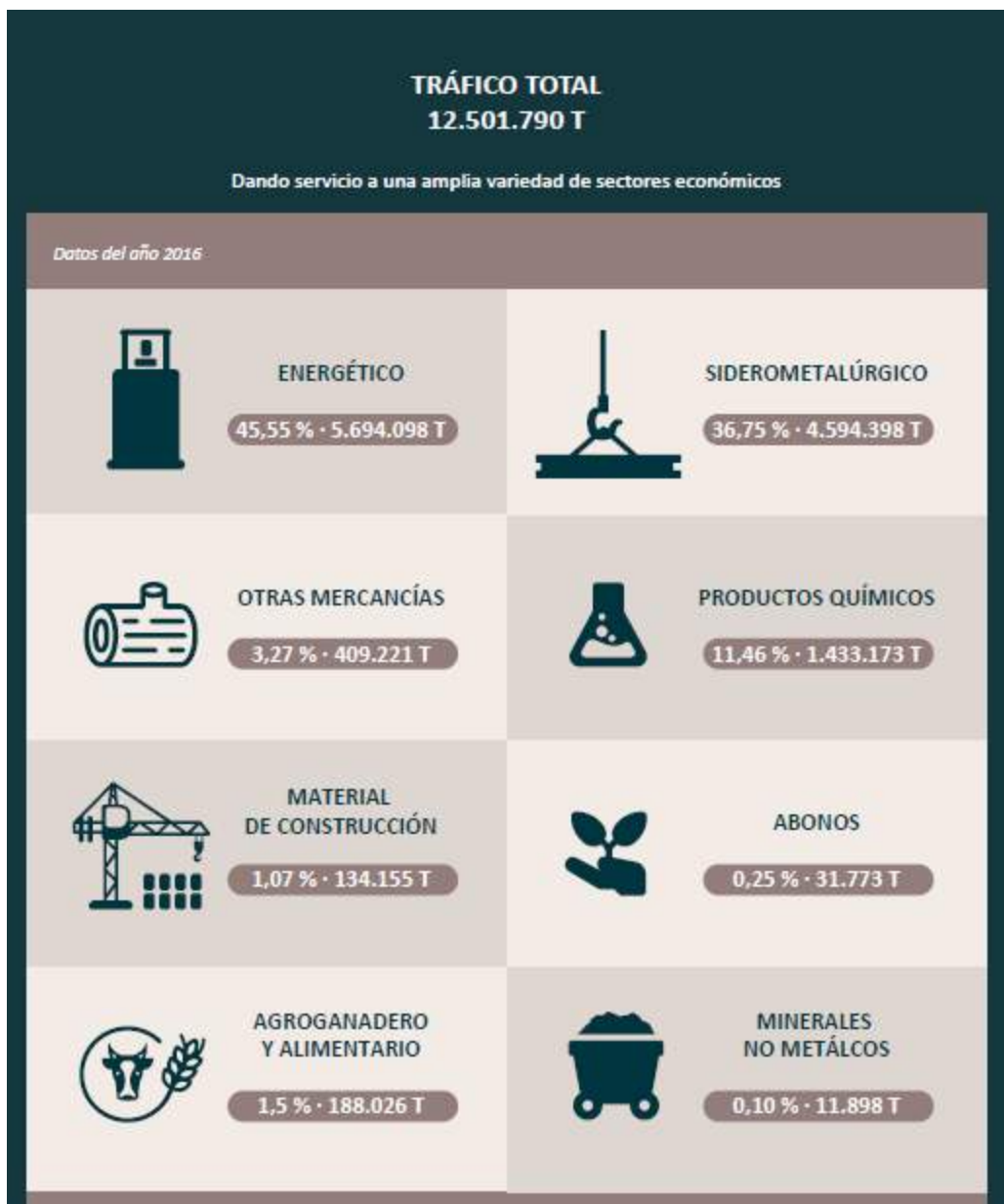
Foreland 70% tráfico

País	Embarcadas	Desembarcadas	Total
GUINEA	0	3.956.500	3.956.500
INDONESIA	0	3.853.862,75	3.853.862,75
ESPAÑA	390.937,94	161.275,68	552.213,82
PAISES BAJOS	472.886,36	32.274,4	505.160,76

I_12 *Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.*

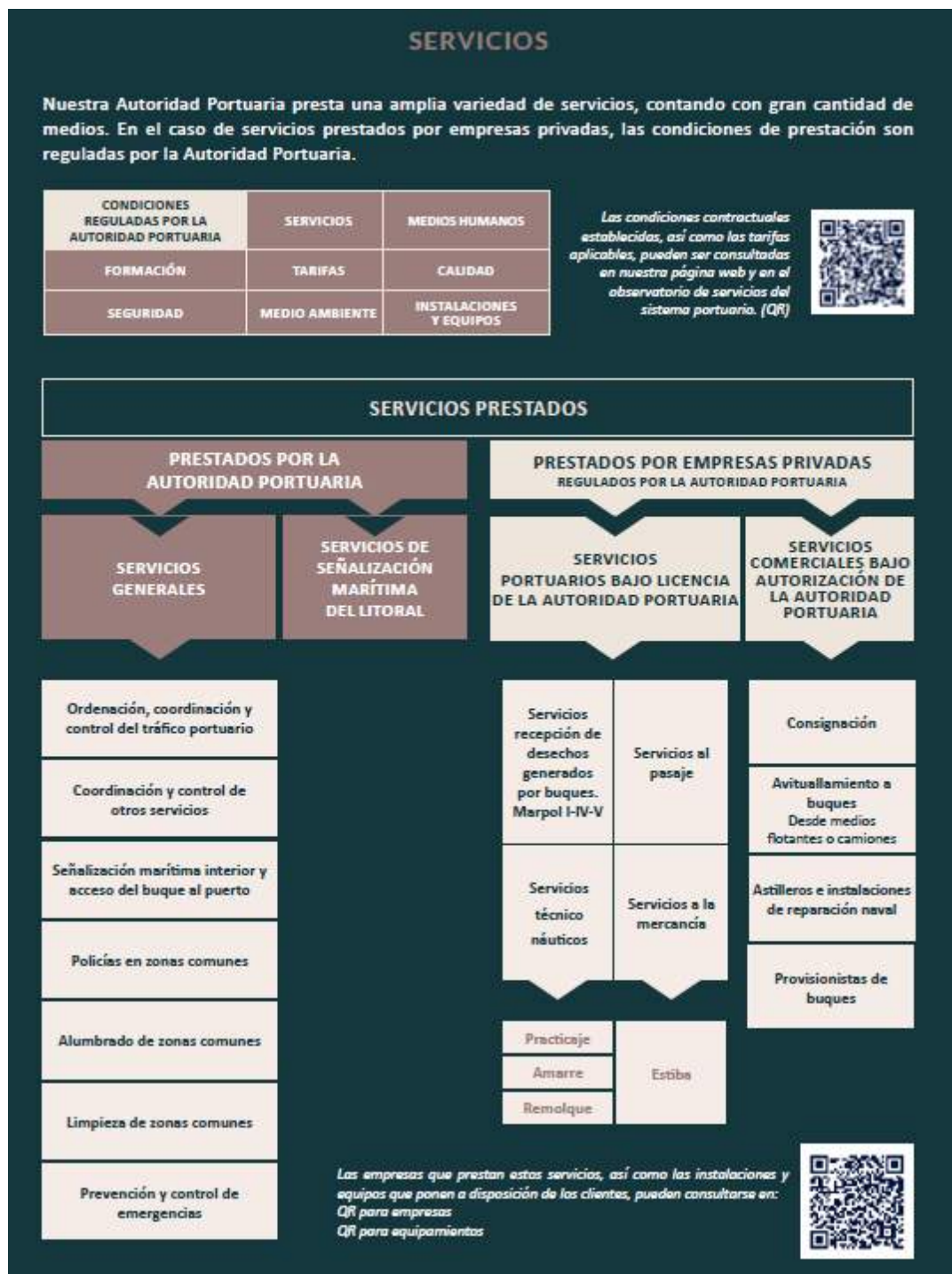
Sin Contenido

I_13 *Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.*



Servicios

I_14 Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad, haciendo referencia a los mecanismos de que dispone para ello.



I_15 Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.

<i>Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2016</i>	
<i>Tipo de servicios</i>	<i>Número de empresas</i>
Estiba	6
MARPOL	3
Practicaje	1
Remoque	1
Amarre	2

<i>Empresas concesionarias o con autorización de ocupación privativa del dominio público ligadas al movimiento de mercancías, pasaje, pesca, náutico deportivo o construcción y reparación naval.</i>	
<i>Tipo de ocupación</i>	<i>Número de Empresas</i>
Concesiones	63
Autorizaciones	47

I_16 *Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado*

Superficie terrestre concesionable (m ²)	Sin Contenido m ²
Superficie terrestre en concesión (m ²)	1.785.729,55
RATIO(%)	Sin Contenido %

I_17 *Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías.*

11.470.692/12.501.790=91,75%

Calidad de servicio

I_18 *Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso, como, por ejemplo, disponibilidad a través de Internet de pliegos reguladores de servicios, jornadas informativas sectoriales, etc.*

- Informar sobre cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para garantizar el libre acceso y libre concurrencia de la iniciativa privada en el puerto.

- ☒ SI ▪ Están disponibles en internet los pliegos reguladores de los distintos servicios portuarios
- ☒ SI ▪ Están disponibles en internet las condiciones generales de otorgamiento de concesiones
- ☒ SI ▪ Existe en internet información sobre los procesos de tramitación, que es necesario realizar para solicitar una licencia o concesión
- ☐ NO ▪ Se realizan periódicamente jornadas informativas dirigidas a posibles sectores objetivo informando de las condiciones de acceso para operar en el puerto
- ☒ SI ▪ Existe en internet información disponible sobre las superficies disponibles y los usos a los que se dedican.

- ☐ SI
- La Autoridad Portuaria pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallan claramente los trámites y pasos a seguir para operar en el Puerto, bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión.
- ☐ SI
- Se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Puntos de Inspección Fronterizo, aguada, etc.

▪ Otras medidas adoptadas. Especificar cuales

▪
▪

Se incluirá cualquier otra información sobre iniciativas que a juicio de la Autoridad Portuaria garanticen que la iniciativa privada interviene en proceso de explotación del puerto en un marco de transparencia y libre competencia.

I_19 *Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía*

En este indicador se debe proporcionar información claramente identificables sobre los siguientes aspectos:

- Si la Autoridad Portuaria ha establecido o lidera foros con los diferentes operadores de la comunidad portuaria que permitan acordar y establecer compromisos conjuntos de servicio a clientes finales. En caso afirmativo indicar

- El alcance de dichos compromisos: Precio, integridad, tiempo, etc.
- El modo de formalización: Marcas de garantía, servicios garantizados, acuerdos no garantizados, etc.

No.

- Si la Autoridad Portuaria ha publicado en su página web las tasas e índices correctores que aplica. **Si.**

- Si la Autoridad Portuaria impulsa y coordina comités o grupos de calidad con la comunidad portuaria. **No.**

- Si se ha llevado a cabo alguna iniciativa dirigida a agilizar los procesos de inspección de mercancías, como puedan ser firmas de protocolos con otras administraciones, mejora de infraestructuras ligadas a inspección aduanera, etc.

Si.

- Si la Autoridad Portuaria ha elaborado y sometido a aprobación Referenciales de Servicio Específicos.

Si.

- Tipos de condiciones sobre calidad de prestación de servicios y rendimiento introducidas en prescripciones de servicio y en condiciones de otorgamiento. En particular indicar:

- Si en las prescripciones de servicio y condiciones de otorgamiento se introducen rendimientos mínimos en las operaciones de carga/descarga y entrega/recepción de mercancías: **No.**
- Si en las prescripciones de servicio y condiciones de otorgamiento se introducen la exigencia de disponer de certificación ISO 9001. **No**
- Si se introducen condiciones dirigidas a la conseguir la especialización de terminales. **No**

Cualquier otra iniciativa que a juicio de la Autoridad Portuaria contribuya a aspectos como ligados al concepto de calidad como pueden ser, la optimización de tiempo y espacio, la trazabilidad de la mercancía, el cumplimiento de compromisos de entrega o la competitividad en precio de los servicios prestados en el puerto.

I_20 *Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio. Volumen de tráfico que representan dichas empresas.*

3 Empresas, 14,21%

I_21 *Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.*

En este indicador se proporcionara información claramente identificable sobre los siguientes aspectos

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un servicio específico para recibir y tramitar quejas y sugerencias de usuarios del puerto. En caso afirmativo informar sobre los siguientes aspectos
 - Mecanismos que la Autoridad Portuaria a puesto a disposición de los usuarios del puerto para comunicar quejas o sugerencias. Como son:
 - Existencia de un enlace web específico en la página de la Autoridad Portuaria para plantear quejas o sugerencias. **Si**
 - Si existe una persona de contacto específica para este fin y los datos de contacto. **Si. Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión**
 - Existencia de formularios específicos en las oficinas de la Autoridad Portuaria destinados a formalizar la tramitación de quejas y sugerencias **Si.**
 - Otras iniciativas.
 - Informar, sobre el número de quejas y sugerencias recibidas durante 2016. Indicar origen y causa más frecuente de quejas, y las posibles acciones de mejora adoptadas por la Autoridad Portuaria.

Clasificación por causa.

Causa	Nº
Accesibilidad de la información	1
Calidad del servicio atraque	3
Calidad del servicio agua	1
Calidad del servicio de vigilancia	1
Calidad del servicio autorizaciones, concesiones	4
Facturación	66
Instalaciones	2
Mantenimiento	2
Medioambiente	1
Reclamaciones patrimoniales	2
Seguridad	1
Servicios prestados por terceros	1
Otras	2

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza reuniones periódicas con operadores o usuarios del puerto para evaluar la calidad de servicio y recabar quejas o sugerencias.
Si. A través de Comité de Servicios Portuarios.

- Informar si la Autoridad Portuaria exige a los operadores del puerto disponer de un registro de quejas y sugerencias, o evaluar periódicamente el nivel de satisfacción de sus clientes. **Si. A las empresas certificadas por referenciales de calidad. Los operadores certificados en ISO 9001 deben realizarlo por requisito de norma.**
- Informar si la Autoridad Portuaria realiza o no encuestas de satisfacción de usuarios del puerto. En caso afirmativo informar sucintamente sobre los siguientes aspectos:
 - Frecuencia con la que se realizan las encuestas. **Anualmente**
 - Grupos objetivo de las encuestas (operadores del puerto, navieras, consignatarios, etc). **Toda la comunidad portuaria y clientes finales.**
 - Aspectos analizados (adecuación de infraestructuras, precio, tiempo, integridad de la mercancía, etc). **Aspectos generales, Factores de calidad en la gestión, Factores de calidad en servicio y precio, Calidad infraestructuras, Servicios prestados por terceros (calidad y precio).**
 - Tamaño de la muestra, indicando el número de respuestas reales obtenidas. **Muestra 89, respuestas 34.**
- Conclusiones y acciones de mejora adoptadas:

Puntos fuertes:

 - Atención mostrada por el personal
 - Simpatía y amabilidad del personal
 - Conocimiento, eficacia y habilidad del personal.

Áreas de mejora:

 - Conservación de las infraestructuras
 - Viales internos
 - Tarifas de los servicios de amarre y remolque
 - Tasas portuarias
 - Conexión terrestre por ferrocarril

Integración en el sistema de transporte. Movilidad sostenible

I_22 *Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad puerto-ferrocarril en los ámbitos de la infraestructura, de la coordinación funcional y de gestión comercial.*

Plano de conexiones por carretera y ferrocarril:



Construcción del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior

En el año 2016 el Puerto destinó gran parte de su esfuerzo en potenciar al máximo su impacto en la generación de prosperidad económica a largo plazo, consiguiendo la financiación al proyecto que permitirá la conexión por ferrocarril a sus instalaciones más competitivas, situadas en el exterior de la ría. Ese mismo año se licitaron las obras de este proyecto, que se han adjudicado por un importe de 72,5 millones.

Esta actuación prioritaria, a desarrollar por la Autoridad Portuaria en los próximos años, generará los siguientes efectos positivos a largo plazo:



I_23 Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (Ro-Ro).

No existe inversión prevista ni objetivos relacionados.

I_24 Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril; así como evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export.

	2012	2013	2014	2015	2016
%Tráfico ferrocarril	0	0	0	0	0
%Roro	0,50%	0,40%	0,43%	0,47%	0,58%

Comunicación Institucional

I_25 Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.:

Clientes, Operadores de servicios y terminales de mercancías, aliados, empleados, proveedores, sociedad, sector portuario, administraciones y organismos públicos.

I_26 Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.

Mecanismos de participación de los grupos de interés

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.

Gobierno de la APFSC. -Consejo de Administración, Consejo de Navegación	Gestión de la APFSC. -Comité de dirección. -Procesos del Sistema de Gestión	Nivel operativo. -Comités y comisiones (Descritos en 106)

I_27 Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.

Encuestas de satisfacción de los grupos de interés. Año 2016.

Índice de satisfacción de la sociedad. 76,64%	Índice de satisfacción del personal. 67,46%	Índice de satisfacción de clientes, operadores de servicio y terminales de mercancías. 77,91%
Puntos fuertes: -Opinión sobre el comportamiento del puerto en la mejora de servicios portuarios. -La respuesta del puerto a las solicitudes de información.	Puntos fuertes: -Facilidad para ausentarse del puesto de trabajo y flexibilidad horaria. -Disponibilidad y flexibilidad para el disfrute de vacaciones -Comportamiento ético y responsable del superior inmediato.	Puntos fuertes: -Atención mostrada por el personal -Simpatía y amabilidad del personal -Conocimiento, eficacia y habilidad del personal.
Áreas de mejora: -Acceso ferroviario. -Medioambiente: control de la emisión de polvo. -Apoyo al deporte a través de patrocinios.	Áreas de mejora: -Evaluación del desempeño y transmisión de resultados. -Participación en la propuesta de cursos y diversidad de cursos ofrecidos. -Horas de formación recibidas.	Áreas de mejora: -Conservación de las infraestructuras -Viales internos -Tarifas de los servicios de amarre y remolque -Tasas portuarias -Conexión terrestre por ferrocarril

En amarillo: información pendiente de actualizar

I_28 Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.

MISIÓN: LA HOJA DE RUTA DE LA APFSC		PROYECTOS Y ALIANZAS PARA GENERAR VALOR A LARGO PLAZO		
Contribuir en un contexto de máxima competitividad portuaria al desarrollo económico y social de la ría de Ferrol, potenciando al máximo tanto las infraestructuras portuarias como las de conexión con su hinterland. Permitiendo una mayor expansión del mismo e incrementando la prestación de servicios de valor añadido a una cada vez mayor variedad de clientes.				
MISIÓN	ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	ALIANZA	INVERSIÓN €
MÁXIMA COMPETITIVIDAD Mejorando la oferta portuaria de infraestructuras, instalaciones y servicios. Rapidez, calidad, precio, seguridad y medioambiente.	MEJORAR CLIENTES CLAVE	MEJORA CAPACIDAD Y OPERATIVOS TERMINAL POLYVALENTE ALCA	APFSC - EDESA	FINANCIADA: 54,29 MILLONES
	CAPTAR CLIENTES CLAVE	TERMINAL DE CONTENEDORES DE LA APFSC EN EL PUERTO EXTERIOR	APFSC - DEEPPOST - FERROL CONTAINER TERMINAL (CT)	FINANCIADA: 4,37 MILLONES PROVEEDOR: 0,27 MILLONES
	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	SERVICIOS DE INSPECCIÓN EN FRONTERA	APFSC - ADO DE LUGO - UNO, SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN - ADO DE VIGO - SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN - ADO DE LA CORUÑA - SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	FINANCIADA: 1,3 MILLONES
	MEJORAR LA INTERMODALIDAD Y OFERTA LOGÍSTICA	SISTEMA DE MANEJO PORTUARIO AUTOMATIZACIÓN DE LAS NAVEGACIONES A BARRA, PLUS DE SERVICIO EN EL MANEJO DE LA PORTUARIA DE FERROL	APFSC - MEDITERRANEO - BARRA - VIGO - LA CORUÑA	FINANCIADA: 1,1 MILLONES FINANCIADA: 50,45 MILLONES PROVEEDOR: 1,1 MILLONES
CONEXIÓN CON EL HINTERLAND Construir por carretera y ferroviaria que permitan llegar al máximo rendimiento nuestro espacio portuario.	PROMOVER ACTIVAMENTE EL DESARROLLO DE ASOCIOS TERRESTRES AL PUERTO, E INCREMENTAR EL HINTERLAND	ACORDO POR FERROLIZAR AL PUERTO EXTERIOR	APFSC	FINANCIADA: 0,78 MILLONES
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ENTORNO Manteniendo el impacto económico y social de las líneas de negocio portuarias. Minimizando el impacto ambiental de la actividad portuaria. Generando valor a largo plazo para nuestros grupos de interés.	INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	PAQUETE PATRIAL PARA LA RÍA DE FERROL CON EL PUERTO EXTERIOR	APFSC	FINANCIADA: 1 MILLÓN DE EUROS
		RECONSTRUCCIÓN DEL BARRIO MARCADO DE SAN JUAN Y SAN JUAN	APFSC - RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS (CONSTRUCCIÓN DE) SAN JUAN	FINANCIADA: 1,1 MILLONES
	DESARROLLAR Y FORMAR EQUIPO HUMANO	SISTEMA DE APORTE METEOROLÓGICO Y CLIMATOLÓGICO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA	APFSC - PUERTO DEL ESTUERO	CONTRATO DE COLABORACIÓN
		PROYECTO APFSC DE MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN EL PUERTO	APFSC - MUNICIPIO DE VIGO - MUNICIPIO DE LA CORUÑA	FINANCIADA: 1,1 MILLONES
		RECONSTRUCCIÓN DE LA RÍA DE FERROL EXTERIOR Y PUERTO EXTERIOR	APFSC	FINANCIADA: 0,7 MILLONES DE EUROS
		OPERA DE CARRERAS PROFESIONALES E INTEGRACIÓN AL CONOCIMIENTO CON EL SECTOR ACADÉMICO E IMPULSO DE DEPORTES DE RÍA Y ACTIVIDADES	APFSC - PUERTO DEL ESTUERO - UNIVERSIDAD	CONTRATO DE COLABORACIÓN

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

I_29 Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.

Sin contenido

Promoción comercial.

I_30 Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto. Referencia a los sectores objetivos y a posibles trabajos de campo realizados para prospección de mercado.

Sin contenido

I_31 Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.

Sin contenido

Compromiso institucional

I_32 Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.

- Informar sobre el estado de desarrollo y alcance del servicio de sede electrónica de la Autoridad Portuaria, especificando cuales son los servicios habilitados.

☒

- Registro
- Otros. Indicar cuales

Todas las tramitaciones con personas jurídicas: contratación, facturas, etc.

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone en su página web de un servicio "port community system" de integración de servicios. En caso afirmativo citar los servicios que a los que es posible acceder de modo integrado.

En desarrollo.

- Informar si la Autoridad Portuaria proporciona información sobre escalas previstas en su página web. **Si.**
- Informar sobre aquellos proyectos basados en el uso de las tecnologías de la información que garanticen la trazabilidad de la mercancía, la gestión de la información adjunta a la mercancía, o la prestación de servicios **Sin contenido.**
- Informar sobre aquellos proyectos de comunicación con grupos de interés (clientes, prestadores de servicios, agrupaciones vecinales y ecologistas, etc) basados en el uso de internet y de comunicación electrónica. **Divulgación del contenido de la memoria de sostenibilidad y encuesta sobre contenido a través de aplicación informática.**

I_33 Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto: gastos e

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.

Sin contenido

I_34 *Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria y recursos económicos totales dedicados: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.*

Sin contenido

I_35 *Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.*

Adicionalmente, y en coordinación con la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia, y las cofradías de pescadores de la Ría, se llevarán a cabo trabajos para la regeneración de los bancos marisqueros de La Graña y La Malata, por un importe total de 1,1 millón de euros, que contribuirán a la mejora de la situación actual de dichas zonas.

Como entidad pública, con un dominio público e infraestructuras diseminadas a lo largo de 17 municipios, incluyendo caminos, paseos y bienes pertenecientes al patrimonio histórico, la Autoridad Portuaria entiende que su rol en la comunidad se extiende también al ámbito cultural, de ocio y esparcimiento de los habitantes de su zona de influencia, mejorando de esta manera la calidad de vida de las personas.

En este sentido señalar que en el año 2016 la Autoridad Portuaria destinó un total de 62 mil euros a proyectos puerto-ciudad, además de organizar un total de 10 exposiciones o actos culturales en la sala que se destina al efecto, colaborar en el Museo Exponav, y organizar un total de 12 visitas de estudiantes a sus instalaciones.

En el año 2016 recibimos un total de 56 respuestas a la encuesta que la Autoridad Portuaria envía a distintos colectivos y agentes de la sociedad para preguntarles acerca de su opinión sobre la oferta de valor en materia económica, ambiental y social. El índice de satisfacción alcanzó el 76,64%.

I_36 *Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.*

Código	Descripción	Presupuesto total	Certificado a 31/12/2015	Presupuesto año 2016	Certificado en el año 2016	Certificado a origen
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD		904	591	50	13	604
FS1G3002	Actuaciones en materia de seguridad	904	591	50	13	604

(Importes en miles de euros)

$\% \text{ sobre el total} = (13/4.854) * 100 = 0,26\%$

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.

I_37 *Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.*

El establecimiento del desarrollo sostenible como marco de la gestión económica en los puertos de titularidad estatal, ha sido asumido por la Autoridad Portuaria como uno de sus objetivos estratégicos más relevantes.

Durante el ejercicio 2016 la Autoridad Portuaria ha realizado actuaciones de carácter medioambiental por importe de 888.513,88 euros, con el siguiente detalle:

Renovación de la red de saneamiento del Puerto interior

Recientemente han finalizado las obras de la estación depuradora y del emisario submarino a través del cual las aguas residuales de la ciudad de Ferrol son tratadas antes de su vertido al mar.

En el Puerto interior de Ferrol, existe actualmente una red de saneamiento unitaria que realiza el vertido directo al mar en múltiples localizaciones a lo largo del muelle. Con el fin de adecuar la red de saneamiento y eliminar estos vertidos, se procedió a proyectar dos actuaciones diferenciadas: el saneamiento de la Dársena de Fernández Ladreda mediante la ejecución del colector principal, colectores secundarios y el tanque de tormentas que recoja el colector unitario de la Dársena, y por otra parte, el saneamiento de la Dársena de Curuxeiras que discurre paralelo a los muelles de la Dársena desde el edificio del CCS.

Las obras de reordenación de la red de saneamiento del puerto interior de Ferrol se encuentran actualmente en ejecución, previéndose su finalización en la primera mitad del año 2017.

Las obras ejecutadas a 31/12/2016, supusieron un importe total de 817.318,27 euros.

Asistencia Técnica para la realización de los trabajos previos ambientales asociados al cumplimiento de la DIA del proyecto de accesos ferroviarios

El 25/03/2013 se publicó la Declaración de Impacto ambiental (DIA) al proyecto de Acceso ferroviario al puerto exterior. En ella, se establece la necesidad de realizar trabajos de carácter ambiental en la fase previa al inicio de las obras con el fin de poder valorar si las futuras variaciones de las variables ambientales se explican por la ejecución de las obras o por la propia estacionalidad de las muestras extraídas.

Por todo ello, se ha contratado la realización de los trabajos de caracterización marina (control de calidad de aguas, de tasas de sedimentación y de recursos marisqueros) y de caracterización terrestre, comprobando la situación de hábitats que puedan ser afectados por el proyecto.

Dichos trabajos servirán de línea de base sobre la que se realizarán las comprobaciones posteriores en fase de obra y explotación.

Los trabajos finalizaron en 2016, ascendiendo el importe de ejecución a 10.400,00 euros.

Instalación de refrigeración en la Estación Meteorológica de la Casa del Mar

En la actualidad, la Autoridad Portuaria dispone de una Estación Meteorológica situada en la Casa del Mar que permite obtener mediciones relevantes durante las tareas derivadas de la explotación portuaria.

Con el fin de que su funcionamiento no se vea alterado por las elevadas temperaturas derivadas de las pequeñas dimensiones del armario en que se encuentra ubicada la Estación, se ha instalado un aparato de aire acondicionado para refrigerar el interior.

Los trabajos finalizaron en 2016, ascendiendo el importe de ejecución a 1.016,67 euros.

Servicios de recepción de desechos generados por buques.

El Real Decreto Legislativo 2/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, regula en su sección 5ª, artículo 132, el servicio de recepción de desechos generados por buques.

Otras actuaciones menores.

Además de los trabajos antes mencionados esta Autoridad Portuaria ha realizado las siguientes actuaciones vinculadas con el medio ambiente:

- Retirada de residuos en la zona de servicio de los Astilleros de Cocimar, por un importe de 6.434,63 euros.
- Control de la potabilidad en la red de distribución de agua del Puerto, por un importe de 2.602,12 euros.
- Adquisición de material para tratamiento de fosas, por un importe total de 1.404,15 euros.
- Servicio de recogida, destrucción y reciclaje de documentación, por importe de 1.770,96 euros.
- Limpieza de cuneta de la carretera al Faro de Prioriño Chico, por importe de 2.829,00 euros.
- Gestión de residuos de la fosa séptica de Cabo Prioriño, por un importe de 180,80 euros.
- Desmontaje y retirada de marquesina en la Dársena de Curuxeiras, por importe de 979,44 euros.
- Estudio de caracterización de aguas fecales en las fosas sépticas, por un importe de 456,00 euros
- Colaboración de la Autoridad Portuaria para trabajos de limpieza y adecuación de zonas costeras y accesos entorno Faro Roncadoira y viales, en el Concello de Xove, por importe de 8.000,00 euros.
- Cuota anual GRI, diseño y maquetación de la memoria anual, validación y distribución por importe de 7.970,00 euros.
- Revisión del detector de gases del taller, por importe de 155,15 euros.
- Retirada de escombros con retroexcavadora en el Puerto interior, por un importe de 450,00 euros.
- Material para la arqueta de abastecimiento y los sumideros del edificio de Capitanía, por un importe de 250,31 euros
- Gestión de residuos de la Autoridad Portuaria, por importe de 2.775,00 euros.
- Recertificación del sistema de Gestión integrado de calidad y medio ambiente por los estándares ISO 9001 + ISO 14001, por un importe de 2.130,38,00 euros
- Retirada de tuberías de fibrocemento, por importe de 1.330,00 euros
- Mantenimiento de las estaciones meteorológicas, por importe de 9.190,00 euros
- Asistencia Técnica para el mantenimiento de Gestión Ambiental, por importe de 7.680,00 euros

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

- Gestión de residuos de contenedores, por importe de 1.045,00 euros.
- Retirada y gestión de residuos de la antigua canalización de Campsa, por importe de 2.146,00 euros.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Descripción de la política económica de la Autoridad Portuaria

De nuestro comportamiento como organismo público, en el rol que nos toca desempeñar en las cadenas logísticas de transporte de personas y mercancías, depende el desarrollo económico y social de la región en la que nos ubicamos.

La Misión de la APFSC introduce directamente en nuestra estrategia, nuestra organización, y en nuestras actividades la necesidad de trabajar como un generador de prosperidad en nuestra región, yendo mucho más lejos del papel de mero inversor o proveedor de infraestructuras y servicios.

Es esta visión la que nos responsabiliza de colaborar y formar alianzas, para que todos los sectores afectados por nuestra actividad tengan la misma oportunidad de desarrollo, independientemente del aporte a nuestro margen de negocio.

Para maximizar el impacto económico y social de nuestras líneas de negocio, minimizando el impacto ambiental de la actividad portuaria, y generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés, debemos comenzar por disponer de la solvencia económico financiera necesaria para poder afrontar los objetivos, proyectos e inversiones de las que hablamos en los capítulos anteriormente mencionados.

El procedimiento de nuestro sistema de gestión “Plan de empresa”, permite vincular la actualización anual de nuestro plan quinquenal de objetivos, con el plan de inversiones, de recursos humanos, previsión de tráficos y de ingresos, y finalmente el presupuesto económico financiero, parámetros cuya evolución seguimos mensualmente a través del informe de gestión mensual. Este seguimiento incluye también un informe de cobros y pagos, lo que nos permite controlar la solvencia en el corto plazo, a la vez que mantenemos bajo supervisión nuestro periodo de pago a proveedores, ya que somos conscientes del impacto de esta política para extender nuestra solvencia al resto de la cadena de suministro, e impactar de forma positiva en la economía regional.

La ley 15/2010 ha establecido que a partir del 1 de enero de 2013 el plazo en el que las administraciones tienen la obligación de abonar las obligaciones derivadas de las operaciones comerciales, será dentro de los 30 días siguientes a la aceptación de los documentos acreditativos de la realización del contrato. La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao cumple con dicho precepto legal desde entonces, así en el ejercicio 2016 el período medio de pago a proveedores corrientes se ha situado en 27,61 días, muy por debajo de la media del sistema portuario que ha sido de 53,8 días.

Situación económica financiera.

E_01 *Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado*

Rentabilidad sobre activos	Total Año	Meta	Media SP
2010	2,06	1,8	2,56
2011	2,43	1,68	1,7
2012	3,12	2,06	2,34
2013	3,13	1,51	2,22
2014	2,75	2,31	1,79
2015	1,37	1,87	
2016	2	1,73	

E_02 *Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA expresado como tanto por ciento frente al ejercicio anterior (cerrado a 31 de diciembre).*



EBDITA/toneladas	Total Año	Meta	Media SP
2010	0,95	0,87	1,25
2011	0,92	0,86	1,21
2012	0,98	0,88	1,32
2013	0,89	0,7	1,2
2014	0,85	0,83	1,14
2015	0,71	0,79	
2016	0,82	0,81	

E_03 Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda}^1 + \text{Intereses}^2) / \text{Cash Flow}^3$

Servicio de la deuda	Total Año	Meta
2010	0,06	0,11
2011	0,17	0,45
2012	0,31	0,41
2013	0,27	0,41
2014	0,19	0,22
2015	0,23	0,21
2016	0,20	0,21

E_04 Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturalesⁱ sin actividad durante durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.

Terrenos y bienes naturales sin actividad	Total Año	Meta	Media SP
2010	0	0	0,03
2011	0	0	0,03
2012	0	0	
2013	0	0	
2014	0	0	
2015	0	0	
2016	0	0	

E_05 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.

Gastos de explotación/ingresos de explotación	Total Año	Meta	Media SP
2010	90,05	87,11	86,63
2011	84,09	91,21	89,89
2012	75,35	87,58	86,11
2013	79,62	93,78	88,52
2014	88,54	92,42	90,68
2015	105,10	97,36	
2016	96,61	99,67	

Nivel y estructura de las inversiones

E_06 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al Cash-Flow.

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.

Inversión pública/cashflow %	Total Año	Meta	Media SP
2012	0,5	0,87	1,5
2013	0,34	0,92	0
2014	0,26	0,92	
2015	1,1	1,15	
2016	0,31	0,67	

E_07 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.

	2012	2013	2014	2015	2016
Inversión ajena / Inversión pública a cargo de la APFSC	1,47 %	3,15 %	1,51 %	1,56%	0,85%

E_08 Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado)

	2012	2013	2014	2015	2016
Inversión Pública/ Activos netos medios	2,78 %	1,84 %	1,30 %	4,44%	1,44%

Negocio y servicios

E_09 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto del importe neto de la cifra de negocio (INCEN)

	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto del importe neto de la cifra de negocio	35,17 %	38,32 %	35,68 %	35,90%	37,15%

E_10 Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).
(sin contenido)

E_11 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo. Entendiendo por muelle activo aquel que ha registrado actividad durante los tres últimos años.

	2014	2015	2016
Tráfico de mercancías / muelles comerciales	1.237	2.086,83	2.047,24

Valor generado y productividad

E_12 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).



	2012	2013	2014	2015	2016
Importe neto cifra de negocios / empleado	171,33	177,52	169,28	152,60	161,16

E_13 *Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).*

	2012	2013	2014	2015	2016
Evolución durante los últimos tres años del EBITDA por empleado (Miles de €)	108,60	99,51	99,59	83,51	96,21

Impacto económico-social

E_14 *Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.*
(sin contenido)

E_15 *Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.*
(sin contenido)

DIMENSIÓN SOCIAL

CAPITAL HUMANO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Descripción de la política de recursos humanos de la autoridad portuaria

El marco de gestión integral de los recursos humanos en distintos ámbitos (selección, formación, rendimiento, promoción y desarrollo profesional) es el Sistema Estatal de Gestión por Competencias, de acuerdo con el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias 2004-2009, que actualmente se encuentra prorrogado.

La gestión de recursos humanos está regida también por:

- El Estatuto de los Trabajadores.
- El Estatuto Básico del Empleado Público.
- El Plan Concilia.
- El Plan de Igualdad.
- El Acuerdo de Empresa, para aquello no regulado por el citado II Convenio (productividad, horarios...).

Para garantizar que cumplimos con los objetivos establecidos para nuestras personas, hemos diseñado e implantado el proceso de organización y gestión de recursos humanos, aprobado por el presidente.

Para la APFSC su Equipo Humano es la clave del éxito en el desarrollo de la estrategia empresarial, siendo resaltables valores como sus conocimientos, su capacidad de adaptación, su comportamiento y la facilidad para el trabajo en equipo, que permiten avances continuos en sostenibilidad, innovación, trato con el cliente, eficiencia y calidad.

Empleo en la Autoridad Portuaria

S_01 Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.

Evolución del número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria			
	2014	2015	2016
Plantilla Media Anual	109	109	107
Plantilla a 31 de diciembre	109	113	114

S_02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos. Para el cálculo de este indicador, en el cómputo de trabajadores eventuales se excluirán los contratos condicionados a circunstancias de la producción

Evolución porcentaje de trabajadores eventuales de la Autoridad Portuaria			
	2014	2015	2016
Porcentaje de trabajadores eventuales	5,50%	5,66%	14,04%

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

S_03 *Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.*

Distribución de la plantilla por áreas de actividad durante 2016	
Actividad	Porcentaje sobre plantilla media anual
Oficina fuera de convenio	17,54%
Oficina dentro de convenio	28,07%
Mantenimiento	14,03%
Policía Portuaria	40,35%

S_04 *Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.*

El 82,46% de los empleados están cubiertos por convenios colectivos.

Comunicación interna y participación

S_05 *Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.*

El comité de empresa es el órgano de representación colegiado y unitario del conjunto de los trabajadores, cuyo objetivo es velar por los intereses del equipo humano.

Sus miembros disponen de un crédito de 25 horas mensuales retribuidas para el ejercicio de sus funciones de representación, así como de un local equipado con medios ofimáticos.

Las competencias del comité de empresa vienen asignadas en el artículo 64 del estatuto de los trabajadores.

En 2016 contamos con el apoyo de un representante sindical de Unión General de Trabajadores (UGT) como presidente del Comité de Empresa.

Más allá de la sistemática propia de este comité de empresa, la representación laboral se extiende a distintos ámbitos de la gestión de los recursos humanos, como la detección de necesidades de personal, los procesos de selección, la oferta formativa (a través del Comité Local de Competencias).

S_06 *Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).*

Anualmente, se incluye en el informe de revisión del sistema de gestión la información sobre el cumplimiento del plan de comunicación relativa a dicho año, así como la composición de los comités y comisiones de la APFSC.

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Cada dos años se elabora el plan de comunicación interna. Dicho plan es revisado por el director y aprobado por el presidente de la APFSC.

Asimismo, cualquier cambio de índole organizativo, es comunicado en las reuniones interdepartamentales o intradepartamentales mantenidas al efecto, velando por la transparencia de información.

Se evalúa la eficacia de la comunicación interna a través de la encuesta de satisfacción de personal, a través de las autoevaluaciones y evaluaciones trienales en el modelo de excelencia de la European Foundation for Quality Management (EFQM) llevadas a cabo. El índice de satisfacción con la comunicación en el año 2016 fue de un 61%. Los resultados del seguimiento y la evaluación de la eficacia de la comunicación retroalimentan la detección de necesidades de comunicación y el nuevo plan de comunicación interna, y la estructura de comités y comisiones que se diseñe. Asimismo, cualquier cambio de índole organizativo, es comunicado en las reuniones interdepartamentales o intradepartamentales mantenidas al efecto, velando por la transparencia de información.

Entre los canales de comunicación interna empleados por la organización cabe destacar la intranet, a la que tiene acceso todo el personal de la APFSC. En este portal informático, no sólo permite el acceso a información de interés para el empleado, sino que facilita al personal la gestión de algunos trámites laborales internos y el envío de sugerencias.

Formación.

S_07 *Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.*

	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación
Dentro de convenio	85,25%%
Fuera de convenio	14,75%

S_08 *Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.*

	Total Horas	Nº Empleados	Promedio
Dentro de convenio	1.924	52	37
Fuera de convenio	581	9	64,5

S_09 *Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (de acuerdo con el convenio colectivo actualmente en vigor).*

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Dentro del plan de formación anual se diferencia un plan de formación general que recoge aquellas acciones formativas, tanto del personal de convenio como del de fuera de convenio, necesarias para dar respuesta al reciclaje de las funciones en la ocupación a desempeñar, y por otra parte el Plan de Formación Específico, que recogerá los cursos, dirigidos únicamente al personal de convenio, previstos para dar respuesta a las carencias competenciales en los perfiles individuales respecto a los exigidos en cada una de las ocupaciones.

Durante el año 2016 se realizaron 12 cursos en el Plan de formación general, 6 en el Plan de formación específico y 7 en Otras acciones formativas.

Estructura de la plantilla y equidad.

S_10 Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.

% de mujeres sobre el total de trabajadores	22,81%

S_11 Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.

% de mujeres fuera de convenio /total trabajadores	7,89%%
% de mujeres fuera de convenio / trabajadores fuera de convenio	45%

S_12 Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.

% Trabajadores fijos > 50 años	28,07%

S_13 Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.

% Trabajadores fijos < 30 años	0,88 %

Seguridad y salud en el trabajoⁱ

S_14 Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:

Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF)

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

	2014	2015	2016
Nº de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas	22,57	11,32	28,67

S_15 *Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:*

Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG)			
	2014	2015	2016
Nº de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas	0,58	0,16	2,06

S_16 *Evolución del índice de absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores, calculado como:*

Evolución del índice de absentismo anual (IA)			
	2014	2015	2016
Porcentaje de días perdidos por bajas de enfermedad.	4,93	4,46	5,94

S_17 *Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.*

(sin contenido)

S_18 *Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.*

(sin contenido)

Empleo y seguridad en el trabajo en la comunidad portuaria

S_19 *Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.*

(sin contenido)

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2016, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

39

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.

S_20 Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.

(sin contenido)

S_21 Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.

(sin contenido)

S_22 Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.

(sin contenido)

S_23 Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la Autoridad Portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.

(sin contenido)

RELACIONES CON EL ENTORNO

Descripción de la política de la Autoridad Portuaria en sus relaciones con el entorno social

Principales retos, iniciativas de gestión y programas de actuación promovidos por la autoridad portuaria en relación con su entorno social, en aspectos como la mejora de la interfase puerto-ciudad, la presencia del puerto en la actividad educativa cultural y técnica, iniciativas de divulgación de la actividad del puerto y comunicación con los ciudadanos.

S_24 *Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (Entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).*

(sin contenido)

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Descripción de la estrategia ambiental

Tal y como se ha comentado en el capítulo “Nuestra organización”, en el apartado Gestión, uno de los factores críticos de éxito de la Autoridad Portuaria de Ferrol–San Cibrao, definidos en plan estratégico 2007-2015, es el de “Llevar a cabo el desarrollo y la actividad del puerto de manera sostenible medioambientalmente”, estando incluido entre los procesos de nuestro Mapa estratégico el objetivo estratégico de “Gestionar de manera sostenible medioambientalmente”, perteneciente a la “Línea Estratégica de Integración con el Entorno”,

Durante el año 2015 desde la Autoridad Portuaria de Ferrol–San Cibrao hemos continuado con el seguimiento de los aspectos ambientales relativos a nuestra entidad a través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente implantado según la Norma UNE EN ISO 14001.

A través del Modelo Integrado de Gestión, trasladamos a nuestra actividad diaria nuestra estrategia, buscando de esta manera una evolución positiva de nuestros resultados, e incorporando a nuestra gestión las mejores prácticas del sector.

Para lograr el desarrollo económico y social sostenible contemplado en nuestra Misión es esencial el desarrollo de actuaciones ambientales en base a lograr la minimización del impacto ambiental de la actividad portuaria en el entorno.

Gestión ambiental

A_01 Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2004 o a la certificación PERS, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.

- Informar si la A.P. con un Sistema de Gestión Ambiental (EMAS, ISO 14001:2004 o PERS)

☒	Si, completamente certificado	☐	No, pero esta fase de proyecto
☐	No, pero está en fase de implantación	☐	No y no está proyectado

- En caso de disponer de un SGA certificado o en fase de implantación Informar sobre la norma de referencia seguida

☐	EMAS	☒	ISO 14001:2004	☐	PERS

- En caso de disponer de un SGA certificado o en fase de implantación describir el alcance

Gestión de uso del dominio público portuario: ☐ Concesiones, Autorizaciones y Licencias ☐ Infraestructuras e inversión portuaria La gestión directa de Servicios portuarios: ☐ Señalización marítima ☐ Escala de buques y embarcaciones deportivas ☐ Tráficos de mercancía y pasajeros ☐ Seguridad y vigilancia ☐ Suministro de energía eléctrica y agua potable ☐ Servicios de almacenamiento Todo ello en el dominio público portuario de la Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao.

- Información económica durante el ejercicio 2015 sobre gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA

Sin Contenido

Conceptos cubiertos:

- **En gastos:** Los gastos requeridos para implantar y mantener la certificación o consignadas como objetivos de mejora del sistema de gestión ambiental. Son ejemplos de estos conceptos los gastos ligados a tareas de auditoría o estudios de caracterización ambiental. No se incluirán gastos de personal propio, ligados a tareas de gestión medioambiental.
- **En inversiones:** Las inversiones requeridas para implantar y mantener la certificación o consignadas como objetivos de mejora del sistema de gestión ambiental. Son ejemplos de este concepto mejoras en saneamientos, sistemas de monitorización, pantallas acústicas, sistemas de riego, etc
- Quedan excluidos de estos apartados los gastos e inversiones ligados a planes directores, proyectos de obras y las actuaciones resultantes de las DIA's de estos últimos.

A_02 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Este concepto comprende gastos e inversiones asociados a sistemas de medida, campañas de medida y proyectos de inventariado y caracterización de aspectos ambientales ligados al tráfico y a la actividad del puerto.

- Informar si se ha llevado a cabo algún trabajo o programa de medición, o caracterización ambiental durante el ejercicio 2015. (Campañas de medida, adquisición de datos con redes de medida, caracterización de problemas ambientales, etc)

☒ Si

☐ No

- Informar sobre los aspectos se han medido o caracterizado durante el periodo 2015

X

Calidad del agua o sedimentos

Calidad del aire

Espacios o especies protegidos

Calidad de suelos

Ruidos

Otros hábitat o especies.

- Proporcionar información económica *durante el ejercicio 2015* sobre recursos económicos destinados a la caracterización y monitorización del medioambiente portuario

Sin Contenido

- Comentarios

Conceptos cubiertos: Parte del total de gastos e inversiones destinadas a medioambiente dirigidas específicamente a la caracterización medioambiental

- **Inversiones:** Estarán dentro de este concepto:
 - Adquisición de sistemas de monitorización de parámetros ambientales, como captadores de partículas, boyas destinadas a la observación de parámetros ambientales, sonómetros, etc.
 - Software de proceso de datos medioambientales
- **Gastos:** Estarán dentro de este concepto:
 - Gastos en mantenimiento de sistemas de monitorización ambiental o a la explotación de los datos procedentes de sistemas de monitorización de parámetros ambientales.
 - Campañas de medida de parámetros ambientales
 - Estudios de caracterización del entorno natural
 - Estudios de caracterización del efecto de la actividad portuaria sobre el entorno

A_03 *Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.*

Sin Contenido

- Informar sobre las atribuciones de la Autoridad Portuaria en materia de limpieza de superficie terrestre y de la lámina de agua, y responsabilidades de otras administraciones y de operadores.

Sin Contenido

- Proporcionar información económica *durante el ejercicio 2014* sobre gastos de limpieza de zonas comunes

Sin Contenido

Gastos en limpieza terrestre		€
Área superficie terrestre de servicio		m ²
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre		€/m ²
Gastos en limpieza de lámina de agua		€
Área superficie zona I		m ²
Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zona I		€/m ²

- Comentarios

Conceptos cubiertos:

- **Limpieza terrestre:** Gastos de limpieza de viales y de muelles de uso común. Se calculara a partir de las facturas de la empresa de limpieza contratada por la Autoridad Portuaria. No se incluirán gastos asociados a limpieza de oficinas, talleres, o espacios de uso de personal de la Autoridad Portuaria.
- **Limpieza lámina de agua:** Se incluirá en el conjunto de gastos ligados a la lámina de agua, tanto los ligados a la recogida de flotantes como los ligados a posibles vertidos accidentales atendidos por la Autoridad Portuaria. Cuando estas actividades sean realizadas por terceros se recurrirá a las facturas de los mismos, cuando sean realizadas por la Autoridad Portuaria se calcularán a partir de la amortización de los medios utilizados y una estimación de los gastos de mantenimiento y avituallamiento de dichos medios durante el año en curso.

A_04 Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.

- Informar sobre los siguientes aspectos ligados a la dedicación de recursos humanos a la gestión ambiental.

Número de personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental	1
Número de trabajadores que tienen acreditado el haber recibido formación medioambiental en función de sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario:	16
Porcentaje de trabajadores con formación medioambiental respecto a la plantilla media anual del año 2015	109

- Comentarios

Calidad del Aire

A_05 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas Como puedan ser: construcción, demolición y mantenimiento de infraestructuras portuarias, emisiones de maquinaria ligada a la operativa portuaria, emisiones de motores del tráfico rodado en instalaciones portuarias, buques atracados, manipulación o almacenamiento de gránulos sólidos, u otras ligadas a la actividad portuaria.

- Informar sobre cual se considera que es la principal causa de deterioro de la calidad del aire del puerto

Sin Contenido

☐ Emisiones de polvo y partículas
 ☐ Gases de combustión CO, NOx, SOx, etc

☐ Otros. Indicar:

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventario y valoración los focos de emisión a la atmosfera existentes en el puerto.

Sin Contenido

☐ Si
 ☐ En implantación
 ☐ En proyecto
 ☐ No está previsto

En caso afirmativo describir en qué consiste.

- Informar sobre cuáles de los siguientes focos de emisiones están presente en el puerto o puertos y son relevantes, consignando el número de focos para las actividades señaladas según los criterios propuestos.

Sin Contenido

Tipo de actividad	Orden de relevancia	Numero de focos
▪ Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (Calculado como número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie)		
▪ Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (Calculado como el número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles mediante cuchara/tolva-convencional/camión o cuchara/acopio-en-muelle/pala/camión o camión/cinta-móvil-convencional)		
▪ Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos. (Calculado como el número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía descubiertos o parcialmente cubiertos.)		
▪ Actividades industriales en concesiones (Calculado como el numero de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones canalizadas a la atmosfera)		
▪ Limpieza y pintura de cascos de barcos (Calculado como el número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie)		
▪ Obras		
▪ Emisiones procedentes de cajas de camiones sin toldar		
▪ Emisiones procedentes de motores de vehículos		
▪ Emisiones procedentes de buques y cruceros atracados		
▪ Otras actividades (especificar cuáles)		
▪		
▪		

Orden de relevancia Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.

- **Comentarios:**

La Autoridad Portuaria cuenta con el procedimiento P-7.5-10 Control de las emisiones a la atmósfera.

Dado que la actividad de la Autoridad Portuaria es principalmente de carácter administrativo, no existen focos de emisión a la atmósfera que requieran de una autorización y control por el organismo medioambiental competente.

El mantenimiento periódico de los vehículos, grupos electrógenos y equipos de climatización (incluyendo las calderas) de la Autoridad Portuaria, está contratado con empresas externas, y su cumplimiento se verifica por Departamento de Mantenimiento y Señales Marítimas, a través de lo establecido en el Procedimiento de Inspección y Mantenimiento de las Instalaciones.

A las empresas concesionarias, autorizadas y licenciatarías se les solicita al inicio de la actividad un Plan de Gestión ambiental con toda la información a nivel legislativo ambiental; y de forma anual, la evidencia del cumplimiento de emisiones con la remisión de un Informe anual y el aporte de información sobre las oportunas autorizaciones por el organismo medioambiental competente (procedimiento P-7.5-06 de control ambiental de las operaciones portuarias).

La legislación española regula mediante el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, los valores límite de aplicación para las partículas en suspensión PM₁₀, al que la APFSC da cumplimiento manteniendo habilitadas dos estaciones de control de calidad del aire:

- Puerto interior (08°14'50"W; 43°28'59"N)

La Autoridad Portuaria cuenta desde enero de 2013 con una estación automática de control de partículas en suspensión denominada "Casa del Mar" en las proximidades del puerto interior, la cual está equipada con un monitor automático de PM₁₀ por Atenuación de Radiación Beta (BAM-1020) y torre meteorológica.

- Puerto exterior (08°19'15"W; 43°28'05"N)

La estación, situada a 11 m.s.n.m., está equipada con un monitor automático de PM₁₀ por Atenuación de Radiación Beta (BAM-1020) y torre meteorológica, e inició las mediciones en julio de 2014.

Estación de control de partículas Puerto Exterior

Tras la validación y agregación de los valores de PM₁₀ obtenidos en ambas estaciones, se muestran a continuación el valor medio anual y el número de superaciones del valor límite diario respecto a los valores límites legales:

A 06 Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales?

☒ Sí

☐ No

- En caso afirmativo, describir el modo de acceso y la mecánica del proceso seguido en la gestión de quejas medioambientales.

- A través del procedimiento P-7.2-02 Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias, gestionamos las quejas, iniciativas o sugerencias expresadas por los usuarios de servicios, ciudadanos, proveedores o cualquier otro grupo de interés en relación con la falta de satisfacción.
- El procedimiento define que cada queja, iniciativa o sugerencia recibida deberá enviarse al Registro Oficial donde se registrará y se le estampará un sello y número correlativo. Las quejas, iniciativas o sugerencias asignadas por el Director a la División de Medioambiente, Seguridad y Prevención serán gestionadas por el responsable para su análisis y resolución.

- Informar sobre el número de quejas recibidas durante el año 2014 ligadas a la calidad del aire y atribuible a la actividad el puerto, informando sobre el foco y el grupo de procedencia de las quejas.

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
Descarga de carbón	2	Vecinos y otros

En procedencia de la queja identificar el grupo del que proceden como por ejemplo:

▪ Comunidad portuaria
▪ Ayuntamiento

▪ Vecinos
▪ Otros

▪ Comunidad Autónoma

- Informar, cuando proceda, sobre las actuaciones realizadas durante el año 2015 por quejas sobre contaminación de la atmósfera atribuible a la actividad del puerto.
- Durante el año 2015 no hemos recibido ninguna queja de contaminación de la atmósfera.

Actividad causante de la queja	Actuación

• Informar de la evolución del número de quejas:

	2011	2012	2013	2014	2015
Número de quejas	0	0	0	0	2

• Comentarios:

A_07 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.

• Informar sobre cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones contaminantes del aire.

- ☒ Seguimiento a operadores portuarios de autorizaciones y notificaciones reglamentarias en materia de emisiones a la atmosfera
- ☐ Normas de obligado cumplimiento y expedientes sancionadores
- ☐ Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.
- ☐ Guías de buenas prácticas, y códigos ambientales voluntarios
- ☒ Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria
- ☒ Se dispone de sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas.
- ☐ Se han realizado estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.
- ☐ Reordenación de la actividad en planta del puerto para alejar focos de emisión de zonas sensibles
- ☐ Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos
- ☐ Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques
- ☐ Incentivo al uso de camiones con bajos niveles de emisión.
- ☐ Condiciones sobre emisiones a la atmosfera en pliegos reguladores de servicio
- ☐ Requisitos sobre emisiones a la atmosfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- ☒ Firmas de convenios de buenas practicas
- ☒ Medidas técnicas específicas ligadas al control de emisiones de polvo como son
 - ☒ Pantallas cortavientos
 - ☒ Sistemas de riego de acopios de gráneles y viales
 - ☒ Sistemas lavaruedas

☐	▪ Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento
☐	▪ Parada operativa por velocidad del viento adversa
☐	▪ Incentivo a camiones con toldo automático o instalación de puntos de toldado
☐	▪ Otras medidas adoptadas. Especificar cuales
☐	
☐	

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si concesiones y operadores de servicios portuarios satisfacen los requisitos administrativos y de control establecidos por la ley 33/2007 y RD 100/2011 de calidad del aire.

☐ Si ☐ En implantación ☐ En proyecto ☒ No está previsto

En caso afirmativo describir en qué consiste y con qué periodicidad se realiza.

A_08 Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria, indicando el número total de los mismos, los parámetros medidos, si miden en continuo o en diferido y la zona donde se ubican.

- Informar si la Autoridad Portuaria cuenta con estaciones fijas de medida de la calidad del aire, operativas durante 2015.

☒ Si ☐ No

En caso afirmativo, indique cuantas, si son para controlar la calidad del aire en general o para alguna actividad particular, y el tipo de contaminante miden (partículas, PM10, SOx, NOx, O₃, etc):

- Puerto interior (08°14'50"W; 43°28'59"N)

La Autoridad Portuaria cuenta desde enero de 2013 con una estación automática de control de partículas en suspensión denominada "Casa del Mar" en las proximidades del puerto interior, la cual está equipada con un monitor automático de PM10 por Atenuación de Radiación Beta (BAM-1020) y torre meteorológica.

- Puerto exterior (08°19'15"W; 43°28'05"N)

En el año 2014 se contrató una empresa para realizar el estudio de la ubicación de una estación de control de partículas en suspensión en el Puerto Exterior.

La estación, situada a 11 m.s.n.m., está equipada con un monitor automático de PM10 por Atenuación de Radiación Beta (BAM-1020) y torre meteorológica, e inició las mediciones en julio de 2014.

- Informar si durante el periodo 2014, la Autoridad Portuaria, ha realizado campañas de medida o algún estudio sobre la calidad de aire debido a la actividad el puerto.

☒ Si ☐ No

En caso afirmativo describirlo sucintamente, indicando en que ha consistido y la motivación (planes de vigilancia ligados a DIA, quejas, exigencias planteadas por administraciones, vigilancia rutinaria del SGA):

Motivo: control de PM10 en zonas habitadas próximas al Puerto.

- Informar si se dispone de algún acuerdo con el ayuntamiento o con la comunidad autónoma en materia de vigilancia de la calidad del aire.

☐ Si

☒ No

En caso afirmativo indicar con quien y en qué consiste.

- Comentarios:

A_09 Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de veces en que se supera el valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre

- En caso de disponer de redes estables de medida proporcionar valores medios anuales y número de días en que se superan valores límites diarios.

Tras la validación y agregación de los valores de PM10 obtenidos en ambas estaciones, se muestran a continuación el valor medio anual y el número de superaciones del valor límite diario respecto a los valores límites legales:

Partículas PM10	Puerto Interior	Puerto Exterior	Valor límite
Media acumulada 2014 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	29	28	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ anuales
Nº valores diarios $>50 \mu\text{g}/\text{m}^3$	24	17	35 superaciones

- En caso de disponer de campañas de duración limitada para el año cubierto por la memoria, proporcionar valores medios observados y número de días en que se superaron los límites diarios.

Contaminante	Valor medio durante la campaña	Nº de superaciones del valor límite diario.
Partículas en suspensión		
Partículas PM10		
SOx		
NOx		

- Informar si dichos datos han servido para realizar un estudio específico, describiendo sucintamente su motivación y objeto.

- Comentarios:

A_10 Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto, como pueden ser ramblas, acequias, puntos de vertido urbano, operativa con graneles sólidos u otros. Diferenciando entre vertidos generados y no generados por empresas o actividades del puerto.

- Indicar cuáles de los siguientes focos de contaminación del agua de las dársenas están presentes en el puerto o puertos y son relevantes.

Sin contenido

Procedencia del vertido	Orden de relevancia
▪ Aguas residuales urbanas no depuradas	
▪ Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR's)	
▪ Ríos, arroyos, ramblas o acequias	
▪ Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar	
▪ Vertidos industriales de concesiones portuarias	
▪ Obras	
▪ Dragados	
▪ Limpieza y chorreos de cascos de barcos	
▪ Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos	
▪ Vertidos no reglamentarios procedentes de buques(sentinas, etc)	
▪ Derrames en carga/descarga de graneles sólidos	
▪ Repostado y avituallamiento de buque en muelle	
▪ BUNKERING de buques fondeados	
▪ Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos	
▪ Otros vertidos (indicar cuáles)	
•	

Orden de relevancia: Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.

- Informar sobre cual se considera que es la principal causa de deterioro de la calidad de las aguas del puerto.

Sin contenido

☐ Vertidos aguas arriba en ríos, arroyos, etc	☐ Vertidos de concesiones
☐ Vertidos urbanos al puerto	☐ Vertidos accidentales
☐ Otros. Indicar:	

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto.

Sin contenido

☐ Si ☐ En implantación ☐ En proyecto ☐ No está previsto

En caso afirmativo describir en qué consiste y la metodología utilizada (ROM, etc)

A_11 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.). En particular, se tratarán aquellas medidas que de modo expreso estén reflejadas en el plan hidrológico de la cuenca en la que se encuentre el puerto.

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para mejorar o controlar la calidad de las aguas del puerto.

☐	▪ Implantación de programa ROM 5.1
☐	▪ Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas
☒	▪ Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.
☐	▪ Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos
☐	▪ Normas de obligado cumplimiento y aplicación de régimen sancionador.
☐	▪ Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios.
☐	▪ Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de graneles sólidos.
☒	▪ Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
☒	▪ Mejoras en red de saneamiento.
☒	▪ Instalación de zonas habilitadas para la limpieza y mantenimiento de equipos.
☒	▪ Mejoras en la gestión de escorrentías (recogida, canalización, pozos de gruesos, tanques de tormenta, etc)
☐	▪ Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.
☐	▪ Requisitos ambientales sobre mantenimiento y limpieza de equipos en pliegos de servicio y condiciones de otorgamiento.
☒	▪ Convenios de buenas practicas
☒	▪ Desarrollo y aprobación de planes interiores de contingencia (PICCMA)
☐	▪ Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.
☐	▪ Otras medidas. Especificar cuales
☐	▪
☐	▪

- Indicar si algunas de las medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria para controlar y mejorar la calidad de las aguas portuarias figura en el plan hidrológico de cuenca, señalando las más relevantes.

- Dentro del marco europeo de la política de aguas, Augas de Galicia está llevando a cabo la revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa (PHGC ciclo 2015-2021). Durante el periodo de consulta del borrador (enero a junio de 2015), la APFSC aportó consideraciones en cuanto a los siguientes aspectos: - La masa de agua portuaria debe estar recogida como Masa de Agua Muy Modificada. - Los objetivos de calidad para la masa de agua portuaria han de ser compatibles con la actividad portuaria, en coherencia con las recomendaciones recogidas en la instrucción de planificación hidrológica. - Referencias en cuanto a la colaboración entre la Autoridad Portuaria y Augas de Galicia para la consecución del buen potencial ecológico de la masa de agua. - Relación de obras recogidas en el plan de inversiones, para el periodo coincidente con el ciclo de planificación, que pueden alterar de algún modo las masa de agua del Puerto y de su entorno, sin perjuicio de futuras actuaciones no contempladas, dragados de mantenimiento, limpieza de fondos, recalques de muelles, regeneraciones de playas y bancos marisqueros, o mantenimiento de señales marítimas.

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si las concesiones disponen de los permisos que le sean de aplicación en materia de vertidos.

☒ Si ☐ En implantación ☐ En proyecto ☐ No está previsto

En caso afirmativo indicar como se realiza dicha comprobación y con qué frecuencia.

Anualmente a través del Informe Ambiental Anual

A_12 Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.

Sin contenido

- Informar si durante el año 2014 la Autoridad Portuaria realizó alguna campaña de medida de la calidad de las aguas portuarias que no estuviera obligada por Declaraciones de Impacto Ambiental.

☐ Si ☐ No

- En caso afirmativo, indicar si las campañas de medida obedecen a programas continuos de control (ROM 5.1, DMA, etc), o por el contrario son consecuencia de problemas puntuales y las razones de los mismos:

- Indique el tipo de parámetros que se han medido:

Indicadores	
Físico-químicos	
Turbidez/Sólidos en suspensión	
Nutrientes	
Clorofilas	
Metales pesados	
Pesticidas	
Otros microcontaminantes orgánicos	
Indicadores biológicos	

- Informar sobre la existencia de convenios con la administración ambiental competente en materia de caracterización de la calidad del agua portuaria, como puedan ser colaboración en el desarrollo de campañas de medidas periódicas o colaboración en la toma de muestras en caso

- Comentarios:

A_13 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido

Sin contenido

- Informar sobre las siguientes cantidades

Tipo de tratamiento	% de superficie
• Porcentaje de la superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento (independientemente de donde vierta y del tratamiento recibido)	
• Porcentaje de la superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento conectada al colector municipal o a una EDAR	
• Porcentaje de la superficie terrestre que vierte a fosas sépticas	

Para estimar el porcentaje de superficie ocupado por cada uno de los tipos de tratamiento determinar el espacio total ocupado por concesiones e instalaciones de la Autoridad Portuaria que dispongan de cada uno de los tipos de instalación de saneamiento indicadas, y relacionarlo con el total de superficie dedicada a usos portuarios.

- Indicar quien realiza la gestión de la red de saneamiento (Autoridad Portuaria, Ayuntamiento, etc).

•

- Informar, en su caso, sucintamente de las principales actuaciones de mejora de la red de saneamiento realizadas por la Autoridad Portuaria, como puedan ser extensión de la cobertura de la red, conexión a red municipal, mejoras en el tratamiento, instalación de puntos de control, etc

- Comentarios:

A_14 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido.

Sin contenido

- Informar sobre el grado de cobertura y tipo de la red de recogida de pluviales.

Tipo de red	% de superficie
• Porcentaje de la superficie terrestre que cuenta con red de recogidas de pluviales (Consignar el porcentaje de superficie con recogida de pluviales independientemente de que el agua sea tratada o no)	
• Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales. (Consignar el porcentaje de superficie con recogida de pluviales que vierten en el colector del ayuntamiento, o que reciben algún tratamiento antes de su vertido al mar. Se puede considerar tratamiento la existencia de pozos de gruesos o de pozos de tormenta).	

Para calcular estos porcentaje tener en cuenta el conjunto de la zona de servicio.

Por escorrentías de entenderán aguas de lluvia, riego, baldeo, limpieza, chorreos, etc. Se considerará tratamiento la decantación previa de las aguas antes de su vertido.

- Informar, en su caso, sucintamente de las principales actuaciones de mejora de la red de pluviales realizadas por la Autoridad Portuaria, como puedan ser extensión de la cobertura de la red, pozos de gruesos, pozos de tormenta, et

- Comentarios

A_15 Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.
Sin contenido

- Informar sobre los siguientes datos sobre el servicio de limpieza de flotantes de la lámina de agua del puerto *durante el año 2014*.

Nº de embarcaciones	
Frecuencia de la limpieza	
Peso de los residuos recogidos en Tm	

- Comentarios:

A_16 Número de veces en que se activa el Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental (PICCMA)

- Informar sobre el papel adoptado por la Autoridad Portuaria ante vertidos accidentales y cuál es el marco de colaboración con Capitanía Marítima y SASEMAR en dichas situaciones

Sin contenido

- Informar sobre quien limpia el vertido, en aquellos casos de vertidos accidentales que no suponen activación del PICCMA

Sin contenido

- Informar sucintamente del grado de desarrollo , actualización y aprobación de los planes interiores de contingencia del puerto:

- El Plan de Emergencias Interior y Autoprotección (PEIA) de la APFSC fue aprobado por parte del Consejo de Administración a octubre del 2013, estando actualmente en vigor la revisión 3 de febrero 2016 por cambios en el organigrama de la emergencia y eliminación de las actuaciones referentes a la lucha contra la contaminación marina por estar encuadradas en el PIM del Puerto de Ferrol.
- En cuanto al cumplimiento del *Real Decreto 1695/2012 por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina*, en 2015 se elaboraron los *Planes Interiores Marítimos* de Ferrol y de San Cibrao y actualmente en proceso de aprobación.
- De igual forma, tanto la Autoridad Portuaria como la Capitanía Marítima tuvieron en cuenta que las terminales e instalaciones que manejaran sustancias Nocivas y potencialmente peligrosas también tenían que elaborar su propios Planes Interiores Marítimos. Tras la solicitud realizada por la Capitanía Marítima a las instalaciones afectadas, éstas procedieron a remitir dicho documento. Una vez recibido por la Capitanía Marítima, ésta solicita informe a la Autoridad Portuaria.
- La Autoridad Portuaria ha remitido informe favorable en relación a las siguientes instalaciones: Alcoa, Forestal del Atlántico, Reganosa, Infinita Renovables, Endesa y Repsol.
-

- Describir sucintamente los medios que dispone la A.P. para atender las contingencias por vertidos (Longitud de barreras, número de eskimers, etc)

- La Autoridad Portuaria dispone de un inventario actualizado de medios de prevención y lucha contra la contaminación de las empresas implicadas que operan en zona portuaria

- Número de veces que se ha activado el PICCMA durante 2014 y nivel de activación:

Respecto a la activación del PEI, del PICCMA o a sucesos que hayan originado la apertura del expediente sancionador por parte de la administración competente, se muestran a continuación los valores del indicador referido al número de incidentes ambientales de los últimos tres años, y las metas estimadas para cada caso.

Nº incidentes ambientales				
Suma (incidentes)	2012	2013	2014	2015
Valor obtenido	5	1	1	2
Meta	0	0	0	0

Nivel de activación	Nº activaciones PICCMA

- Comentarios:

- A fecha 10/07/2015 se produjo un incendio en una embarcación situada en las proximidades de los antiguos astilleros de Cocimar en A Graña y a fecha 04/06/2015 un vertido de aceite en el puerto autonómico de Mugardos. Ambos incidentes están contabilizados en la tabla mostrada en el presente apartado puesto que supusieron la activación del PEIA.

A_17 Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.

Sin Contenido

- Describir sucintamente qué actividades de la A.P. generan vertidos de aguas residuales (oficinas, talleres, tinglados, etc) y si éstas son urbanas (ARU), industriales (ARI) o mixtas

- Proporcionar, cuando sea posible, una estimación de los volúmenes generados durante 2014

Volumen total	m ³
Volumen ARU	m ³
Volumen ARI	m ³
Volumen mixtas	m ³

- Informar sobre el destino de dichas aguas residuales:

Colector municipal	

Fosa séptica	
Tratamiento propio	

• Comentarios

Ruidos

A_18 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.

- Indicar cuáles de los siguientes focos de ruido están presentes en el puerto o puertos y son relevantes.

Sin Contenido

Tipo de actividad	Orden de relevancia
• Tráfico de camiones	
• Tráfico ferroviario	
• Maquinaria portuaria	
• Manipulación de chatarra	
• Manipulación de contenedores	
• Movimiento terminales RO-RO	
• Actividad industrial en concesiones.	
• Buques atracados	
• Obras	
• Locales de ocio	
• Otras actividades (indicar cuáles)	

Orden de relevancia: Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.

• Comentarios

Las principales fuentes de ruido de la APFSC son el funcionamiento de la maquinaria y la circulación de vehículos, destacando como foco estable la actividad realizada en el taller, en horario diurno. El taller está dimensionado para realizar pequeñas actividades complementarias a los mantenimientos contratados a terceros, mantenimiento de vehículos y grupos electrógenos, mantenimiento de equipos de climatización, mantenimiento de jardines y zonas verdes, mantenimiento de ascensores, etc., pudiendo realizar también reparaciones de pequeña envergadura; cualquier reparación que requiera la utilización de maquinaria o equipos especiales se contrata a terceros.

A_19 Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.

- Informar si la Autoridad Portuaria de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales

☒ Si ☐ No

- En caso afirmativo, describa el modo de acceso y la mecánica del proceso seguido en la gestión de quejas medioambientales.

• A través del procedimiento P-7.2-02 Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias, gestionamos las quejas, iniciativas o sugerencias expresadas por los usuarios de servicios, ciudadanos, proveedores o cualquier otro grupo de interés en relación con la falta de satisfacción.



- El procedimiento define que cada queja, iniciativa o sugerencia recibida deberá enviarse al Registro Oficial donde se registrará y se le estampará un sello y número correlativo. Las quejas, iniciativas o sugerencias asignadas por el Director a la División de Medioambiente, Seguridad y Prevención serán gestionadas por el responsable para su análisis y resolución.

- Número de quejas recibidas *durante el año 2015* ligadas a contaminación acústica y atribuible a la actividad el puerto, informando sobre el foco y el grupo de procedencia de las quejas.

Durante el año 2015 no se recibieron quejas por contaminación acústica.

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja

En procedencia de la queja identificar el grupo del que proceden, como por ejemplo:

- Comunidad portuaria
- Vecinos
- Comunidad Autónoma
- Ayuntamiento
- Otros

- Informar sobre las actuaciones realizadas *durante el año 2015* por quejas sobre contaminación acústica atribuible a la actividad del puerto.

Sin Contenido

Actividad causante de la queja	Actuación

- Evolución del número de quejas:

	2011	2012	2013	2014
Número de quejas	0	0	0	0

- Comentarios:

A_20 Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica

- Indicar si la Autoridad Portuaria ha elaborado un mapa de ruido del puerto o puertos.

☐ Si	☐ No, pero está en desarrollo
☐ No, pero está en proyecto	☒ No, y no está previsto

En caso de haber elaborado un mapa de ruido indicar la razón

☐ Evaluación de impacto de proyectos	☐ Evaluación de planes
☐ Requerido por plan de acción del municipio	☐ Gestión Ambiental Interna

☐ Otras razones:

En caso de haber elaborado mapas de ruido en varios puertos indicar cuales

- Indicar si algún puerto está incluido en el mapa de ruido elaborado por algún municipio

☒	No			
☐	Si	Puerto:		
		Municipio:		

En caso afirmativo, indicar si el puerto está incluido dentro del plan de acción acústica elaborado por el ayuntamiento.

☐	Si	☐	No

En caso afirmativo, enunciar las medidas que ha adoptado o tiene que adoptar como resultado de dicho plan de acción para reducir el ruido procedente del puerto.

- Informar sobre posibles campañas de medida de los niveles sonoros generados por la comunidad portuaria. Indicar su motivación y objetivo

- Comentarios:

A_21 Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones acústicas ligadas a la actividad del puerto.

☐	Redes de medida acústica estables.
☐	Campañas de medición de la calidad acústica.
☒	Vigilancia/inspección por personal de la A.P.
☐	Normas o buenas prácticas en carga/descarga de chatarra o contenedores.
☐	Condiciones de mantenimiento de maquinaria en pliegos de servicios y condiciones de concesiones.
☐	Instalación de pantallas acústicas.
☐	Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
☐	Mejoras del firme en viales para reducir emisiones acústicas.
☐	Limitaciones de actividad durante la noche.
☐	Instalación de pantallas acústicas.
☐	Mejora de accesos o reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
☐	Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruidos de zonas urbanas.

■ Otras medidas. Especificar cuales

■	
■	

- Indicar, en su caso, cuáles de estas medidas se han implantado por motivos de quejas.

- Indicar, en su caso, cuáles de estas medidas se ha implantado dentro del desarrollo de un plan de acción o plan zonal de gestión de la calidad acústica elaborado por el ayuntamiento.

- Comentarios.

Gestión de residuos

A_22 Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos. (tonelada tipo de residuo valorizado / tonelada residuos totales recogidos) x 100).

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen de residuos generados en sus instalaciones por tipo de residuos. En caso contrario informar del estado

☒ Si ☐ En implantación ☐ En proyecto ☐ No previsto

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen de residuos generados que pasan a un proceso de valorización. En caso contrario informar del estado

☒ Si ☐ En implantación ☐ En proyecto ☐ No previsto

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de algún plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo (incluido limpieza). En caso contrario informar del estado

☐ Si ☐ En implantación ☐ En proyecto ☒ No previsto

- Informar del porcentaje de residuos producidos por la Autoridad Portuaria que han seguido una recogida separada y que han sido posteriormente valorizados *durante el año 2015*.

- A continuación se indica el resumen de los datos de cantidades segregadas en 2015, de las que son valorizadas un 99% de los residuos generados:

ACTIVIDAD/ SERVICIO	RESIDUO	CANTIDAD (Kg)	CANTIDAD (unidades)
Mantenimiento y obras	Envases vacíos contaminados	758	--
Mantenimiento y obras	Absorbentes usados	70	--
Mantenimiento y obras	Aerosoles	26	--
Mantenimiento	Pilas	0	--
Mantenimiento	Fluorescentes	0	--
Mantenimiento	Equipos electrónicos	1.026	--

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2015, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.

ACTIVIDAD/ SERVICIO	RESIDUO	CANTIDAD (Kg)	CANTIDAD (unidades)
Mantenimiento y obras	Aceite usado no clorado	1.820	--
Mantenimiento	Lodos fosas sépticas	5.780	--
Mantenimiento	Transformadores con PCB's	0	--
Mantenimiento	Material con amianto	0	--
Mantenimiento faros	Baterías	1.849	--
Mantenimiento y obras	Residuo metálico	1.040	--
Taller	Agua aceitosa separador	840	--
Oficinas	Tóner	--	106
Oficinas	Papel oficina	512	--
Actividades portuarias	Plástico	2.100	--
Actividades portuarias	Madera	0	--
Actividades portuarias	Limpieza viaria	29.100	--
Embarcación	Bengalas	--	0
Obras	RCD's	8.777	--

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen y tipo de residuos generados por el servicio de limpieza, y del destino de dichos residuos. En caso negativo informar del estado de dicha iniciativa.

☒ **Si** ☐ **En implantación** ☐ **En proyecto** ☐ **No previsto**

En caso afirmativo, informar sobre el carácter de los recogidos por el servicio de limpieza del puerto, a efectos de su depósito en vertedero, *durante el año 2014*.

ACTIVIDAD/ SERVICIO	RESIDUO	CANTIDAD (Kg)	CANTIDAD (unidades)
Actividades portuarias	Limpieza viaria	29.100	--

A_23 Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de graneles sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventariado o caracterización del volumen y tipo de residuos generados por concesiones y prestadores de servicios. En caso negativo informar del estado de dicha iniciativa.

☐ **Si** ☐ **En implantación** ☐ **En proyecto** ☒ **No previsto**

En caso afirmativo describir sucintamente como se realiza dicho inventario.

En caso de que no se realice una contabilidad de concesiones, informar si se realiza alguna contabilidad de los residuos generados en la comunidad portuaria, y que grupos de residuos se contabilizan (zona pesquera, limpieza, puntos limpios, etc).

Respecto las empresas operadoras en el puerto, con carácter anual solicitamos que remitan un Informe Medioambiental en el que deben declarar cumplimiento legal, al igual que las cantidades generadas por residuo, código LER y gestor, disponiendo actualmente de los últimos datos de Forestal del Atlántico, Repsol, Marítima Consiflet, Masol Iberia Biofuel, Reganosa, Alcoa, Amarradores, Botaman, Megasa, Pérez Torres y Endesa.

- Indicar cuáles de las siguientes fuentes de residuos están presentes en el puerto y son relevantes. Consignar el orden de importancia de cada fuente de residuos con números de 1 en adelante, hasta cubrir todas las fuentes.

Sin Contenido

Tipo de fuente o actividad	Orden de importancia
Entrega de desechos MARPOL	
Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc)	
Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc)	
Restos de barraduras de movimiento de gráneles sólidos.	
Limpieza de muelles, viales y zonas comunes	
Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)	
Limpieza de vertidos accidentales	
Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio	
Obras	
Actividades de concesiones generados por concesiones	
Limpieza de fosas sépticas	
Mantenimientos de maquinaria	
Otras actividades	

- Comentarios

A 24 *Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.*

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos en el puerto.

☐	■ Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto
☒	■ Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos.
☐	■ Normas de obligado cumplimiento
☐	■ Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados
☐	■ Guías de buenas prácticas o Códigos de conducta ambiental.
☐	■ Centros de transferencia promovidos por la Autoridad Portuaria
☐	■ Puntos limpios con recogida separada
☐	■ Zonas de compostado y zonas de secado de residuos inertes.
☒	■ Convenios de buenas prácticas
☐	■ Campañas de sensibilización
☐	■ Proyectos de valorización de residuos de pesca promovidos por la Autoridad Portuaria
	■ Otras medidas o iniciativas
	■ Vigilancia/inspección por personal de la A.P
	■

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si los operadores de concesiones y prestadores de servicios cumplen con los requisitos administrativos impuestos por la ley de residuos para sus actividades. En caso negativo indicar del estado de dicha iniciativa

☒ Si ☐ En implantación ☐ En proyecto ☐ No está previsto

En caso afirmativo indicar como se realiza dicha comprobación y con qué frecuencia.

En el Informe Ambiental Anual que deben entregar los concesionarios y operadores, y con la vigilancia e inspección por personal de la AP.

- En caso de existir centros de transferencia en el puerto, o puntos limpios, informar quien se hace cargo de los mismos (empresa de limpieza, gestor autorizado, empresa municipal, etc)

- Comentarios

A_25 Porcentaje de dragados contaminados, según los convenios internacionales suscritos por España (materiales de categorías II y III) expresados como $[(\text{metros cúbicos de material dragado tipos II y III}) / (\text{metros cúbicos totales de material dragado})] \times 100$

En relación al inventario y caracterización del material dragado, en 2014 esta Autoridad Portuaria no ha efectuado operaciones de dragado.

- Informar sobre el desarrollo de posibles dragados y las motivaciones de los mismos, explicando la importancia de este proceso para garantizar la competitividad, operatividad y seguridad del puerto.

- Informar del porcentaje de dragados contaminados según las RGMD del CEDEX (Categorías II y III) durante el año 2014 expresados como m³ dragados contaminados divididos entre los m³ dragados totales por 100

Volumen total de material dragado. (m ³)	Volumen de material dragado de nivel II y III. (m ³)	Porcentaje de material de nivel I y II, respecto del total

- Informar sobre la razón del dragado

☐ Primer establecimiento ☐ Mejora de calado ☐ Preparación cimentación
☐ Mantenimiento ☐ Ambiental

- Informar sobre el destino de los dragados contaminados:

- Informar sobre las medidas adoptadas para reducir el impacto del dragado en la zona de extracción; en particular para reducir la turbidez en el punto de dragado.

- Comentarios:

A_26 Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.

- Proporcionar una relación esquemática de los espacios protegidos que puedan verse afectados por la actividad portuaria o sus ampliaciones:

Para definir nuestra zona de influencia o área de interés natural en el entorno de Ferrol y sus comarcas, hemos realizado diferentes estudios, normas e inventarios, a través de los que definimos la existencia de las mismas.

Entre nuestro patrimonio natural particular, identificamos:

- Zonas de interés natural del entorno de Ferrol: laguna y playa de Doniños, playa y dunas de San Jorge, laguna y arenal de A Frouxeira, Cabo Prior, Punta Coitelada, Isla de Santa Comba, Islas Herbosa-Gabeiras e Islas Mirandas, y fraga de Beelle.
- Ría de Ferrol, como zona sensible.
- Espacios naturales en régimen de protección general: fraga y cuenca del río Beelle.
- Espacios incluidos en el Convenio RAMSAR de protección de humedales: A Frouxeira.
- Biotopos/Corine (CE): playa, dunas y laguna de A Frouxeira.
- Red Natura 2000: espacios naturales denominados ZEC Costa Ártabra y ZEC Xubia-Castro, y ZEPA Costa de Ferrolterra-Valdoviño.

El espacio natural de mayor entidad en las proximidades de la zona de servicio de la APFSC lo constituye la ZEC Costa Ártabra, que coincide con la ZECVN Costa Ártabra de la Red gallega de Espacios Naturales, y abarca desde la Ría de Ortigueira hasta la Ensenada de Cariño en la Ría de Ferrol, con una variación altitudinal desde el nivel del mar de 600m. La ZEC Costa Ártabra alberga gran diversidad de elementos paisajísticos (zonas protegidas) tales como la ría de Ortigueira, los acantilados de la Sierra de A Capelada, la ensenada de Cedeira, el complejo playa de Valdoviño-laguna de A Frouxeira, el Cabo Prior, y la laguna y playa de Doniños ya dentro del municipio de Ferrol.

Se detallan a continuación los bienes de la APFSC localizados en espacios de la Red Natura 2000 y su denominación geográfica:

PLANO RED NATURA	BIEN APFSC	DENOMINACIÓN
Costa Ártabra 1	Faro	Cabo Ortegal
Costa Ártabra 5	Faro	Punta Candelaria
Costa Ártabra 6	Baliza	Punta Sarrida
Costa Ártabra 8	Faro	Frouxeira
Costa Ártabra 11	Faro	Cabo Prior
Costa Ártabra 12	Baliza	Punta del Castro
Costa Ártabra 13	Zona Servicio	Prioriño
Costa Ártabra 14	Zona Servicio	Punta de Segaña
Ortigueira – Mera 1	Baliza	Punta de la Barra
	Baliza	Punta Promontorio

PLANO RED NATURA	BIEN APFSC	DENOMINACIÓN
Mariña Occidental 1	Baliza	Isla Coelleira
Mariña Occidental 2	Baliza	Punta del Faro

La actividad portuaria no genera impactos significativos sobre las zonas de interés natural descritas. No obstante, se considera el impacto de las actividades de las empresas concesionarias, estableciendo controles para la supervisión del cumplimiento de la legislación vigente, a través de los "planes de vigilancia ambiental".

Se detallan a continuación las actuaciones llevadas a cabo por la APFSC en 2015 en relación a la biodiversidad:

- Valoración ecológica de la biodiversidad: las comunidades faunísticas del muelle de atraque del puerto exterior de Ferrol, realizado por la *Estación Biológica Mariña da Graña* (Universidad de Santiago de Compostela). En el estudio se valoran cuatro estaciones de muestreo y su variabilidad específica en relación a la exposición hidrodinámica afectada por la protección del espigón.
- Erradicación de *Cortaderia seollana* en el Puerto Interior y control de la especie por la empresa contratada para los trabajos de mantenimiento de zonas verdes.

Asimismo, se están estudiando acciones para el control y erradicación de especies invasoras tanto en el puerto exterior como en otras zonas de servicio.

- Informar si dichos espacios tienen establecido un plan de gestión en el que participe la Autoridad Portuaria, o en su defecto, si éste está previsto o en elaboración:

Sin Contenido

Nombre del lugar	Plan de gestión

- Proporcionar una relación esquemática de algunas de las especies protegidas *más significativas* que pueden verse afectadas por la actividad portuaria o por obras emprendidas por el puerto:

Sin Contenido

• Comentarios

A_27 Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto.

Sin Contenido

- Informar sobre los posibles estudios o trabajos realizados por la Autoridad Portuaria destinados a caracterizar o inventariar el entorno natural de puerto. Para cada uno de los trabajos realizados se propone informar sobre los siguientes aspectos.

Nombre	
Lugar	Zona en la que se realiza el estudio
Estado	Estado de desarrollo en 2014: en desarrollo, desarrollado

Año	Año de finalización en caso de haberse finalizado antes de 2014 o durante 2014
Motivo	Razón que motivo el estudio, como son: evaluación de impacto ambiental de proyectos, de planes y programas, etc
Descripción	Descripción sucinta del alcance y objetivo del estudio, así como de sus conclusiones

Insertar nuevas "fichas" si fuera necesario

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado una cartografía bionomía submarina.

☐ **Si** ☐ **En desarrollo** ☐ **En proyecto** ☐ **No está previsto**

A_28 Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.

Sin Contenido

- Informar sobre posibles proyectos de regeneración, o puesta en valor, del entorno natural afectado por el puerto, emprendidos por la Autoridad Portuaria. Para cada uno de los proyecto se propone informar sobre los siguientes aspectos

Nombre	
Lugar	Espacio en la que se realizó la actuación
Estado	Estado de desarrollo durante el año 2014: en desarrollo, desarrollado
Año	Año de finalización en caso de haberse finalizado antes de 2014 o durante 2014
Motivo	Razón que motivo el proyecto, como son : declaraciones de impacto ambiental, acuerdos Puerto-Ciudad, etc
Descripción	Descripción sucinta de la actuación
Inversión y gasto en €	Valoración de las inversiones y gastos en € de la actuación:

Ecoeficiencia

A_29 Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.

- Informar sobre el porcentaje de la zona de servicio terrestre del puerto que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.

Se considerará que no están activos aquellos terrenos de la zona de servicio definidos como no activos en el indicador E_04

- Comentarios:

A_30 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.

- Informar sobre quien realiza la gestión de la red de distribución de agua de puerto.

☒ La Autoridad Portuaria ☐ Externalizado a

- Informar de quien realiza la venta del agua en el puerto.

☒ La Autoridad Portuaria ☐ Externalizado a

- Informar del grado, en que la Autoridad Portuaria, controla o registra las diferentes fuentes de consumo, del total de agua que consume directamente.

Sin Contenido

☐ Mayor al 75% ☐ Entre 75% y 50% ☐ Entre 50% y 25% ☐ Inferior al 25%

- Consumo anual de agua de la Autoridad Portuaria en los últimos tres años total y relativo a la superficie de servicio. (El consumo de agua de la Autoridad Portuaria se refiere únicamente al consumo en instalaciones propias y servicios comunes, no se contabilizara el agua suministrada a terceros)

I0074 Consumos propios de agua (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)			
Suma (m ³ agua consumida)	2013	2014	2015
Valor obtenido (m ³)	38.228	102.710	62.476
Meta (m ³)	70.000	70.000	80.000

- Consumo de agua de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2015:

Sin contenido

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	
Riego zonas verdes	
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	
Otros usos (indicar cuáles)	

- Informar si los datos facilitados son

☐ Son datos medidos ☒ Son datos y estimaciones ☐ Son estimaciones

- Informar sobre medidas de ahorro de agua implantadas por la Autoridad Portuaria, como por ejemplo:

- Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación y detectar pérdidas
- Mejoras en el riego de zonas ajardinadas optimizando sistemas de riego o utilizando plantas con menores requerimientos
- Sistemas de ahorro de agua para consumo humano

La eficiencia en el consumo de agua es un aspecto significativo, debido a las fugas existentes en el puerto interior, por lo que durante el año 2015 se implantaron medidas que dieron como resultado una gran disminución en las pérdidas, detectándose estas de forma diaria.

A_31 Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.

Sin contenido

- Informar sobre la evolución de la eficiencia de la red consignada como tanto por ciento de los consumos que son controlados y registrados, respecto del total de agua distribuida.

	2011	2012	2013
Eficiencia de la red en %			

Eficiencia de la red = $100 * (\text{Agua registrada}) / (\text{Agua distribuida})$

- Agua distribuida: Total del agua comprada por la Autoridad Portuaria y a cargo de su gestión
- Agua registrada: Total del agua que es registrada o controlada en los puntos de distribución a terceros o de consumo final propio.
- Agua no controlada: Agua distribuida - Agua registrada. (Incluye suministros no registrados y pérdidas de la red)

- Informar sobre las medidas adoptadas para mejorar el control de los consumos así como para reducir posibles pérdidas.

A_32 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kwh totales y como kwh totales por metro cuadrado de zona de servicio.

- Informar sobre quien realiza la distribución de la energía eléctrica en el puerto

☒ A. Portuaria	☒ C. distribuidora	☐ Empresa Servicios Energéticos

- Informar sobre quien realiza la venta de energía eléctrica a operadores del puerto

☒ A. Portuaria	☒ C. Comercializadora	☐ Empresa Servicios Energéticos

- Informar del grado, en que la Autoridad Portuaria, controla o registra las diferentes fuentes de consumo, del total de energía que consume o gestiona directamente.

Sin Contenido

☐ Mayor al 75% ☐ Entre 75% y 50% ☐ Entre 50% y 25% ☐ Inferior al 25%

- Consumo anual de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria en los últimos tres años total y relativo a la superficie de servicio. (No se considerara energía consumida en instalaciones de la Autoridad Portuaria la energía suministrada a terceros.)

	2013	2014	2015
Consumo en Kwh	1.109.864	1.652.014	1.861.189
Superficie zona de servicio en m2		1.555.425	1.555.425
Ratio Kwh/m2		1,06	1,19

- Consumo de electricidad de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2014:

Sin Contenido

Fuente de consumo	% sobre el total
Alumbrado viales	
Oficinas (iluminación, climatización, etc.)	

Otros usos (indicar cuáles)	

- Informar si los datos facilitados son
- ☐ Son datos medidos ☒ Son datos y estimaciones ☐ Son estimaciones

- Informar sobre medidas de mejora en la gestión, control o uso de la energía eléctrica, como son

Sin Contenido

- Instalación de contadores y sistemas de seguimiento de consumos
- Mejoras en la eficiencia del alumbrado exterior
- Mejora de la eficiencia del sistemas de climatización
- Contratación de una Empresa de Servicios Energéticos
- Instalación de fuentes de generación renovable.

A_33 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de zona de servicio.

- Informar del consumo anual de combustibles de la Autoridad Portuaria en los últimos tres años.

	2012	2013	2014	2015
Consumo total de combustibles en m ³	36.427,36	29.821,33	31.247,52	32.350
Superficie zona de servicio en m ²			1.555.425	1.555.425
Ratio m ³ /m ²			0,02008	0,02079

- Informar del consumo por tipo de combustible durante 2014

Sin Contenido

Tipo de combustible	% del total
Gas natural	
Gas propano	
Gasolina	
Gasoil	
Otros	

- Informar del consumo de combustibles por usos durante el 2014:

Fuentes de consumo	% del total
Calefacción/Agua Caliente Sanitaria	35,86%
Vehículos	64,14%
Embarcaciones	
Generadores	
Otros usos	

- Informar sobre medidas de ahorro de combustible introducidas por la Autoridad Portuaria, como por ejemplo:

Sin Contenido

- Actualización del parque de automóviles o embarcaciones
- Sustitución de calderas/quemadores por otros de mayor eficiencia.
- Generación de agua caliente sanitaria mediante colectores solares.

▪ Optimización en aislamiento de edificios.

Comunidad portuaria

A_34 Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.

- Indicar cuáles de las siguientes condiciones son exigidas con carácter general en prescripciones de servicio y en títulos concesionales

☐	▪ Disponer de un SGA sobre el conjunto de la actividad
☒	▪ Disponer de control operativo documentado de los procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.
☐	▪ Condiciones específicas sobre niveles de calidad del aire o vertidos
☐	▪ Referencia a prácticas operativas específicas para el control de aspectos ambientales
☐	▪ Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen emisiones, vertidos o derrames (sistemas de riego, exigencias en talleres, etc)
☐	▪ Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo
☐	▪ Referencia al desarrollo de mantenimientos en zonas adecuadamente habilitadas para ello
☐	▪ Necesidad de contar con planes de mantenimiento de aquellos equipos o sistemas cuyo mal funcionamiento o estado puede originar emisiones, derrames o vertidos.
☒	▪ Exigencia sobre gestión de residuos
☐	▪ En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías
☒	▪ Referencia a planes de contingencia y a medios necesarios
☐	▪ Obligación de dotarse de seguro de responsabilidad medioambiental conforme a lo establecido en la ley 27/2007
☐	▪ En operaciones en muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda en todo momento de la operativa
☐	▪ Extinción de licencia de prestación cuando el operador sea sancionado con carácter firme por infracción grave en materia de medio ambiente
☐	▪ Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones
☐	▪ Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones

- Informar de otras condiciones exigidas

En el Pliego de Condiciones de seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales, para el otorgamiento de concesiones portuarias, la APFSC establece los requisitos en materia de información a los trabajadores sobre PRL y medidas de emergencia, así como la obtención y el mantenimiento de los permisos, licencias, planes y certificaciones establecidas por la legislación vigente.

Desde la División de Seguridad, Medioambiente y Prevención se ha exigido en 2015 a las 70 empresas que operan en la zona de servicio del puerto la siguiente documentación:

Plan de Gestión Medioambiental (según P-7.5-06 control ambiental de las operaciones portuarias).

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA APFSC. AÑO 2015, PARA SU PRESENTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO.

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.

Appendix: Active Transparency in the Information. Data in Detail.



Plan de Gestión de Residuos (en caso de realización de obras).
 Plan de Emergencias (según RD253/2004 y RD 1695/2012).
 Informe Medioambiental anual (según IT-7.5-06-01).
 Plan de Actuación ante situaciones de emergencia ambientales (según RDL 2/2011).
 Memoria de métodos (según RD 253/2004).
 En su caso, el "Cuestionario de control ambiental de concesiones/autorizaciones".
 En el Plan de Gestión Medioambiental se exige la siguiente documentación:
 Inscripción como productor de residuos y documentos de aceptación.
 Autorización de vertido y plan de control.
 Autorización de emisiones, identificación de focos de ruido y plan de control.
 Licencia de actividad.
 Autorización ambiental integrada, si aplica.
 Informe preliminar de suelos.

- Durante el 2015 se ha realizado el control documental de gestión ambiental a las empresas adjudicatarias de obras con presupuesto base de licitación superior a 150.000 € (IVA no incluido), así como la realización del seguimiento y vigilancia ambiental en las obras P-1398 Reordenación de la dársena de Curuxeiras, P-1409 Reforma lonja, P-1410 Construcción PIF, P-1417 Control de accesos de vehículos en Puerto Exterior, P-1421 Nueva viga de rodadura, P-1422 Acondicionamiento playa de A Graña, y P-1424 Pavimentación nuevo muelle (Fase 1). Autorización ambiental integrada, si aplica.
- Informe preliminar de suelos.

• Comentarios:

A. 35 Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004 con un alcance que cubra "todos los aspectos ambientales ligados al desarrollo de su actividad".

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de alguna sistemática para conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental de prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías. En caso negativo indicar el estado de dicha iniciativa.

☐ Si ☐ En implantación ☐ En proyecto ☐ No está previsto

- Informar sobre el grado de implantación de SGMA en prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un SGA cuyo alcance cubre toda su actividad:		
Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	7	86
Terminal de pasajeros	0	0
Servicio estiba	3	75
Servicio MARPOL	3	75
Servicio técnico náutico	4	100

- Informar de las iniciativas adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la adopción de SGA por parte de prestadores de servicios portuarios y concesiones. Como, por ejemplo:
 - Aprobación de un convenio de buenas prácticas genérico para la regulación de bonificaciones a la tasa de actividad.

▪ **Inclusión del requisito de disponer de SGA en pliegos de servicios y condiciones de otorgamiento**

- En el caso de los Prestatarios de Servicios Portuarios es requisito imprescindible la obtención del certificado de conformidad en la norma ISO 9001 de Gestión de la Calidad, y del certificado en la norma ISO 14001.
- Para reforzar la política de respeto por el medioambiente, en una zona de especial sensibilidad para el sector marisquero, y la visión de una oferta competitiva de servicios, la Autoridad Portuaria premia las mejores prácticas, con bonificaciones a los prestadores de servicios, y a los gestores de terminales de mercancías, que pueden alcanzar en su conjunto un 32% de la tasa de actividad.
- Los referenciales específicos de calidad del servicio de la AP son “Referencial específico de mercancía general convencional” y el “Referencial específico de graneles”.
- En cuanto a las iniciativas adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la adopción del SGA o convenios de buenas prácticas, señalar que se mantienen los convenios de buenas prácticas ambientales firmados en 2013, con Reganosa y Forestal del Atlántico, S.A. respectivamente, que regulan las condiciones a cumplir para la obtención de bonificaciones.

• **Comentarios:**

Apéndice 9. Parámetros e índice de contenidos GRI



9. Parámetros e índice de contenidos GRI

Parameters and GRI Content Index

Aspectos Materiales y Cobertura

Identified Material Aspects and Boundaries

(G4-17)

El contenido de las cuentas anuales Cuentas Anuales formuladas por el Presidente de la Autoridad Portuaria y el Informe de Auditoría realizado por la Intervención General de la Administración del Estado están disponibles en:

Cuentas anuales de la APFSC en el boletín oficial del Estado 	Cuentas anuales de la APFSC en nuestra página WEB 

(G4-18)

En el establecimiento de los aspectos materiales acerca de los que dar cuenta a nuestros grupos de interés, la Autoridad Portuaria lleva a cabo la siguiente metodología:

- 1º Cumplimiento del marco legal en cuanto a la estrategia de sostenibilidad y contenidos de las memorias de sostenibilidad para los puertos españoles.
- 2º Traslado del marco estratégico y de los objetivos e indicadores en materia de sostenibilidad para los puertos españoles a la singularidad de la APFSC. Análisis interno y externo realizado con la participación de los grupos de interés y del equipo directivo.
- 3º Definición del Mapa estratégico de la APFSC, incluyendo objetivos estratégicos de sostenibilidad. Revisión y despliegue anual de la estrategia a través del Plan de Empresa.
- 4º Definición de los procesos necesarios para desplegar la estrategia. Definición de las actividades de participación de los grupos de interés en cada proceso.
- 5º Seguimiento de lo estratégico o material en el contenido de la Memoria Anual de la APFSC.
- 6º Consulta a los grupos de interés sobre el contenido de la memoria. Feedback de los grupos de interés.
- 7º Establecimiento de la cobertura de la Memoria Anual.

En las siguientes páginas detallamos el contenido de cada una de las fases.

1º Cumplimiento del marco legal en cuanto a la estrategia de sostenibilidad y contenidos de las memorias de sostenibilidad para los puertos españoles.

El Real Decreto Legislativo 2-2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

“Artículo 52. Instrumentos de planificación.

1. De acuerdo con la política económica y de transportes del Gobierno, **el Ministerio de Fomento aprobará el modelo de desarrollo estratégico, los criterios de actuación, así como los objetivos generales de gestión técnicos, económicos, financieros y de recursos humanos del conjunto del sistema portuario estatal.** A tal fin, **Puertos del Estado en colaboración con las Autoridades Portuarias elaborará el Marco Estratégico del sistema portuario de interés general**, que será ratificado por el Consejo Rector y remitido al Ministro de Fomento para su aprobación.

2. Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias habrán de sujetarse a los objetivos generales incluidos en el marco estratégico del sistema portuario de interés general, que será ejecutado a través de los Planes de Empresa y podrá ser desarrollado por medio de Planes Estratégicos y Planes Directores de Infraestructuras.

3. Las Autoridades Portuarias elaborarán los proyectos de los Planes Directores de Infraestructuras y de Empresa, cuyo contenido será acordado con Puertos del Estado. En el caso de que no se alcance acuerdo, corresponderá al Ministro de Fomento resolver la discrepancia.

Una vez acordados, dichos planes serán aprobados o ratificados por el Consejo Rector de Puertos del Estado y por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.

La modificación de estos planes requerirá el mismo procedimiento establecido en los apartados anteriores.....”

“Artículo 55. Plan de Empresa de la Autoridad Portuaria.

1. El proyecto de Plan de Empresa será elaborado anualmente por la Autoridad Portuaria, de acuerdo con los **objetivos definidos, en su caso, en los instrumentos de planificación plurianual que deberán ajustarse a la política económica del Gobierno.** Dicho plan deberá contener, como mínimo: un diagnóstico de situación, las previsiones de tráfico portuario, las previsiones económico-financieras, **los objetivos de gestión, los objetivos e indicadores de sostenibilidad ambiental del puerto**, la estructura de personal y oferta de empleo, la evolución de los ratios de gestión, la programación financiera, la programación de inversiones públicas, la estimación de inversiones privadas, el objetivo anual de rentabilidad, los coeficientes correctores de las tasas que correspondan con arreglo a los supuestos expresados en los artículos 163 a 168 de la presente ley y las bonificaciones a las tasas, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en la presente ley.

2. La programación de inversiones públicas incluirá las inversiones materiales, inmateriales y financieras que tengan anualidad en el año a que se refiere el Plan de Empresa o en el período asociado al plan de actuación plurianual considerado, con el correspondiente reparto de anualidades que requiera el proyecto.

3. Deberán realizarse los correspondientes estudios de rentabilidad económico-financiera y, en su caso, la evaluación de impacto ambiental, en aquellas actuaciones incluidas en la programación de inversiones públicas que sean relevantes, siguiendo para ello los criterios establecidos en la legislación vigente y en las directrices que establezca Puertos del Estado.

4. **El proyecto de Plan de Empresa irá acompañado por una memoria de sostenibilidad que se llevará a cabo de acuerdo con la metodología que será aprobada, junto con los indicadores de sostenibilidad ambientales, por Puertos del Estado, previa audiencia a las Autoridades Portuarias.”**

Ley de Economía Sostenible 2-2011 de 4 de marzo:

“Artículo 35. Sostenibilidad en la gestión de las empresas públicas.

1. Las sociedades mercantiles estatales y las entidades públicas empresariales adscritas a la Administración General del Estado adaptarán su gestión a los principios enunciados de esta Ley.

2. En el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta Ley, adaptarán sus planes estratégicos para:

a) Presentar anualmente informes de gobierno corporativo, así como memorias de sostenibilidad de acuerdo con estándares comúnmente aceptados, con especial atención a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y a la plena integración de las personas con discapacidad.....”

La metodología para la elaboración de las Memorias de Sostenibilidad del Sistema Portuario Español fue enviada a la Autoridad Portuaria por el Organismo Público Puertos del Estado con fecha 25 de abril de 2011.

En el apéndice 8 **“Reporte de indicadores a Puertos del Estado”** de esta memoria, damos cuenta de la información incluida en este documento, para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la versión del año 2017 de la **“GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS”**.

2º Traslado del marco estratégico y de los objetivos e indicadores en materia de sostenibilidad para los puertos españoles a la singularidad de la APFSC. Análisis interno y externo realizado con la participación de los grupos de interés y del equipo directivo.

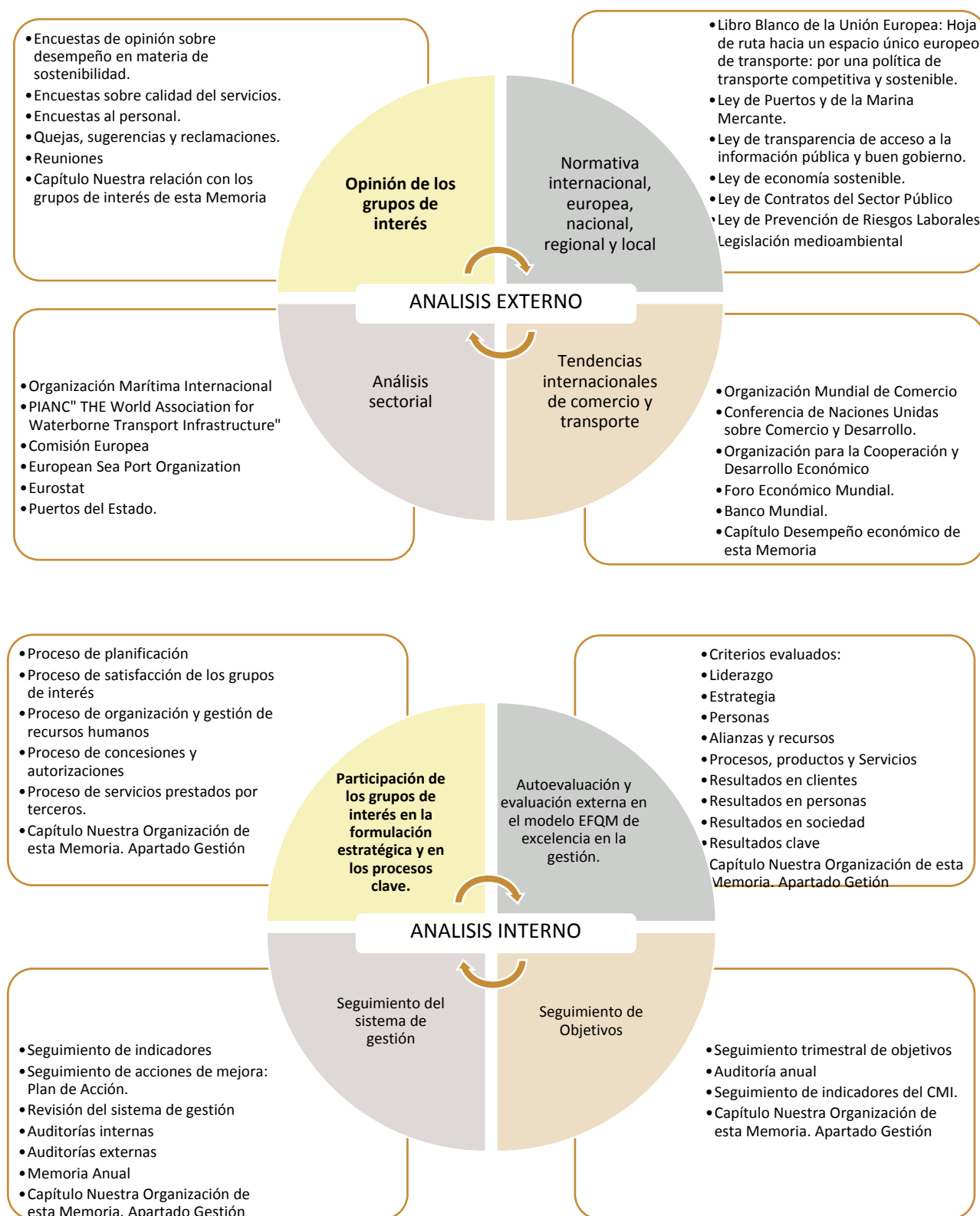


Figura 1. Análisis interno y externo.

3º Definición del Mapa estratégico de la APFSC, incluyendo objetivos estratégicos de sostenibilidad. Revisión y despliegue anual de la estrategia a través del Plan de Empresa:

A partir de la realización de un **análisis interno y externo**, con la **participación de los grupos de interés** de la APFSC, realizamos la formulación estratégica, de la que damos cuenta en el capítulo “Nuestra gestión” de esta memoria. En el año 2013 revisamos la vigencia del Plan Estratégico, siendo esta mayor del 77%.

De esta manera, quedan definidos los objetivos estratégicos de la APFSC, que incluyen los relativos a sostenibilidad, asociados a una de las cinco líneas estratégicas de nuestro puerto: “Integración con el entorno”.



Figura 2. Mapa Estratégico de la APFSC.

Anualmente revisamos la estrategia a través del Plan de Empresa que incluye: un diagnóstico de situación (DAFO), las previsiones de tráfico portuario, las previsiones económico-financieras, los objetivos de gestión, los objetivos e indicadores de sostenibilidad ambiental del puerto, la estructura de personal y oferta de empleo, la evolución de los ratios de gestión, la programación financiera, la programación de inversiones públicas, la estimación de inversiones privadas, el objetivo anual de rentabilidad, los coeficientes correctores de las tasas que correspondan con arreglo a los supuestos expresados en los artículos 163 a 168 del Real Decreto Legislativo 2-2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y las bonificaciones a las tasas, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en dicha ley.

Todos los objetivos de gestión del Plan de Empresa están vinculados con los objetivos estratégicos.

Como elemento de la planificación anual se incluye la Memoria Anual de la APFSC, presentándola junto con el Plan de Empresa en su tramitación de aprobación por el Consejo de Administración de la APFSC. Ambos documentos son enviados a Puertos del Estado.

4ª Definición de los procesos necesarios para desplegar la estrategia. Definición de las actividades de participación de los grupos de interés en cada proceso.

Para cumplir con sus objetivos con eficacia y eficiencia en los recursos, la APFSC define su mapa de procesos, así como los indicadores necesarios para su seguimiento.

Para cada proceso se establece la dinámica de **participación de los distintos grupos de interés** (Capítulo Nuestra relación con los grupos de interés, apartado Participación de los grupos de interés en la gestión de la APFSC de esta Memoria Anual).

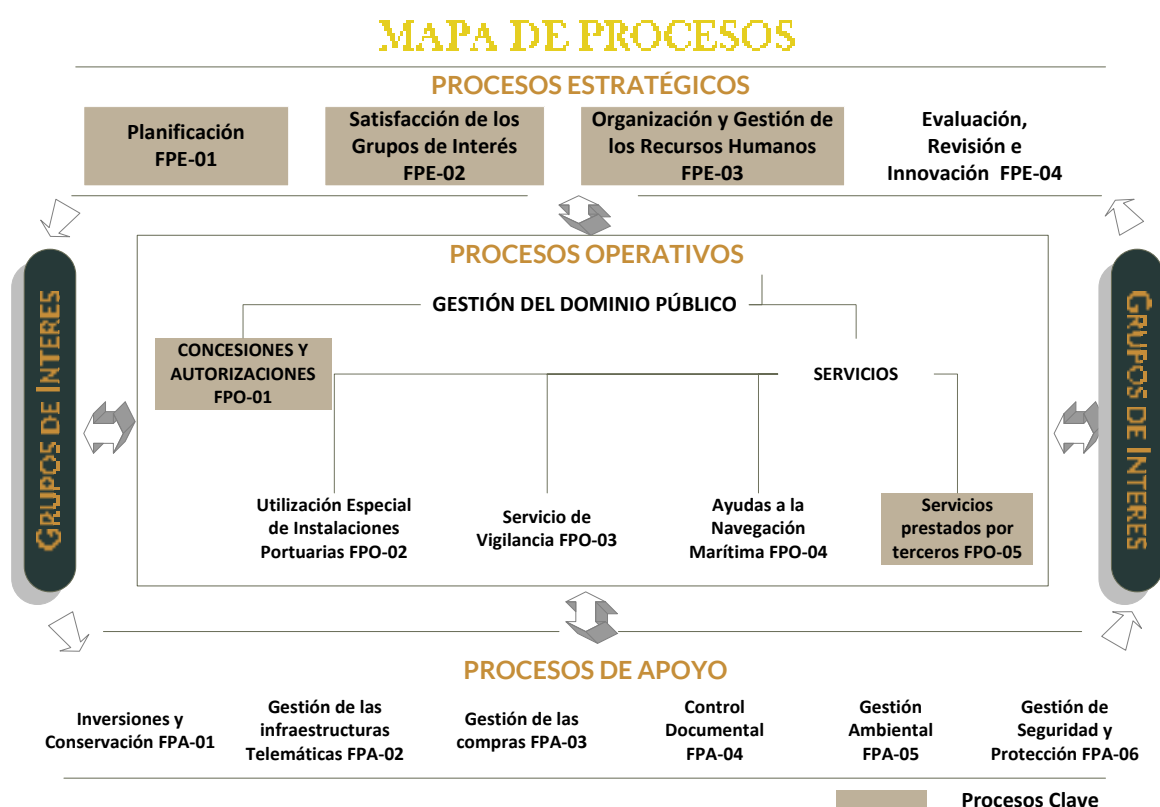


Figura 3. Mapa de procesos de la APFSC.

Los procesos vinculados con los objetivos estratégicos se definen como procesos clave.

Los procesos se gestionan a través del Sistema de Gestión, que utiliza distintas herramientas para cumplir con los objetivos de la APFSC. El seguimiento del cumplimiento con los requisitos establecidos por dichas herramientas es auditado y evaluado externamente de forma periódica. (Capítulo Nuestra Organización, apartado Responsabilidad en nuestra gestión de esta Memoria Anual).

5º Seguimiento de lo estratégico o material en el contenido de la Memoria Anual de la APFSC:

La APFSC utiliza el Cuadro de Mando Integral (CMI), como herramienta de seguimiento de sus objetivos estratégicos.

Cada objetivo estratégico tiene definido uno o varios indicadores de seguimiento, y para cada objetivo estratégico se aprueban anualmente en el Plan de Empresa uno o varios objetivos de gestión.

A través del CMI se sigue trimestralmente la evolución de los indicadores y el cumplimiento de los objetivos de gestión definidos para su consecución. Se elabora un informe que se envía a Puertos del Estado. Anualmente Puertos del Estado audita el cumplimiento del Plan de Objetivos de Gestión anual de la APFSC.

Del **cumplimiento del Plan de Empresa del Año 2016**, así como de las principales previsiones de futuro, damos cuenta en los diferentes apartados de esta memoria.

Las previsiones de tráfico portuario. -Capítulo Nuestras Fortalezas, apartado Desarrollo económico y social del entorno. -Apéndice 4	Las previsiones económico-financieras. -Capítulo Nuestra Gestión, Apartado Desempeño Económico	Los objetivos de gestión. -Capítulo Nuestra Gestión, apartado Nuestra Organización, subapartado Gestión.	Los objetivos e indicadores de sostenibilidad ambiental del puerto. -Capítulo Nuestra Gestión, apartado Desempeño ambiental.
La estructura de personal y oferta de empleo. -Capítulo Nuestra Gestión, apartado Nuestras Personas.	La evolución de los ratios de gestión. -En todo el contenido de la Memoria.	La programación financiera. -Capítulo Nuestra Gestión, Apartado Desempeño Económico	La programación de inversiones públicas. -Capítulo Nuestra Gestión, Apartado Desempeño Económico, subapartado Nuestras inversiones. -Apéndice 6
La estimación de inversiones privadas -Capítulo Nuestra Gestión, Apartado Desempeño Económico, subapartado Nuestras inversiones.	El objetivo anual de rentabilidad. -Capítulo Nuestra Gestión, Apartado Desempeño Económico	Los coeficientes correctores de las tasas. -Capítulo Nuestras fortalezas, apartado La oferta de valor de valor a nuestros clientes.	Las bonificaciones a las tasas. -Capítulo Nuestras fortalezas, apartado La oferta de valor de valor a nuestros clientes.

Figura 4. Seguimiento del Plan de Empresa. Contenidos en la memoria.

Para el seguimiento de los objetivos estratégicos y de los procesos, están definidos un conjunto de 124 indicadores.

La responsabilidad de seguimiento de cada indicador está definida en consonancia a la responsabilidad del objetivo estratégico o proceso al que sirve.

Se utiliza una herramienta de Business Intelligence (BI) que permite el seguimiento en línea y el análisis mediante gráficos de la evolución de los indicadores, el alcance de las metas establecidas, y su comparación con los valores sectoriales, cuando se dispone de información.

Para cada uno de los 124 indicadores se da de alta una ficha, con la siguiente información:

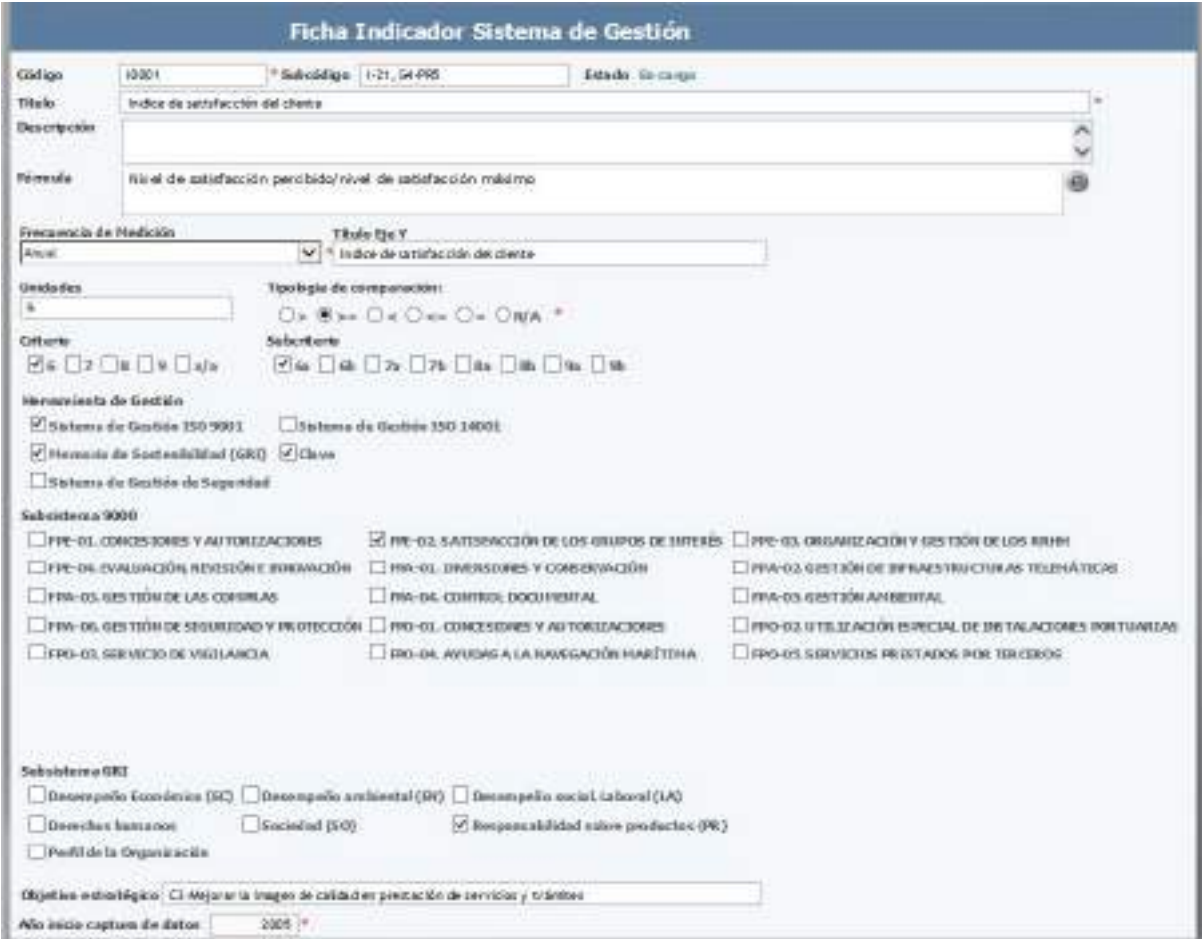


Figura 5. Ficha de indicador.

Entre el total de indicadores de la APFSC, se han definido una serie de **indicadores clave** que son aquellos que monitorizan los objetivos estratégicos y los procesos clave.

Se incluyen en este conjunto de indicadores clave, aquellos que miden la percepción de los grupos de interés de la APFSC.

En la identificación de los indicadores clave se ha tenido en cuenta la opinión de los grupos de interés sobre aquellos impactos que consideran más importantes.

Q1 ¿CÓMO CONSIDERA EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA EN?

Respuestas: 50 - Escala: 0



	Mayor	Alta	No Alta - No Baja	Baja	Mayor Baja	MC	Total	Promedio ponderado
La economía local	41,82% 20	55,92% 27	5,37% 2	5,89% 3	5,89% 3	5,89% 3	10	4,20
La generación de empleo	52,38% 26	46,87% 23	14,23% 7	7,11% 3	5,89% 3	5,89% 3	10	3,84

Q3 VALORE LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA USTED LA IMPLICACIÓN DEL PUERTO EN LA COMUNIDAD.

Respuestas: 50 - Escala: 5



	Mayor Alta	Alta	No Alta - No Baja	Baja	Mayor Baja	MC	Total	Promedio ponderado
Importancia	44,12% 22	57,82% 29	5,89% 3	2,79% 1	5,89% 3	5,89% 3	10	4,22

Q5 VALORE LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA USTED LA PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL POR PARTE DEL PUERTO

Respuestas: 50 - Escala: 5



	Mayor Alta	Alta	No Alta - No Baja	Baja	Mayor Baja	MC	Total	Promedio ponderado
Importancia	57,84% 29	31,60% 16	10,64% 5	5,89% 3	5,79% 3	5,89% 3	10	3,20

Q7 VALORE LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA USTED LA IMAGEN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA

Respuestas: 50 - Escala: 5



	Mayor Alta	Alta	No Alta - No Baja	Baja	Mayor Baja	MC	Total	Promedio ponderado
Importancia	47,80% 24	49,12% 25	5,89% 3	1,99% 1	5,89% 3	5,89% 3	11	4,21

Figura 6. Valoración de aspectos más relevantes para los grupos de interés.

(G4-19)

Del desempeño en los **aspectos materiales** y de su medición, a través de los **indicadores clave** y del **seguimiento del Plan de Empresa** del Año 2014 de la APFSC damos cuenta a lo largo de esta memoria:

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ASPECTO MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO CLAVE	INDICADOR CLAVE		PLAN DE EMPRESA	MEMORIA PÁGINA
ECONOMÍA		DESEMPEÑO ECONÓMICO	Generar ingresos por concesiones (E2)	Concesiones y autorizaciones (FPO-01)	I0104	Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto del importe neto cifra de negocio	Previsiones económico financieras	Página 100
			Incrementar el volumen de Negocio (E1)	Planificación (FPE-01)	I0088	Importe neto cifra de negocios APFSC (miles de euros)		Página 6-100
			Mantener la Rentabilidad del Puerto (E3)		I0091	Resultado del ejercicio		Página 6-100
			Generar Cashflow para reducir el endeudamiento (E4)		I0095	Rentabilidad sobre activos	Objetivo anual de rentabilidad	Página 6-100
					I0093	Ratio de endeudamiento (%)	Programación financiera	Página 6-100
			C5-Mejorar intermodalidad y oferta logística		I0092	Cash Flow (miles de euros)		Página 6-100
						I0159	%mercancías movidas por ferrocarril	Previsiones de tráfico portuario
		CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS	Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones (P7)	Inversiones y conservación (FPA-01)	I0117	Cumplimiento del Plan de Inversiones (%)	Programación de inversiones públicas	Página 110
					I0109	Cumplimiento del Plan de Mantenimiento		Página 113
					I0134	Importe de Inversiones de la Autoridad Portuaria (inversión pública)		Página 6 Apéndice 6 Páginas 1-2-3-4
					I0137	Inversiones en accesos viarios y ferroviarios		Página 111 Apéndice 6 Páginas 1-2-3-4
			P5-Promover activamente el desarrollo de accesos y servicios al puerto					
		Potenciar la inversión ajena (P4)	Concesiones y autorizaciones (FPO-01)	I0140	Inversión ajena	Estimación de las inversiones privadas	Página 6-112	

CATEGORÍA	SUBCATE- GORIA	ASPECTO MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO CLAVE	INDICADOR		PLAN DE EMPRESA	MEMORIA PÁGINA
DESEMPEÑO AMBIENTAL		ENERGÍA	Gestionar de manera sostenible medioambientalmente (P10)	Gestión ambiental (FPA-05)	I0075	Consumos propios de electricidad (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)	Objetivos e indicadores de sostenibilidad ambiental del puerto	Página 7-126
		I0074			Consumos propios de agua (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)	Página 7-128		
		I0141			Emisiones directas de gases de efecto invernadero	Página 6-129		
		I0069			Calidad del agua en arqueta previa Punto de vertido Puerto Exterior 1ª fase	Página 124		
		I0072			Marpol I Recogida de residuos líquidos a buques	Página 7-134		
		I0073			Marpol V Recogida de residuos sólidos a buques	Página 7-134		
		I0078			Nº incidentes ambientales	Página 7-140		
		I0079			Inversión total en medioambiente	Apéndice 6 Páginas 1- 2-3-4		
	MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL		I0080	Quejas ambientales	Página 147			

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ASPECTO MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO CLAVE	INDICADOR		PLAN DE EMPRESA	MEMORIA PÁGINA
DESEMPEÑO SOCIAL	PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	EMPLEO	Adecuar la organización y plantilla a los objetivos estratégicos y promover el cambio cultural (R1)	Organización y gestión de recursos humanos (FPE-03)	I0037	Nº total de trabajadores de la AP	La estructura de personal y la oferta de empleo	Página 7-80-81
					I0038	% de trabajadores eventuales sobre el total		Página 7-41-80
					I0052	Índice absentismo anual		Página 7-83
		SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Mejorar la seguridad y protección en operaciones (P8)	Gestión de Seguridad y Protección (FPA-06)	I0060	Nº de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección		Página 83
					I0127	Índice de gravedad anual de accidentes (IG)		Página 66
		CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	Desarrollar y formar equipo humano (R2)	Organización y gestión de recursos humanos (FPE-03)	I0044	Cumplimiento del Plan de Formación General		Página 89-90
					I0045	Cumplimiento del Plan de Formación Específico		Página 89-90
					I0046	% de trabajadores que siguen programas de formación		Página 7-41-89
					I0030	Nivel de satisfacción con la Formación		Página 92
		DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Adecuar la organización y plantilla a los objetivos estratégicos y promover el cambio cultural (R1)	Organización y gestión de recursos humanos (FPE-03)	I0040	% de mujeres sobre el total de trabajadores		Página 41
		MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS LABORALES	Adecuar la organización y plantilla a los objetivos estratégicos y promover el cambio cultural (R1)	Satisfacción de los grupos de interés (FPE-02)	I0026	Nivel de satisfacción del personal		Página 41-92
					I0029	Nivel de satisfacción con el Liderazgo		Página 92
					I0031	Nivel de satisfacción con la Participación		Página 92
					I0032	Nivel de satisfacción con la Comunicación		Página 92
					I0033	Nivel de satisfacción con la Motivación		Página 92
					I0034	Nivel de satisfacción con las Condiciones Laborales		Página 41-92

(G4-19)

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ASPECTO MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO CLAVE	INDICADOR		PLAN DE EMPRESA	MEMORIA PÁGINA
DESEMPEÑO SOCIAL	SOCIEDAD	MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL	Mejorar la imagen institucional del puerto (P9)	Satisfacción de los grupos de interés (FPE-02)	I0081	Nº de quejas de otros grupos de interés		Página 73
					I0122	Índice de Satisfacción de la Sociedad		Página 44-74
		COMUNIDADES LOCALES	Conseguir el respaldo del entorno y evitar conflictos con otros colectivos (C6)	Inversiones y conservación (FPA-01)	I0086	Inversiones dedicadas a la mejora de la interfase puerto-ciudad	Programación de inversiones públicas	Página 44-111 Apéndice 6 Páginas 1-2-3-4
	RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	Mejorar la seguridad y protección en operaciones (P8)	Gestión de Seguridad y Protección (FPA-06)	I0105	Disponibilidad Actual de SSMM		Página 114
					I0054	Nº de accidentes e incidentes en seguridad y protección		Página 7-83
		ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	Mejorar la imagen de calidad en prestación de servicios y trámites (C3)	Satisfacción de los grupos de interés (FPE-02)	I0001	Índice de satisfacción del cliente		Página 26-74
					I0009	Nº de quejas (relacionadas con la prestación del servicio)		Página 73-74

Figura 7. Listado de Aspectos Materiales, información de indicadores clave y seguimiento del plan de empresa de la APFSC en los contenidos en la memoria.

6ª Consulta a los grupos de interés sobre el contenido de la memoria. Feedback de los grupos de interés.

Anualmente, con la difusión de nuestra Memoria Anual, enviamos una encuesta, en la que animamos a los destinatarios a opinar sobre el contenido del documento, y a aportar ideas sobre otra información que considerarían interesante.

La valoración obtenida desde el 7-5-2014, hasta junio del año 2017, hasta el momento ha sido la siguiente:

	Si	No	N/C	Total	Promedio ponderado
¿Ha encontrado información relevante en cuanto al impacto Económico de la actividad de la Autoridad Portuaria?	77,91% 67	3,49% 3	18,60% 16	86	0,96
¿La calidad de la información sobre impacto Económico es buena?	74,42% 64	3,49% 3	22,09% 19	86	0,96
¿Ha encontrado información relevante en cuanto al impacto Social de la actividad de la Autoridad Portuaria?	72,09% 62	5,81% 5	22,09% 19	86	0,93
¿La calidad de la información sobre impacto Social es buena?	70,93% 61	3,49% 3	25,58% 22	86	0,95
¿Ha encontrado información relevante en cuanto al impacto medio ambiental de la actividad de la Autoridad Portuaria?	73,26% 63	5,81% 5	20,93% 18	86	0,93
¿La calidad de la información sobre impacto medioambiental es buena?	69,77% 60	6,98% 6	23,26% 20	86	0,91

Figura 8. Opinión de los grupos de interés sobre los contenidos de la memoria.

En cuanto a la pregunta de En su opinión, ¿qué otra información debería incluirse?, se registró la siguiente respuesta:

n.º	En su opinión, ¿qué otra información debería incluirse?	Fecha
1.	Si se omite lo que no interesa no se facilita una información veraz.	23/03/2017 13:20

El contenido de la Memoria Anual del Año 2015 se verificó externamente, no identificándose falta de veracidad en la información presentada. El informe de verificación puede consultarse en la página web de la APFSC, incluido en el Apéndice 9 de la Memoria Anual del Año 2015.

7º Establecimiento de la cobertura de la Memoria Anual:

G4-20, G4-23



Figura 9. Cobertura de la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.

De esta manera pretendemos ofrecer información de calidad, relevante y exhaustiva a todos nuestros grupos de interés. Con una integridad de contenidos de principio a fin.

De esta forma por ejemplo el indicador sobre el valor del importe neto de la cifra de negocios que aparece en el capítulo El Puerto en Cifras del documento, es el mismo que se presenta en el Capítulo Nuestra Gestión, apartado Desempeño Económico; el importe de las inversiones de la Autoridad Portuaria que aparece en el capítulo El Puerto en Cifras, es el mismo que aparece en el Apéndice 6 del documento. Los metros lineales de muelles que aparecen en el capítulo Nuestras fortalezas del documento es el mismo que aparece en el Apéndice 2, y así sucesivamente.

Para facilitar la comprensión de contenidos, y el acceso a la información, hemos editado un documento en papel procedente de una fuente gestionada responsablemente (certificado FSC Mixto) con el contenido de los 4 primeros capítulos (100 Ejemplares en Inglés y 250 ejemplares en español). Con un acceso vía QR a la página web de la Autoridad Portuaria, en la que se encuentran el resto de contenidos, de carácter más técnico. Se ha realizado una distribución de este ejemplar por correo postal a contactos pertenecientes a todos nuestros grupos de interés.

Perfil de la memoria y verificación externa

Report profile, and external assurance

(G4-28, G4-29, G4-30, G4-31, G4-33)

La Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao-Año 2016, incluye información de cierre del ejercicio 2016, y en aquellos indicadores en los que se consideró relevante para los grupos de interés, información sobre la evolución en los últimos años, así como las previsiones de futuro.

Las ediciones de la memoria, correspondientes a los años 2010-2011-2012-2013, solo incluían información sobre el desempeño en materia de sostenibilidad, y fueron elaboradas según el modelo de memorias de sostenibilidad del sistema portuario español y siguiendo los criterios del G 3.1. Las ediciones de los años 2014 y 2015 siguieron el mismo esquema que la presente, y se elaboraron siguiendo el índice de contenidos GRI de acuerdo con la opción exhaustiva de conformidad con la Guía G4, siendo presentadas al GRI y obteniendo la Content Index Service Organizational Mark.

Las memorias de la APFSC se elaboran con una periodicidad anual, para su presentación al Consejo de Administración, conjuntamente con el Plan de Empresa Anual.

En el mes de Noviembre del año 2016 sometimos la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao-Año 2015 al proceso de verificación externa realizado por Bureau Veritas Certificación.

En Noviembre del año 2017 presentamos la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao-Año 2016 a verificación externa, realizada por Bureau Veritas Certificación.



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA
MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD DE
AUTORIDAD PORTUARIA DE
FERROL-SAN CIBRAO
AÑO 2016**



Compañía	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO
Informe sometido a verificación	MEMORIA ANUAL 2016. AUTORIDAD PORTUARIA FERROL-SAN CIBRAO
Edición del Informe	V0
Referencial	GRI 4.0 X Opción Esencial ☐ Opción Exhaustiva X Otros ☐ Cual?

Fechas de verificación in-situ	1ª visita	19 y 20 de diciembre de 2017

Fecha de edición final de este Informe	29 de diciembre de 2017

Equipo Verificador	José Manuel Sánchez Rodríguez

Confidencialidad
Toda la información, datos y documentos a los que Bureau Veritas Certification ha tenido acceso durante el proceso de Verificación de la memoria de SOSTENIBILIDAD del año 2016 de la AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO (en adelante AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO) es totalmente confidencial habiéndose hecho uso exclusivo de dicha información para los fines propios de la verificación.
Uso del Informe
La información contenida en este informe es propiedad de la AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO , sin embargo será puesta a disposición del público en la manera que se determine, puesto que es un complemento del Documento de Verificación de Bureau Veritas Certification. Bureau Veritas Certification, se reserva el derecho de mostrar este informe de Verificación a Organismos acreditados o de reconocido prestigio en materia de sostenibilidad, con el único objetivo de evidenciar el correcto desarrollo del proceso de verificación llevado a cabo y la concordancia de sus resultados.
Vigencia de la Verificación
La verificación de la Memoria de RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA de AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO del año 2016 estará en vigor mientras no se realice modificación alguna de los contenidos verificados en el documento final, en ese caso la organización deberá notificarlos previamente a Bureau Veritas Certification para proceder a su análisis y actuar en consecuencia.

INDICE DE CONTENIDOS

1 Alcance.....	4
2 Declaración de independencia.....	4
3 Resumen de las actividades realizadas.....	4
3.1 Direcciones y Departamentos entrevistado.....	5
3.2 Documentación adicional analizada	6
4 Análisis del proceso de participación de stakeholders.....	7
5 Grado de adecuación a los principios del GRI.....	8
6 Grado de adecuación a los contenidos del GRI	9
6.1 COBERTURA Y FRECUENCIA	9
6.2 RELEVANCIA DE LOS CONTENIDOS	9
6.3 FORMATO DE LA MEMORIA Y PUBLICIDAD.....	9
7 Verificación de datos/información.....	9
8 Conclusiones.....	9
9 Opinión sobre la Autocalificación	11

1 Alcance

El Objeto del presente Informe es describir la sistemática seguida para realizar la verificación de la Memoria de **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO**, así como realizar la exposición de los resultados obtenidos y de las recomendaciones detectadas para su consideración en el futuro.

La verificación llevada a cabo, se refiere exclusivamente a los contenidos recogidos en la Memoria correspondientes al año 2016 de **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO**, sobre la base de los datos, informaciones y registros aportados durante el proceso de verificación efectuado.

La metodología seguida se rige por los procedimientos internos de Bureau Veritas Certification, fundamentados en técnicas convencionales de auditoría y muestreo que permitan obtener la suficiente confianza sobre la veracidad de la información y la relevancia de la misma.

El objeto de la Verificación es comprobar:

- ✓ La veracidad de la información presentada, la trazabilidad de los datos y la fiabilidad de los contenidos.
- ✓ Nivel de calidad y representatividad de los datos y la información así como en las fuentes sobre las que se fundamentan.
- ✓ La adecuación de la Memoria a los criterios de la Guía de Global Reporting Initiative versión 4.0 conforme la **opción EXHAUSTIVA**

2 Declaración de independencia

Los contenidos y opiniones expresados en el presente informe de verificación, son responsabilidad exclusiva de Bureau Veritas Certification.

El personal de Bureau Veritas Certification que ha llevado a cabo este proceso de verificación ha obrado con total independencia, no existiendo vínculos con **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO** que hayan podido condicionar su trabajo o que puedan influir en las conclusiones obtenidas.

El equipo de trabajo posee experiencia y competencia necesarias para llevar a cabo la verificación de la Memoria conforme a los estándares indicados y ha comprobado las evidencias necesarias para garantizar la adecuación de la Memoria

3 Resumen de las actividades realizadas

El proceso de Verificación se ha completado a fecha de edición de este informe, resumiéndose a continuación las actividades realizadas y las pendientes para finalizar el proceso:

En primer lugar se realizó el día 2 de diciembre de 2017 un análisis del borrador remitido de la Memoria de Sostenibilidad de **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO** por la

organización como una primera aproximación de contenidos y poder evaluar su grado de adecuación con los requisitos de GRI_4.0, así como planificar de forma adecuada las actividades a llevar a cabo en la visita de verificación in situ.

Se realizó una verificación en las instalaciones de la Sede Central de la Organización en Ferrol los días 19 y 20 de diciembre de 2017, siendo el verificador jefe José Manuel Sánchez Rodríguez.

En dicha verificación, se evaluó la información contenida en el “borrador provisional” presentado por la organización y su grado de adecuación con el referencial elegido por la organización, en este caso GRI_4. Asimismo se entrevistó tanto a los responsables de los departamentos como a las personas responsables de facilitar la información con la que se ha elaborado la memoria evaluada

Se presenta por tanto este informe definitivo con las conclusiones y como herramienta de apoyo para **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO** en el cierre de su memoria de sostenibilidad.

3.1 Direcciones y Departamentos entrevistados

- Alejandro Rey Seoane. Director
- Débora Acea Escrich. Jefa Departamento de Sostenibilidad y sistemas de Gestión.
- Ana Zorrilla Basáñez. Jefa de Unidad de Sistemas de Gestión e Informes
- Vicente Bouza. Responsable de personal
- Ana Astigarrabía. Técnica de Recursos Humanos
- Gervasio Dopico Martínez. Jefe de Departamento de Mantenimiento y servicios de ayuda a la navegación

3.2 Documentación adicional analizada

Se verifican mediante entrevistas con las personas involucradas en la obtención y gestión de los datos contemplados en esta memoria. Se han revisado y utilizado como fuente de investigación los siguientes registros y documentos:

- **Facturas de consumo de agua**
- **Registros de consumo de energía interno**
- **Registro de residuos generados totales.**
- **Cálculo de residuos gestionados por gestores autorizados**
- **Informe de innisiones de la empresa de control ambiental TROPOSFERA**
- **Cálculo y registros demostrativos de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) totales**
- **Cuenta de resultados de Gastos e Ingresos del año 2016**
- **Plan de comunicación 2015/2016**
- **Registros de formación**
- **Registros de absentismo laboral**
- **Registros y partes de accidentes laborales**
- **Acta de la reunión del Comité de Igualdad del año 2016.**
- **Informe de satisfacción del cliente**
- **Objetivos y metas de calidad y medio ambiente**
- **Procedimientos del sistema de gestión**
- **Registros de evaluación de proveedores**

4 Análisis del proceso de participación de stakeholders

Los responsables de vincular las filosofías de Responsabilidad Social Corporativa dentro de la gestión global de la compañía, son los miembros del departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión. Sin embargo, cada departamento actúa de forma autónoma en su gestión y establecen los mecanismos de orientación hacia los elementos de la sostenibilidad aunque coordinados por el departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión, encabezado por su responsable **Débora Arcea**.

Se ha evaluado la existencia de numerosos procesos de diálogo con los diferentes grupos de interés y análisis de sus expectativas a través de los siguientes procesos:

- Proceso de participación con los empleados a través de canales de comunicación interna, así como reuniones de internas, programas de formación del empleado, convenio colectivo, etc... Para verificar este apartado se entrevista a **Vicente Bouza (Responsable de Personal)** y **Ana Astigarrabía (técnica de RRHH)**. Se verifica que se establecen planes de comunicación con los trabajadores de carácter bianual. En estos planes se contempla qué comunicar, como comunicar, quién comunica, cuando se comunica y a quién se dirigen las comunicaciones

Se ha desarrollado una Intranet corporativa en la que se puede consultar toda la información relativa a la memoria de sostenibilidad. Se realiza una evaluación de la eficacia de la comunicación a través de encuestas de personal y el registro de reclamaciones externas.

- Proceso de conocimiento y participación de los clientes: Se hace un Plan comercial anual compara conocer las necesidades de los clientes. Se realiza encuesta a los clientes. El Departamento de sostenibilidad hace una propuesta de contenidos a contemplarse en la encuesta. Esta encuesta es remitida a los principales clientes. Se comprueba que los resultados de las encuestas de los clientes son positivos
- Se ve el informe de satisfacción de clientes, operadores, terminales de mercancías y aliados. Se envía encuestas en función de las tasas que le corresponde a cada cliente, enviándole solo a los que pagan mas dentro de cada tipo de tasa y a todos los consignatarios. Se realizan las encuestas a principios de año. Se analizan los datos por parte del presidente y el director.

También se revisan las quejas de los grupos de interés. A lo largo de 2016 se han registrado 74. De acuerdo con el proceso establecido son dirigidas al Director y este asigna responsable. Se contesta a todas las personas o entidades que han realizado alguna queja o sugerencia. El registro se hace en el programa GESTIONA, en donde hay un base de datos del departamento de quejas. Las quejas pueden venir de vecinos, clientes, operarios. Las personas que realizan las quejas tienen a su disposición un formulario de quejas, iniciativas y sugerencias en la sede electrónica y en sitios de disposición al público

- Procesos de participación con la sociedad: Página web, jornadas, conferencias, presentaciones, ferias, etc.

A través de estos mecanismos se obtiene la información en la que los distintos grupos de interés sitúan, bareman o determinan sus expectativas lo que se traslada a la gestión por procesos en cada responsable.

5 Grado de adecuación a los principios del GRI

En esta sección se analiza si el grado de adecuación con los principios establecidos por la Guía GRI es suficiente como para garantizar la relevancia del contenido presentado así como la calidad de la información presentada.

PRINCIPIOS	Comentarios sobre su suficiencia
MATERIALIDAD	La memoria contempla y analiza los indicadores relevantes que reflejan los aspectos materiales que afectan a la organización y aquellos significativos, sociales, ambientales y económicos y que potencialmente son de interés para las Partes Interesadas
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	Se identifican los principales grupos de interés, se facilita en todo momento la participación de los mismos mediante encuestas, contacto directo y comunicaciones. Siempre se intenta dar respuesta a sus expectativas e intereses.
CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD	La organización plantea y desarrolla el concepto de la sostenibilidad y expresa la información en el marco de este concepto.
EXHAUSTIVIDAD	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO presenta en el alcance de su informe la totalidad de actividades, entidades y eventos. La cobertura de los indicadores y aspectos materiales y la definición de la cobertura de la memoria son suficientes para reflejar los impactos sociales, económicos y ambientales significativos. Además permite que los grupos de interés evalúen el desempeño de AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO durante el año 2016.
EQUILIBRIO	La información que se contempla en la Memoria, permite conocer tanto los aspectos positivos como negativos de desempeño de la organización y su análisis
COMPARABILIDAD	La información contenida en la memoria puede compararse anualmente. Permite el análisis con respecto a otras organizaciones
PRECISIÓN	La información contenida en la memoria es suficientemente precisa y detallada para que los diferentes grupos de interés de AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO puedan valorar su desempeño.
PERIODICIDAD	Anual. Se considera adecuada la periodicidad establecida por AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO .
CLARIDAD	Toda la información analizada esta recogida de manera clara de tal forma que facilita su comprensión para cualquier tipo de lector.
FIABILIDAD	Se verifica que AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO puede justificar todos los datos así como los cálculos e hipótesis establecidas en la memoria presentada, mediante la aportación de los correspondientes registros, facturas, comunicaciones, etc....

6 Grado de adecuación a los contenidos del GRI

6.1 COBERTURA Y FRECUENCIA

La memoria verificada contempla toda la información relevante necesaria para una correcta comprensión de los conceptos de sostenibilidad por parte de **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO** y asimismo asegura la transparencia en la información.

6.2 RELEVANCIA DE LOS CONTENIDOS

Del análisis de los contenidos presentados se desprende su relevancia para la actividad desarrollada por **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO**

Se contemplan todas las actuaciones significativas desde el punto de vista social, ambiental y económico.

6.3 FORMATO DE LA MEMORIA Y PUBLICIDAD

El formato de presentación previsto es en soporte papel. Asimismo esta memoria se puede consultar en la página web de la organización lo que permite un acceso rápido y efectivo para los principales grupos de interés de **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO** facilitando su consulta, además de facilitar la comprensión de la memoria

7 Verificación de datos/información

Se ha realizado la comprobación de la información cuantitativa y cualitativa, mediante el análisis exhaustivo de los indicadores recogidos en el referencial **GRI_4.0**.

El análisis se ha basado en realizar una revisión limitada de la veracidad de la información, la trazabilidad de los datos y la confianza de las fuentes internas y externas utilizadas.

8 Conclusiones

La memoria de **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO, S.L** del año 2016, ha sido evaluada conforme a los criterios de la Guía **GRI_4.0 para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI** para un nivel de conforme la opción **EXHAUSTIVA**

Asimismo, resaltar que la memoria desarrolla e informa todos los asuntos relevantes con impactos significativos de sus actividades desde el punto de vista social, económico y medioambiental

Observaciones y/o oportunidades de mejora

De la visita y comprobaciones realizadas en la misma, no se contemplan observaciones relevantes

Oportunidades de mejora

Las oportunidades de mejora detectadas han sido las siguientes:

- Tener en cuenta los datos relativos a los consumos de las instalaciones de San Cibrao
- Ajustar el objetivo de consumo de agua propia a los valores que se obtienen en la actualidad tras la inversión para la detección de fugas. El valor del objetivo actual es mucho más alto que el consumo real por lo que no es un indicador que aporte valor desde el punto de vista de comportamiento ambiental

Puntos fuertes

Los Puntos Fuertes detectados han sido:

- Implicación de la dirección en la estrategia de RSC de la Organización
- La implementación de la nueva herramienta de gestión de dato a través de la intranet de la organización. Elimina gran parte de la incertidumbre a la hora de la gestión de los datos a contemplar en la memoria
- Gestión e implicación muy positiva por parte de todos los departamentos entrevistados. Sostenibilidad, Recursos Humanos, Mantenimiento y Sistemas de Gestión e informes

9 Opinión sobre la Autocalificación

Bureau Veritas Certification

declara que se ha efectuado la verificación de la

Memoria de Sostenibilidad del Año 2016,

en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

MUELLE DE CURUXEIRAS, S/N. 15401 FERROL

Como resultado de este proceso de verificación **Bureau Veritas Certification** expresa que

- El contenido de la información está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Asimismo la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos, etc., han sido oportunamente comprobados y verificados.
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de la memoria es adecuada.
- Es conforme con los requisitos y principios establecidos en la Guía para elaboración de Memorias de Sostenibilidad en su versión 4.0, elaborada por Global Reporting Initiative (GRI).

Conforme a esto **Bureau Veritas Certification** establece, para la Memoria de Sostenibilidad del Año 2016 de la **AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO**, la opción **Exhaustiva**

Fecha de emisión a 29 de diciembre de 2017

Fdo: José Manuel Sánchez Rodríguez
Verificador Jefe
Responsabilidad Social Corporativa
Bureau Veritas Certification

Además de dicho proceso de verificación, se han realizado auditorías sobre los siguientes contenidos:

-Auditorías de los sistemas de gestión ISO 9001 e ISO 14001: Bureau Veritas. Los datos incluidos en el Capítulo Nuestra Gestión, han sido revisados en dichas auditorías. Asimismo los indicadores relativos al sistema de gestión presentados en el capítulo El Puerto en Cifras, han sido elaborados a partir de dicha información.

-Objetivos: Puertos del Estado. Todos los datos sobre objetivos del Plan de Empresa, así como indicadores y Objetivos Estratégicos, se han elaborado a partir de dicha información.

-La información contenida en los apéndices de la Memoria, es enviada a Puertos del Estado, que elabora el documento Anuario Estadístico del Sistema Portuario. La información sobre tráfico es enviada además a Eurostat. La información contenida en el Capítulo Nuestras Fortalezas, ha sido elaborada con la información anteriormente mencionada.

Para cualquier duda sobre el contenido de la Memoria, dirigirse por correo electrónico, por teléfono, o por escrito a:

Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión

Muelle de Curuxeiras s-n

15401 Ferrol-España

Telf.+34-981-33-80-00

sostenibilidad@apfsc.es

Índice de contenidos GRI de acuerdo con la opción exhaustiva “de conformidad” con la Guía G4.

(G4-32)

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao ha optado por la presentación de la memoria siguiendo el índice de contenidos GRI de acuerdo con la opción exhaustiva de conformidad con la Guía G4 del Global Reporting Initiative.



INDICE DE CONTENIDOS GRI DE ACUERDO CON LA OPCIÓN EXHAUSTIVA DE CONFORMIDAD CON LA GUÍA G4

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Contenidos básicos generales	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	Capítulo Presentación del presidente y del director. Páginas- 2-3.		
G4-2	Capítulo Nuestra estrategia. Páginas- 21,22,23		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	Última página		
G4-4	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Páginas- 26,31		
G4-5	Última página Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Páginas- 38,39		
G4-6	Última página Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Páginas- 38,39		
G4-7	Capítulo Nuestra gestión. Página- 47		
G4-8	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Páginas- 36,37,38,39		
G4-9	Capítulo El Puerto en cifras Páginas- 6 y 7		
G4-10	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Páginas- 40,41 Capítulo Nuestra gestión Página- 80		
G4-11	Capítulo Nuestra gestión Página- 81		

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Contenidos básicos generales	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
G4-12	Capítulo Nuestra gestión Página- 114		
G4-13	Capítulo Nuestra gestión Página- 114		
G4-14	Capítulo Nuestra gestión Página- 116 (Figura 25)		
G4-15	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 33		
G4-16	 Convenios de la APFSC en el portal de transparencia del gobierno de España		
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 1		
G4-18	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página 1		
G4-19	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Páginas- desde 9 hasta 12		
G4-20	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 14		
G4-21	No hay aspectos materiales fuera de la organización.		
G4-22	No hay reexpresiones de la información.		
G4-23	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 14		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24	Capítulo Nuestra gestión Página- 65		
G4-25	Capítulo Nuestra gestión Página- 65		
G4-26	Capítulo Nuestra gestión Página- 66,67,68,69		
G4-27	Capítulo Nuestra gestión Página- 66,67,68,69		
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 15		
G4-29	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 15		
G4-30	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 15		
G4-31	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 15		
G4-32	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 16		
G4-33	Apéndice 9 Parámetros e índice de contenidos GRI Página- 15		
GOBIERNO			
G4-34	Capítulo Nuestra gestión Página- 52		
G4-35	Capítulo Nuestra gestión Página- 53,54,55		
G4-36	Capítulo Nuestra gestión Página- 55		
G4-37	Capítulo Nuestra gestión Página- 50		

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Contenidos básicos generales	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
G4-38	Capítulo Nuestra gestión Página- 47,48,49		
G4-39	Capítulo Nuestra gestión Página- 49		
G4-40	Capítulo Nuestra gestión Página- 48,49		
G4-41	Capítulo Nuestra gestión Página- 48,49 (régimen de incompatibilidades marcado por ley, lo que impide conflicto de intereses).		
G4-42	Capítulo Nuestra gestión Página- 48 (figura 1), 49 (figura 2), y 51 (figura 4) (las funciones del Consejo de Administración, del Presidente, y del Director, cuando se refieren a objetivos de gestión, directrices generales de gestión, presupuestos, tienen incluidos los relativos a impactos económico, ambiental y social de la organización, tal y como se describe en el apartado Gestión de este capítulo)		
G4-43	Capítulo Nuestra gestión Página- 48,49,55		
G4-44	Capítulo Nuestra gestión Página- 50. La evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno y su retribución está ligada al cumplimiento de los objetivos, incluyendo los relativos a aspectos económicos, ambientales y sociales.		
G4-45	Capítulo Nuestra gestión Página- 50 La ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, mencionada en el párrafo 2, incluye todas las directrices específicas acerca de la diligencia exigida a los altos cargos.		
G4-46	Capítulo Nuestra gestión Página- 49,55,56,57		
G4-47	Capítulo Nuestra gestión Página- 50		
G4-48	Capítulo Nuestra gestión Página- 52		
G4-49	Capítulo Nuestra gestión Página- 50 sistema para que los grupos de interés se dirijan al Presidente, párrafos 3, 4 y 5. Página- 55 Proceso por el que el Presidente recibe información de los grupos de interés, del equipo directivo y de evaluadores internos y externos, y que da origen a la aprobación de acciones. Figura 10.		
G4-50	Capítulo Nuestra gestión Página- 49,50,56,57,58		
G4-51	Capítulo Nuestra gestión Página- 49,51		
G4-52	Capítulo Nuestra gestión Página- 49,51		
G4-53	Capítulo Nuestra gestión Página- 49,51		
G4-54	Retribución total anual de la persona mejor pagada de la APFSC/retribución total anual media= 2,68		



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Contenidos básicos generales	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación externa
G4-55	Variación del salario máximo/variación salario medio= 1,65%		
ETICA E INTEGRIDAD			
G4-56	Capítulo Nuestra gestión Página- 61		
G4-57	Capítulo Nuestra gestión Página- 61		
G4-58	Capítulo Nuestra gestión Página- 61		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Información sobre enfoque de gestión e indicadores	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
CATEGORÍA: ECONOMÍA			
Aspecto Material: Desempeño Económico			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 99		
G4-EC1	Capítulo El Puerto en Cifras Página- 6 Capítulo Nuestra gestión Página- 99,100 Apéndice 1 Estados financieros.: Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Páginas- 1,3,5,7		
G4-EC2	Capítulo Nuestra gestión Página- 102		
G4-EC3	Capítulo Nuestra gestión Página- 86		
G4-EC4	Apéndice 1 Estados financieros Páginas-1,3,5,7 Apéndice 6 Obras Página- 1 y 2		
Aspecto Material: Consecuencias económicas indirectas			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 104,109		
G4-EC7	Capítulo Nuestra gestión Página- 108,109,110,111,112		
G4-EC8	Capítulo Nuestra gestión Página- 104,107,108		
Aspecto Material: Prácticas de adquisición			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 115,116,117		
G4-EC9	Capítulo Nuestra gestión Página- 115,116,117		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Información sobre enfoque de gestión e indicadores	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE			
Aspecto Material: Energía			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 123, 126		
G4-EN3	Capítulo El Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestra gestión Página- 126, 127		
G4-EN4	Capítulo Nuestra gestión Página- 126 Falta por incluir en este cómputo tanto la energía de las terminales portuarias que no compran electricidad a la Autoridad Portuaria, como el consumo de contratistas en las obras promocionadas por la APFSC.		
G4-EN5	Capítulo Nuestra gestión Página- 126, 127		
G4-EN6	Capítulo Nuestra gestión Página- 126, 127		
G4-EN7	Capítulo Nuestra gestión Página- 126, 127		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Información sobre enfoque de gestión e indicadores	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
Aspecto: Material Agua			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 128		
G4-EN8	Capítulo El Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestra gestión Página- 128		
G4-EN9	La APFSC adquiere el agua a la empresa municipal EMAFESA. El agua suministrada por EMAFESA procede del embalse de As Forcadas, situado en el municipio de Valdoviño, y propiedad del Ayuntamiento de Ferrol. La capacidad del embalse es de 10,7 Hm ³ por lo que el consumo de la APFSC no afecta significativamente dicha fuente.		
G4-EN10	La APFSC no ha puesto en marcha ningún sistema para el reciclado del agua que consume.		
Aspecto Material: Emisiones			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 128		
G4-EN15	Capítulo El Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestra gestión Página- 129		
G4-EN16	Capítulo El Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestra gestión Página- 129		
G4-EN17	Capítulo Nuestra gestión Página- 130		
G4-EN18	Capítulo Nuestra gestión Página- 131		
G4-EN19	Capítulo Nuestra gestión Página- 131		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Información sobre enfoque de gestión e indicadores	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
G4-EN20		No aplicable. La actividad de la Autoridad Portuaria es administrativa, por lo que no produce, importa ni exporta sustancias que agotan el ozono (SAO).	
G4-EN21	Capítulo Nuestra gestión Página- 128, 129		
Aspecto Material: Efluentes y residuos			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 135 (efluentes)-131 (residuos)		
G4-EN22	Capítulo Nuestra gestión Página- 135, 136		
G4-EN23	Capítulo El Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestra gestión Página- 131, 132, 133, 134		
G4-EN24	Capítulo El Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestra gestión Página- 140		
G4-EN25		No aplicable: La Autoridad Portuaria no realiza el transporte, ni importación ni exportación de residuos peligrosos.	
G4-EN26	Capítulo Nuestra gestión Página- 134, 135, 136		
Aspecto Material: Cumplimiento regulatorio			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 146		
G4-EN29	Capítulo Nuestra gestión Página- 146, 147		
Aspecto Material: General			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 121		
G4-EN31	-Costes de recogida de desechos generados por buques: 418.179,28 euros -Costes de conservación del medioambiente general: 88.847,92		
Aspecto Material: Evaluación ambiental de los proveedores			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 116, 117		
G4-EN32	Capítulo Nuestra gestión Página- 115,116,149		
G4-EN33	Capítulo Nuestra gestión Página- 137,138, 139 (Aspectos ambientales indirectos). 147, 148, 149 (Control ambiental)		
Aspecto Material: Mecanismos de reclamación en materia ambiental			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página-73		
G4-EN34	Capítulo Nuestra gestión Página- 147		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Información sobre enfoque de gestión e indicadores	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL			
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
Aspecto Material: Empleo			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 77,78,79		
G4-LA1	Capítulo el Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 40 Capítulo Nuestra gestión Página- 80,85		
G4-LA2	Capítulo Nuestra gestión Página- 86,87		
G4-LA3	Capítulo Nuestra gestión Página- 85		
Aspecto Material: Salud y seguridad en el trabajo			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 82		
G4-LA5	Capítulo Nuestra gestión Página- 82		
G4-LA6	Capítulo el Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestra gestión Página- 83		
G4-LA7	Capítulo Nuestra gestión Página- 82,83		
G4-LA8	Capítulo Nuestra gestión Página- 82		
Aspecto Material: Capacitación y educación			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 88		
G4-LA9	Capítulo el Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 40 Capítulo Nuestra gestión Página- 89,90		
G4-LA10	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 40 Capítulo Nuestra gestión Página- 88,89,90		
G4-LA11	Capítulo Nuestra gestión Página- 56,88		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Información sobre enfoque de gestión e indicadores	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
Aspecto Material: Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 84		
G4-LA12	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 41 (indicadores con pictogramas) Capítulo Nuestra gestión Página- 48 (3er párrafo apartado Consejo de Administración) Página- 84 (Figura 9), 85 (Figuras 10 y 11)		
Aspecto Material: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 84		
G4-LA13	Capítulo Nuestra gestión Página- 84		
Aspecto Material: Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 114,115 y 116		
G4-LA14	Capítulo Nuestra gestión Página- 114, 115 y 116		
G4-LA15	Capítulo Nuestra gestión Página- 114, 115,116,117 En el informe del servicio de coordinación de seguridad, en las obras realizadas por proveedores en la zona de servicio de la Autoridad Portuaria, se informó de que en el año 2016 no se notificaron accidentes.		
Aspecto Material: Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 93,91		
G4-LA16	Capítulo Nuestra gestión Página- 73, 93		
SUBCATEGORÍA:DERECHOS HUMANOS			
Aspecto Material: No discriminación			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 77		
G4-HR3	Como empresa del sector público estatal, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su contratación de personal debe cumplir la legislación europea y su trasposición a la legislación nacional, así como la legislación específica para el sector portuario. Capítulo Nuestra gestión Página- 78		
Aspecto Material: Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 114,115		
G4-HR10	Como empresa del sector público estatal, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su contratación debe cumplir la legislación europea y su trasposición a la legislación nacional, así como la legislación específica para el sector portuario. Capítulo Nuestra gestión Página- 114,115,116		
G4-HR11	Como empresa del sector público estatal, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su contratación debe cumplir la legislación europea y su trasposición a la legislación nacional, así como la legislación específica para el sector portuario. Capítulo Nuestra gestión Página- 114,115,116		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Información sobre enfoque de gestión e indicadores	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
Aspecto Material: Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 73		
G4-HR12	En el año 2016 no se ha presentado ninguna reclamación por motivo de incumplimiento de derechos humanos. Capítulo Nuestra gestión Página- 73,74		
SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD			
Aspecto Material: Comunidades locales			
G4-DMA	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 42		
G4-SO1	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 42		
G4-SO2	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 42		
Aspecto Material: Cumplimiento regulatorio			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 60,61		
G4-SO8	Capítulo Nuestra gestión Página- 60,61		
Aspecto Material: Evaluación de la repercusión social de los proveedores			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 115,116,117		
G4-SO9	Capítulo Nuestra gestión Página- 62,114,115,116		
G4-SO10	Capítulo Nuestra gestión Página- 114,115,116		
Aspecto Material: Mecanismos de reclamación por impacto social			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 67 (Figura del proceso de satisfacción de los grupos de interés)		
G4-SO11	Capítulo Nuestra gestión Página- 60,61,73,74		
SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS			
Aspecto Material: Salud y seguridad de los clientes			
G4-DMA	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 31, 33 Capítulo Nuestra gestión Página- 53,54,56,57,58		
G4-PR1	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 33		
G4-PR2	Capítulo el Puerto en cifras Página- 7 Capítulo Nuestra gestión Página- 82		
Aspecto Material: Etiquetado de los productos y servicios			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 67(Figura del proceso de satisfacción de los grupos de interés).		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Información sobre enfoque de gestión e indicadores	Páginas/Respuestas directas	Omisiones	Verificación Externa
G4-PR3	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 31		
G4-PR4	Capítulo Nuestra gestión Página- 60,61		
G4-PR5	Capítulo Nuestras fortalezas: un puerto competitivo y sostenible. Página- 26 Capítulo Nuestra gestión Página- 73,74		
Aspecto Material: Privacidad de los clientes			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 60,61		
G4-PR8	Capítulo Nuestra gestión Página- 60,61		
Aspecto Material: Cumplimiento regulatorio			
G4-DMA	Capítulo Nuestra gestión Página- 60,61		
G4-PR9	Capítulo Nuestra gestión Página- 60,61		

El papel utilizado para la impresión de esta publicación está certificado como FSC. La **certificación FSC**, promovida por el Forest Stewardship Council, garantiza la conservación de los bosques, que se gestionen de manera responsable y que los productos que obtenemos, como el papel, mantengan la trazabilidad o cadena de custodia. La marca FSC es un sistema de gestión ambiental que visualiza el compromiso a favor de la sostenibilidad.

Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao
Muelle de Curuxeiras s/n. 15401-Ferrol-España
Tel: +34.981.33.80.00
ferrol@apfsc.es
www.apfsc.es

Edita: Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao
Diseño y maquetación: Estudio108
Fotografías de portada: Eloy Taboada
Fotografías interior: Eloy Taboada

Fotografías del archivo de la Autoridad Portuaria:
Páginas 11-13

Ferrol (A Coruña), junio 2017